EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIII — JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.240

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SUPLEMENTO DEPORTIVO

III JUEGOS PANAMERICANOS DE CHICAGO.-

2.216 atletas desfilan hoy en el acto inaugural



INSPIRA CONFIANZA.— El joven jinete chileno Américo Simonetti Mazzarelli, que destacara en los torneos de Europa del año pasado, formará en nuestro equipo de saltos para las difíciles pruebas hípicas que tendrán lugar en el Soldier's Field de Chicago. En el grabado, aparece salvando un obstáculo en forma impecable.

Representarán a 24 naciones

AUTENTICA FIESTA DE LA CORDIALIDAD

CUANDO hoy los relojes señalen las 14.30 horas, 13.30 de Chicago, partirá también en la ciudad ribereña del lago Michigan una de las más grandes olimpiadas deportivas de cuantas hay memoria. Eso serán los III Juegos Deportivos Panamericanos, que se inauguran esta tarde en el Estadio del Soldado, principal campo de deportes del Estado de Illinois. Sus 6 millones de habitantes tendrán como huéspedes a 2.216 atletas que representarán a 24 naciones: Argentina, Bahamas, Bermuda, Brasil, Canadá, CHILE, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Antillas Neerlandesas, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y Federación de las Indias Occidentales (Jamaica y Trinidad).

Los organizadores tuvieron como base, al cursar las invitaciones, que llegara a la cita del deporte panamericano el más alto número de atletas, para que así la fiesta deportiva que hoy se inicia en Soldier's Field constituyera una auténtica concentración de deportistas. Una reunión sencilla de los que hacen deporte en todas sus especialidades. No una competencia ni una lucha de valores, sino la confrontación genuina de la cordialidad. En esta forma, los Juegos de Chicago superarán en número a los eventos de Buenos Aires, en 1951, y de Ciudad de México, en 1955.

Los objetivos de los organizadores fueron llenados con creces por las dirigentes del deporte de las diferentes naciones, quienes se han hecho presente —como ocurre con nuestro país— con lo mejor de que disponen, junto a elementos que han demostrado condiciones de auténticos deportistas. La juventud primará en los distintos eventos, donde se producirán, sin duda, agradables sorpresas.

El equipo más completo será, naturalmente, el de Estados Unidos, que lo compondrán 408 atletas, que intervendrán en las 27 especialidades que contempla el programa. Otros más numerosos serán los conjuntos de México, con 225; Brasil, 224; Puerto Rico, 176; Canadá, 175; Cuba, 140; Venezuela, 135; Argentina, 114, y CHILE, noventa y siete.



REHABILITACION INTERNACIONAL pretenden nuestras basquetbolistas en Chicago. Poco menos que imbatibles hasta hace poco en el continente sudamericano, últimamente han cedido terreno, pero han vuelto a reaccionar. De ellas, nuevamente ahora en manos de Juan Arredondo como director técnico, se espera mucho en los III Juegos Panamericanos. Están aquí, de izquierda a derecha: Luz Silva, Irene Velásquez, Amalia Villalobos, María Villarreal, Elisa Cortés, Margarita Ramos, Blanca Carreño, Onésima Reyes, María Boisset, María Clavería e Ismenia Pauchard. Debutan el sábado frente al equipo de Canadá.

JUEGOS DE CHICAGO.-

BRILLARA MARLENE AHRENS

Nómina de los chilenos que debutan mañana en los Juegos

De acuerdo con el programa del primer día de los III Juegos Deportivos Panamericanos de Chicago, deberán actuar mañana nuestros siguientes deportistas:

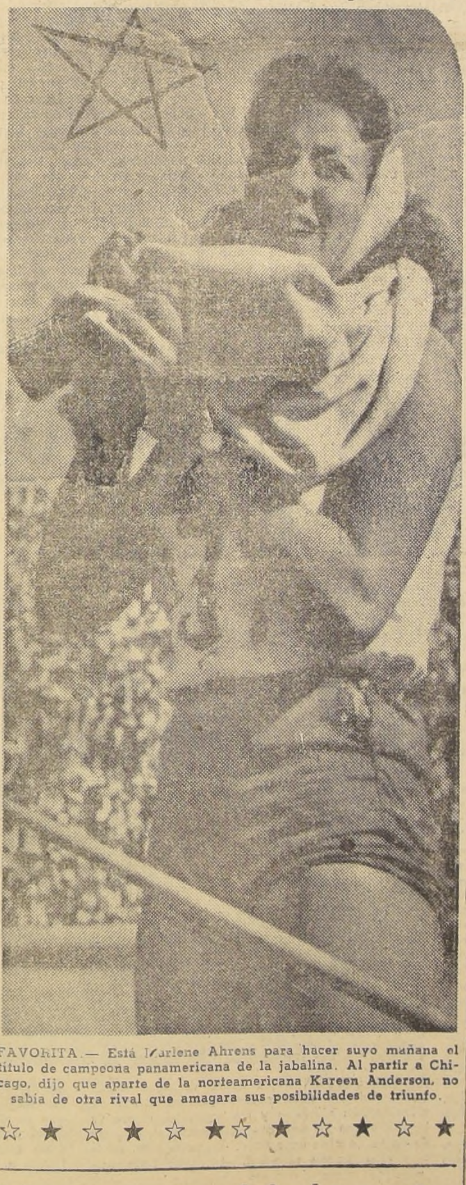
EN ATLETISMO: Alejandro Díaz, en final del lanzamiento del martillo; Juan Ruiz, en final de salto alto; Ricardo Vidal, en final de 10.000 metros planos; Eduardo Krumm, en series de 100 metros planos; Ramón Sandoval, Julio León y Hugo Krauss, en series de 800 metros planos; Marlene Ahrens, en final del lanzamiento de la jabalina; Eliana Gaete, en series de 60 metros planos.

EN ESGRIMA: Raúl Sahli, Roberto Lowy y Roberto Ivanyi, en florete.

EN TENIS: Luis Ayala, Ernesto Aguirre y Omar Pabst, en singles; y Alice Heegewaldt, en singles.

EN YATES: Pablo Galyas y Roberto Edwards.

Sin duda que entre los que debutan mañana en los Juegos de Chicago, aparecen con la mejor opción Marlene Ahrens, quien solo tendrá como adversaria, de riesgo a Kareen Anderson, de Estados Unidos, que está muy cerca de los 51 metros y Luis Ayala, uno de los favoritos para hacer suyo el título de campeón panamericano. Marlene Ahrens será una de las figuras de la prueba, con su antecedente valioso que le otorgó su extraordinaria performance olímpica de Melbourne.



FAVORITA.— Está Marlene Ahrens para hacer suyo mañana el título de campeona panamericana de la jabalina. Al partir a Chicago, dijo que aparte de la norteamericana Kareen Anderson, no sabía de otra rival que amagara sus posibilidades de triunfo.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

CHICAGO.-

10 Y 20 PUNTOS PARA EL CAMPEON

Escala que regirá en las competencias

En un evento de la categoría de los III Juegos Deportivos Panamericanos de Chicago, lo oficial es que no se llevará puntaje para ninguna de las competencias. No es equitativo; pues esta vez, al igual que en las Olimpiadas, no todos los países concurren con equipos completos, o sea, con representantes en todos los deportes. Sin embargo, la costumbre que viene de años y ha regido en los diferentes eventos internacionales, es otorgar a los ocupantes de los 6 primeros lugares, en las competencias individuales, 10 puntos al primero, 5 al segundo, 4 al tercero, 3 al cuarto, 2 al quinto y 1 al sexto. Este puntaje se duplica en las pruebas de deportes por equipos, decatlón y pentatlón.

Otro sistema que también se ha aplicado, es el de clasificar a los equipos de acuerdo con el número de medallas que han obtenido sus representantes. En Chicago se premiará con medallas de oro a los campeones, de plata para los vicecampeones y de bronce para los terceros puestos.

Sellos conmemorativos de los Juegos emiten

CHICAGO, agosto.— Una estampilla aérea norteamericana de diez centavos, que conmemora los Terceros Juegos Deportivos Panamericanos, fue emitida en Chicago, sede de los Juegos.

L. Rohe Walter, auxiliar especial del Director General de Correos, dijo durante la ceremonia de la conmemoración: "Esperamos que el amplio uso de estos 40 millones de estampillas servirá para recordar la amistad y buena voluntad que caracteriza las relaciones entre las naciones americanas".

Indicando que cerca de 3.000 atletas y directores de equipos de 28 países se han reunido en Chicago para los Juegos, Walter obsequió con álbumes de los sellos a un grupo de distinguidas personas asociadas con los mismos.

CHICAGO.-

8 deportes en el primer día

Mañana: atletismo, básquetbol, esgrima, fútbol, pesas, tenis, vólibol y yachting

CHICAGO, Juegos Panamericanos).— Mañana viernes, en el primer día de los III Juegos Panamericanos, se inician las competencias en 8 especialidades: atletismo, básquetbol (masculino y femenino), esgrima, fútbol, tenis, levantamiento de pesas, vóleibol y yachting.

Los escenarios y hora en que se desarrollarán, serán los siguientes:

ATLETISMO: en Estadio del Soldado, en la noche.

BASQUETBOL (masculino): en De Paul University, tarde y noche; femenino, en Oak Park High School, tarde y noche.

ESGRIMA, femenino y masculino: en U. S. Naval Reserva Armory, mañana, tarde y noche.

FUTBOL: En Hanson Park, en la tarde.

TENIS: femenino y masculino: en Lincoln Park Tennis Club, mañana y tarde, sin interrupción.

Vóleibol: femenino y masculino: en Proviso Tigh School, tarde y noche.

PESAS: en Chicago Vocational High School, en la noche.

YATES: en Lake Michigan, mañana y tarde.

BASQUETBOL FEMENINO.-

Ante Canadá debutan las chilenas

El sábado próximo.-Programa oficial del torneo

CHICAGO, Juegos Panamericanos.— Cinco equipos participarán en la competencia femenina de básquetbol: Brasil, Canadá, Chile, México y Estados Unidos. Se hará a la americana, o sea, todos contra todos, en una sola rueda. El programa oficial, es el siguiente:

VIERNES 28 DE AGOSTO: 24.000 GMT: Brasil con Estados Unidos y México con Canadá.

SABADO 29: 19.30 GMT: **CHILE** con Canadá; Brasil con México.

DOMINGO 30: 19.30 GMT: Estados Unidos con México; **CHILE** con Brasil.

LUNES 31: 24.00 GMT: Canadá con Brasil; Estados Unidos con **CHILE**.

MARTES 1.o DE SEPTIEMBRE: 24.00 GMT: México con **CHILE**; Canadá con Estados Unidos.

MIERCOLES 2: 24.00 GMT: Brasil con Estados Unidos; México con Canadá.

JUEVES 3: 24.00 GMT: **CHILE** con Canadá; Brasil con México.

VIERNES 4: 24.00 GMT: Estados Unidos con México; **CHILE** con Brasil.



ACTUA MAÑANA.— Desesperado por el calor, que llega a más de 35 grados, está en Chicago nuestro campeón del martillo, Alejandro Díaz. Su única participación en los Juegos la cumplirá mañana, en la primera prueba del evento de atletismo que tendrá lugar en el Estadio del Soldado.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

VALLAS Y LANZAMIENTOS

Para las vallas y lanzamientos, la apreciación tiene que ser igual en favor de EE. UU., en Chicago. Innecesario es destacar la capacidad de especialistas como Haye Jones con 13.6" en los 110 metros vallas Edie Southern en los 400 metros y sus 46.2"; O'Brien, Oerter y O'Cannoly, en bala, disco y martillo, que están muy lejos de cualquiera superación que alcancen, el brasileño Bruno Strometer, o el chileno Díaz, o nuestro vigoroso Hernán Haddad, a pesar que lucen aptitudes físicas y experiencia, como para no defraudar.

Finalmente en decatlón, nada habrá que hacer con los americanos tampoco. Por ahí, luchando estará sí, el joven y esforzado Juris Laipeniecks, que ha impresionado bien a los observadores por sus excelentes medios físicos.

Alejandro Díaz: Lucharemos

El recordman del martillo descuenta que los tres primeros lugares serán, indudablemente, de los norteamericanos, pues están sobre los 60 metros.— Al campeón nacional le afecta mucho el calor.— (Especial para LA NACION)

CHICAGO.— III Juegos Panamericanos (Especial para LA NACION).— Tendido en su cama del departamento 2310, en la Villa, con una toalla empapada en transpiración, nuestro recordman del lanzamiento del martillo, Alejandro Díaz, se queja, sin reservas, del extraordinario calor que está haciendo en Chicago.

—Esto es insoportable —declaró a LA NACION—. Con decirles que los brasileños están desesperados, y ustedes bien conocen el clima que se gastan ellos. He llegado bajo mi peso y esto me preocupa un poco. Ya ven cómo transpiro. Mi peso normal, para lanzar, es de 102 kilos. Tengo 1,76 metro de estatura. Y ya cumplí 39, por si acaso...

—¿Llegaremos en un tercer puesto en su prueba?

—Difícil. Y esto ya no es cuestión de clima. Imagínese que Estados Unidos presentará tres "nenes" que están sobre los 60 metros.

—¿Imposible para usted?

—No, porque los imposibles no existen. Además, en entrenamientos, yo ya he pasado los 60 metros. Pero ya en un Panamericano es difícil. Fíjense que he conversado con algunos de mis futuros adversarios, y, sinceramente, creemos que, para los demás países, el martillo empezará del cuarto puesto para abajo. Los 3 primeros se los doy a Estados Unidos, sin vuelta.

—Es que haga cuenta que va a lanzar a estadio vacío y que está en un entrenamiento...

—Les agradezco sus intenciones. Es que en mi prueba concurren varios factores que influyen en el estado anímico. Yo puedo presentarme a dos campeonatos en condiciones normales e igualmente bien entrenado, y, sin embargo, siendo doble vencedor, puedo registrar marcas unilaterales desproporcionadas con lo que yo entiendo es habitual en mí. No sé qué opinan ustedes, pero me parece que mi prueba es una de las hermosas del atletismo. Un lanzador con pretensiones debe alcanzar el máximo de relación entre el aporte cerebral y el esfuerzo físico, pues éste no puede ir nunca solo. Ahora, cuando la combinación resulta a la perfección, bueno, puede salir algo así como los 60 de que les hablaba. Además, pónganle ustedes un poquito de suerte y quedamos bien. Pero con este calorcito...

—Quizá si estuvieran mirándolo sus hijos, desde las tribunas del Soldier Field...

—Nada. Con ellos ya estoy en paz. Les ofrecí obsequiarles dos sudamericanos, y he cumplido. Además, Alejandro (13 años) y Guillermo (11) son muy amigos de su papy.

—¿Fue ya a Soldier Field

—Todavía no, pero me han dicho que no dejarán entrenar. En cambio, cerca de la Villa hay un campo de entrenamiento que me va a servir mucho. Mientras tanto, hablen con míster Dickens o hagan algo ustedes para que se vaya de Chicago este calorcito... (Pedro Gajardo C.).



EN FLORETE.— Roberto Ivanyi, es otro de los deportistas chilenos que debutará en el primer día de los Juegos de Chicago. Tiene triunfos magníficos en florete.

ANALIZANDO POSIBILIDADES EN CHICAGO.-

Estados Unidos con la primera opción

Los valores más destacados del programa atlético masculino.— A poco hay que aspirar desde los 100 a los 1.500 metros, aún cuando hay confianza en la actuación de Ramón Sandoval en esta última prueba.— Cifras y más cifras confirman esta apreciación



GRAN CHANCE en 5.000 y maraton, lleva en Chicago el excelente fondista argentino Osvaldo Suárez, que también podría intervenir en las 25 vueltas, aunque se estima que se reservará para aquellas distancias. Sus recientes actuaciones en el Viejo Mundo, revelan que se encuentra en condiciones para lograr, nuevamente, y como en México en 1955, dos triunfos para su país.

INTERESANTE es analizar, así de visu y con los antecedentes incompletos que se pueden disponer en el momento de redactar esta crónica, los valores atléticos más destacados que intervendrán en el programa que se inicia mañana en el Soldier's Field de Chicago, y en disputa del tercer torneo panamericano.

Aparecen nombres nuevos y también consagrados, que brindarán emoción a la lucha, que será algo desigual en varias pruebas, en las que el dominio americano es evidente. En ellas, centro y sudamericanos, deberán limitarse a no llegar muy lejos, y en esta tarea superar sus propios rendimientos. Puede ser que así ocurra, para el mayor éxito de la competencia, en la que los defensores dueños de casa, no tendrán que esforzarse mucho para obtener numerosas medallas individuales, y de esta manera, acumular un puntaje final de apreciable ventaja.

LA NUEVA CONFRONTACION

Si especialistas brasileños, argentinos, chilenos, o en fin portorriqueños o cubanos, elevan sus cifras en esta ocasión, ya pueden estar satisfechos de la nueva confrontación con los astros rubios, que con el mejor entrenamiento —vienen de ganar a los rusos en Filadelfia, en el programa para varones—. Esto, para comprender mejor está la superioridad que tienen que demostrar, pero que puede dejar útiles lecciones a los alumnos decididos y vigorosos que tendrán en carreras, saltos o lanzamientos, y que también se tomarán algunos desquites en saltos como el triple, o en distancias de fondo, que no son las más fuertes para EE.UU.

100 A 400 METROS.— Los americanos Norton, Woodhouse y Poynter, han corrido este año en 10.3", los 100 metros. No hay en los demás equipos quienes puedan superarlos, y aunque el brasileño José Telles de Conceicao, quisiera volver a los 10.2" que corrió, pero en 1957, y que no ha vuelto a amagar siquiera después. Igual ocurre con los 200 metros con 20.7" para Woodhouse y Norton, y 20.8" para su compañero Hazley. El cubano Figuerola lleva 21.7" y el portorriqueño Iván Rodríguez 21.4", que dicen de su calidad. Y en los 400 metros, también la diferencia entre los americano, que aunque radicado allá grande: Larrabee y Carson, vienen de registrar 45.9", Iván Rodríguez 46.5" y Emigidio Torres, de mejorar el record cubano con 47.7". La incógnita reside en los jamaiquinos, siempre poderosos en esta prueba y que tienen un hombre en 46.6".

800 metros, Murpry y Walter, de Estados Unidos, estarán en Chicago en 1.48" o menos el primero, y algo más el segundo, mientras que las esperanzas chilenas y sudamericanas, están cifradas en Ramón Sandoval, el recordman sudamericano que, aunque radido allá hace algún tiempo, alternando a veces con los milleros y mediomilleros, ha asimilado no pocos recursos, sin embargo no se ha dedicado a los 800 metros. De ahí, entonces, que tendría que conformarse, de seguro, con una tercera clasificación, detrás de las anteriores y que sería por cierto muy honrosa, más si el tiempo se asoma a su marca de 1.49". Pero, no hay seguridad que corra la distancia, ya que lo haría en los 1.500 metros. A esperar, pues, que lo reemplace dignamente Hugo Krauss y que con suerte y vigor, en los instantes decisivos, logra quedar para la final, para lo cual tendrá que no bajar de 1.51".

1.500 METROS.— Aquí estará el americano Durol Burleson, con los 3.49.4", que corrió hace 15 días, como para llegar con varios metros de luz sobre el resto, entre el que figurará Ramón Sandoval, en una distancia que es la que mejor conviene a sus medios actuales. Es de esperar que se haya recuperado totalmente en estos días para su intervención el próximo lunes, ya que hay que tener en cuenta que su record continental es de nada menos que 3.47.5".



TRIUNFO SEGURO parece ser el del brasileño Adhemar Ferreyra da Silva en el salto triple, en el foso del Soldier's Field, y aun cuando los años de larga actuación ,le han restado parte de su capacidad, no obsta para que sea hoy el 2.o en el ranking mundial de la técnica prueba.

Adhemar Ferreyra tomará desquite en el Triple

VOLVEMOS A OTRO tema grato para EE.UU.: su chance en saltos, que es también, demasiado alta para sud o centroamericanos.

En alto, los tres americanos pasan los 2 metros, altura imposible para el brasileño Telles, ahora. El chileno Ruiz podría salvar 1.90 metros en una buena tarde. El portorriqueño Cruz lo hizo sobre 1.94 metros. El triple, es la única excepción, ya que Adhemar Ferreyra da Silva, el recordman sudamericano, aún con sus 30 años, todavía brinca más de 15.60 ó 15.50 metros sin olvidar, para seguirle al americano Ira Davis, que puede lograr 15.30 o algo más. Interesante será la lucha entre el chileno Standen (14.56 metros), el mexicano Camacho (14.67 metros) o el portorriqueño Julio Llera (14.57 metros).

Joel Willey es otro de los nuevos nombres americanos en largo, con 7,61 metros, que no podrán quebrarle, y con compañeros cercanos, asimismo, a los 8 metros. De los demás, hay chance pareja, y descartadas las 3 clasificaciones de los locales, para el portorriqueño Llera (7.15 metros), el jamaiquino Derick Taylor (7.07 metros), el cubano Hernández (7.12 metros) y también el chileno Carlos Torquinst, que si logra tomar bien el rechazo, debería estar en 7.20 metros. Carlos Vera, no señaló nada antes de partir. Por eso le descartamos, sin olvidarlo.

Finalmente en garrocha, si bien nuevamente son los americanos como aseguran 4 y 4.50 metros, la marca de Rolando Cruz, de Puerto Rico, de 4.44 metros, podría amagarles, mientras que su hermano de 17 años, llegó a 4.18 metros, que evitan mayor elogio. Chile presenta en el foso, a un José Infante con bríos para salvar posibles, otra vez, 4.05 metros, parecidos a los del cubano José López.

Suárez y Silva en Maratón

Las pruebas de fondo, se presentan favorables a los sudamericanos que por cifras, deberán superar claramente a los atletas locales, desquitándose en parte de las clasificaciones secundarias en las demás pruebas. Esto vale también para los 3.000 metros con obstáculos.



RESPONDERA en los 42,5 kilómetros de Chicago, Juan Silva. Es que se tiene fe después de su última actuación en Viña del Mar, en la que dio cuenta con holgura de un valor tan calificado como el argentino Armando Pino, que también correrá en esta oportunidad.

En los 5,10 y 42.5 kilómetros, es Argentina quien lleva la responsabilidad de obtener tan valiosos puntos, con Osvaldo Suárez como primerísima figura, y que tenemos entendido que actuará en la primera y última de estas distancias, reservando energías. Ha estado participando en torneos europeos, con un éxito que demuestra las eficientes condiciones con que llegará a Chicago.

Por "línea", entonces, sería el ganador de ellas, ya que el americano de más pergaminos en las 12,5 vueltas es Bill Dillinger, que con los rusos corrió sólo en 14'48". Algún centroamericano podría disputar con su equipo Luis Sandoval, el promisor muchacho, la segunda y tercera clasificación, como también el chileno Ricardo Vidal, que exigido, no sería extraño que baje los 15'.

La maratón, es, asimismo, otra prueba con posibilidades para Suárez, que seguramente desea borrar la desfavorable impresión que dejó en la maratón de Boston de 1959, en que no correspondió a los vaticinios. Aquí sin embargo, Chile tiene plena fe en el rendimiento de Juan Silva, de acuerdo con lo que se le vió en Viña del Mar recientemente. Está vigoroso y como para no cejar en la brega con su paso firme y rendidor.

Y en los obstáculos, Francisco Allen tendrá como enemigo más serio al americano Pil Coleman, que anotó no hace mucho 9'16.5", que el joven especialista nuestro también puede conseguir. Es una de nuestras cartas más serias en Chicago, si le acompaña la suerte.



ISMENIA PAUCHARD, la notable centro delantero pivot de Colo Colo, será, a no dudarlo, como lo fue en Río de Janeiro, Lima y otras ciudades de América del Sur, gran figura en el elenco chileno de baloncesto que actuará en Chicago. Las nuestras debutarán en este Panamericano frente a Canadá.



Cuerpo Médico de la Delegación

Con buen respaldo sanitario actuarán nuestros muchachos y muchachas en los III Juegos Deportivos Panamericanos de Chicago. Un cuerpo médico de kilates velará por su salud. Hay especialistas en todo en el conjunto. En el grabado, parte de la "Junta Médica" que acompañará a la delegación. De izquierda a derecha: Dr. Mario Bórquez, Dr. José Froimovich, Dr. Manuel García, Dr. Antonio Donghi y Dr. Isaac Froimovich.

EN LA NOCHE.-

El 28 lanzará Marlene Ahrens

También actuarán Alejandro Díaz, Juan Ruiz, Ricardo Vidal, Hugo Krauss y Eliana Gaete.— Programa completo del atletismo de los Juegos de Chicago.

CHICAGO, 17 (UPI). — La Comisión Organizadora de los III Juegos Deportivos Panamericanos anunció hoy el programa completo de los eventos de atletismo para damas y caballeros.

EL VIERNES 28 DE AGOSTO, a las 8 P. M., se llevarán a cabo los finales del lanzamiento del martillo, el salto en alto, y la carrera de 10.000 metros para hombres y del lanzamiento de la jabalina para mujeres, al igual que otras eliminatorias de las carreras de 400 metros con vallas, 100 metros y 800 metros, hombres, y 60 metros, damas.

SABADO, AGOSTO 29, a las 2 P. M.: finales de salto en largo, garrocha, 400 metros con vallas, hombres, y 60 metros, mujeres; cinco competencias del decatlón moderno; eliminatorias en los 100 metros planos, tanto para damas como para caballeros, y semifinales de los 800 metros para hombres.

DOMINGO, AGOSTO 30, a las 3 P. M.: finales de los cinco eventos restantes del decatlón, de los 5.000 y los 800 metros para hombres, y el lanzamiento de disco y la carrera de 100 metros para damas, también habrá semifinales y otras eliminatorias en los 100 metros con vallas y semifinales en los 200 metros planos, caballeros.

LUNES, AGOSTO 31, a las 8 P. M.: finales en disco, 110 metros vallas y 200 metros planos, hombres, y lanzamiento de la bala, mujeres; semifinales de los 200 metros planos para damas y de los 400 metros para hombres; eliminatorias y semifinales en los 200 metros y los 80 metros vallas, mujeres, y los 400 metros, hombres; eliminatorias en la carrera de 1.500 metros, para caballeros.

MARTES PRIMERO DE SEPTIEMBRE, a las 8 P. M.: finales de salto en largo, salto en alto, 200 metros planos y 80 metros vallas, para damas, y 400 metros y steeplechase para hombres; eliminatorias de los 1.600, en postas, hombres.

MIERCOLES, SEPTIEMBRE 2, a las 1.30 P. M.: finales en maratón, jabalina, salto triple, 400 metros postas, 1.500 metros y 1.600 metros, hombres, y 400 metros postas para mujeres.



Atléticas

NUEVA PISTA. Una grata noticia damos hoy a los aficionados, y que no es sino hacer realidad un ya viejo anhelo, de disponer de otro recinto para las prácticas de las carreras, saltos y lanzamientos, en el mismo Estadio Nacional, a pesar que existen en marcha trabajos en estadios particulares como el del Atlético Santiago, con el mismo objeto.

—oOo—

"EN QUINCE días más, esperamos iniciar los trabajos de construcción" declaró a LA NACION, el administrador del Estadio, don Luis Bustos Parada, en una entrevista que sostuvimos el domingo, y en busca de novedades. "Haremos un gran esfuerzo, con el fin de evitar los reclamos que siempre estamos recibiendo sobre deficiencia de pista y fosos de la cancha central. Esto es lo que se terminará con la habilitación de la "villa olímpica", hoy sólo delineada donde únicamente hay un foso para lanzamientos, pero dentro de un espacio adecuado".

—oOo—

DE 400 METROS, será la pista reglamentaria con piso de ceniza, también, fuera de acondicionar como corresponde los fosos para los lanzamientos de la bala y martillo, y para saltos. En suma un estadio chico para el atletismo, que cifró esperanzas hace dos años en llevar a efecto esta iniciativa, cuando se destinaron $ 1.500.000, y que no se ocuparon por razones administrativas ajenas al Estadio.

—oOo—

ASI, ENTONCES, y si no se presentan inconvenientes, se dispondrá de él, para los torneos menores, y que no requieran ser realizados en la cancha central, que se utilizará para los más importantes. Se trabajará, incluso, en un ambiente hasta más familiar, si se quiere, con provecho de la labor de los entrenadores, por la concentración que tendrán sus pupilos para corregirse. Y así, por lo demás, la pista que llamaremos N.o 1, estará lista en cualquier momento para intentar en ella marcas de real categoría, que se han malogrado muchas veces, por los motivos que señala el Administrador señor Bustos Parada: no había tiempo para repararla, cuando es ocupada diariamente.

COMENTAMOS

El hecho que Jack Dempsey haya viajado a Suecia conjuntamente con el campeón mundial Ingemar Johansson, en su carácter de "mediador" para formalizar la revancha del sueco con el norteamericano Floyd Patterson, da motivo para conjeturas, indudablemente. Porque no es muy común en estas actividades, sobre todo después de disputar un título que es arrebatado, que otras personas ajenas a la empresa que organizó aquella primera pelea, y también ajenas a los propios adversarios, intervengan personalmente para gestionar una segunda confrontación.

De ningún modo se pretende con esto, molestar la mediación de alguna persona entendida, ni mucho menos los buenos oficios del gran ex campeón que goza de generales simpatías en todas las esferas. Pero parece extraño que se requiera ahora una mediación, para formalizar una revancha, que por reglamento y lógica tiene que concederse. Ningún campeón mundial arriesga su corona sin antes firmarse en el respectivo contrato previo, que la segunda pelea se disputará a 90 o más días plazo. Se subentiende que ambos boxeadores disputaron el título a sabiendas que existía esta cláusula; sin embargo, la visita del otrora "matador de Manassa" al país del actual campeón, provoca cierta duda en cuanto a que el pugilista sueco pretendiera evadir un nuevo combate con el norteamericano. De ahí surgiría la tal "mediación" para efectuar otra vez el match.

Ahora, si nos concretamos a los 90 días, que es precisamente el plazo que generalmente es usual para estas competencias, no estamos equivocados al decir que Johansson y Patterson deberían combatir el 26 de septiembre, puesto que la corona que ahora ostenta el sueco la consiguió el 26 de julio pasado. De todos modos, el empresario Irving Kahn, de Estados Unidos, fijó la fecha del 22 de septiembre; no obstante, el viaje a Suecia de Dempsey, del empresario y de un abogado de Cus D'Amato, manager de Floyd Patterson, abren una estela de duda, no solamente en cuanto a fechas se refiere, sino principalmente al hecho que Johansson pudiere provocar inconvenientes para jugarse la "nueva carta" o exigir más del porcentaje que habitualmente tienen derecho los campeones.

No hay que olvidar, que Johansson, antes de boxeador era comerciante...

TOM

FALTA UN CAMPEONATO NACIONAL EN EQUITACION

A este deporte debe dársele la importancia que le corresponde por su tradición, y por ser uno de los que más ha difundido el nombre de Chile en el mundo

LA equitación chilena, a pesar de ser un deporte de poca difusión, de seleccionado público, y que se desenvuelve hasta cierto punto, en un plano de relativo desconocimiento, es tal vez, uno de los que nos ha dado mayores triunfos, de mayor resonancia internacional, y el que más ha contribuído a difundir el nombre de Chile en el mundo; de esta raza que prácticamente nació a caballo y que tiene una tradición ecuestre que nos enorgullece.



EL DEL MAYOR Oscar Cristi, es un caso curioso. Ostenta nada menos que un título de vicecampeón olímpico y sin embargo, nunca se ha dicho que ha sido campeón nacional, a pesar de su reconocida capacidad. En salto alto, tenemos al campeón mundial, el mayor Larraguibel con 2.47 m. Y así podríamos citar varios casos más, pero ninguno de ellos luce un título que lo unja como el mejor de su especialidad en el país. Por ello, creemos que es imprescindible establecer un torneo nacional, al que se llegue a través de las diferentes competencias.

Bástenos recordar las actuaciones de algunos de los muchos jinetes que han salido al picadero a demostrar su escuela, su estilo y su capacidad. Yáñez, Clavel, Riquelme, Larraguibel, Cristi, Mary Serra, Silva, Lehuemberg, Echeverría, Mendoza, Simonetti, etc. Son muchos los que habría que nombrar.

Nuestros centauros, deslumbraron a los norteamericanos en la arena de Harrisburg, con esos caballos chiquititos, que no se explicaban cómo podían salvar los obstáculos. Ahí está el recuerdo de "Chilenita", "Toqui" y otros nobles brutos. Siempre tuvimos binomios perfectos de hombres y solípedos. En el primer Panamericano de Buenos Aires, los equitadores nacionales barrieron con las pruebas, a tal extremo que el público se aprendió de memoria nuestra canción nacional. En Helsinki, Cristi dejó sentada la tradición araucana, al ser vicecampeón en la principal prueba, la de la "Copa de las Naciones". No hace mucho, se pasearon de nuevo por el viejo Continente, enfrentando con éxito y calidad, a los mejores jinetes de Alemania, Francia, Italia, Holanda, etc.

Estas breves notas, sólo tienden a recordar el prestigio y la aureola que tiene la equitación chilena. Pero hay algo que nos falta. Instituir un campeonato nacional, para destacar al mejor jinete, al que merece ser el campeón del país.

En la actualidad, el deporte ecuestre se desenvuelve a través de competencias oficiales espaciadas, y que solamente se realizan en la capital. Al parecer, se han olvidado de que hay muchos cultores a lo largo del país, con clubes muy bien organizados, en especial en el Sur; digamos Temuco, Osorno, Valdivia y otras ciudades. Estos elementos, sólo participan en los torneos que se organizan con ocasión de las exposiciones agrícolas, y están completamente desvinculados del centro.

Se nos ocurre, que al hacerse el calendario oficial de certámenes para el año, debían fijarse ellos en distintas ciudades, y que cada uno de estos vaya dando puntaje, el que servirá más tarde, para darle derecho a participar en la prueba máxima, o sea, en el concurso en que se clasificará el campeón nacional. Tal vez podría aprovecharse el que se realiza en octubre en la Quinta Normal, u otro exclusivo, el que contaría con la participación de elementos de todo el territorio.

Creemos sinceramente, que es imprescindible establecer este campeonato nacional. Todos los deportes lo tienen, y la equitación ostenta suficientes pergaminos, como para ocupar la importancia que le corresponde en esta actividad deportiva.

PACHE

PROBLEMA COLO COLO-CENTRAL: DE AYER, DE HOY Y DE SIEMPRE

No tendrá solución mientras no surja otra institución tan sólida y popular como la alba.— Lo dice Juan Goñi, que fue delegado del club y ahora preside la Asociación

JUAN GOÑI, actual presidente de la Asociación Central de Fútbol, fue durante cinco años delegado de Colo Colo. En defensa de los intereses colocolinos libró duras batallas en el Consejo del Fútbol Profesional. Entre ellas, la de que se liberara a Colo Colo de ser el principal aportador de jugadores a los Seleccionados nacionales. Y, que se estudiara una legislación a fin de que todos los clubes tuviesen una participación más o menos equiparada tratándose de Seleccionados. Pero por mucho que Goñi bregó, nada positivo logró.



GOÑI.— Como presidente de la Asociación Central debe rechazar las peticiones de Colo Colo. Cuando fue delegado de los albos, luchó por ellas...

En la actualidad, Juan Goñi es presidente de la Asociación Central, y desde su puesto de mandamás del fútbol profesional debe sustentar todo lo contrario por aquello que luchó desde su sillón de delegado de Colo Colo. Y es más, al defender los puntos de vista del fútbol nacional —en general— tiene que rechazar las peticiones de los albos, sobre la materia. Son distintos puestos, que muestran diferentes puntos de vista. Pero el problema es el mismo. De ayer, de hoy y de mañana. Colo Colo por un lado, principal sostenedor de los Seleccionados Nacionales, pidiendo liberación de tantos aportes. Y por el otro, la Asociación Central, que debe formar una del representación del fútbol nacional, no pudiendo prescindir de los mejores valores: que en su mayoría son de Colo Colo. "Es la elefantitis del fútbol chileno que lleva a este tipo de problema insolucionable quizás por cuanto tiempo. Hasta que aparezca otro Colo Colo". Palabras de Juan Goñi, sobre el problema de los albos —nuevamente planteado— con ocasión de la preparación del Seleccionado Nacional y su match con San Lorenzo. Como posición de club —la de Colo Colo— es totalmente lógica y hasta razonable. Como posición en defensa de los intereses del fútbol nacional, la de la Asociación Central, también es razonable. Dos puntos de vista, con distintos puntos de mira: un problema que se ha planteado y se planteará, una y cien veces. La solución. Todavía no se ha encontrado y quizás nunca se encontrará. Porque no la hay. No hay otro club como Colo Colo. El N.o 1 en todo. En popularidad, potencialidad deportiva y económico. Y sobre el cual caerá por mucho, el peso de la formación de los Seleccionados Nacionales. Y como lo bien dijo Goñi —que cómo no conocerá el problema si ha sido defensor de las dos partes— hasta que no salga otro Colo Colo, el mayor aporte para todo el fútbol nacional partirá de los albos.

Puños chilenos

El 15 de abril de 1955 se enfrentaron, por vez primera, Alberto Reyes y Arturo Rojas. Fue un match que conmovió al mundo deportivo. El Caupolicán se llenó, hubo que cerrar temprano las puertas. Reyes se jugó la corona de campeón de Chile y la perdió. En el décimosegundo round —el último de una pelea inolvidable— el árbitro René Paredes detuvo la lucha y alzó la diestra de Rojas. Era campeón de Chile de peso gallo un boxeador casi desconocido, con menos de 20 combates y que había sido sparring de Reyes. Al día siguiente comentamos en las columnas de LA NACION:

—Fue una de las peleas más intensas y dramáticas vistas en Chile. Las doce vueltas fueron disputadas mano a mano, rudamente, con los dos muchachos casi siempre cabeza a cabeza, cambiando golpes potentes, sin interrupción, como no fuera la de la campana. Dentro de ese clima de violencia Rojas se mostró siempre más armado, con más criterio. Hubo dudas acerca del vencedor hasta el cuarto round. En el anterior, Reyes había caído por cinco, tocado por una derecha larga. Y en notable y guapa reacción fue adelante cuando salió al asalto siguiente, produciéndose un hecho espectacular: los dos conectaron su derecha a un tiempo, cayendo ambos. A partir de allí se observó una declinación en Reyes, en tanto que Rojas reaccionaba visiblemente. Reyes cayó de nuevo en el octavo asalto por nueve segundos, volvió a la lona en el décimo y cayó dos veces más —por seis y ocho,— en el décimosegundo round. Allí fue cuando el juez dio por finalizada la lucha. Rojas boxeó más, sus golpes fueron de factura superior y más justos. Y exhibió un poder superior de asimilación. Aguantó muy bien unos ganchos terribles a la cabeza y hooks al cuerpo. Reyes supo caer como todo un campeón".

Esto ocurrió hace poco más de cuatro años ya. Hubo un segundo match que volvió a ganar Rojas. Mañana, Reyes vuelve por el desquite. En el mismo ring del Caupolicán. Hablando con él revela una confianza impresionante. Deja la sensación de que ni siquiera el campeón del mundo podría derrotarlo. Y entre sus argumentos, da éste: no fue Rojas el que me derrotó la otra vez, sino que el rincón. Allí estaba Sabino Villarroel, el hombre que me formó y que me conoce como nadie. Ahora él está de nuevo a mi lado y le llevaré esta ventaja a Rojas. Volví al ring y he peleado no por una necesidad económica, sino que dominado por una especie de obsesión; siento dentro de mí que estoy bien y que puedo ganarle a Rojas.

Rojas dice poco, pero muestra optimismo. "Le gané dos veces y le ganaré una tercera". Cabe apuntar que Rojas no es tampoco el de entonces. Se ha visto disminuido porque no ha tenido una dedicación fervorosa a su duro oficio. Peleando con Sire acusó castigo, sintió la derecha, como si su aguante —virtud básica suya— estuviera agrietado. Ya con Barrientos lo vimos muy recuperado, como si un entrenamiento más completo le hubiese devuelto sus antiguas condiciones. Son dos peleadores y la historia del ring nos dice que cuando se topan dos hombres así puede ocurrir todo. Hasta lo más imprevisto. Hay un clima de emoción y expectativa. No es un pleito común este de Reyes y Rojas. No lo fue en los otros dos combates ni podrá serlo en el de mañana.

Raúl H. Leppé.

MAÑANA: PRIMERAS FINALES.—

MARTILLO, 10.000 MTS. Y SALTO ALTO, VARONES, Y JABALINA, DAMAS

Programa completo del atletismo de Chicago

CHICAGO, Juegos Panamericanos — El programa completo de los eventos de atletismo, para varones y damas, es el siguiente:

VIERNES 28 DE AGOSTO: a las 20 horas, finales del lanzamiento del martillo, el salto en alto y la carrera de 10.000 metros para hombres, y el lanzamiento de la jabalina para mujeres, al igual que otras eliminatorias de las carreras 400 metros con vallas, 100 y 800 metros, hombres, y 60 metros, damas.

SABADO 29: a las 14 horas: finales de salto en largo, garrocha, 400 metros con vallas, hombres, y 60 metros, mujeres; cinco competencias del decatlón moderno; eliminatorias en los 100 metros planos, tanto para damas como para caballeros, y semifinales de los 800 metros para hombres.

DOMINGO 30: a las 15 horas: finales de los cinco eventos restantes del decatlón, de los 5.000 y los 800 metros para hombres, y el lanzamiento del disco y la carrera de 100 metros para damas; también habrá semifinales y otras eliminatorias en los 100 metros con vallas y semifinales en los 200 metros planos, caballeros.

LUNES 31: a las 20 horas: finales en disco, 110 metros vallas y 200 metros planos, hombres, y lanzamiento de la bala, mujeres; semifinales de los 200 metros planos para damas y de los 400 metros para hombres; eliminatorias y semifinales en los 200 y 80 metros vallas, mujeres, y los 400 metros hombres; eliminatorias en la carrera de 1.500 metros para caballeros.

MARTES 1.o DE SEPTIEMBRE: a las 20 horas: finales de salto largo, salto alto, 200 metros planos y 80 metros vallas para damas, y 400 metros y steeplechase para hombres; eliminatorias de los 1.600, en postas, hombres.

MIERCOLES 2: a las 13.30 horas: finales en maratón, jabalina, salto triple, 400 metros postas, 1.500 y 1.600 metros, hombres, y 400 metros postas para mujeres.

Exigencia de Becerra, campeón de los gallos

MEXICO, agosto (UPI). — Pancho Rosales, apoderado del flamante campeón mundial de peso gallo, José Becerra, declaró que no accederá a que la pelea de desquite entre su pupilo y el ex campeón Alphonse Halimi se efectúe en Francia. "En Los Angeles o en México", expresó Rosales al partir con destino a Los Angeles junto con Becerra.

POPURRI deportivo
POR PACO LAGUNA

El fútbol panamericano tiene cita en Costa Rica

Hernán Bolaños, el Embajador-Futbolista, habla del torneo que se jugará en febrero próximo en su país

A LA Federación de Fútbol de Costa Rica le corresponde organizar el III Campeonato Panamericano. Lo hará en el mes de febrero de 1960. Y su aspiración, es realizar un torneo que no desmerezca frente a los dos anteriores que se jugaron en Chile, en 1952, y en México, en 1956. Brasil ganó los dos títulos. En Santiago, con un cuadro de estrellas fabulosas, encabezadas por Didi, y en México con un equipo de Río Grande do Sul. Los "gauchos", como le dicen en Brasil. Precisamente, los esfuerzos principales del fútbol costarricense se dirigen, en estos momentos, a obtener la concurrencia de una representación del fútbol campeón del mundo. Sobre este punto nos informó el Embajador de Costa Rica, Hernán Bolaños. Para Chile, su fútbol, Bolaños es un Embajador distinto, especial. Hace 26 años atrás, Bolaños vino por vez primera a Chile. Permaneció siete años estudiando dentística en la Universidad de Chile y jugando fútbol. Fue, en todo ese lapso, el centro delantero de Audax Italiano. Un piloto guapo, pujante, batallador, muy efectivo. Los goles del "tico" Bolaños perduran aún en la memoria de los aficionados, sobre todo, de los hinchas del equipo de calle Lira. Como el argentino Salvador Nocetti, Bolaños, dada sus virtudes de deportista y su aporte al fútbol criollo, mereció el honor de integrar el Seleccionado chileno que jugó la Copa Aguirre Cerda, con Argentina, en 1940. Fue su último año, en Chile, porque recibió su cartón profesional y retornó a su país para ejercer su profesión de dentista. Permaneció 18 años en San José y al asumir la Presidencia de la República el señor Mario Echandi Jiménez, se le ofreció y aceptó la Embajada de su país en Chile. Así volvió Bolaños, con rango diplomático, aunque sin ser otro hombre. Su actitud cordial y amistosa es la misma de sus tiempos de futbolista. Conserva los mismos amigos y vive mucho en el "ambiente del fútbol".



Un gran Campeonato Panamericano de Fútbol quiere realizar Costa Rica. Sobre sus preparativos y ambiente en que se jugará habla Hernán Bolaños, el Embajador-futbolista.

Conversando con Hernán Bolaños conocimos la organización y desarrollo del fútbol de Costa Rica. Se practica el profesionalismo y el torneo principal cuenta con la participación de los siguientes equipos: Alajuela, Heredia, Cártago, Porvenir, Uruguay, Saprisa, Orión y Guamatica. Saprisa y Orión pertenecen a San José, la capital del país, siendo los restantes de Heredia, Cártago y Alajuela. El campeón es Alajuela, el cuadro que dirige el entrenador chileno Hugo Tassara. El torneo se disputa en dos ruedas existiendo el sistema de Ascenso y Descenso, bajando el último y subiendo el primero, respectivamente. El Estadio de San José, ciudad de 150 mil habitantes, es el mayor, con una capacidad de 25 mil personas y cuenta con iluminación para jugar de noche. Heredia, Cártago y Alajuela, tienen estadios un poco menores, quedando el más lejano a una distancia no superior a los 22 kilómetros, uno de otro. Orión es un equipo popular, pero tanto o más lo es Saprisa, fundado por José Saprisa, el jugador catalán que vino con Español, con Zamora y otras estrellas del pasado. Saprisa, propietario de grandes fábricas de hilados, es un mecenas del fútbol que mantiene el club que lleva su nombre. Saprisa nació de las filas del Orión, algo así como lo que ocurriera entre nosotros con Colo Colo y Magallanes. Bolaños y su hermano Oscar fueron grandes figuras del Orión.

El Gobierno de Costa Rica puso a disposición de la Federación de Fútbol de Costa Rica la suma de dos millones de colones ($ 36.000.000 chilenos) para que organice el Campeonato Panamericano. Se está trabajando activamente en ello, gestionándose, junto a la de Brasil, la participación de Argentina. Los demás países han aceptado, en principio concurrir. Chile estará presente porque está en su línea tradicional asistir a los torneos internacionales, más si son del continente y porque el Panamericano es un hito en su preparación para el Mundial de 1962. Si alguna dificultad pudiera surgir, cosa que no parece posible, aquí tiene Costa Rica a su Embajador-Fútbolista para solucionarla. Nadie más eficaz y valioso en una gestión así que Hernán Bolaños. El campeonato se disputará en el mes de febrero, según anotamos, en una época en que Costa Rica goza de un clima seco, sin grandes temperaturas y sin lluvias.

HABLEMOS CLARO

FUE Jaime Ramírez, se nos ocurre, el primer puntero derecho de nuestro fútbol que se retrasó en su línea de juego a fin de crear para sus compañeros de ataque. Fue lo que se llamó el "wing fantasma de Scopelli", porque la disposición táctica fue adoptada por el hábil entrenador argentino cuando dirigía el team de Universidad de Chile. Quien hace ahora un juego similar es Mario Moreno. Y quizás sea por eso que mucha gente no alcance a advertir, exactamente, cuál es la misión del puntero albo. Su función es esencial, en lo que hace y rinde el quinteto blanco. Juega mucho de atrás, generalmente, en una línea con Ortiz y Hormazábal, y desde el medio campo contribuye de manera decisiva a llevar los avances y a determinar el dominio de cancha que ejerce Colo Colo. Como es veloz y hábil en el manejo de la pelota, alcanza a estar siempre en la jugada punzante, escabulléndose hacia la línea de toque donde pone el centro o bien conecta el remate. ¿Qué a veces las cosas no le salen? Es verdad. Ocurre que por el papel que desempeña lo marcan mucho y como viene del medio del campo, suele encontrarse con dos y hasta tres adversarios. No siempre consigue pasan esa barrera, pero las veces que lo hace —y ocurre con mucha frecuencia— salen los goles de Colo Colo. Moreno es un jugador creador, despierto, muy diestro, muy ocurrente. Reteniendo juego, buscando el hueco para un compañero es muy inteligente, juega con visión y oportunismo. Con sentido muy exacto de la ocasión.

Un papel parecido —desde el puesto de insider— hace Leonel Sánchez en U. de Chile. Domina la pelota, la maneja y sabe retener, tiene noción de cuándo es oportuno y eficaz hacerlo. Jesús Picó, se ha visto muy bien este año en esa función. René Meléndez en O'Higgins. Molina ha frenado y orientado mejor el ímpetu de los forwards de Ferro. A veces es el centro delantero el encargado de ese difícil y vital papel. Otras un insider y hasta el puntero, como lo vemos con Moreno, en Colo Colo. No son muchos los punteros que se han dado el lujo de dirigir a su delantera. Otro de los precursores de este juego fue el "chueco" García y cuando lo vimos nos asombró. Algo así hace el winger derecho de Colo Colo. A toda marcha, de primera, y con visión del arco. Dirige, construye y todavía hace goles. Se da íntegro. No le hagamos, entonces, exigencias desmedidas. Nadie mejor que sus compañeros pueden saber lo que Moreno juega y significa para una delantera.

Paco Laguna

El MEDALLON de la semana

Por tercera vez Eliana Gaete participa en la máxima competencia del deporte de América: los Juegos Panamericanos, con sede en Chicago, Estados Unidos. Va tras su tercera medalla, un nuevo triunfo en la prueba de 80 metros con vallas. Ganó, primero en Buenos Aires, y ratificó esa victoria, hace cuatro años, en la pista de México. Es tan caso que no tiene parangón en la historia de los Juegos. Ninguna otra atleta, ni ningún otro país ostenta igual orgullo. Ponemos de relieve los títulos y la jerarquía de Eliana en los instantes en que el telón se alza en Soldier's Field para dar paso a una nueva fiesta gigante, hermosa y trascendental del deporte de este continente. La eximia vallista es de las mejores cartas que lleva Chile y, junto a Marlene Ahrens, aparecen como dos de las expresiones más brillantes y capaces de otorgarle un triunfo halagador a los colores nacionales. Desde la primera medalla de Eliana Gaete —1951 en Buenos Aires— hasta esta que intentará conquistar en Chicago, median ocho años. En su transcurso, salvo un período breve de inactividad, la vallista chilena ha sido una competidora entusiasta y disciplinada. Es de aquellas muchachas que llevan el atletismo en la sangre y que son felices practicándolo y aportando su triunfo tras una victoria para Chile. Ocho años de lucha y dedicación, de lógico desgaste, que bien puede sentir ahora. Pero conociendo a Eliana, su temperamento y su fibra, bien puede ocurrir que en el país del norte consiga lo que nadie hasta ahora: su tercera medalla de los Juegos Panamericanos. Desde aquí haremos fuerzas, apoyaremos con alma y corazón a Eliana Gaete, por ella y los colores que inviste. Los de la patria.



ELIANA GAETE

"Suerte tocayo": Serrano y Reyes



Pocos pugilistas en Chile han tenido la popularidad y el arraigo de ALBERTO REYES. Esto ha podido comprobarse luego del retorno del espectacular peleador, quien pretende reconquistar el título de campeón de Chile de peso gallo que le arrebatara Arturo Rojas. Precisamente, éste es su adversario de mañana viernes en el Caupolicán. El match, aún cuando no está en juego la corona, ha suscitado mucha expectativa, ya que se presume un duelo enconado. Ahí se sabrá adónde puede llegar Reyes, un caso admirable de fervor y amor al pugilismo. Durante el trámite reglamentario de la prueba de eficiencia, el pupilo de Sabino Villarroel tuvo un honor que se le dispensa a pocos pugilistas: recibió, en el gimnasio, la visita y el saludo de las más altas autoridades del boxeo nacional encabezadas por el presidente de la Federación Chilena de Boxeo. El grabado muestra al señor Alberto Serrano Ortiz cuando estrecha la mano del sonriente ex monarca. Haciéndoles rueda el director de la Federación, Manlio Fantini y los ex dirigentes Arturo Llona y general (r) Juan Bertossi, integrantes de una Comisión Especial que preside Andrés López y que tiene por finalidad atender las denuncias formuladas por Asociaciones que fueron marginadas de la Federación por el anterior presidente de la entidad. Situación que tiende a normalizarse, dada la política de amplia colaboración que impera ahora en la entidad matriz del boxeo chileno. Completan la escena los infaltables hinchas. Reyes los tiene a montones y son muy seguidores.

1959: un año rico en sólidas promesas para nuestro fútbol

Toro, Eyzaguirre, Guevara, Valencia, Ríos, Fouilloux, Cortez, Leal, Navarro, Fuenzalida y Cruz, entre los más destacados

Técnicamente pobre hasta el momento la temporada, pero pródiga en figuras jóvenes, que prometen ser algo en nuestro fútbol

EL DE 1959, un torneo —para la mayoría— pobre, técnicamente hablando. Pero rico, como pocos anteriores, en materia de jugadores promisorios que ya ocupan —o pronto ocuparán— un lugar destacado dentro del concierto del fútbol rentado. Y quizás si por esta misma razón el campeonato se vea pobre... Porque justamente, en la mayoría de los equipos, hay varios muchachos jóvenes que no ensamblan todavía, pese a sus condiciones, con sus compañeros más experimentados. Ello, impide por cierto, un accionar más homogéneo de los elencos; y merma su rendimiento. Haciendo irregular sus actuaciones y haciendo irregular el torneo; el que con tantas subidas y bajas inesperadas de los cuadros, mueve a un desconcierto total y a decir que no hay equipos de rendimientos de real categoría.

Pero el tema que deseamos abordar, no es justamente el del torneo mismo. Pobre lo saben todos que es. Sin embargo, habrá muchos lectores —especialmente de provincias— que no saben hasta qué punto ha sido fructífero el campeonato de 1959, en cuanto a ofrecernos una magnífica semilla —que bien cuidada— significará una rica cosecha, a corto plazo, para el fútbol nacional. La lista es larga. En ella hay muchos que hicieron fugaces apariciones en el torneo pasado. Y que ahora ya no solo son promesas, sino que elementos que caminan a paso firme hacia la consagración. Hay otros en cambio, que recién saltan a la palestra. Pero que dadas las virtudes que hacen vislumbrar, seguramente habrán de llegar muy lejos.

En este sentido, cabe destacar que, la mayoría de los equipos han hecho sus aportes. Unos más, otros menos. Y son poquísimos los que realmente nada positivo —sobre el particular— han realizado. Es evidente —en general— que hay preocupación por los jugadores jóvenes en la mayoría de los institutos. Y es evidente que, la reducción a uno, de los extranjeros en cada equipo, ha dado mayores posibilidades a los elementos criollos. La resultante está a la vista.

He aquí la lista de las promesas ciertas y posibles:

COLO COLO: Toro, Guevara, Navarro y Valencia. **Los cuatro ya son elementos que caminan con paso firme hacia la consagración, especialmente el primero.**

AUDAX: su promesa realmente cierta es el puntero Malaquías González.

WANDERERS: Díaz, Méndez y González, son tres elementos de la reciente hornada porteña, que lucen aptitudes para llegar a ser cracks.

O'HIGGINS: el goleador Ríos, pese a que no es producto hecho en la casa celeste, y el defensa central Cornejo, son dos buenos aportes del club rancagüino.



RIOS.— Promesa cierta para el fútbol nacional. Vino desde Concepción a O'Higgins. Y está triunfando como goleador.



CORTES. Joven delantero de Magallanes, que tiene hechuras para llegar a crack.



VALENCIA, arquero suplente de Escuti en Colo Colo, que reemplazó al titular con singular eficacia. Es otra de las promesas para el fútbol nacional.

MAGALLANES: Cortés, un forward con hechuras de "don delantero", resulta un elemento que, a no dudar, llegará lejos.

FERROBADMINTON: Villegas, un punterito izquierdo que a veces hace lo que quiere con sus marcadores, es lo más destacado que nos ha mostrado el equipo fusionado.

U. DE CHILE: Eyzaguirre, Lepe, Sepúlveda, Contreras, y recientemente, Donoso, son los efectivos aportes del semillero azul.

U. CATOLICA: Fouilloux, Barrientos e Ibáñez, son tres figuras jóvenes de la UC, de promisorias condiciones, especialmente el primero.

UNION ESPAÑOLA: Paredes, Pérez y Rivera, son tres "pepes" que pueden llegar más arriba.

LA SERENA: Sulantay y Poblete, sus promesas más ciertas.

EVERTON: Leal, Contreras y Gallardo, muy especialmente el primero, tres viñamarinos que habrán de ocupar, en un tiempo no muy lejano, lugares destacados en los rankings. Esto, sin olvidar al joven Eladio Rojas, que ya saltó al primer plano y que por lesión ha estado ausente de él. Y hasta aquí no más. Porque hay tres clubes que realmente no han hecho labor efectiva —o no han tenido suerte con sus semilleros— para aportar buenas promesas al fútbol nacional. Ellos son: Palestino, San Luis y Rangers. Nos han mostrado sí "posibles" buenos elementos. Los paisanos a Lemus y Rojas; los talquinos a Azócar y Cabezas, y los quillotanos, a Mena y Castillo. Pero de entre todos, ninguno que todavía pueda estimarse como real promesa. Más, se nos quedaban en el tintero dos auténticas figuras del ascenso, ambos de Santiago Morning: Fuenzalida y Cruz. Ellos han destacado nítidamente en un medio que ciertamente, es de otra categoría. Pero como han mostrado reales condiciones, no trepidamos en incluirlos entre la buena semilla de 1959.

Los nombres anotados —aparte de otros que se nos escapan— son pues, una muestra palpable de que el presente, es un buen año en materia de reservas de primera línea para el futuro de nuestro fútbol. Con ellas, y otras que habrán de venir en los años próximos, podemos esperar tranquilos el Campeonato Mundial de 1962.

"Camberra" jugará en pueblo Requegua

Los dirigentes del club "Camberra" acordaron organizar un baile para el 5 de septiembre próximo, a fin de procurar fondos para financiar el viaje a aquella localidad. Esta fiesta tendrá lugar en calle Tomás Tubino 1425. Habrá buffet, orquesta y números de variedades.



FLAVIO RODRIGUEZ COSTA.— Brasileño, 53 años, casado, 1 hija. Profesor de Educación Física con especialización en fútbol. Comenzó como entrenador el 31 de agosto de 1934 en el Club Flamengo, en el cual jugaba de centro half. Posteriormente actuó como coach en Vasco Da Gama, Santos, Portuguesa de Sao Paulo, Oporto, de Portugal y ahora en Colo Colo de Chile. Mientras desempeñó sus funciones en Brasil, tuvo a cargo la dirección de la selección que intervino en el Campeonato del Mundo de 1950.



LUIS ALAMOS LUQUE.— Chileno, 35 años, casado, 3 hijos, dos varones y una niña. Profesor primario con estudios en el Instituto de Educación Física. Llegó al fútbol profesional el año 1944, jugando desde esa fecha hasta 1951 en Universidad de Chile. El año 1950 empezó su labor de entrenador, haciéndolo en las divisiones inferiores del equipo estudiantil hasta 1954, en que se hizo cargo del primer cuadro. Su experiencia internacional se reduce a una jira a Centro América en 1956 y a una campaña cumplida en Bolivia en 1958.



LUIS TIRADO GORDILLO. —Chileno, 53 años, casado, dos hijas, profesor de Educación Física, 28 años de entrenador. Ha dirigido a todos los equipos profesionales de la capital, con excepción de Green Cross. En el terreno internacional ,empezó en 1937 como masajista de la selección que fue al torneo nocturno de Buenos Aires. Desde esa fecha y con algunas interrupciones entrenó hasta 1956 a la mayoría de las selecciones chilenas. Entre éstas, las de 1953, 1955 y 1956 alcanzaron el vicecampeonato. Estuvo en Perú en 1956 y 1957 dirigiendo a Sporting Cristal, campeón el primer año.

Radiografía al fútbol chileno

Tres técnicos de nota: Flavio Costa, Luis Tirado y Luis Alamos, responden a un cuestionario de 11 preguntas

LA NACION presenta en la edición que Ud. lector, tiene en sus manos, un cuestionario de 10 preguntas sobre el fútbol chileno, sus principales aristas técnicas y de desarrollo —su propio progreso— que es respondido por tres hombres con autoridad y capacidad indiscutida. Uno, Flavio Costa, un técnico brasileño con una trayectoria y una jerarquía que tiene relieve universal. Los otros dos, Luis Tirado y Luis Alamos, dos entrenadores de renombre en nuestro medio, con una dilatada y destacada trayectoria el primero; joven, progresista e inquieto el segundo.

Al formularle estas consultas a los técnicos mencionados, LA NACION cree estar cumpliendo con un mandato que se desprende de su misma función periodística y, al mismo tiempo, colaborar a la difusión y al conocimiento de el fútbol en sus aspectos más salientes. Las consultas, así como las respuestas evacuadas por Costa, Tirado y Alamos, comprenden temas que hemos considerado de verdadero interés y que, por lo mismo, deben adquirir trascendencia, sobre todo, porque quienes responden lo hacen con amplitud de criterio y la profundidad que se desprende de sus condiciones de técnicos del fútbol.

El fútbol nacional necesita orientación y guía, no sólo en la labor de sus técnicos, sino que es una orientación que debe ir hacia el público y, fundamentalmente, hacia la juventud, a esos contingentes de muchachos que día a día se incorporan a su actividad con la ilusión de dar cauce amplio a su espíritu y encontrar en el fútbol una escuela de perfección física y moral, así como una superación social ,a través del profesionalismo. Aquí está la esencia de esta consulta formulada a tres entrenadores como los que presentamos.



A requerimiento nuestro, Flavio Costa, Luis Tirado y Luis Alamos, visitaron nuestra redacción. Conocieron nuestro cuestionario, lo consideraron seriamente y, luego, lo contestaron en la forma que aparece en esta misma página. En sus respuestas hay toda una radiografía al fútbol nacional.

Las Preguntas

1 ¿Qué condiciones debe, a su juicio, reunir un entrenador de fútbol para tener éxito en su profesión?

2 ¿Cuál ha sido su mayor satisfacción profesional y cuál su decepción más profunda?

3 ¿Cuál es el equipo que más le ha impresionado? ¿Cuál jugador?

4 ¿Considera que ha habido progreso en el fútbol chileno? ¿En qué sentido?

5 ¿Tenemos un estilo propio de juego? Si no, ¿podemos crearlo?

6 De tener que adoptar un estilo, ¿cuál sería el más aconsejable, atendida las características del jugador chileno, europeo, argentino, brasileño?

7 ¿Cuál o cuáles defectos más notorios aprecia en el jugador nacional? ¿Cuáles sus virtudes más destacadas?

8 ¿Qué plan de enseñanza realiza Ud. con los jugadores juveniles de su club?

9 ¿Qué posibilidades le ve al equipo chileno en la Copa O'Higgins?

10 ¿Qué equipo cree que será campeón y cuál descenderá?

11 ¿Qué porvenir le augura al fútbol chileno?

ASI CONTESTARON LOS TECNICOS

(FLAVIO COSTA)

1.o) Conocimiento de todos los secretos del fútbol. Personalidad definida. Condiciones pedagógicas capaces de impresionar a los jugadores y transformarlos de discípulos en aficionados. Ser deportista y pugnar siempre por el buen concepto del deporte. Ser disciplinado y disciplinador.

—oOo—

2.o) En 25 años de profesión es difícil calificar la mayor satisfacción. Siempre con todos los triunfos me siento profundamente satisfecho. Creo que la mayor decepción fue cuando en 1950 el Seleccionado de Brasil —bajo mi dirección— perdió la corona del campeonato mundial, en la final con los uruguayos.

—oOo—

3.o) Equipo de club bajo mi dirección, Vasco da Gama en 1948-49, que jugaba como una máquina y ganaba siempre o casi siempre. Ganamos el torneo de campeones en 1948, en Chile. Y salimos campeones invictos en Río, en 1950. Luego, un seleccionado: el de Brasil, del Mundial del 50, que realizó las mejores exhibiciones que un equipo pueda hacer. Entre los adversarios, la Selección argentina de 1939; Independiente de 1945; River de 1943 y la Selección húngara de 1954. El jugador: Domingo Da Guia, back centro brasileño.

—oOo—

4.o) No me siento en condiciones de contestar esta pregun... Pues no conozco bien el fútbol chileno del pasado, para hacer comparaciones.

—oOo—

5.o) En la actualidad casi todos los equipos chilenos juegan bajo sistemas defensivos más preocupados en destruir que en jugar. Creo que con el buen material humano de que se dispone, con más trabajo, se puede crear un estilo chileno.

—oOo—

6.o) Un estilo adaptable a la característica chilena: sencillo, práctico y moderno. Intensificar la preparación física para conseguir más movimiento y rapidez. Intensificar la preparación técnica para tener mayor control de la pelota y perfección en el pase.

—oOo—

7.o) El jugador chileno es generalmente mal trabajado técnicamente, pocos saben jugar sin la pelota; y no tienen mucha malicia. Como virtudes puede destacarse el entusiasmo, la disciplina y la voluntad para progresar.

—oOo—

8.o) Los juveniles de Colo Colo están en muy buenas manos: las del coach Carrasco, entrenador de las divisiones inferiores.

—oOo—

9.o) Las que tiene un equipo que va a jugar con un fuerte equipo en su propia casa. Creo que Chile, con su Selección, podrá hacer un buen papel frente a Brasil. Tiene un buen entrenador y tiene buenos jugadores. El resto corre por cuenta del fútbol...

—oOo—

10.o) Todavía es prematuro opinar sobre colocaciones.

—oOo—

11.o) El más brillante. El mundial de 1962 será la oportunidad para que Chile sea el centro de atracción de todo el mundo. La actuación del equipo chileno podrá ser la base de un porvenir maravilloso para el fútbol de este bello país.

(LUIS ALAMOS)

1.o) Tener vocación. Sentirse alegre y responsable de su misión y contar con alguna experiencia de jugador. Importante también es poseer ciertas nociones fundamentales de pedagogía, sentido de autoridad y capacidad e imaginación para "sufrir" los procesos lógicos de transformación, transición y adaptación a problemas nuevos que en fútbol, como en todas las actividades humanas, evolucionan.

—oOo—

2.o) La mayor satisfacción profesional es ver en la actualidad a los jóvenes futbolistas de la U. de Chile, convertidos en buenos jugadores. Y la mayor decepción fue el no haber sido confirmado en el cargo de entrenador, después de haber evitado desde la Sección Cadetes el posible descenso de la "U" en el año que le correspondió bajar a Iberia.

—oOo—

3.o) Brasil, en el Panamericano de Chile. Perfecto. Me parece lejos superior al Brasil, campeón mundial. No concibo que alguien sea superior a José M. Moreno.

—oOo—

4.o) Evidentemente. En todo sentido. Pero lento, en relación al tiempo.

—oOo—

5.o) Aún no. Pero poco a poco se está consiguiendo. El llamado fútbol moderno tiene mucha relación con problemas de tipo intelectual. Pienso que si los clubes se siguen preocupando de los problemas sociales y materiales de sus jugadores se puede formar un estilo propio, aprovechando la agudeza mental y el temperamento alegre de nuestros jóvenes deportistas.

—oOo—

6.o) Brasileño. Por lo menos en teoría, marchamos paralelo.

—oOo—

7.o) En general no es creador No sabe resolver situaciones favorables dentro del área No remata y elude la responsabilidad de hacerlo. Carece de habilidad en el juego de cabeza. Su mejor virtud, entendimiento y voluntad para tratar de cumplir lo que sabe o lo que le ordenan.

—oOo—

8.o) El año 50 junto con el Dr Sierra, convinimos en dar a la Sección Cadetes una doble finalidad: formar un nuevo estilo de juego y formar jugadores propios, justamente para cumplir con la primera finalidad. Desde el año 1955 que estamos cosechando. Se ha hablado mucho de este trabajo cuya organización, es la base de estos éxitos. Los entrenadores cadetes ya saben que están trabajando para una escuela y para un estilo definido. Los dirigentes cadetes también conocen su meta. Desgraciadamente la falta de canchas impide un mejor aprovechamiento de esta magnífica organización.

—oDo—

9.o) El fútbol chileno atraviesa por un período de transición. Y como jugará con los campeones mundiales —todavía— en sus canchas, las posibilidades disminuyen. Pero un cuadro joven, con la experiencia de Buenos Aires, algo agradable puede proporcionar a la afición chilena.

—oDo—

10.o) Por sus actuaciones en la cancha, son tres o cuatro los equipos con posibilidades de ser campeón. Pero por plantel, Colo Colo es el más indicado. Y por actuaciones creo que Rangers bajará; aún cuando el sistema imperante compromete más a Magallanes y San Luis.

—oDo—

11.o) Grandes posibilidades de acercarnos a un fútbol de avanzada, si los organizadores chilenos que son reconocidos como buenos, se preocupan de proporcionar canchas. Y de hacer intenso el roce internacional, no sólo de algunos privilegiados jugadores nacionales, sino que de casi la totalidad de ellos. Los clubes o los combinados (por ejemplo: Universitarios, de "Colonias" o de Provincias) debieran jugar con equipos extranjeros. Y la Asociación Central debería ayudar si es que pretendemos cristalizar estas ideas.

(LUIS TIRADO)

1.o) Son numerosas las condiciones que tiene que reunir una persona para sentirse entrenador de fútbol. Enumero algunas de ellas: honradez, entusiasmo, capacidad de demostración del trabajo, psicología, poder, autocrítica, intuición futbolística, inquietud y también una alta dosis de ese toque mágico llamado suerte.

—oDo—

2.o) Mi mayor satisfacción personal se ha encerrado siempre cuando los equipos que he dirigido han encontrado el camino de la victoria en las insinuaciones que se encuentran en el planteamiento y en el trabajo de la semana. Mi decepción más profunda es la misma de todos los entrenadores: la soledad pre-fabricada de la derrota que vive el entrenador después de un partido de un desafortunado trabajo de las 25 voluntades o más que giran alrededor de la pelota y que se olvidaron de todo, menos de endosarle la derrota al funcionario que menos tiene que ver con ella.

—oOo—

3.o) El equipo que más me ha impresionado como fuerza individual y colectiva fue la selección brasileña del mundial de 1950, entrenada por Flavio Costa. Respecto al jugador voy a mencionar a dos: el argentino José Manuel Moreno y el chileno Ramiro Cortez. Los dos guapos y capaces.

—oOo—

4.o) El fútbol chileno ha progresado enormemente. Nadie puede desconocer esta verdad La tabla de posiciones es un real índice. Hasta 1950, la primera mitad de este siglo futbolizado, Chile obtuvo un sólo vice campeonato en competiciones sudamericanas. Desde 1950 hasta ahora Chile ha obtenido dos vice campeonatos sudamericanos y uno panamericano y en dos ocasiones ha llegado invicto a las finales. Sobre el sentido en que se ha progresado más puedo decir que es en el institucional. Ya no existen los clubes con dueño.

—oOo—

5.o) No se puede aceptar de que los chilenos tengamos un estilo propio de juego. La forma de mover una pelota la determina la capacidad técnica de los ejecutantes. Pese a que he reconocido progreso de nuestro fútbol, no puedo desconocer el hecho de que nuestros jugadores, por el falso profesionalismo que se practica en nuestro país, desconocen el ABC de este deporte. Consecuencialmente, jugadores que se dejan dominar por una pelota no pueden crear un estilo.

—oOo—

6.o) La adopción, como sentido de imitación sería un fracaso. Los entrenadores no podemos mancomunar nuestros esfuerzos para conseguir crear un estilo. Nuestras características raciales y económicas determinan la forma de jugar que tienen los futbolistas chilenos

—oOo—

7.o) Nuestro futbolista tiene un solo defecto: incipiente técnica. La nueva generación va a superar esta etapa. No debe olvidarse que el entrenamiento anterior a la llegada del entrenador como elemento técnico, consistía en entregar una pelota para que 22 locos se la disputaran. El entrenamiento de ahora comprende cuatro estados: técnico, táctico, físico y moral. Reconozco la valentía del jugador nuestro frente a todo: luchar con armas desiguales, entrenar en canchas prestadas, no poder respetar los horarios de entrenamientos, inseguridad en el pago. Es lo que yo llamo "valor futbolístico", lo más destacable de nuestro jugador.

—oOo—

8.o) Yo no tengo a mi cargo las divisiones juveniles de Audax. Fuera del cuadro de honor, tengo la obligación de aceptar en mis entrenamientos a todo elemento nuevo que desee probarse. Si yo tuviera a mi cargo los juveniles, con la edad propicia para aprender y corregir, aplicaría un plan sencillísimo: dominar y dominar la pelota.

—oOo—

9.o) La mejor posibilidad que tiene el fútbol chileno en la próxima disputa de la Copa O'Higgins, es la ocasión de cotejar nuestro fútbol con un fútbol de verdad, como es el de Brasil. Nada se saca con entrenar y golear juveniles desconocidos. Nuestro fútbol hay que sacarlo de la vitrina casera y compararlo con los valores mundiales. Nos falta roce internacional. Nuestra Selección debiera jugar por lo menos una vez al mes, con el fútbol que nos rodea. El score nada importa. No es que sea partidario del slogan de que se trabaja para el 62. Mucho más importante que los cinco partidos que Chile jugará en nuestro mundial, está el hecho de hacer conocer en el mundo el fútbol chileno. Estas cosas, y muchas otras que deben inventarse es lo que le falta para que Chile conquiste el mercado mundial.

—oOo—

10.o) Desde el comienzo del campeonato he manifestado que el campeón será Colo Colo. Es el único cuadro chileno que trabaja para ser campeón. Aprovecho, desde ya, para felicitar a Flavio Costa por su exitosa labor, que viene a justificar su contratación y a comprobar que es el entrenador extranjero más capacitado que ha pasado por Chile. En la pregunta sobre el equipo que descenderá, estoy con la opinión general: el cuadro que merece descender es la vieja academia.

—oOo—

11.o) El fútbol chileno está creciendo y su porvenir es amplio. La responsabilidad de los que tienen este porvenir en sus manos es amplia. Que los Dioses del Olimpo no cieguen a estos responsables.

Anulación del record de 3.000 metros steeplechase:

Chile pide aclaración al atletismo del Brasil

Chile no acepta, sin una explicación más satisfactoria, la anulación del record sudamericano de los 3.000 metros con obstáculos, establecido por Francisco Allen, en el torneo de campeones de Sao Paulo, y que corrió —oficialmente—, en el tiempo de 9'05.5".

Como informamos hace algunos días, la Federación Atlética recibió una comunicación de la Federación Paulista, haciendo saber que después de efectuada la medición de la pista en que se efectuó la prueba, el 18 de junio, se había verificado que tenía 50.40 metros menos, y que por tanto no cabía sino dejar sin efecto la homologación de la marca.

La dirigente nacional, debatió el asunto en la sesión de directorio de antenoche, acordando hacer presente a su colega del Brasil que le parecía extraño, primero, que no hubiera inconveniente en entregar al delegado señor Horacio Walker, las respectivas actas que acreditaban la efectividad del tiempo de Allen, casi inmediatamente de finalizada la carrera. Esto, naturalmente, que se tomó— y como era lógico— como que los jueces del torneo habían realizado el debido trabajo de control, con los medios usuales de cronometraje y medición de la distancia.

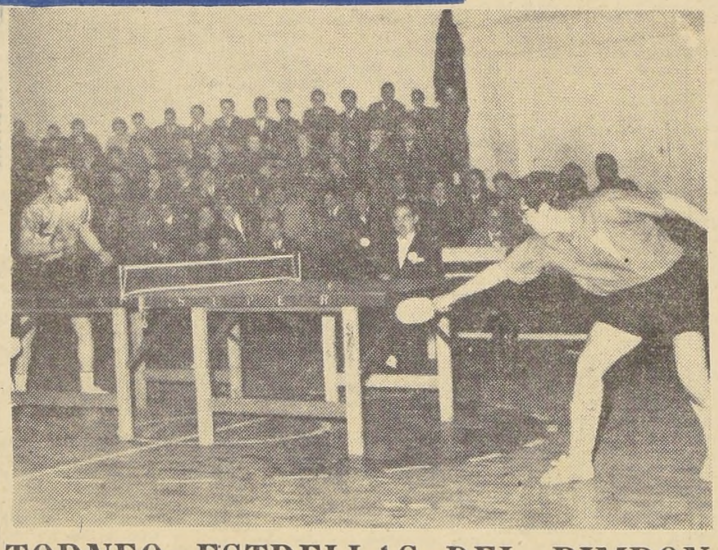
NO PARECE CLARO

También, que no es claro; que si la prueba se realizó un 23 de mayo, el error se haya verificado sólo el 18 de junio, según se expresa en dicha comunicación, pareciendo casi imposible que el rayado de la pista, se haya mantenido tantos días sin modificaciones. Cabe señalar, al respecto, que mientras que en las rectas se corrió por la pista uno, en las curvas se hizo por la 3, fuera de colocar en la norte del estadio de Pacaembu, un trazado ex profeso, que nadie dudó que era correcto y ajustado exactamente a la distancia que se corría.

PARA EVITAR PRECEDENTES

La FEDACHI, quiere, entonces, que se le expliquen estos hechos, sin otro interés que así como se aceptó el record sudamericano, dentro de los resultados que se dieron a conocer, la no homologación tenga mayores fundamentos. No porque el atletismo chileno, pretenda mantener una marca sudamericana —que ya le pertenecía a Santiago Novas—, sino como precedente ,y para evitar problemas que se puedan presentar en otros torneos, cuando ocurran contingencias, que en último caso, debieron advertirse oportunamente. No después de casi tres semanas que se efectuó la prueba misma.

En principio, pues, el atletismo chileno no acepta que se prive de mejorar el record indicado, sin que antes la dirigente responsable de una justa, como el torneo de campeones, diga su última y más justificada palabra.



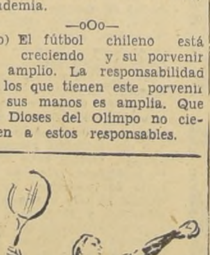
TORNEO ESTRELLAS DEL PIMPON

Terminó el último torneo pimponístico y como era de esperar no hubo en el resultado final sorpresa alguna. Manuel González se adjudicó el certamen y con ello ratificó su condición de N.o 1 del tenis de mesa chileno. En damas, ausente la campeona Gladys Grant, la calidad la puso Gladys Pastenes, que si bien encontró cierta resistencia en Berna Grant, no fue tanta como para empalidecer su buen estado actual.

Dijimos que el torneo en sí, no arrojó resultados sorpresivos. La superioridad de M. González se hizo sentir y tal vez lo único remarcable es la actuación cumplida por el joven representante de U. Católica, Luis Aravena, que ahora más "maduro", con mayor variedad de recursos y sin vacíos "emocionales" demostró capacidad suficiente como para parangonarse con los mejores del país.

A la derecha en el grabado, Gladys Pastenes y Berna Grant, del cotejo básico en la categoría damas. A la izquierda, una escena del match entre Luis Aravena, (espaldas al lente) y Osvaldo Flores, vice campeón chileno finalizado con la victoria del novel "palcetero" católico.





Atletas militares y universitarios en otro nuevo torneo

Un nuevo torneo de preparación universitario-militar del que se realizará en octubre, ha preparado para el sábado y domingo, la Federación Atlética de Chile, en el Estadio Nacional.

También, y como la semana pasada, la Asociación Santiago, efectuará en conjunto, la selección del equipo que competirá con Valparaíso el 5 de octubre.

El programa debe alcanzar ahora mayor interés, por el hecho que la Escuela Militar se presentará con su equipo completo, y que también lo hará en igual forma Universidad de Chile, con lo que se ganará en mejores resultados.

Las pruebas se iniciarán, a las 15.15 horas, con 110 metros vallas y garrocha, para continuar con 100 metros, series damas y varones, salto largo, 400 metros, 1.500 metros, jabalina varones, 5.000 metros largo, damas y jabalina, damas.

INSTITUTO ZAMBRANO GUAPEA EN EL BASQUETBOL ESCOLAR

EL CAMPEONATO Inter-Escolar de básquetbol de los colegios particulares, organizado por Universidad Católica, está obteniendo el más franco de los éxitos. En torno suyo, el interés aumenta fecha a fecha. Las tribunas del gimnasio de la UC, ya en muchas ocasiones, se han hecho estrechas para contener a una entusiasta muchachada, que vibra con los encuentros en que sus colegios bregan por triunfos. En fin, todo se ha conjurado para que los organizadores del torneo vean satisfechos sus más íntimos deseos en cuanto al éxito del mismo. Y es de alegrarse de ello. Porque un torneo tan bien inspirado merece el espaldarazo necesario.

Un resumen de lo que va corrido de este importante certamen, damos a continuación:

División Superior (Serie A).— Ocupa el primer lugar el quinteto del Instituto Zambrano, con 2 victorias y 0 derrota, lleva 111 puntos anotados y le han marcado, 76.

Superior (Serie B).— Marchan en el primer puesto, Luis Campino y Liceo Murialdo, ambos con 2 victorias y 0 derrotas. El Campino ha marcado 68 puntos y le han anotado, 56. y Liceo Murialdo lleva 87 a favor, por 47 en contra.

Intermedia (Serie A).— Instituto Zambrano está ubicado en el primer puesto, con 2 triunfos y ninguna derrota; 47 puntos a favor y 40 en contra.

Intermedia (Serie B).— Nido de Aguila, Luis Campino y Liceo Murialdo, son los punteros con 2 victorias cada uno.

Infantil (Serie A).— El puntero con 2 triunfos, es el Liceo Prado que ha marcado 60 puntos. Y le han anotado 21.

Infantil (Serie B). — Liceo Murialdo marcha en el primer lugar con dos triunfos: 54 puntos a favor y 17 en contra.

LA NACION

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE



LECCION DE "STRIP TEASE".— He aquí una lección convincente y que corresponde a una pedagogía muy conforme con la edad atómica. La rubia Candy Barr, reina norteamericana del "strip tease", enseña a desvestirse artísticamente a la seductora inglesa Joan Collins para la película "Siete Ladrones", de la cual es Eva única. La atrayente morena (para los que duden, observen atentamente) ha pasado 45 horas "trabajando" con Candy, tal como se ve, para adquirir tan refrescante arte y, al parecer, con tanto éxito que ésta dice que si Joan quiere abandonar el cine, tiene un sitio seguro en el Burlesque. (Foto UPI.)

MEDICAMENTOS BAJAN EN 5 Y 10 POR CIENTO

Se estudia reducción de precios para azúcar, té, aceite y productos importados en general.— Pan se vende a 160 pesos el kilo en numerosos establecimientos.— Declaraciones del Ministro Vergara

La estabilización de los precios de algunos tipos de productos y la rebaja de los más esenciales, fue el resultado de una semana de conversaciones y estudios efectuados por el Ministro de Finanzas y el Subsecretario de Economía, con los representantes de laboratorios y boticas.

Anoche, después de una prolongada reunión, el Ministro Vergara entregó la siguiente declaración, que es la coronación de esta lucha por lograr bajar el precio de los específicos:

"1.o) No se alzará ningún precio. 2.o) Todos los específicos en general bajan 5%, con excepción de una amplia lista de productos esenciales determinada por una Comisión de tres prestigiosos médicos, productos que bajarán 10%, cualquiera que sea la marca con que se venden. 3.o) Los antibióticos esenciales indicados por la misma Comisión de médicos bajarán 5%. 4.o) Todos los productos lácteos fabricados por Chiprodal vendidos en las farmacias, quedan congelados en sus precios. 5.o) Se nombra una Comisión formada por don Luis Marty, Subsecretario de Comercio; don Gerald Klein, presidente de la Asociación de Farmacias, y don Alfredo Abraham, presidente de la Asociación de Laboratorios, que se abocará en forma inmediata para seguir estudiando la manera de mejorar aún más este acuerdo."

BAJA DEL PAN.— El Ministro Vergara informó en rueda de periodistas, que la decisión de terminar con el monopolio del pan, que acordó la Comisión Antimonopolio, ya estaba dando resultados prácticos. En efecto, una serie de negocios han bajado los precios en diferentes proporciones —afirmó—, llegando algunos a expenderlo a $ 160 el kilo.

PRODUCTOS IMPORTADOS. — Por otra parte, el Comité Relacionador Interministerial, en su sesión semanal efectuada ayer bajo la presidencia del Canciller Vergara Donoso, consideró la reducción de los precios de los artículos de consumo obligado o esencial, que se adquieren en otros países, de acuerdo con los convenios vigentes.

Se estudió la posibilidad de lograr para productos como el azúcar, té, aceite o carne, compensaciones que permitan reducir sus precios para obtener, a su vez, su abaratamiento en el mercado interno, ya que ellos son un factor importante en la alimentación popular diaria y, al mismo tiempo, tienen influencia decisiva en los porcentajes del costo de la vida.

Las medidas que se adoptarán para lograr materializar esta iniciativa, serán resueltas en las próximas reuniones, de acuerdo con las consultas que se iniciaron ayer mismo.

TERREMOTO EN MEXICO

Numerosos muertos y heridos y grandes pérdidas materiales

MEXICO, 26.— (UPI).— Un fuerte terremoto causó hoy numerosas muertes y grandes daños materiales en la península de Tehuantepec. Sobre la costa del Golfo de México.

Las autoridades del Estado de Veracruz anunciaron oficialmente a primera hora que había nueve muertos, pero informaciones extraoficiales hace llegar esa cifra a 21 y agregan que, además, han desaparecido cuatro personas, a las que se cree sepultadas entre los escombros. Las mismas informaciones dicen que el número de heridos asciende a 45.

El terremoto abrió en varios lugares anchas grietas en la tierra y causó graves perjuicios en las importantes explotaciones petroleras y azufreras de la región.

Las autoridades del Estado de Veracruz enviaron urgentemente auxilios a la zona afectada.

ALESSANDRI HABLARA AL PAIS EL 4 DE SEPTIEMBRE

Hará una exposición de los primeros diez meses de Gobierno

En la Secretaría General de Gobierno se informó sobre la posibilidad de que el Presidente de la República postergue, para el viernes 4 de septiembre, la lectura de su exposición al país.

En esta exposición el Jefe del Estado dará a conocer la labor realizada por su Gobierno durante los diez primeros meses, las medidas que se han adoptado en beneficio del país, y se referirá a las medidas económicas futuras. Igualmente, se hará cargo de las críticas formuladas en el Parlamento y en la prensa a la gestión del Ministro de Finanzas, destinadas a obtener créditos para el país en el exterior.

El Presidente se encuentra redactando esta exposición, que ha despertado especial interés por las materias que serán tratadas en ella. Será transmitida a todo el país por una red nacional de radiodifusoras.

La fecha coincidiría, de esta manera, con el primer aniversario de los comicios electorales que elevaron a la Primera Magistratura de la nación al Excmo. señor Alessandri.

LEA HOY:

DESDE HELICOPTEROS ESTUDIAN EL PROBLEMA DEL TRANSITO

COMISION DE TECNICOS SOBREVOLO AYER LA CAPITAL EN LAS HORAS DE MAYOR MOVIMIENTO

Un control aéreo de la locomoción colectiva de la capital y del tránsito en general, se efectuó ayer desde dos helicópteros. En ellos voló una comitiva de funcionarios y técnicos, encabezada por el Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus.

Los helicópteros, en esta operación que se efectúa por primera vez en Chile, recorrieron las grandes arterias urbanas: Gran Avenida, Arturo Prat, Independencia, Vivaceta, Avenida Balmaceda, la Alameda Bernardo O'Higgins, Vicuña Mackenna, Irarrázaval, Bilbao y Providencia. LA NACION, que formaba parte de la comitiva, pudo comprobar, la gran exactitud, el detalle y la visión de conjunto que este vuelo proporcionó a los técnicos que iban estudiando calle por calle la locomoción.

El vuelo, a baja altura, se realizó entre 12.15 y 13.15, que es la hora de mayor movimiento.

1.o) Se observó en primer lugar la extraordinaria congestión de vehículos en Bandera y Ahumada, y la necesidad de desplazarlos hacia Morandé, Teatinos, Amunátegui e incluso San Martín.

2.o) Necesidad de evacuar rápidamente los automóviles desde el centro. Lo que podría efectuarse a través del Parque Forestal.

3.o) Descongestionamiento de la Alameda, en su tramo superior, desviando el tránsito por la Diagonal Paraguay, hasta llegar a Portugal. Para el efecto será necesario realizar algunas expropiaciones de poco monto.

4.o) Necesidad de que el público respete las disposiciones del tránsito.

5.o) Es imprescindible que los automovilistas cumplan con las prohibiciones de estacionamiento, ya que con un vehículo que trasgreda estas disposiciones, se entorpece la locomoción de toda la calle.

El Subsecretario de Transportes manifestó que era necesario que los propios altos funcionarios y parlamentarios dieran el ejemplo, acatando estas disposiciones.

6.o) Terminar con los estacionamientos en Catedral, Compañía y Santo Domingo.

7.o) Proceder a algunos ensanches en la calle Teatinos y prohibir el estacionamiento en las cuadras angostas de esta arteria.

El resto de la ciudad no presentó lugares de atochamiento del tránsito, que revistan gravedad.

La comitiva que acompañaba al Subsecretario, estaba integrada por los señores Alejandro Ríos Mackenna, Director de Tránsito Caminero y Público; José Valdés Fernández, Director de la ETCE; Eduardo Cuevas, arquitecto urbanista y técnico en locomoción; el asesor de la Subsecretaría de Transportes, señor Mario Gress, y un reportero de nuestro diario.

Rango de Embajador vitalicio para don Alejandro Alvarez

El rango de Embajador Vitalicio de Chile le fue concedido ayer al señor Alejandro Alvarez Jofré, distinguido jurista chileno de fama internacional, a quien la Reunión de Juristas rindió anteayer homenaje. El decreto promulgatorio de la ley respectiva, que había sido aprobado por el Congreso Nacional, fue firmado por el Presidente de la República. Por la misma disposición legal se le conceda una pensión especial.



SE CONSOLIDA "CADENA DE LOS PRECIOS BAJOS".— Con una abierta competencia entre los que ya han ingresado al sistema, entretanto otros comerciantes formalizan su adhesión, continúa afianzándose la "Cadena de los Precios Bajos". Destacados letreros indican el precio de la mercadería, llamando la atención de los consumidores; como en el caso del grabado, que corresponde a María Luz Ortega, de siete años de edad, que fue a comprar un kilo de azúcar al establecimiento comercial de don Francisco González, ubicado en Muñoz Gamero 547, en el populoso barrio de Recoleta y "Quinta Bella". Ayer debutaron en esta campaña que organiza el Comité de Defensa del Consumidor, los establecimientos de abarrotes de Gómez y Barahona Ltda., ubicado en Exposición 88, con teléfono 92080, y Central Store Ltda., de Estado 71.

También buscan estabilización de precios en los géneros

Aclaración formula el Subsecretario Marty

En relación con una publicación que anunciaba una investigación en la industria textil, el Subsecretario de Economía, Luis Marty, entregó la siguiente declaración:

"Referente a la información aparecida en "La Segunda", deseo aclarar, que he expresado, que el Gobierno está en conversaciones con las fábricas de Paños para buscar la estabilización de precios. Asimismo, ha pedidó a la firma Téxtil Progreso, dejar sin efecto su circular alzando los precios dentro de los niveles controlados y, a pesar de que según lo expresó el gerente de esta empresa, no había modificado su lista de precios desde enero del año en curso. Por lo tanto en este caso no se ha ordenado investigación alguna máxime si dicha firma ha expresado su buena voluntad para colaborar con el Gobierno".

ESTABILIZACION EN LA PINTURA

La directiva de la Asociación de Fabricantes de Pinturas, se entrevistó con el Subsecretario de Economía y Comercio, para manifestarle que todos sus integrantes, pese a que en los últimos siete meses no han elevado sus precios, continuarán manteniéndolos iguales y absorbiendo los eventuales mayores costos.



ACTIVAN CAMPAÑA DE DEFENSA AL CONSUMIDOR.— Una nueva reunión sostuvo la directiva del Comité de Defensa del Consumidor, en la cual se resolvió activar al máximo la participación del público en esta campaña, y su incorporación a los comités, con el fin de expandir su acción y llegar a formar a la brevedad posible los Comités de Defensa del Consumidor en los Barrios, especialmente los más populosos. A esta reunión se incorporaron el ex Contralor General de la República, señor Enrique Bahamonde, y el ex Director General de Impuestos Internos, señor Julio Pistelli.

En 27 mil millones de pesos aumentará capital de IANSA

La CORFO suscribirá gran parte de las acciones y las demás serán ofrecidas a accionistas particulares

Un aumento de 27 mil millones de pesos en el caiptal de la IANSA acordó ayer el Consejo de la Coroporación de Fomento de la Producción. Este aumento se efectuará mediante una emisión de 27 millones de acciones de mil pesos cada una, con lo cual esta industria tendrá un capital total de 40 mil millones de pesos.

El Consejo de la CORFO, resolvió suscribir de esta cantidad la cifra de 18 mil millones, el resto será ofrecido al público. La IANSA, inició sus operaciones el año 1952 con un capital de 450 millones de pesos. En 1954 lo elevó a 2.500 millones, en 1956 ascendió a 13 mil millones y ahora llegará a 40 mil.

VENTAS A LA ENDESA

El Consejo de la CORFO acordó también la venta a la ENDESA, por la suma de 76 millones 869.000 mil pesos, de motores y repuestos que fueron adquiridos por la Dirección General de Servicios Eléctricos, y que estaban a disposición de la CORFO para atender gastos originados en su intervención en la Compañía de Alumbrado de Iquique S. A. La cantidad antes mencionada deberá restituirse al Presupuesto de la provincia de Tarapacá, del fondo de Fomento y Progreso de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins.

PROSPECCION MINERA EN EL NORTE

También acordó ayer el Consejo de la CORFO autorizar la suma de $ 54.000.000 a fin de que sean invertidos en realizar dentro de la provincia de Tarapacá trabajos preliminares de prospección minera. 24 millones de pesos serán destinado al departamento de Arica y 30 millones a los departamentos de Iquique y Pisagua.

Con estos fondos el Instituto de Investigaciones Geológicas podrá contratar personal, pagar jornales, comprar materiales y vehículos adecuados para estos estudios y efectuar otros gastos inherentes a las actividades que desarrolle. Los fondos se invertirán conforme a un programa elaborado por el Instituto, quien deberá rendir cuenta a la CORFO una vez al mes, a través del Departamento de Minería y Combustible.

FONDOS PARA UNIVERSIDAD DE CHILE EN ANTOFAGASTA

Otro de los acuerdos de importancia tomados ayer por el Consejo de la CORFO, es el que autoriza la inversión hasta la suma de 20 millones de pesos en la terminación de edificio que posee en Antofagasta y que está destinado en la actualidad al funcionamiento del laboratorio de Física y Química de la Universidad de Chile.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corre dores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61. Fonos 82995-98, Casilla 1610

MERCADO DE VALORES

El mercado de valores en el día de ayer estuvo de regular actividad, y sus precios con pequeñas fluctuaciones, pero más bien sostenidos.

El oro apenas se transó y todo se hizo a 22.550, precio que se mantuvo hasta el cierre.

Se transaron: 6.700 oro, 5.574,200 bonos, y 758.767 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Bco. Chile, Fuego Rayonhil, Cristalerías, Cartones, Pesquera Iquique, Renta Urbana, Tattersall, Teléfonos, Vapores, Fensa, Madeco y Mademsa.

La tendencia al cierre fue irregular.

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

OPERACIONES DEL 26 DE AGOSTO DE 1959: DE 10.30 A 11.45 HORAS.

100 Oro, 22.550 Od.
500 Oro, 22.550 Od.
4.000 Oro, 22.550
1.713.000 Deuda Interna 7-1, 84
30.000 Bco. Estado 10-6, 75
1.000 Deb. Tarapacá, 10a. 400
1.000 Bco. Concepción 10a., 400
90 Bco. Chile, 4.450
1.080 Bco. Chile, 4.440
990 Bco. Chile, 4.450
1.000 Bco. Español, 310
600 Bco. Español, 315
300 Bco. Israelita, 330
3.000 Bco. Italiano, 188
6.600 Bco. Nac. de Trab. 115 Od.
1.200 Bco. Osorno, 215
500 Bco. Osorno, 215 Od.
250 Bco. Osorno, 220
500 Bco. Sud Am., 622
20 Bco. Sud Am., 615
200 Bco. Sud Am., 622
50 Bco. Sud Am., 620
700 Bco. Sud Am., 622
1.000 Disputada, 460
6.000 Huanillos, 22
2.000 Manganesos, 2.000
14.000 Merceditas, 21
10.000 Merceditas, 21 Od.
400 Ocurí, Oct. 6, 620
100 Ocurí, 600
115 Tocopilla, 700
1.000 Rupanco, 870
100 Rupanco, 870 Od.
3.000 Rupanco, Oct. 6, 890
1.500 Rupanco, 870
900 T. del Fuego, 1.050
5.400 T. del Fuego, 1.060
400 T. del Fuego, Oct. 6, 1.104
2.955 Viña C. y Toro, 230
3.000 Iquique Port. 190
2.400 Caupolicán, 42
1.600 Fiap, 50
1.200 P. Tomé, 142
5.000 Sedylan, 21
200 Yarur, 400
1.500 Yarur, 395
8.000 Arrocera Ega, 145
7.000 Bima, 86
2.000 Carozzi, 170
3.800 C. Melón, 830
85 C. Melón, 830 Od.
400 C. Melón, 830
1.000 C. Melón, 832
100 Cervezas, 790
2.400 Cervezas, 780
300 Cervezas, 780 Od.
450 Cervezas, 780
2.000 Colorantes, 220
13.000 Cía. Ind., 64
5.850 Copec, 340
3.000 Ch. Elect. Ord., 210
12.200 Cristales, 83
600 Elect. Ind., 114
2.300 Elect. Ind., 113
2.000 Emb. Andina, 272
9.000 Farmo Química, 114
500 Fertilizantes, 65
100 Gas de Stgo., 190
4.750 Gas de Stgo., 180
165 Inmob. Huelén, 2.100
2.000 Insa, 370
7.379 Interoceánica, 70
5.500 Loza de Penco, 66
10.000 Muelles, 33
2.941 Pap. y Cartones, 790
3.800 Pap. y Cartones, 800
200 Pap. y Cartones, 800 Od.
900 Pap. y Cartones, 800
2.500 Pap. y Cartones, 825
1.100 Pap. y Cartones, 800
10.000 Pesquera Iquique, 16 1|2
51.000 Pesquera Iquique, 16
2.300 Ref. Viña, 575
14.220 Renta Urbana, 240
7.000 Refractarios, 44 1|2
500 Saavedra Benard, 205
3.000 Sanitas, 110
3.000 Tabacos, 135
5.480 Tattersall, 160
2.000 Teléfonos, 205
2.000 Teléfonos, 205
3.500 Teléfonos, 210
18.000 Teléfonos, 200
3.000 Teléfonos Oct. 6 210
2.000 Teléfonos, Oct. 6, 208
500 Teléfonos, 200
1.000 Universo, 110
1.400 Vapores, 790
26 Vapores, 780
1.400 Vapores, Sept. 15, 808
4.900 Vapores, 795
1.600 Vapores, Sept. 15, 805
2.000 Vapores, 800
10 Vapores, 800 Od.
1.400 Vapores, 800
17 Vapores, 800 Od.
600 Vidrios Planos, 310
500 Volcán, 108
5.600 Volcán, 110
4.100 CAP, 405 Od.
2.900 CAP, 405
3.000 CIC, 115
1.000 Elect. Metal, 34-
800 Envases, 25
7.000 Fensa, 22
1.000 Fensa, 22 1|2
8.000 Fensa, 22
1.000 Indac, 129
1.000 Madeco, Oct. 6 173
1.000 Madeco, 167
2.000 Madeco, Oct. 6, 172
700 Madeco, 167
2.300 Madeco, 166
841 Madeco, 160
5.000 Madeco, 167
2.000 Madeco, Oct. 6, 178
2.000 Mademsa, 126
1.000 Mademsa, 127
1.000 Mecánica Ind., 63
1.000 Segs. Ch. Cons. V., 180

OPERACIONES DEL 26 DE AGOSTO DE 1959: DE 12 A 13 HORAS.

1.600 Oro, 22.550
500 Oro, 22.550 Od.
5.000 Deuda Interna 7-1, 84
66.000 Caja 6 3|4, 50
309.000 Hipot. Ch. 8-1, 43
500.000 Hipot. Ch. 10-6, 75
2.950.000 Bco. Estado 10-6, 75
200 Deb. Tarapacá, 2a., 445
100 Bco. Curicó, 170
338 Bco. Chile, 4.450
200 Bco. Chile, 4.430
20 Bco. Chile, 4.500
500 Bco. Chile, 4.480
1.000 Bco. Edwards, 670
2.299 Bco. Español, 310
500 Bco. Israelita, 350
2.000 Bco. Italiano, 189
100 Bco. Nac. del Trab. 115
300 Bco. Osorno, 218 Od.
2.000 Bco. Osorno, 218
48 Bco. Sud Am. 615
1.000 Bco. Sud Am., 622
2.000 Aucanquilcha, 98
1.500 Cerro Grande, 760
11.000 Condoriaco, 6
500 Disputada, 465 Od
2.900 Lota, 115
2.000 Merceditas, 23
300 Monserrat, 71
750 Presidenta, 30
15.000 Presidenta, 31
6.000 Presidenta, 30
3.000 Presidenta, 31
1.000 Ocurí, 590
1.000 Ocurí, Oct. 6, 615
100 Ocurí, 590
100 Ocurí, Oct. 6, 615
300 Ocurí, 590
3.000 Rupanco, 870
1.300 T. del Fuego, 1.060
1.600 T. del Fuego, 1.055
5.000 Viña Casablanca, 35
4.419 Viña C. y Toro, 230
2.900 Viña C. y Toro, 230 Od.
1.000 Iquique Port., 186
3.000 Iquique Port., 185
500 Iquique Port., 195
700 Caupolicán, 42
1.000 P. Tomé, 142
3.000 Rayonhil, Od., 22 1|2
56.500 Rayonhil, 22 1|2
300 Tej. El Salto, 49
200 Vestex, 280
3.900 Yarur, 395
500 Cervezas, 780
800 Copec, 340
3.000 Copec, 340
18.800 Cristales, 82
3.000 Elect. Ind., 113
200 Fertilizantes, 65
4.000 F. U. Sn. Vicente, 40
4.049 Gas de Stgo., 175
535 Inmob. Huelén, 2.100
1.400 Ind. Varias, 110
1.000 Insa, 375
1.000 Insa, 375 Od.
3.000 Insa, 380
3.500 Loza de Penco, 59 1|2
1.500 Loza de Penco, 59
6.000 Lucchetti, 66
40 Lucchetti, 60
3.600 Pap. y Cartones, 795
41 Pap. y Cartones, 785
100 Pap. y Cartones, Lotes, 790
17.000 Pesquera Iquique, 16
3.200 Pizarreño, 460 Od.
2.300 Pizarreño, 465
800 Polpaico, 450
2.000 Ref. Viña, 575
5.650 Renta Urbana, 240
100 Sanitas, 110
2.900 Sanitas, 112
5.100 Tattersall, 158
1.500 Tabacos, 135
300 Teléfonos, 195
18 Teléfonos, 190
67 Teléfonos, 185
88 Teléfonos, 185 Od
300 Teléfonos, 200
8.234 Vapores, 800
3.500 Elect. Metal, 340
3.000 Envases, 25
42.000 Fensa, 22
2.000 Madeco, Oct. 6, 173
9.000 Madeco, 167
100 Madeco, 166
1.000 Madeco, Oct. 6. 171
7.500 Madeco, 166
5.000 Madeco, Oct. 6 172
5.500 Madeco, 167
10.500 Mademsa, 127
1.000 Mademsa, 129
1.000 Socometal, 95

CIERRES DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS INSCRITAS EN BOLSA

Farmo-Química (Div. Provisional N.o 61), agosto 30 a septiembre 8; neto, $ 3; septiembre 9, en Banco Edwards. Vapores (Div. final), agosto 28 a septiembre 11; neto, $ 5; septiembre 11, en Banco Sud-Americano. Vapores (Div. Prov.), agosto 28 a septiembre 11; neto, $ 10; septiembre 11, en Banco Sud-Americano. Textil Viña (Div. N.o 39), agosto 29 a septiembre 14; neto, $ 1,23; septiembre 14, en Huérfanos 1311. Paños Bellavista (Div. N.o 99), agosto 29 a septiembre 14; neto, $ 2; septiembre 14, en Banco de Chile. Paños Bellavista (Div. N.o 100), agosto 29 a septiembre 14; neto, $ 2; septiembre 14, en Banco de Chile. Gas de Santiago (Div. Prov.), agosto 28 a septiembre 31; neto, $ 7,38; septiembre 24, en sus oficinas. Cemento Melón (Div. N.o 181), agosto 31 a septiembre 11; neto, $ 13; septiembre 30, en Banco Sud-Americano. Electro Metalúrgica, agosto 27 a agosto 31; J. Ord.; agosto 31, por Memoria y Balance. Seg. Chilena Cons. Vida, agosto 29 a septiembre 2; J. Ord.; septiembre 1.o, por Memoria y Balance. Seguros La Confianza, agosto 27 a septiembre 3; J. Ord.; septiembre 3, por Memoria y Balance. Viña Casa Blanca, agosto 26 a septiembre 5; Ord. y Ext.; septiembre 5, trat. aumento Capital. Vapores, agosto 28 a septiembre 11; J. Ord.; septiembre 11, por Memoria y Balance. Astilleros Habas, agosto 8 a septiembre 14; Ord. y Ext.; septiembre 14, trat. aumento Capital. Rayonhil, septiembre 4 a septiembre 15; Ord. y Ext.; septiembre 15, trat. aumento Capital. Gas de Santiago, agosto 28 a agosto 31; J. Ext.; septiembre 24, trat. aumento Capital.

BANCO EDWARDS: agosto 27 a septiembre 9. Emisión de 500.000 acciones 1x8,5 pagadas a $ 100. Plazo de suscripción y pago al contado y en dinero efectivo, entre el 10 y el 22 de septiembre. Emisión de 250.000 acciones 1x17 liberada, de $ 100 valor nominal.

VAPORES: agosto 28 a septiembre 11. Emisión de 2.500.000 acciones 1x7 liberada, de $ 700 valor nominal.

CAMBIOS

Moneda	Comp.	Vend.
Dólar cheque	1.049.—	1.053.—
Dólar billete	1.054.—	1.053.—
Nacional billete	12.40	12.80
Soles peruanos	35.50	38.50
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	90.—	100.—
Cruzeiros	6.60	7.30
libras esterlinas	2.940.—	2.970.—
Francos suizos	242.50	245.—
Liras		1.72
Francos franceses		2.20
Pesetas		18.20

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARGAS

Primera Rueda		Segunda Rueda
£ 228. 0.0 Comp.	Disponible	" 230. 0.0 Comp.
" 228. 5.0 Vend.		" 231. 0.0 Vend.
" 0.15.0 ALZA	Fluctuación	" 2.10.0 ALZA
" 227. 0.0 Comp.	A 90 días	£ 230.10.0 Comp.
" 227.10.0 Vend.		" 230. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	Fluctuación	" 3. 0.0 ALZA
Sostenida	Tendencia	Firme
1.500 Ton. largas	Ventas	1.800 Ton. largas

PRECIOS AL CIERRE

Bolsa de Comercio ..
Cierre oficial...

A LAS 13 HORAS

Oro Físico, 22.550 c

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 48 c
Caja 6 3|4, 50 v
Hip. Ch. 6-1, 45 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 445 t
Tarapacá GR|N, 400 t
Tarapacá CH|N, 360 v

BANCARIAS

Concepción, 140 t
Curicó, 170 c
Chile, 4.480 t
Edwards, 670 t
Español, 310 t
Israelite, 330 t
Italiano, 189 t
Nacional del Trabajo, 115 c
Osorno, 218 v
Panamericano, 92 v
S.-Americano, 622 t
Talca, 210 c

MINERAS

Aucanquilcha, 98 t
Carahue, 6 1|2 c
Cerro Grande, 760 t
Condoriaco, 6 c
Chañaral, 21 v
Disputada, 465 c
Huanillos, 22 t
Lota, 115 t
Manganesos, 2.000 t
Merceditas, 23 c
Monserrat, 71 t
Ocurí, 595 c
Oruro, 630 v
Presidenta, 31 t
Tamaya, 116 v
Tocopilla, 700 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Casampangue, 26 c
Colcura, 230 v
Copihue, 80 v
Gente Grande, 920 c
Rupanco, 870 t
T. del Fuego, 1.055 v
Viña Casa Blanca, 35 t
Viña C. y Toro, 230 c

SALITRERAS

Iquique, 185 v

TEXTILES

Caupolicán, 42 t
FIAP, 50 t
P. Concepción, 26 c
Paños de Tomé, 142 t
Rayonhil, 22 1|2 c
SEDAMAR, 32 c
Sedylan, 21 t
Sumar, 220 c
Tejidos Salto, 49 c
Textil Progreso, 33 c
Vestex, 280 t
Yarur, 395 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 145 t
Arrocera Tucapel, 80 c
BIMA, 86 t
Carozzi, 170 v
Cemento Melón, 840 c
Cervecerías, 780 t
Club de Polo, 40.000 c
Colorantes, 220 t
Cía. Industrial, 64 c
Copec, 340 t
Cristalerías, 83 c
Chilena Electr. Ord., 210 t
Elect. Indust., 113 c
Embotell. Andina, 272 t
Farmo-Química, 114 t
Fer. U. S. Vicente, 40 t
Fertilizantes, 65 t
Gas de Stgo., 186 cp
Indust. Varias, 110 t

Inmobiliaria Huelén, 2.100 t
INSA, 380 c
Interoceánica, 70 c
La Rural, 160 c
Loza de Penco, 59 c
Lucchetti, 66 c
Mac-Kay, 165 c
Mol. El Globo, 100 v
Muelles P. Vergara, 33 v
Naviera Arauco, 165 v
Papeles y Cart., 795 t
Pesquera Iquique, 16 t
Pizarreño, 465 t
Polpaico, 450 c
Refractarios L., 44 1|2 t
Ref. de Viña, 575 v
Renta Urbana, 240 t
Saavedra Benard, 205 t
Sanitas, 112 c
Socompa, 22 c
Tabacos, 135 t
Tattersall, 158 c
Teléfonos, 200 v
Universo, 110 c
Vapores, 800 t
Vidrios Pls., 310 t
Volcán, 110 t

METALURGICAS

CAP, 405 t
CIC, 115 c
Cobre Cerrillos, 46 v
Elect. Metalurg., 340 v
Envases, 25 c
Fensa, 22 c
Indac, 129 t
Indesa, 24 v
Indura, 19 c
Madeco, 167 c
Mademsa, 128 v
Mecánica Ind., 63 t
Socometal, 95 t

SEGUROS

Antártida, 100 c
Chilena Cons. Grles., 180 t
Chilena Cons. Vida, 690 c
Lloyd de Chile "A", 240 c
Lloyd de Chile "B", 24 c

BOLSA DE VALPARAISO

Oro, 22.550 n
Chile, 4.400 t
Crédito, 350 v
Italiano, 185 t
Osorno, 215 t
Nac. Trabajo, 111 t
Sud Americano, 620 t
Huanillos, 22 v
Ocurí, 595 t
P. de Lobos, 67 t
Tamaya, 116 t
Lota, 116 t
Schwager, 510 t
Ast. Habas, 121 c
Envases, 25 v
Fensa, 21 c
Madeco, 166 t
Arauco, 105 c
Interoc., 70 c
Muelles, 33 1 2 v
Vapores, 795 v
Carozzi, 167 v
Cem. Melón, 835 c
Cer. Unidas, 800 c
Colorantes, 222 t
Copec, 340 c
Cristales, 90 v
Fósforos, 200 c
Elect. Ind., 113 t
Fertilizantes, 66 v
Gas Valpso., 85 c
Hucke, 327 t
Ind. Varias, 107 t
Loza de Penco, 61 v
Luchetti, 65 c
Papel y C., 790 c
Perlina, 50 t
Pesquera, 16 c
Ref. Viña, 570 t
Refractarios, 44 t
Saavedra B., 210 v
Sonavela, 38 c
Tabacos, 137 t
Vidrios, 310 v
Bellavista, 76 c
Caupolicán, 42 c
Rayonhil, 22 1|2 c
Tej. Salto, 49 c
Tomé, 140 t
Fuego, 1.060 v
Anglo L., 800 c
Iquique, 180 c
Iquique Port., 190 t

Madereros se quejan de gravámenes en las importaciones

La Corporación de la Madera efectuó una presentación al Ministro de Hacienda, exponiendo las trabas, que a su juicio, se han colocado a la importación de maquinaria maderera mediante la sustitución de los depósitos de garantías por impuestos adicionales.

Sostiene en dicha comunicación, que estos impuestos que en algunos casos alcanzan al 150%, son contrarias a la política que sustenta el Supremo Gobierno, de estímulo a la producción nacional.

Abuso incalificable la proporción de avisos en programas radiales

Subsecretario General de Gobierno aclara dos informaciones sobre la reglamentación en vigencia y los estudios que hace el Gobierno sobre la materia

El Subsecretario General de Gobierno aclaró que el proyecto de reforma de la actual reglamentación sobre radiodifusión aún está en estudio, y que, especialmente, tenderá a reglamentar la proporción de avisos en los programas, cuyo exceso constituye ahora un abuso incalificable.

Manifestó el señor Silva Clarés que igualmente se perseguía eliminar de la legislación vigente todo vestigio de una posible intervención de los organismos gubernativos en las radios.

Su declaración se originó en un comentario aparecido en un matutino tabloide y en una información propalada por un programa radial, que confundieron la reglamentación en vigencia con la que estudia la Secretaría General de Gobierno.

Manifestó, asimismo, que las reformas en estudio se hacen con la participación de representantes de la Asociación de Radiodifusoras de Chile, y que la orientación es terminar con los vacíos y vicios que figuran en ella.

Felipe Herrera sería presidente del Banco Interamericano

El otro candidato que se perfila a la dirección de esta institución que contará con un capital de mil millones de dólares, es el colombiano Ignacio Copete

WASHINGTON, 26.—(UPI). — (Por Joseph Y. Hinshaw). — Dos funcionarios bancarios latinoamericanos —Felipe Herrera, chileno, e Ignacio Copete Lizarralde, colombiano—, se destacan como los candidatos con más probabilidades de llegar a la presidencia del Banco Interamericano, cuyo capital es de mil millones de dólares. Ambos cuentan con el apoyo de sus Gobiernos respectivos.

Herrera es actualmente director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional. Como tal representa asimismo ante la Junta del directorio de la institución los intereses de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Copete es gerente general del Banco de la República, que es el Banco Central de Colombia. Actualmente se encuentra en Washington preparando negociaciones con organismos prestamistas norteamericanos e internacionales a propósito de una serie de créditos de fomento para su país.

Las autoridades norteamericanas han hecho saber que Estados Unidos dará su apoyo a cualquier latinoamericano para la presidencia de ese Banco, pero que hasta ahora no se ha tomado decisión alguna respecto del candidato a quien se apoyará para el cargo.

En esferas bien informadas se dice que Estados Unidos dará su apoyo al candidato más favorecido por los países latinoamericanos.

Hubo un momento en que se creyó que las autoridades norteamericanas hubieran querido ver en el puesto al Embajador mexicano, Antonio Carrillo Flores. Pero Carrillo Flores, que ha sido Secretario de Hacienda en su país, ha señalado que desea terminar su período de embajador en Washington y que no le interesa la presidencia del Banco.

En los círculos bien informados se dice también que Rodrigo Gómez, director general del Banco de México, manifestó a las autoridades de Washington que México no tenía candidato alguno para la presidencia del Banco Interamericano.

Se espera que la elección de presidente de la proyectada institución tenga lugar a principios del año próximo, en la primera reunión de la Junta de Gobernadores de la Institución.

El Banco Interamericano surgirá a la vida cuando los países que contribuyan con el ochenta y cinco por ciento del capital hayan ratificado sus estatutos. Estados Unidos es el único país que lo ha hecho hasta ahora, pero se informa que hay otras naciones prontas a hacerlo también. Para ello tienen plazo hasta el 31 de diciembre próximo.

El presidente del Banco es elegido por los Gobernadores por un período de cinco años.

La fuerza de los votos guarda una proporción con el número de acciones suscritas por cada país. De aquí que los países con mayor número de acciones, como Estados Unidos, Argentina, Brasil y México, tendrán más influencia en la elección del presidente.

Se efectuó charla sobre economía en la República Francesa

Un seminario sobre el papel que desempeña la contabilidad en la política económica fiscal, se realizó ayer en la Sala de Conferencias del Punto IV.

La conferencia estuvo a cargo del profesor Jacques Mayer, del servicio de Estudios Económicos y Financieros del Ministerio de Finanzas de Francia y fue patrocinado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y la Escuela de Estudios Económicos para Graduados.

En primer lugar, el señor Mayer se refirió a la importancia del estado de la economía nacional francesa; señaló que un cuarto de la producción del país va a la Caja Fiscal y un 26 por ciento de las rentas proviene del Estado; un 36 por ciento del total de inversiones es de origen fiscal y en las adquisiciones el Estado tiene una influencia determinante por su calidad de comprador concentrado; interviene directamente mediante reglamentaciones directas sobre salarios, precios, tasas de cambio, etc., e indirectamente, a través de la influencia que ejerce sobre diversos agentes económicos. Esta participación preponderante del Estado en la economía, permite utilizar su influencia en la formulación de una política anticíclica. Explicó, además, que la economía francesa no es, propiamente, planificada, sino una economía "concertada".

Coro del Físico se presenta mañana

Mañana, a las 19 horas, se realizará en el Auditorio de la Biblioteca Nacional, la repetición del Concierto del Coro del Instituto de Educación Física, que dirige Mario Baeza Gajardo.

La entrada para este Concierto es libre, y es auspiciado por la Federación de Coros de Chile.

24 millones pagará el Municipio por estudios del Mercado Matadero

Pero para construirlo no ha acordado un centavo

24 millones de pesos acordó destinar la Municipalidad para la confección de un proyecto definitivo de construcción del Mercado Matadero, después de un áspero debate en el que se hizo presente que este gasto podría economizarse, encargando esa tarea a la Dirección de Obras Municipales.

El profesional que realizará este trabajo será designado por propuesta pública. La discusión versó, principalmente, en los aranceles de los arquitectos. El informe autoriza a la Alcaldía pagar honorarios inferiores a lo establecido por el arancel de esos profesionales.

El regidor Lois, radical, abogó por una selección de arquitectos, para que un trabajo tan costoso no sea adjudicado "a amigos".

El edil Fernández señaló que, mientras se destinan 24 millones para los estudios y el proyecto, en cambio no hay un centavo determinado en el presupuesto para construir el Mercado Matadero.

DEFUNCIONES

† Sentimos comunicar el fallecimiento, acaecido en Llolleo, de nuestra querida madre y abuelita, señora

SOFIA DEL CARMEN ACOSTA vda. de CHIANG

Sus restos serán trasladados a la capilla del Cementerio General de Santiago, hoy jueves, después de una misa que se oficiará, a las [illegible] horas, en la Parroquia San Antonio (puerto de San Antonio). Sus funerales tendrán lugar, a las [illegible] horas de hoy.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, y abuelito, señor

CARLOS CHANDIA PARRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Raúl Denis [illegible] a las 16.30 (Lo Franco).

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro estimado director, don

PEDRO SANZ DE LA VEGA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio N.o 2 de Valparaíso, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia de Viña del Mar.

Compañía Chilena de Tabacos.

BASQUETBOL.-

AUDAX, FERROVIARIOS Y NORMAL GANARON ANOCHE

En la reunión inaugural del Torneo Metropolitano de Baloncesto de 1959

Audax Italiano, Ferroviario y Escuela Normal, resultaron ganadores de la jornada inaugural del Campeonato Metropolitano de Básquetbol cumplida anoche en el Gimnasio Famae y ante una regular concurrencia, debido al mal itempo reinante.

En el primer partido, Audax, después de ganar el primer tiempo por 38 a 34, superó a Olea por la cuenta final de 60 a 34; luego, en el semifondo, Ferroviario derrotó por 61 a 46 a Internacional, después de haber hecho suya la primera etapa, por 32 a 22 en el indicador, y, finalmente, en el lance básico de la reunión, Escuela Normal, en la mejor presentación de la velada, aventajó por 64 a 40 a Colo Colo, después de ganar el primer tiempo por el elocuente guarismo de 33 puntos a 13.

EN LA MONEDA.-

Canales de TV reservados para Universidades

Transmitirán sólo programas culturales.— Alto costo de los receptores obligaría a desembolsos que no se justifican, dada la actual situación.— Entrevistas en Interior.— Actividades diplomáticas

En el Ministerio del Interior se expresó que, dadas las actuales circunstancias no se prevé la autorización de canales para la instalación de la televisión comercial. Se agregó que, por el momento se permitirá sólo canales para transmisiones culturales a cargo de las Universidades, lo que en ningún caso representa autorización para la importación de aparatos televisores. Se dijo que el canal autorizado para la Universidad Católica de Valparaíso, persigue formar técnicos para esta actividad para cuando el país esté en condiciones de afrontar el gasto que significa la instalación de estaciones de tipo comercial.

Interrogado el Subsecretario de Interior, sobre las razones concretas para no autorizar a firmas comerciales, el señor Silva manifestó que se trataba de evitar que el público, que no está en condiciones de hacerlo, comprara estos aparatos a costa de muchos sacrificios.

AGRADECIMIENTOS.— La Dirección del Protocolo, dio respuesta a una conceptuosa nota de agradecimientos, que enviara el Embajador Walter Howe, con motivo de las atenciones recibidas por el Secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, de parte de los funcionarios de dicho servicio de la Cancillería.

ALMUERZO. — Con un almuerzo festejó al mediodía de ayer, el Canciller Vergara Donoso al Asesor Jurídico de la Cancillería argentina, Dr. Luis María de Pablo Pardo, quien concurre a la Cuarta Reunión de Jurisconsultos Americanos. Especialmente invitado asistió a esta manifestación el Embajador de Argentina en Santiago, don Enrique Nores Martínez. El acto fue estrictamente privado, y se debe a los antiguos lazos de amistad que unen al señor Pablo de Pardo, con el señor Vergara Donoso, desde la época en que este último se desempeñara como Embajador en Buenos Aires.

AGRADECIMIENTOS. — Los Cancilleres de Brasil, Horacio Lafer; y de México, Manuel Tello, enviaron cablegramas de agradecimientos al Canciller Vergara Donoso, por las atenciones que se les dispensó durante su estada en Santiago. Los agradecimientos los hacen extensivos al señor Luis Melo Lecaros, quien fue Secretario General de la Reunión de Cancilleres.

ASILO.— Un ciudadano boliviano llamado, Carlos Shaw, de quien se ignoran mayores datos, solicitó asilo político a las autoridades chilenas de Arica. En la Cancillería, no se tienen mayores antecedentes sobre su caso.

CONSEJO. — La reunión de Consejo de Gabinete, que debía efectuarse, a las 11 horas de hoy, fué suspendida para una fecha próxima.

RECEPCION. — El Canciller Vergara Donoso ofrecerá mañana, un coctel en el Palacio Cousiño, a las delegaciones que asisten a la Cuarta Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos. La manifestación se efectuará a las 5 de la tarde.

REASUMIO. — La Cancillería informó que ayer llegó a Washington, el Embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Walter Müller, quien reasumió de inmediato sus funciones.

PROMULGACION.— El Presidente de la República firmará hoy el decreto promulgatorio de la Ley que crea el Departamento de Palena, dependiente de la provincia de Chiloé, y de una nueva división administrativa a la provincia de Aisén, en la que se crean tres departamentos: Coihaique, Chile Chico y Aisén.

INAUGURACION. — El mes próximo se inaugurarán los edificios de Correos y Telégrafos de Coihaique, Aisén, según informó ayer, el Ministerio de Interior. También Chaitén contará con una oficina postal radiotelegráfica.

PETICION. — El Gobernador de Puente Alto pidió ayer, la intervención del Ministerio del Interior, para obtener la construcción de un edificio para servicios públicos en la Plaza de esa localidad.

UNIVERSIDAD.— Don Guillermo Donoso, diputado por Talca, conversó con el Subsecretario del Interior sobre la posibilidad de establecer en Talca, una Universidad Industrial. También fue recibido por el señor Silva, el diputado Raúl Spoerer a quien acompañó una delegación de vecinos de Coelemu.

VISACION. — La Cancillería procederá a visar los pasaportes del Cuarteto Musical checoslovaco "Veg", quien ofrecerá una serie de conciertos en Santiago. También está en trámite una visa para un nuevo Agente Comercial de ese país en Santiago.

EXTRANJEROS. — Se dieron instrucciones a la Policía Internacional y a los Departamentos respectivos, para que se concedan las máximas facilidades para que más de 20 mil extranjeros que se encuentran en situación irregular en el país, legalicen su documentación.



CANCILLER SAPENA. — A las 13.30 horas de ayer viajó a Asunción, en el Comet 4 de Aerolíneas Argentinas, el Canciller de Paraguay, Dr. Raúl Sapena, quien después de concurrir a la Reunión Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores, estaba participando en la Cuarta Reunión de Juristas Americanos. En Los Cerrillos fue despedido por el Director del Protocolo, diplomáticos y autoridades. El Dr. Sapena debió viajar para estar presente en la recepción que se le prepara en su país al Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, quien llega esta tarde a Asunción. Regresará el lunes a Santiago

Corte Interamericana de Derechos Humanos propone el Uruguay

Colombia se opone al asilo diplomático para militares.— Dice que en América están más en peligro las democracias que las dictaduras.— Divergencias sobre el tema

La creación de una Corte Interamericana de Protección de los Derechos Humanos, propuesta por Uruguay, y la situación de asilo diplomático de los militares, fueron los temas centrales de ayer en las sesiones de Comisiones de la Cuarta Reunión Interamericana de Jurisconsultos. Cuba anunció su participación a contar de mañana, siendo su delegación presidida por don Francisco Amador.

Se designaron las mesas directivas de las Comisiones Especial y Segunda, que quedaron integradas en la siguiente forma:

ESPECIAL: presidente don Carlos García Bauer, guatemalteco; vicepresidente, don Enrique G. Abrahams, panameño; y, relator don Eduardo Jiménez de Aréchaga, uruguayo

SEGUNDA: presidente, don Eduardo Arroyo Lameda, venezolano; vicepresidente, don Carlos Jaramillo, colombiano; y, relator, don Julio Escudero, chileno.

PROYECTO DE URUGUAY

Uruguay presentó ayer a la Comisión Especial un proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, que contempla una fijación de principios, y la creación de una Comisión y una Corte Interamericana para afianzar estas garantías. Ambos organismos, siendo de más importancia el segundo de ellos, vigorizan la posición de la OEA. Hubo debate sobre la materia, oponiéndose algunos países, encabezados por El Salvador, a tratar una materia tan extensa, debido al corto tiempo que tiene para sus deliberaciones y estudios la Cuarta Reunión mencionada, y poder determinar materias tan delicadas como son: "qué derechos contendrá el proyecto", y si "su protección" se hará por vía administrativa o judicial. Haití dijo que este proyecto debía ser prontamente considerado por el Consejo Interamericano de Jurisconsultos y puesto al estudio de los Gobiernos americanos antes de la Conferencia de Quito. Chile, a través de don Pedro Lira Urquieta, sugirió ir al estudio inmediato del proyecto uruguayo.

Agregó la consideración de los diferentes aspectos para sesiones plenarias y grupos de trabajo, con el fin de obtener a la brevedad posible un esbozo sobre la labor encomendada por la Conferencia de Cancilleres. Dijo, también, que las bases de los derechos humanos están en las constituciones de los países del continente, por lo cual se puede llegar a un acuerdo en la formulación de principios.

Uruguay defendió el proyecto presentado, expresando que el tiempo no es un factor tan determinante como para no tratar el tema, en la Cuarta Reunión, del proyecto de Convención sobre los Derechos Humanos, y que con esta iniciativa no se pretendía la originalidad, y que se había tomado como base para este trabajo la Carta de las Naciones Unidas y la Convención Regional Europea sobre Derechos Humanos, así, como los principios jurídico - filosóficos que se tienen en el continente americano sobre esta materia.

Hoy comenzarán los estudios sobre el proyecto en mención.

ASILO PARA MILITARES

Colombia, por intermedio de don Eduardo Zuleta Angel, hizo una apreciación sobre el Asilo Diplomático, por medio del mejor discurso oído ayer en el torneo, que sintetizaba el memorandum presentado por ese país, sobre "un examen general sobre cuestiones del asilo" incluyendo parte de una intervención sobre el particular, del Presidente Lleras Camargo.

Se opuso el señor Zuleta Angel a la proposición paraguaya de otorgar asilo diplomático a los militares. Dijo que las Fuerzas Armadas se han constituido para defender la seguridad nacional, y que, por este motivo, no pueden ser deliberantes.

La participación militar en el Gobierno implica trasformar a las Fuerzas Armadas en un partido político, con cañones y ametralladoras; entonces, la rama de la defensa nacional se desprestigia y pierde la base moral que tiene frente al pueblo. Más adelante, expresó que habían algunas excepciones, como el caso de los militares que intentan derrocar una dictadura, los que deben ser acogidos a este derecho.

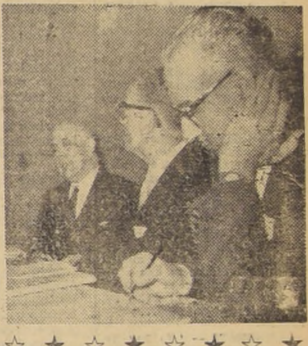
La respuesta de Colombia fue que en el continente más en peligro están las democracias, que las dictaduras. En este debate, intervinieron también Guatemala y Venezuela.

Hoy, continuará el debate.

SEGUNDA COMISION

En la reunión primera de la Segunda Comisión, se acordó la posibilidad de una revisión al Código Bustamante, y de las reglas concernientes a los derechos de inmunidad de las naves del Estado. Estas materias seguirán siendo tratadas hoy, a las 9 horas.





URUGUAY HABLA.— El jurisconsulto uruguayo, don Eduardo Jiménez de Aréchaga propuso a nombre de su país la creación de una Comisión y una Corte Interamericanas de Protección de los Derechos Humanos. En el grabado superior lo vemos en un momento de su intervención. En grabado el orador y un aspecto de la reunion de la Segunda Comisión.

EN LIBERTAD SARGENTO DEL EJERCITO CUBANO

Tribunales no han recibido pedido de extradición

Dos visitas a las oficinas de la Policía Internacional efectuó ayer el sargento Roque Alvarez Díaz, del Ejército cubano, quien se encuentra exilado en Chile. El Gobierno de Fidel Castro lo acusa de homicidio, hecho que rechazó de plano el afectado, señalando que cuando la Embajada chilena en La Habana le concedió asilo no hubo acusación alguna en su contra, proporcionándole el Gobierno cubano el salvoconducto para que pudiera abandonar el país.

La primera visita a la INTERPOL, la hizo Roque Alvarez a las 10.30, y la segunda, a las cinco de la tarde, pero funcionarios de este servicio le manifestaron que no habían recibido instrucciones del Presidente de la Corte Suprema, dejándolo en libertad. Al salir anunció que regresará hoy, a las 15.30 horas.

En fuentes judiciales se informó que los cargos que se le hacen al sargento Alvarez "son débiles, por lo cual es improbable que la Corte ordene su detención".

Por otra parte, el secretario de la Corte Suprema, Aníbal Muñoz, manifestó a los periodistas que no se había recibido, hasta la hora en que él abandonó las oficinas de los tribunales, el pedido de extradición que formalizara el Embajador Carlos Lechuga el Ministerio de Relaciones. El señor Muñoz se retiró poco después de las 18 horas.

MARINOS CUBANOS A PANAMA.— Partieron con destino a Panamá los ex oficiales de la Armada cubana Guillermo Justo Molina y José Orue Falcón, quienes llegaron el 24 de julio último junto con Roque Alvarez, Enrique Llanca y Eulalio González. Orue viajó por vía marítima y su compañero lo hizo en avión. Eulalio González pertenece al Movimiento contrarrevolucionario, que persigue el derrocamiento de Fidel Castro, pero no apoyan a Batista.

Homenaje al Dr. Gustavo Jirón Latapiat rendirá Colegio Médico de Chile

Esta tarde, a las 19 horas, el Colegio Médico de Chile, en su Salón de Honor de la sede en Esmeralda 678, rendirá un homenaje al profesor Dr. Gustavo Jirón Latapiat, como reconocimiento a la dilatada labor gremial desarrollada por él desde la creación del Colegio Médico y antes en la Asociación Médica de Chile. El presidente de la institución, Dr. Ruperto Vargas Molinari, le hará entrega de un diploma, que lo acredita como miembro honorario, y de una medalla de oro recordatoria. La directiva del Colegio Médico se ha dirigido a los miembros y ex alumnos del Dr. Jirón para que se sumen a este homenaje.

Embajador de Brasil será condecorado al mediodía de hoy

El Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, impondrá, al mediodía de hoy, al ex Embajador del Brasil en Santiago, Antonio de Vilhena Ferreira. Braga, las insignias de la Orden al Mérito en el grado de Gran Cruz.

La ceremonia se efectuará en el Salón Rojo de la Cancillería y a ella concurrirán funcionarios de Gobierno, diplomáticos, relaciones del señor De Vilhena Ferreira-Braga y otras personalidades.

El diplomático brasileño se retira del servicio exterior de su país, después de más de treinta años de labor, tanto en Brasil como en el extranjero.

Avión FACH rescató a doce personas aisladas en Palena

Once damnificados y un enfermo grave fueron rescatados ayer por la FACH en la zona de Alto Palena y llevados a Puerto Montt. Esta misión estuvo a cargo del avión Catalina 560, de la base aérea de Quintero, a cargo del piloto capitán de bandada, Iván Doren y del médico de aviación, Fernando Jamarme.

A las 8.40 horas de ayer, despegó el aparato desde Puerto Montt a Yelcho, después de esperar dos días que el tiempo mejorara en esa zona, para iniciar sus labores de rescate y reabastecimiento de los sectores aislados. Hoy se continuará trabajando en la zona de Palena y transportando fuerza pública y medicinas. Asimismo se prestará ayuda a los habitantes de la región del lago Rosselot. Además, se efectuará un reconocimiento visual de Puyuhuapi.

Repórter Esso cumple 18 años de éxitos informativos

En el campo nacional e internacional se anota resonantes "golpes"

Hoy se cumplirán 18 años del día en que salió al aire un espacio informativo que, con el tiempo, había de adquirir la más alta categoría en su especialidad: el Repórter Esso, y siempre en la misma emisora, Radio Sociedad Nacional de Minería.

En el Hotel Carrera, el presidente de la Esso Standard Oil Co., Chile, señor Armando K. Chellew, ofrecerá el tradicional coctel con que dicha empresa celebra este aniversario, al cual han sido invitados autoridades del Gobierno, representantes de la prensa y de la radio y agencias noticiosas.

El primer redactor de este boletín fue el periodista y redactor de la UPI, Armando Cosani, actualmente en México. Posteriormente se resolvió dar fisonomía propia a la locución del Esso, eligiéndose en 1941 al entonces el mejor locutor de las emisoras santiaguinas, Jorge Orellana. Luego le sucedió Adolfo Jankelevich, y en 1946 asumió las funciones de locutor del Esso, Juan Lehuedé, actual gerente de Mac Erickson. Durante 10 años Lehuedé le dio personalidad al prestigioso espacio. Desde 1956 debió reemplazarlo José Abad, ante importantes funciones que debía cumplir Lehuedé.

Entre los golpes informativos del Repórter Esso, servido por UPI, se recuerdan:



JOSE ABAD, actual locutor de Repórter Esso

INTERNACIONALES: lanzamiento del Sputnik ruso; muerte de Pío XII y elección del Papa Juan XXIII; derrocamiento de Juan Perón, de Fulgencio Batista y de Pérez Jiménez; muerte de Stalin; revuelta anticomunista en Hungría. NACIONALES: hundimiento de lancha en el río Toltén, con 18 muertos; detenciones de Muñoz Monje y Jorge Ardiles; proceso de la Línea Recta, etc.

El 3 de diciembre de 1956 se incendió el edificio de la UPI, arrasando, al anochecer, con sus oficinas. Pese a ello, dos horas más tarde se transmitía el boletín ordinario del Repórter Esso.

Sepultados restos del ex Embajador Oscar Salas Letelier

Después de una misa oficiada a las 10 de la mañana en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, fueron sepultados en el Cementerio General los restos del ex Embajador de Chile en Madrid, don Oscar Salas Letelier.

A sus funerales concurrieron representantes del Gobierno diplomáticos y otras personalidades.



DON JUAN URZUA MADRID A ESTADOS UNIDOS.— Esta noche, a las 21 horas, en Riquelme 851, el directorio de la Sociedad de Artesanos "La Unión" ofrecerá una manifestación en honor de su presidente honorario Juan Urzúa Madrid, quien se dirigirá el sábado a los Estados Unidos en compañía de su hija, María Urzúa. El ex regidor de la Municipalidad de Santiago es portador de un saludo especial para las organizaciones obreras de Estados Unidos y realizará algunos estudios de las entidades mutualistas. A su regreso dictará charlas en la Sociedad de Artesanos, dando a conocer sus impresiones de viaje. Ofrecerá este homenaje al presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión", Salvador Fernández

Acuerdos del Consejo de Seguro Social

Presidido por el Director General, señor Sergio Concha y con asistencia de la mayoría de los consejeros, celebró sesión ayer el Consejo del Servicio de Seguro Social, que tomó conocimiento de que durante el mes de mayo pasado el Servicio efectuó compensaciones de asignación familiar por un total de $ 3.752.000.000.—

Se tomó también conocimiento de un oficio de la Contraloría General en el cual, contestando a un requerimiento de la Dirección General, se dice que "es innecesaria la designación de inspectores para investigar la negociación de venta del edificio "General Bulnes" porque tanto el Consejo como la Superintendencia de Seguridad Social han procedido con el máximo de corrección y acuciosidad que el caso aconsejaba.

MUTUO BENEFICIO EN RELACIONES DE CHILE Y EMPRESAS DE EE. UU.

Declaraciones de senadores que visitan Norteamérica

NUEVA YORK, 26.— Tres senadores chilenos que visitan los Estados Unidos declararon hoy aquí que las empresas norteamericanas que tienen intereses en Chile tienen el pleno convencimiento de que sus relaciones y su cooperación con el Gobierno chileno traerán beneficios mutuos.

Estos legisladores —los senadores Eduardo Frei, por Santiago, y Juan Antonio Coloma y Guillermo Pérez de Arce, quienes representan ambos a la provincia de O'Higgins— formularon estas declaraciones después de conversar con funcionarios de varias empresas norteamericanas que tienen intereses en Chile.

Desde su llegada a Nueva York, el sábado último, los senadores han realizado consultas y cambios de puntos de vista con representantes de la W.R. Grace Company, de la Anaconda Copper Company y de la Kennecott Copper Corporation. Indicaron que en esas entrevistas tuvieron la impresión de que esas compañías están mucho mejor informadas acerca de lo que ocurre en Chile y que prestan su apoyo a sus representantes en ese país.

"Cuando conversamos con los representantes de esas compañías en Chile —dijeron— no tenemos la impresión de estar tratando con uno o dos funcionarios de las mismas sino con las propias compañías".

Añadieron que, pese a que una distancia de unas ocho mil millas separa a Chile de los Estados Unidos, las oficinas matrices de las compañías en los Estados Unidos muestran gran interés por Chile y sus problemas económicos, y actúan en estrecho contacto con sus representantes en ese país, particularmente en los asuntos que se relacionan con la cooperación con el Gobierno chileno.

"Quedamos impresionados —subrayaron— al comprobar que Chile es mucho más conocido que lo que era en el pasado."

Los tres parlamentarios chilenos realizan una jira de dos meses por los Estados Unidos como invitados por el Departamento de Estado. Durante su permanencia en Nueva York se entrevistarán además, con funcionarios de la oficina chilena de adquisiciones, de la Compañía de Acero del Pacífico y con los representantes de las compañías salitreras chilenas en los Estados Unidos.

Los senadores asistieron a recepciones ofrecidas en su honor por las compañías Grace, Anaconda y Kennecott, así como por la directiva del First National City Bank, donde tuvieron oportunidad de departir con numerosos hombres de negocios e inversionistas norteamericanos particularmente interesados en Chile.

Rumorcillos

DIFERENCIA. — El senador Isauro Torres habló en el Senado para protestar por la última irrupción argentina en los territorios australes chilenos. Conversando luego con los periodistas, que le pidieron copia de su intervención, decía: "Lo voy a hacer pasar en limpio..., porque el texto que leí está lleno de correcciones. Ahora tengo que escribir con mucho cuidado.


Isauro Torres

Soy amigo de los Gobiernos de Alessandri y Frondizi. ¡Imagínense! Antes, en la oposición al Gobierno de Ibáñez y contrario al peronismo, era muy fácil...; echarle no más para adelante..."

PATERNIDAD. — Los diputados talquinos José Foncea, nacionalpopular, y Eugenio Cruz, demócratacristiano, se trenzaron en silencioso duelo por la paternidad del proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la sindicalización campesina. El último decía ayer, donde pudieran oirle: "Los diarios se han equivocado al atribuir el proyecto a Pepe Foncea... El único autor de él soy yo, pues..."

PERIODISTA.— "No hay noticias políticas —dijo ayer el Presidente de la Cámara, Raúl Juliet, cuando los redactores políticos se le acercaron en busca de ellas—. Sin embargo —agregó—, si alguno se interesa, puede hacer una buena crónica sobre la casa en que vivió O'Higgins en el Perú. Me visitó recién el sacerdote Jacinto Núñez, entusiasta o'higginista, quien me informó, y me proporcionó documentos al respecto, de que dicha casa está convertida en una fábrica de ropa interior femenina... El Gobierno de Chile debería comprarla..."

El diputado Luis Valdés Larraín censuró ayer a la Mesa de la Cámara

La censura se basa en diferentes interpretaciones reglamentarias sobre la procedencia de un proyecto de acuerdo.— Se iniciaron conversaciones de arreglo.— La Cámara fue citada a sesión especial para hoy

El proyecto sobre modificación al Código del Trabajo en lo que se refiere a la sindicalización campesina, provocó ayer la censura de la Mesa de la Cámara de Diputados. El proyecto está pendiente de la consideración de Trabajo y Legislación Social y su articulado ha merecido serios reparos a algunos sectodec del Parlamento, que han creído conveniente no apresurar su despacho y estudiarlo con detención.

Ayer, la Mesa de la Cámara fue censurada por el diputado conservador Luis Valdés Larraín, luego que Hermes Ahumada, que presidía, por dudas reglamentaría, puso en votación si procedía y tenía preferencia para su votación un proyecto de acuerdo por el cual se convocaba a sesión a la Comisión de Trabajo.

Los conservadores y liberales sostuvieron que reglamentariamente no procedía que la Sala convocase a sesiones a las comisiones y que esta clase de proyectos de acuerdos tampoco tenían preferencia para ser votados en la Sala antes que los que se hubieren presentado con anterioridad, sobre cualquiera materia, los cuales deben ser tratados en el mismo orden en que llegan a la Mesa.

El proyecto de acuerdo que provocó la censura fue presentado por el diputado Juan Acevedo, y citaba a la Comisión de Trabajo a dos sesiones especiales que abarcaban prácticamente todo el día de hoy. Puesta en votación su procedencia y preferencia, la Sala optó por declarar procedente y con preferencia de votación por 34 votos contra 19. Votaron por esta doctrina diputados del Partido Radical, demócratacristianos, nacionalpopulares y del FRAP. En contra lo hicieron conservadores y liberales. Cabe señalar que el señor Valdés Larraín censuró a la Mesa en el momento de iniciarse la votación, antes de conocerse el resultado.


RAUL JULIET, Presidente de la Mesa de la Cámara censurada ayer.

Esta votación terminó, precisamente, en el momento en que terminaba también el tiempo de votaciones de proyectos de acuerdo, por lo cual la Sala no alcanzó a pronunciarse sobre si se citaba o no para hoy a la Comisión de Trabajo. Es de presumir que de haber habido tiempo, la citación se habría aprobado por una votación similar.

SESION DE LA CAMARA

Sin embargo, de todos modos la citación habría sido inoperante, pues en esos mismos momentos, y sin saber lo que estaba ocurriendo en la Sala, el presidente de la Corporación, Raúl Juliet, ordenaba a la secretaría que citase a la Cámara para una sesión especial, que se llevará a efecto hoy, de 16 a 20 horas. En la tabla de esta sesión se incluyeron 24 proyectos de importancia.

CONVERSACIONES

Inmediatamente después de terminada la sesión de ayer, se reunieron en la presidencia de la Cámara los Comités conservador, liberal y radical y el parlamentario que presentó la censura. Aunque nada se informó oficialmente al respecto, se supo que estaban tratando de buscar un arreglo a la situación creada. Hermes Ahumada sostuvo, antes de entrar a esta reunión, que había actuado conforme al reglamento. La censura puede ser retirada hoy. En caso contrario deberá ser votada en la próxima sesión ordinaria, estimándose que sería rechazada.

Juan Acevedo declaró que había presentado el proyecto de acuerdo porque el presidente de la Comisión de Trabajo, Jacobo Schaulsohn declaró que, de acuerdo con la posición de la mayoría, que le eligió para ese cargo, frente al proyecto discutido, no podía adelantarse a citar por su cuenta por cuál proyecto debería seguir siendo conocido sólo en las sesiones ordinarias.

Nueva directiva eligió la J. R.

Por renuncia indeclinable a la presidencia nacional de la Juventud Radical de don Emilio Jiménez y del resto de los vocales, el Comité Ejecutivo de esta organización eligió la siguiente nueva directiva:

Presidente, don Benjamín Teplizky; vicepresidente, don Luis Figueroa León; 2.o vicepresidente, Raúl Luján; tercer vicepresidente, Mario Jiménez; secretario general, Carlos Navarro; tesorero general, Sergio Pedemonte; secretario de organización, Mario Farías; sindical, Luis Navarro; de propaganda, José Salazar; interrelacionador, Sergio Verdugo; relacionador de la zona norte, Arturo Lopendía; relacionadora femenina, María A. Espinoza; delegados ante el Consejo Nacional, Mario Farías, Luis Figueroa y Luis Navarro.

Diputado Musalem viajó a los EE. UU.

Vía aérea se dirigió a Estados Unidos el diputado José Musalem, quien estudiará en la Universidad de Harvard, Boston, diversas materias económicas, sociales y financieras. El parlamentario chileno estará seis meses en ese plantel universitario, becado por las Naciones Unidas.

En el aeropuerto de Los Cerrillos fue despedido por un numeroso grupo de familiares, parlamentarios, autoridades de la Cámara y amigos personales.

Un almuerzo se ofreció ayer a senador Faivovich

Con motivo del regreso al país del senador Angel Faivovich, don Germán Picó Cañas le ofreció un almuerzo en el Círculo Español, al cual asistieron especialmente invitados el presidente del Partido Radical, don Humberto Aguirre Doolan; secretario general, don Raúl Morales Adriasola, y tesorero general, don Jaime Tormo Rodríguez.

Concurrieron, además, a este almuerzo, los senadores Marcial Mora Miranda, Roberto Wachholtz e Isauro Torres; los diputados Juan Luis Maurás, Juan Martínez Camps y Humberto Henríquez F., los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señores Luis Escobar Cerda y Hernán Leigh, y los señores Rodolfo Michels, Hernán Figueroa Anguita y Raúl Fernández Longé.

Ofreció la manifestación don Germán Picó Cañas, agradeció el festejado, senador don Angel Faivovich, y, en un conceptuoso discurso, el presidente del Partido Radical, senador Humberto Aguirre Doolan, hizo presente el agrado con que veía reintegrarse a las labores parlamentarias a uno de los más talentosos senadores de su partido, quien ha sido siempre un gran colaborador y consejero dentro de la marcha política del radicalismo.

Actividades partidarias

PARTIDO LIBERAL. — El Centro Santiago de la Juventud Liberal eligió nueva mesa directiva, que quedó integrada así: presidente, Ernesto Letelier; vicepresidentes, Claudio Cerda y Hernán Errázuriz; secretaria general, Isabel Valenzuela; tesorera, Carmen Gloria Correa; secretario de prensa, Manuel José Balmaceda, y secretario electoral, Luis Larraín.

Consejo Nacional de la J. L. se reunió ayer para analizar los resultados de la Convención que el Partido Liberal efectuó recientemente en Viña del Mar. Se felicitó a los delegados que obtuvieron la elección en la Junta del Partido de dos de sus ex presidentes: Emilio Pfeffer e Iván Urzúa, y reformar en los reglamentos destinados a democratizar el Partido.

Asamblea Liberal de Providencia sesionará esta tarde, a las 19 horas. Se rendirá homenaje a don Rafael Vives; jurarán nuevos militantes, se dará una cuenta de la Convención y se tratará lo relacionado con la elección de candidatos a regidores.

PARTIDO CONSERVADOR.— Las provincias de Maule y Valdivia eligieron a sus presidentes provinciales resultando elegido Jorge Espinoza, por la primera, y José Luis Borgoño, por la segunda.

La Sección Femenina de la Tercera Comuna del Partido Conservador inició el II Curso de Economía Doméstica, en su sede Herrera 501, y abrió inscripciones para el tercero. Dicha asamblea eligió también vicepresidente comunal, a don Augusto González Müller.

Una exposición sobre Comercio Exterior hizo Canciller en el Senado

Una exposición sobre el Mercado Común Latinoamericano hizo en la mañana de hoy ante las Comisiones Unidas de Agricultura y Relaciones Exteriores del Senado, el Canciller Germán Vergara Donoso.

El Ministro informó a los parlamentarios sobre el proyecto Zona de Libre Comercio que auspician Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, y la posición de Chile frente al convenio que al respecto se esta considerando entre los Gobiernos latinoamericanos.

Parlamentarios de Ñuble y Concepción trataron problemas de la zona

En una de las salas de comisiones de la Cámara de Diputados se reunieron ayer parlamentarios de las provincias de Concepcón y Ñuble y vecinos de esa zona.

Asistieron los senadores Humberto Aguirre Doolan y Blas Bellolio y los diputados Humberto Enríquez, Mario Sáez, Raúl Spoerer, Luis Martin, Manuel Valdés, Tomás Pablo y Carlos Montané, que presidió la reunión.

En la reunión se trataron los problemas camineros de las dos provincias, sobre ayuda a la agricultura y sobre rebaja de impuestos a los vitivinicultores.

Luego, los mismos parlamentarios se entrevistaron con los Ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas. Carlos Montané informó que las peticiones habían encontrado buena acogida en los tres Secretarios de Estado mencionados.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebró ayer dos sesiones. De 11 a 13 horas, para debatir el apórte de capitales extranjeros para la instalación de una fábrica de tambores de acero. El Ministro de Hacienda, quien había sido invitado a la sesión, excusó su asistencia, pero justificaron su actuación sobre esta materia los diputados Jacobo Schaulsohn, Nicanor Allende y Salvador Correa. El diputado Eugenio Ballesteros, principal impugnador de la dictación del decreto respectivo, pidió que se enviara copia de sus observaciones al Presidente de la República y a la Contraloría.

En la sesión ordinaria de la tarde, la Cámara despachó el proyecto que autoriza para emitir títulos válidos a la Escuela Industrial "Casa de Talleres de San Vicente", de Santiago, y a la Escuela Agrícola "San Vicente", de Doñihue.

También se aprobaron dos proyectos que autorizan a las Municipalidades de San Pedro y Ñiquén para contratar empréstitos.

Además, se despachó, por unanimidad, un Mensaje del Ejecutivo que autoriza al Director del Registro Electoral para enviar duplicados de los registros correspondientes al departamento de Villarrica, por haber sido los originales destruídos por un incendio.

Quedó pendiente un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Zapallar para contratar un empréstito por 22 millones de dólares.

Luego, la Cámara rechazó el veto del Ejecutivo al proyecto que declara de utilidad pública y autoriza a la CORVI para expropiar, en favor de sus ocupantes, los terrenos de las poblaciones 'Obligado" y "Puchoco Rojas", de Talcahuano. No hubo quórum para insistir en el criterio de la Cámara. Quedó pendiente otro veto, que se refiere al proyecto según el cual la CORVI entregará aportes para los edificios de Sociedad Artesanos "La Unión", de Chillán; Asociación de Fútbol, de Rengo; Talleres Salesianos, de Talca; Cuerpo de Bomberos, de Rengo, y Sociedad "Lorenzo Arenas", de Concepción.

SENADO

El Senado despachó totalmente el proyecto que establece normas para la reincorporación de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado, en la misma forma como lo aprobó la Cámara, salvo en lo que se refiere a igualar sus feriados con los de la Administración Pública, artículo 7.o, que desaparece así del proyecto.

También se aprobó el proyecto que modifica las leyes sobre Estatuto de Empleados Municipales y Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, en lo que se refiere a los porcentajes máximos de sus ingresos que estas corporaciones pueden invertir en el pago de remuneraciones de empleados y obreros. En este proyecto se aprobó una indicación del senador Faivovich y otros, por la que se concede una asignación especial de título de un 50 por ciento a los constructores civiles, contadores y técnicos colegiados de la Municipalidad de Santiago.

Se rechazó un proyecto que establecía que las empresas que explotan servicios de utilidad pública y las agencias informativas extranjeras podrían pagar en doce cuotas las gratificaciones obligatorias.

Se aprobó en general y fue devuelto a Comisión el que crea la comuna-subdelegación de El Tabo y el que autoriza a la CACREMI para vender dos grupos electrógenos destinados al alumbrado de Caldera.

Vida Parlamentaria

DIPUTADOS

Cuadra Gazmuri, Domingo.— (Liberal. Antofagasta).— Defendió gestión administrativa del Consejo de la Caja de Empleados Particulares, señalando que los déficit de que se ha hablado en la Cámara, se deben a la reducción de los fondos destinados a gastos de administración. Aseguró que el déficit desaparecería este año y que el presupuesto que rige fue aprobado antes que asumiera el actual vicepresidente ejecutivo.

Clavel Amión, Eduardo.— (Radical. Antofagasta).— Se refirió a la administración de la Caja de Empleados Particulares, y dijo que la jefatura había sido imprevisora para supervigilar los gastos de contratación de empleados, y que debido a la falta de fondos se ve obligada a despedir parte del personal.

Barra Villalobos, Albino.— (Socialista. Concepción).— Pidió que el Ministerio de Tierras entregue a la Cruz Roja de Talcahuano los terrenos adyacentes al recinto que actualmente ocupa.

Donoso Vergara, Guillermo.— (Liberal. Talca).— Defendió los cargos que anteayer habían formulado contra su Partido los diputados del FRAP. Dijo que el Partido Liberal era partidario que los ocupantes de viviendas del Servicio de Seguro Social sean a la vez sus propietarios.

Fuentes Andrades, Samuel.— (Radical. Cautín).— Se refirió a la necesidad de terminar los edificios destinados a establecimientos hospitalarios en Gorbea, Queti, Galvarino y Cunco; un cuartel para los Carabineros de Galvarino, y oficinas del Registro Civil para otros cuatro pueblos de la provincia de Cautín.

Holzapfel Alvarez, Armando.— (Radical. Cautín).— Se refirió a las necesidades camineras de su provincia, especialmente al de Pucón al lago Cabura, la terminación de cuarteles para Carabineros y la habilitación de establecimientos hospitalarios de Cautín, que están terminados, pero carecen de personal.

SENADORES

Martones Quezada, Humberto.— (Socialista).— Se refirió ayer a la política económica del Gobierno, y pidió que se incluyera en la exposición que hará próximamente el Presidente de la República, detalles sobre créditos externos, política monetaria, problema ocupacional y otros. Parlamentarios de Gobierno comentaron que, sin duda, todos ellos ya habían sido consultados por el Primer Mandatario.

AYER, HOY y MAÑANA

Lluvias en el Norte

Torrenciales lluvias cayeron el martes en la noche en Tocopilla y Antofagasta. Hacía mucho tiempo que este fenómeno no se registraba con tal intensidad en las ciudades nortinas. La Oficina Meteorológica, informó que ello se debe a una depresión de altura que afecta al litoral desde Arica a las playas de Llico, en Curicó. El agua caída causó serios daños en los caminos.

Reunión de Comisión Central de Transportes

Ayer se efectuó una reunión de la Comisión Central de Transportes en la que se estudiaron los programas de inversiones realizados en 1958, establecidos para 1959, y programados para el año venidero, tanto en ferrocarriles, como en Línea Aérea Nacional y Empresa Marítima del Estado.

Ampliación de Estadio Playa Ancha

La Dirección de Obras de la Municipalidad de Valparaíso anunció que están terminados los planos de ampliación del estadio porteño. El campo deportivo será sede de algunos partidos del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 y las ampliaciones se harán para una capacidad de 40 mil personas. Los trabajos comenzarán tan pronto el Ministerio de Obras Públicas destine los fondos necesarios.

Pavimentación de calles

Cincuenta y tres millones de pesos se invertirán en la pavimentación de calles en las comunas de Valparaíso y Quilpué. Las propuestas públicas se abrirán hoy en la Intendencia de Valparaíso. Treinta millones se destinarán a Quilpué y veintitrés en Valparaíso.

Rebaja en flete de las papas

El Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus, informó que se había resuelto prorrogar por un mes más —septiembre— la rebaja de un 30 por ciento del valor del flete de las papas, de Chiloé al norte, que se efectúa en barcos de la Empresa Marítima del Estado.

Chilenos becados

Un grupo de profesionales chilenos becados por el Consejo Británico de Relaciones Culturales, partirá por la vía marítima. Las becas tienen una duración de diez meses y favorecen a los profesionales, señores René Martínez Lemoine, arquitecto y profesor de la Escuela de Arquitectura de Universidad de Chile; Arthur Tienken, profesor de Literatura inglesa de la Universidad de Concepción, y señorita Sonia Montero Walden, profesora auxiliar de fonética del Instituto Pedagógico.

Jubilados del Banco del Estado

Dieciséis años de vida cumple hoy, la Asociación de Jubilados de la ex Caja Nacional de Ahorros, hoy Banco del Estado.

Club de Seguridad

Hoy, a las 21 horas, celebra asamblea el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile. En esta sesión se incorporarán nuevos miembros a la institución. Se tratarán materias relacionadas con la seguridad en la vía pública y se exhibirá la quinta película sobre "Manejo a la defensiva".

Madereros chilenos a Alemania

El próximo lunes viajarán a Alemania los integrantes del grupo de industriales madereros que han sido invitados por el Gobierno de ese país. Lo forman 28 personas, la mayoría industriales madereros de la Corporación Chilena de la Madera y de ASIMAD. Los industriales se impondrán de los adelantos que en esa actividad existe en Alemania.

Asume Director de Prisiones

En la mañana de hoy, asumirá sus funciones el nuevo Director General de Prisiones, señor Rafael Silva Lastra, últimamente designado para desempeñar dicho cargo, en reemplazo de don Eugenio Ponisio Herrera, que ha sido llamado a retiro por razones administrativas. Ayer se hizo cargo de su puesto el nuevo Secretario General de este Servicio, señor Julio Peña Núñez.

Clave papiloscópica

El señor Antonio González Wood ha sido contratado por el Ministerio de Justicia, por el plazo de cuatro meses, para que en su carácter de técnico efectúe una investigación sobre el grado de aplicabilidad de la papiloscópica en la Dirección General del Registro Civil e Identificación, ideada por el ex jefe del Departamento de Identificación y Pasaportes, don Humberto Orrego Gautyier.

Compra de minerales

La Caja de Crédito y Fomento Minero no ha restringido la compra de minerales de los yacimientos de Andacollo. En una reunión de los miembros de la Comisión Técnica de la Caja con la directiva de la Asociación Minera de Andacollo, se llegó al acuerdo de comprar sin limitaciones la producción de concentrados de los pequeños productores de la provincia de Coquimbo.

Nuevo sorteo de boletas de compraventa

Mañana se efectuará el décimosexto sorteo de las boletas de compraventas, de la Dirección General de Impuestos Internos. En esta oportunidad habrá dos premios mayores de cinco millones de pesos cada uno y 200 premios menores de 400 mil pesos cada uno. Las boletas que participarán corresponden a las emitidas en el mes de julio.

Distinción a un profesor

El Instituto "Goethe" de Munich acordó otorgar la medalla que lleva el nombre del célebre poeta al profesor, don Antenor Rojo, como reconocimiento de su labor docente. La entrega de la medalla se hará mañana, a las 11 horas, en el Instituto Pedagógico.

Agradecimientos a LAN

La señora Juana de Salgado, elegida la Mejor Madre de Chile, quien acaba de regresar de Estados Unidos, nos solicitó hacer públicos sus agradecimientos a la Línea Aérea Nacional por las atenciones recibidas durante el viaje.

Una función de gala de beneficio en el Teatro Municipal

Una función de gala, auspiciada por el Comité Organizador de Centros de Cultura y de Trabajo de las Poblaciones San Gregorio y Lo Valledor, se llevará a efecto esta noche, a las 22 horas, en el Teatro Municipal.

En esta velada, que promete alcanzar un gran éxito, dada la humanitaria finalidad que se persigue con su realización, se presentará el Ballet de Arte Moderno, conjunto que pondrá en escena dos obras de reconocido valor artístico, como son "Ballet Concerto", con música de Vivaldi, y "El Espectro de la Rosa", con música de Weber.

La primera de estas obras será montada con coreografía de Octavio Cintolesi y decorados y trajes de Emilio Hermansen. Actuarán como bailarines, Irene Milovan, Nichou Osses y Raúl Galleguillos.

Simplificación en faenas marítimas

Se reunieron con Patricio Huneeus, representantes de los armadores y del Ministerio de Defensa, con el fin de estudiar la posibilidad de simplificar los trámites de embarque y desembarque que deben efectuar los buques cuando llegan a puerto.

Revista de Tractoristas se suspendió

Para una fecha próxima se suspendió la revista anual del Curso de Tractoristas del Ejército, que debía realizarse ayer en el fundo Pirque, de la Universidad Católica. La postergación se debió a que el mal tiempo no permitía efectuar en forma la operación mencionada.

El "Esmeralda" llegó a Juan Fernández

Anoche llegó a las islas de Juan Fernández, el buque-escuela "Esmeralda", que viaja con un grupo de 140 cadetes navales, en jira de instrucción. A fines de semana regresarán a Valparaíso.

N.o 15.240
AÑO XLIII
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Cifamudes.
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.
Santiago de Chile, jueves 27 de agosto de 1959

Rigor necesario

EL MINISTRO de Finanzas, con tenacidad y resolución, vuelve a la carga diariamente, golpeando, muchas veces hasta con aspereza, sobre los sectores más rebeldes a una colaboración efectiva a la campaña de estabilización de los precios.

El país, pues no se trata de un problema exclusivamente del Gobierno, se encuentra frente a quizás la última oportunidad de vencer a la inflación, dentro del orden y con sacrificios generales que pueden ser duros, pero que todavía resultan tolerables.

Todas las circunstancias son propicias para una embestida enérgica y promisoria contra el flagelo inflacionista. Se ha restablecido el orden en las finanzas públicas; impera un régimen de efectiva austeridad en los gastos fiscales; se han dado los pasos necesarios para un incremento firme de la producción, los que rinden ya frutos concretos y alentadores; se cuenta con sustancioso concurso de capitales extranjeros; la confianza nacional e internacional rodea a los esfuerzos en pro de la estabilización, y, por último, el pueblo ha aceptado, con alto sentido de la responsabilidad y con abnegación admirable, una cuota severa de sacrificios.

El Ministro Vergara acaba de hacer una cortés pero firme advertencia, respecto de la necesidad de una colaboración real y no meramente verbal de algunos sectores de la producción y el comercio, que hacen excepción a la línea general adoptada patrióticamente por la mayoría de ellos, de limitación de utilidades con fines de estabilización de precios.

Las voces de advertencia del Ministro han ido paulatinamente subiendo de tono, en la medida que lo han exigido las circunstancias. Se advierte con facilidad, en su conducta, la expresión de la resolución inquebrantable del Gobierno de responder, de manera inexorable, a las esperanzas que el país ha depositado en él, de plantear y realizar una lucha antinflacionista, en que no haya sectores privilegiados en ningún nivel social ni económico.

La dureza de sus admoniciones y medidas son, en último término, el mejor obsequio que puede hacer en favor de quienes hoy muestran todavía algunas debilidades para asumir plenamente su responsabilidad social. Si fracasara la lucha antinflacionista, perderían ellos no sólo los márgenes holgados de utilidad que pretenden tenazmente retener, sino que toda la economía nacional, y ellos con ella, se derrumbaría en una crisis de la cual no podría salir sin rigores extremos, incluyendo trastornos sociales de inimaginable cuantía.

En estos momentos debe postergarse inflexiblemente toda expectativa de rápida utilidad o mejoramiento económico. Se trata de realizar, sin regateos, una gran inversión moral, de la cual es legítimo esperar, para la hora oportuna, rendimientos que significarán prosperidad bien fundada y mejoramiento efectivo de los niveles generales de salud económica y tranquilidad para Chile y todos los chilenos.

La división político-administrativa

La ley recientemente promulgada, por la cual se divide la provincia de Aisén en tres departamentos: los de Aisén, Coihaique y Chile Chico, y que agrega el Departamento de Palena a la provincia de Chiloé, no sólo viene a dar satisfacción a una necesidad honda y largamente sentida de esas regiones, sino que pone de actualidad un problema que viene arrastrándose desde hace varios años y en el que hasta ahora se ha puesto escasa atención: la necesidad de proceder a una revisión de la división político-administrativa de la República.

Nadie podrá negar que la división administrativa de una nación no es, ni puede ser, inmutable, sino que ella debe estar determinada por las condiciones económicas y demográficas que son, de suyo, esencialmente variables. El surgimiento de nuevas ciudades y pueblos, el aumento de la importancia económica de algunas regiones, la decadencia de otras, las modificaciones en la densidad de población, son factores de los que no puede prescindirse al trazar las circunscripciones administrativas de un país.

En el nuestro, sin embargo, estos principios difícilmente se cumplen hoy: las provincias, departamentos y comunas de la República son, virtualmente, los mismos que existían muchos años atrás.

En efecto, desde el año 1888, en que fue creada la provincia de Antofagasta, sólo se han establecido dos nuevas provincias: la de Aisén, en 1929, y la de [illegible], en 1940, sin contar la provincia de Magallanes, que existía como territorio desde mucho antes. Cabe hacer presente que en 1888 la República tenía tan solo 2.500.000 habitantes, es decir, menos de la tercera parte de la población que hoy tiene.

Situación semejante a la expresada existe en cuanto se refiere a los departamentos: desde 1929 a la fecha han sido creados ocho departamentos, a saber: Talagante, Puente Alto, [illegible]tín, Maullín, y los cuatro a que hemos hecho mención al comienzo de este artículo, en circunstancias que, desde dicha fecha hasta ahora, la población de la República ha aumentado de 4.100.000 a 7.400.000 habitantes.

Pero no sólo el aumento considerable de la población total del país hace recomendable que se proceda a una seria y completa revisión del mapa político de la República, sino, también, el hecho de que han ido surgiendo a lo largo de los años numerosas localidades —algunas de las cuales son ya ciudades populosas—, que requieren con urgencia contar con servicios administrativos y judiciales de mayor jerarquía.

En este orden de materias frente a la casi total inactividad de gobiernos anteriores, cabe destacar el hecho de que, en los ocho meses que van corridos desde que asumió la Presidencia de la República el actual Primer Mandatario, han sido creados cinco nuevos departamentos: los de Puente Alto, Palena, Aisén, Coihaique y Chile Chico, hecho de por sí revelador de que el actual Gobierno ha comprendido la necesidad de proceder a ajustar la división político-administrativa a las necesidades actuales.

Sabido es que, durante la Dictadura de Ibáñez, se procedió en el año 1927 a suprimir gran número de provincias y departamentos, medida que, como muchas de ese Gobierno, se efectuó sin estudios previos y más bien con el propósito de dar la impresión de que se realizaban reformas. Pues bien, la totalidad de las provincias y casi todos los departamentos suprimidos en aquel entonces, fueron restablecidos entre 1932 y 1938, durante la Presidencia de don Arturo Alessandri Palma. Sin embargo, han quedado olvidados en la justiciera reparación cinco departamentos: Petorca y Putaendo, en la provincia de Aconcagua; Limache y Casablanca, en la provincia de Valparaíso, y Puchacay, en la provincia de Concepción.

Por otra parte, en diversos puntos del país existen hoy importantes centros de población, como son, entre otros, Viña del Mar, Quilpué, Doñihue, Lota, que por su población e importancia económica son de sobra acreedores a que se les otorgue la calidad de cabecera de departamento.

Creemos que es llegada la hora de abordar en conjunto la reforma de la división política de la República, en orden a ir a la creación de nuevas circunscripciones administrativas (provincias, departamentos y comunas), en todos aquellos casos en que la importancia de las regiones o la población de las localidades lo hagan aconsejable; a la vez que a la supresión de algunos departamentos y comunas, cuya existencia ofrece muy difícil justificación hoy en día.

Alfonso Stephens F.

CARTA CON TAPA CORONA



—Esta es la pausa que refresca.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.—

Rubén Darío y la "amada" chilena

"Señor Edwards:

Me autoriza para escribirle el haber sido, desde hace muchos años, un devoto admirador suyo, cuyos libros y artículos de prensa no tienen secretos para mí. Y es así como sin tener en este momento a quién recurrir para aclarar un punto en que he discrepado con un amigo, he recordado sus vastos conocimientos de la historia antigua de la sociedad de Santiago, y sin más ni más, conociendo su idiosincrasia, me largo a consultarlo.

Este amigo sostiene que la inspiradora de los conocidos versos de Rubén Darío, que dicen aquello de que: "Cuando la vio pasar el pobre mozo y oyó que le dijeron es tu amada, etc. etc.", fue en su juventud la que después fuera la Sra. Ida Zañartu de Subercaseaux, primero, y de Wedeles, después. Y yo creo que no puede ser así, pues la estada de Darío en Chile debe haber sido a lo sumo cuando la señora Ida era todavía muy niña para poder, a pesar de su ya segura belleza, cautivar a Darío hasta el punto de enamorarlo, como claramente lo indica la composición de mi referencia.

Espero, pues, don Joaquín, que Ud. sea tan amable que me aclare este punto, del cual estoy cierto Ud. estará impuesto, y si no le bastará recurrir al archivo que, seguramente, debe poseer de esos interesantes tiempos, y con cuyos recuerdos nos deleita a menudo, a Dios gracias. Yo conocí, desgraciadamente, sólo de vista, a la señora Ida en su juventud, no obstante que existe parentesco entre nosotros.

En aquellos años el paseo de la sociedad santiaguina se hacía en la Plaza de Armas (hoy cosa tan provinciana), antes de la hora de comida. Se formaban dos círculos, uno de elemento femenino y otro del masculino, que giraban en sentido inverso, y los pololos tenían que conformarse sólo con las miradas. Era mal visto juntarse con una niña si no se pensaba "en serio". Eso ocurría por allá por el 1905, más o menos, y calculo que ahora la señora Ida, a quien Dios guarde por muchos años más, deberá tener algo así como 76 años. Ahí lo dejo, distinguido don Joaquín.

Hágame el servicio que le pido por la memoria de nuestro común amigo "El Payaso Nelson", a quien Ud. recordó hace poco en cariñosas frases, junto con otros ilustres desaparecidos de renombrada actuación social. Si no recuerdo mal, fue en ese mismo artículo donde Ud. describió, en forma maravillosa y muy sentida, la interesante vida de Teresa Willms. Le agregaré que tuve el honor de ser presentado personalmente a Ud. por el propio Nelson, hace muchísimos años, pero teniendo Ud. ya fama de escritor. Esto fue en la calle Huérfanos con Ahumada.

Concluyo esta carta que se me ha alargado demasiado, pero seguramente se ha debido al haberme imbuido en la creencia de que he estado conversando con Ud.

Concepción, mayo, 1959.

Suyo Affmo. (Fdo.): Guillermo del Río."

Respuesta:

Muy grata su carta.

Fui amigo de Eduardo Nelson no sólo en ésta, sino, asimismo, en gratísimas vacaciones en Quilpué. Montábamos a caballo, nadábamos, boxeábamos.

Respecto de la poesía de Darío creo, como usted, que no pudo referirse a la señora Ida Zañartu. Cuando tuve el encanto de conocerla esta dama era viuda, pero no parecía tener muchos años más que yo. Hermosa, con el tipo monumental del tiempo dichoso. Llamémoslo tipo lírico.

Vale la pena poner la poesía en cuestión.

"Cuando la vio pasar el pobre mozo,
y oyó que le dijeron: —¡Es tu amada!...
lanzó una carcajada,
pidió una copa y se bajó el embozo
—¡Que improvise el poeta!
Y habló luego
del amor, del placer, de su destino.
Y al aplaudirle la embriagada tropa
se le rodó una lágrima de fuego
que fue a caer al vaso cristalino.
Después tomó su copa
y se bebió la lágrima y el vino."

Ida tendría entonces seis años. No pudo ser ella la del verso.

Imposible era ver a Ida sin experimentar el shock físico. ¡Cuán lejanos y diferentes tiempos! Tenía Ida una belleza mórbida, satisfecha y reposada. Ojos terciopelados. Boca bromista, sensual. Tez pálida y carnes doradas. Estatura elevada.

Veo tres bellezas desiguales en torno de Ida. Beatriz, Inés y Blanca, todas de la aristocracia vascoafrocastellana. Ninguna confesaría el ascendiente africano, visible en la risa contagiosa, en los andares como paso de baile, en la melancolía sexual y en el amor a la música.

Alrededor de Ida fluctuaban no pocos admiradores de toda suerte, entre otros, el dandy argentino Alfredo Palacios Costa. La pareja en el flirt era sensacional. No duró. Todo eso era poco serio, hasta que ganó la batalla en serio don Rodolfo Wedeles.

Otras figuras de entonces, alrededor de Ida, antes del casorio, eran el "general" Izquierdo, colombiano, introductor en Chile de las poesías de José Asunción Silva, especialmente **La Sombra Larga**, que recitaba al compás del piano de Ida en forma de melopeya. Cuevitas solía acercarse a Ida para susurrarle en el oído:

—Estás estupenda. Perfil clásico, y cutis de camelia.

Si no fue Ida la del verso de Darío, pudo ser cualquiera de las bellezas formadas de 1887, a saber, las Fontecillas, llamadas "Las tres Gracias", las Arlegui, sobre todo Isabel, Eugenia Huici, Emilianita Concha, Blanca Vergara, las Wilms, tías de Teresita, las Del Campo, Emilia Sarratea, María Lyon...

La aristocracia santiaguina era hermética. El advenedizo era humillado con la palabra **siútico**, sonora como cachucha. En aquella sociedad, austera y a la vez ostentosa, las formas corporales, la figura, la vestimenta y las maneras, o superficies, tenían una importancia primordial.

Rubén Darío, un genio de la poesía, tenía tipo de genio y llevaba vida de genio. En Chile todo eso significaba desorden y bohemia. ¡Si hubiera sido un genio de la electricidad o del salitre, otro gallo le cantara!

Es patente un hecho: el acento de desesperanza y de frustración en las composiciones sinceras de Darío durante su vida chilena. Tuvo amigos que después fueron personajes, pero que no lo eran entonces: Alfredo Irarrázaval, Luis Orrego Luco, Tondreau, Manuel Rodríguez Mendoza, Pedrito Balmaceda, todo lo cual era poca cosa en la amplia sociedad chilena de entonces. En el cuento de **El rey burgués**, Darío se burló del falso mecenas, tan mediocre como el conde de Lemos en sus relaciones con Cervantes. El rey burgués era un magnate santiaguino...

Dos crónicas típicas de Darío son **El sobretodo** y **Arte y Hielo**. El primero es la historia del primer sobretodo que compró en Chile. Ansiaba parecerse a cierto tenor de ópera con peliiza. **Arte y hielo**, dedicado a Carlos Robinet, es la sátira de un escultor en un país helado y sin arte. El vacío. Por fin, en la ciudad con mequetrefes estúpidos y mujeres gélidas, le llama un millonario a su palacio. Le pide que haga la cabeza de su caballo. Le hizo su busto. (En octubre de 1888, en Santiago.)

En Lima dirá a Ricardo Palma: "Santiago es la fuerza. Lima es la gracia."

La pretensión de ser amado por alguna de las bellezas de nuestra aristocracia era tan absurdo para Darío como pretender dar vida a una estatua.

Cuando leí la primera vez la historia de Darío en Chile me pareció un relato agradable y generoso. Mi experiencia le ha quitado el barniz al relato. El paso de Darío por Chile se ha vuelto negro.

Santiago es una ciudad matriarcal, casamentera y aristocrática. Se habla sin cesar de **buenos partidos**, de heráldica y de dinero. Nulo es el talento si no va unido a fama europea, a belleza física y dinero. Es un fenómeno social el contagio del deseo de aparentar. La gente busca amistades "que valgan la pena", con situación, figura y dinero. El más exquisito poeta, si es pobre, feo y sin dientes, no tiene porvenir. En Chile el conferenciante árabe, rico y atlético, Habib Estéfano, tuvo más éxito que Darío, que Jorge Isaacs y que Pezoa.

La vida de Pezoa fue la tragedia del **quiero y no puedo**. Pretendió impresionar con elegancia y chic. "Soñó renombre y gloria, y se desayunó con un pequén."

Rubén Darío olió el cólera y la revolución de 1891. El cólera despierta el sentido sexual, como el terremoto. Los cuartos de los hoteles se llenan de parejas. Una mañana se vio a Santiago postrado en sueño letárgico. Ataúdes se apoyaban en las murallas silentes. Los jardines y la Alameda vacíos. Un paraíso desierto, como sueño de monje loco. ¡El cólera!

Darío partió a la gloria.

Pedrito Balmaceda murió el mismo año.

Premio Nacional de Literatura 1959

Han circulado voces de que este año no será concedido el Premio Nacional de Literatura que dispone la ley.

Se da una curiosa razón: su exiguo monto.

En realidad, comparados con los cinco millones del año próximo, trescientos mil pesos pesan poco; pero, desde el punto de vista del interés fiscal, ésta sería más bien una razón para concederlo con mejor voluntad que en los años venideros.

Pero, ¿quién piensa en el interés fiscal?

Y del otro lado, ¿quién piensa con desinterés en el honor, en la gloria, en la nombradía y la jerarquía del Premio?

Nada. Todas esas son "flatus vocis", palabras en el aire. Los intelectuales de la época se van al grano y, antes que una pequeña recompensa hoy, prefieren aguardar con la esperanza —digamos, mejor, con la certidumbre; porque eso es lo que piensa la mayoría— de sacarse el año próximo el premio gordo.

Mientras tanto, el hecho es que el Rector de la Universidad de Chile, aunque hace tiempo que el Presidente de la República y la Sociedad de Escritores de Chile nombraron a sus jurados, aún no los cita a reunión.

X.

PINCELADAS.—

El Repórter "Esso"

EL COCTEL anual de El Reporter "Esso" constituye ya una tradición. No falla: como jamás ha fallado ese noticiero radial, que tiene como lema ser "el primero con las últimas noticias". En esta fiesta se reúnen hombres de negocios, industriales, locutores, artistas y, especialmente, periodistas, como si se tratara de una sola y gran familia.

Uno encuentra allí a viejos amigos, a quienes, en muchos casos, no vuelve a estrechar la mano hasta el año próximo, cuando de nuevo se alcen las copas para brindar por ese reportero, que entrega a la voracidad insaciable del oyente las noticias de todos los acontecimientos que estremecen al mundo. En esto se le han pasado, como si nada, 18 años, que hoy celebra.

El coctel es, sin decirlo, un homenaje a la prensa, pero la verdad es que la prensa concurre a rendir homenaje a El Reporter "Esso", a congratular a los colegas que lo redactan. Estos hombres saltan de sus lechos todos los días, a las 6 de la mañana, llueva o truene, haya temporales o bonanzas, para recoger los sucesos ápices y, en no pocas ocasiones, para "golpear" con una noticia exclusiva, de última hora. Lo mismo hace el locutor. Es una misión, abnegada y esforzada, que obliga a someterse a un ritmo de vida que no se compadece con fiestas, con funciones nocturnas de cine ni con otros detalles, muy humanos, que podrían afectar el normal desempeño del diario y parlante deber.

Tres han sido los Reporters "Esso". Primero fue Jorge Orellana. Enseñó a Juan Lehuedé —y éste a José Abad, el actual— la manera de dirigirse al auditor con ese tono que diferencia, con simples inflexiones de voz, un título, un párrafo en tipo negrita o blanca, un recuadro, a una o a dos columnas.

Así se ha impuesto El Reporter "Esso" a lo largo y a lo ancho del territorio y más allá de sus límites fronterizos.

Hay gente que duda de toda noticia que no la haya dado El Reporter "Esso". Otras ponen sus relojes a la hora, y al día sus informaciones de la actualidad, con este informativo que, exponente de síntesis y de periodismo de estos tiempos, apenas dura cinco minutos.

¡Cinco minutos para poner todo el Universo al alcance del oído!

O. Cabrera Leyva

Un mal año

NO anduvieron muy bien las cosas para Chile en 1958. Desde el punto de vista económico y financiero fue, realmente, un mal año. Un déficit de arrastre de 138.000 millones de pesos, una producción que descendió a niveles inferiores a los de 1956 y 150.000 hombres sin trabajo, revelan una realidad muy precaria, una crisis muy profunda.

El valor de nuestras exportaciones, que en 1956 había llegado a US$ 544,2 millones y en 1957 a US$ 458,2 millones, descendió a sólo US$ 388,5 millones.

En el mismo lapso, las importaciones —que en 1957 habían llegado a US$ 441,4 millones— lograron reducirse sólo en un 6,1%, totalizando US$ 414,5 millones, es decir, US$ 26,9 millones menos que el año anterior.

De ese modo, por primera vez en los últimos nueve años, nuestra balanza comercial exhibió en 1958 un saldo negativo del orden de los US$ 26 millones, contra uno favorable de US$ 16,8 millones en 1957 y de US$ 190,8 en 1956.

Una de las causas de ese hecho debe buscarse en la caída del precio del cobre, que de 36,17 centavos en 1956 bajó a 24,89 en 1957 y a 20,84 en 1958.

Otra, en la huelga de Chuquicamata, que significó una menor producción de 24.991 toneladas de metal.

Y, una tercera, en el ningún esfuerzo realizado durante ese lapso por la anterior Administración, para incrementar otros rubros de exportación y frenar las importaciones.

Las dos primeras se tradujeron en menores ingresos de divisas del orden de los US$ 42,2 millones: de US$ 168,2 millones en 1957, los ingresos del cobre bajaron a US$ 126 millones en 1958.

La otra, en un descenso neto de las exportaciones de salitre, de la pequeña y mediana minería y de los productos agropecuarios; y, en la utilización masiva de los préstamos del Fondo de Estabilización y en el uso de descuentos y redescuentos en el exterior, por un total de más de US$ 43,7 millones.

Distintas parecen ser las perspectivas para el año en curso, no sólo por la recuperación del precio del cobre y por los mayores volúmenes de producción de ese metal —este año no ha habido huelgas—, sino por la nueva política de abierto estímulo a las exportaciones, que ha venido implantando el Gobierno.

Tribuna Libre

El Neguev de Israel

Resulta de gran interés conocer algunos detalles sobre el Néguev de Israel, y más cuanto que ahora el señor David Amirán, experto en zonas áridas, contratado por la CORFO, realizará un estudio sobre la posibilidad de incorporar a la producción nacional los desiertos del norte de nuestro país.

En Israel, lo que se denomina Néguev —cuyo significado en hebreo es seco— está ubicado en la parte sur del territorio que comprende el joven Estado. Por ser la más extensa región —11.506 kilómetros cuadrados—, ha sido motivo de gran preocupación de los israelíes el trabajar por incorporarlo a la producción, ya sea estudiando la posibilidad de fomentar la agricultura o la minería.

Cabe consignar que en el Néguev la precipitación pluvial es inferior a los doscientos milímetros al año, de ahí entonces que la labor que ejecutan los habitantes de Israel es admirable y constituye una razón para tomarla en cuenta, tratando de adoptar sus sistemas en el desierto chileno.

Para el Estado de Israel, el Néguev constituye la esperanza en días mejores, tanto para la colonización como por las posibilidades que ofrece desde el punto de vista económico. El Néguev, en los tiempos del Rey Salomón, fue un centro de gran importancia para las comunicaciones y caravanas que venían de Egipto en dirección a Babilonia.

"El Néguev es, en su mayor parte —lo asegura un grupo de periodistas judíos, que ha redactado un interesante Compendio Geográfico de Israel—, una zona desierta, seca, de clima rudo. En algunos lugares la cantidad de lluvia no llega a 30 milímetros anuales. En la región denominada Néguev septentrional y Néguev occidental, el suelo está cubierto por una capa de "Loess". Se trata de un polvillo muy fino, producto de la erosión de millares de años, que se ha depositado sobre vastas extensiones. Si se las sabe aprovechar, resultan estas tierras aptas para la agricultura".

No obstante, el problema que hace cavilar y el más fundamental es cómo adaptar esas extensiones de terrenos a la agricultura. Allí escasea la lluvia, las fuentes naturales y las corrientes subterráneas.

Para solucionar el problema se ha pensado en dos sistemas: emplear los métodos usados por los antiguos, y otro, trayendo el agua en cañerías desde otros lugares.

Los antiguos habitantes del Néguev aprovechaban el caudal de los arroyos, mediante la construcción de diques, que contenían las aguas de las lluvias o del deshielo de las montañas orientales, utilizándolas para el riego. Hace algunos años se ha iniciado la construcción de nuevos diques con este propósito, aprovechándose decenas de millones de metros cúbicos de agua.

La otra solución que actualmente se lleva a la práctica es el empleo del famoso sistema de cañerías del Néguev, que recorre más de 170 kilómetros. Aparte de éste, se hallan en construcción nuevos acueductos, los que una vez en uso transportarán 200 millones de metros cúbicos de agua, precioso líquido que poco a poco irá convirtiendo al Néguev en un Edén y se completará así el sueño tan acariciado por el pueblo de Israel.

Los esfuerzos que se hacen en Israel para incorporar a su desierto a la producción nacional son dignos de tenerse presente. Lo que se tenga que hacer para lograr que nuestro desierto chileno entre a constituir una fuente de riqueza en lo agrícola, sin contar con las proyecciones que esos esfuerzos tendrán en favor de la minería, debe ser acometido con patriotismo, con altura de miras, y estamos seguros que quienes tengan que laborar directamente en la cristalización de estos propósitos recibirán el apoyo de toda la ciudadanía.

Así, pues, la labor que cumplirá en nuestras provincias del norte, comenzando por la de Coquimbo, el señor Amirán, será de positivo provecho y es por ello que no ponemos en duda el interés de la ciudadanía, ya que un esfuerzo de tal naturaleza es de gran importancia nacional, representando, además, un nuevo aporte al progreso de este nuestro país. **Ismael Núñez Montero. La Serena, agosto, 1959.**

oo—oo

Chile, paraíso de la juridicidad

LOS conceptos que van a continuación han sido publicados por el suscrito, en este mismo diario, en diferentes oportunidades (la última, el 10 de agosto de 1954, con el seudónimo J. Sinjour).

Desde fines de la época colonial la profesión de abogado fue la favorita para los hijos de las familias ricas, así como la de agrónomo (o, más bien, agricultor) fue la más despreciada: al hijo menos inteligente se le dedicaba "a sembrar papas en el fundo". Por ello, fue la abogacía la principal profesión que se enseñó en la Universidad de San Felipe y en el Convictorio Carolino, y hasta se enseñó en forma privada (prepararon abogados, en academias propias, José Perfecto de Salas, Bernardo de Araya y Miguel Izaguirre). Don Javier González Echeñique, en su obra "**Los Estudios Jurídicos y la Abogacía en el Reino de Chile**", sostiene que hasta el 18 de septiembre de 1810 se incorporaron 240 abogados en la Real Audiencia. En cambio, hasta esa fecha no llegaron más de 15 médicos a Chile, vino un solo gran arquitecto (Toesca), y el Ejército fue integrado con unos pocos ingenieros militares. Este predominio absoluto se mantuvo hasta más o menos 1920. Pero si bien los juristas han cedido lugar a otros técnicos en la administración de la cosa pública, continúan siendo el gremio preponderante en todo orden de cosas. Además de la razón expuesta, las que enumero a continuación colocan a Chile a la cabeza de las naciones latinoamericanas en el orden jurídico.

2.o) Tenemos la legislación más vasta entre las naciones citadas (contamos más de 13.300 leyes). 3.o) La editorial jurídica más fecunda. 4.o) El comercio más vasto conocido con los textos jurídicos (admira a los extranjeros que él se hace hasta en la vía pública). 5.o) Vivimos litigando. 6.o) Los pleitos más viejos de América son los nuestros. 7.o) Nuestros son también los expedientes más voluminosos y complicados: el del llamado "proceso monstruo" pesa más de cien kilos, debe conducirse por partes en carretillas y no hay mente humana capaz de captarlo; el de "Rabudos" es poco menor. 8.o) Excelente es nuestro servicio de prontuario criminal: ya ha registrado más o menos a la cuarta parte de la población obrera mayor de 14 años de todo Chile. 9.o) Nuestros abogados, con toda justicia, están reconocidos entre los más preparados y competentes del mundo. 10.o) Nuestras intensas actividades jurídicas han engendrado otras tantas actividades políticas no menos intensas, lo que se ha traducido en la existencia de más de 30 partidos políticos (he aquí la relación: el principal objetivo de todos los políticos que alcanzan la representación parlamentaria, sean juristas o no, es la legislación. Pues, en torno a esta misma legislación giran todas las actividades de los juristas).

Con toda razón se sostiene, pues, que Chile ha alcanzado un enorme orden jurídico, uno de los más perfectos del mundo. Desgraciadamente, se cumple plenamente entre nosotros la ley que hemos formulado en estas mismas columnas (ver el artículo del 1.o de junio último): "**El desarrollo exagerado del derecho causa sufrimiento a la sociedad. La regresión de este derecho exagerado coincide con el bienestar social**". Nuestra cruda realidad social nos dice que, paralelamente con alcanzar este enorme progreso jurídico, hemos alcanzado los índices más altos del mundo en mortalidad infantil, natalidad ilegítima, alcoholismo, analfabetismo, delincuencia de adultos (cien veces más alta que la de Inglaterra), niños asesinos (la cifra máxima del mundo), accidentes del tránsito y del trabajo, tierras erosionadas y descalcificadas, adulteración de alimentos, disolución del hogar obrero, pocilgas y harapos. Agréguense a todo esto nuestras desigualdades en los órdenes previsional, tributario y penal y el cuarteto morboso de los países de baja civilización (hidrofobia, tifus exantemático, tracoma y viruela), y tendremos un escueto resumen de nuestras principales calamidades. ¿Simple coincidencia? De ninguna manera. Hoy podemos repetir, sin que pierda un ápice de su actualidad, lo que dijimos en este mismo diario el 10 de agosto de 1954:

"El causante de tanto oprobio, el engendrador de tanto mal, el enemigo público número uno de Chile, es el vicio o delirio legislativo."

Deseamos que lo expuesto no se estime como un ataque al gremio de los abogados, profesionales merecedores del respeto y estimación de la opinión pública, ya que, sin sus actividades, ejercidas casi siempre con celo y honradez, no sería posible la organización de la sociedad. Sólo pretendemos que los juristas no sigan exagerando sus actividades, lo que no es mucho pedir si se considera que un hombre tan santo como fue el Papa Pío XII les pidió lo mismo, no sólo a los de Chile, sino a los del mundo entero, considerando que se trata de un mal mundial. Rindo aquí especial homenaje a abogados como **Roberto Espinoza** y **Teodoberto Alvarez**, los dos principales ideólogos del régimen jurídico que, tarde o temprano, hemos de adoptar, y que tiene como punto de partida el régimen presidencial, que tan celosamente defiende el actual Presidente de la República; como los estadistas **Balmaceda, Alessandri Palma** y **Aguirre Cerda**, que, en homéricas jornadas, hicieron posible el nuevo régimen; como los jueces **Samuel Gajardo** y **Osvaldo Labarca**, verdaderos precursores de los jueces que tendremos en el porvenir; **Daniel Schweitzer** y **Carlos Vicuña Fuentes**, luchadores sociales cuyas biografías debieran ser escritas en letras de oro, para constante enseñanza de nuestra juventud; como el apóstol **Leonidas Politoff**, que, con sus incontables patrocinios de procesados pobres (muchos de ellos inocentes), está demostrando palmariamente cuánto urge el advenimiento del orden jurídico que corresponde a la nueva era histórica que estamos viviendo.

Dr. L. JIRON J.

APOSTILLAS.—

Efectos perniciosos

Tanto se ha hablado y escrito sobre la deficiente locomoción colectiva, que parecería que está todo dicho. Pero no es así; el problema es tan grave, que siempre se puede agregar algo. Por ejemplo, ¿ha pensado usted en el efecto pernicioso que las apreturas, las colas, esperas, atrasos y demás molestias están ejerciendo en la educación de la gente?

Quien tiene que subir a un micro, atropella a todo el mundo, sin importarle que se trate de mujer u hombre, viejo o niño, la cuestión es subirse, porque de lo contrario llega tarde a la oficina o al almuerzo, si no se queda sin éste. Y la necesidad ha creado la costumbre. Hoy a casi nadie se le ocurre emplear cierta gentileza con las demás personas.

Otro tanto acontece con las apreturas dentro de los vehículos. Para evitarlas, cada cual se proporciona un asiento o siquiera un hueco como puede, empujando, pisoteando y, por último, insultando al que se le pone por delante.

Es así como la congestión en los medios de transporte colectivo va sembrando la mala educación, que luego se hace crónica.

A.

NO SIEMPRE EL CUERO SE CORTA POR LO MAS DELGADO

Otra expresión genuina de la comprensión y el mútuo entendimiento cordial que han logrado los industriales y los trabajadores del cuero y el calzado de nuestro país, fue la que se produjo la otra tarde en Santiago, cuando dirigentes de la Cámara del Cuero y de la Federación de Obreros de ese gremio, bajo los auspicios del Fondo de Indemnización, que ambas entidades crearan hace años, se encontraron ante un auditorio selecto, en una fiesta amable y significativa.

Se trataba de la despedida que el Fondo hacia a un grupo de ocho dirigentes de los obreros del cuero y el calzado, que parten a Estados Unidos de Norteamérica, en un viaje de estudios que durará tres meses y que ha sido posible mediante la acción mancomunada de la Cámara del Cuero, del Instituto de Cooperación Interamericana y del Fondo de Indemnización.

Allí, autoridades de los Servicios del Trabajo, hombres de nuestro mundo industrial, gremialistas, dirigentes obreros y periodistas, pudieron presenciar un hecho inusitado, pero real e innegable: las cordiales y comprensivas relaciones obrero-patronales que existen en esta importante rama industrial; el clima de auténtico entendimiento que reina entre trabajadores e industriales, y la obra efectiva, sólida y bien cimentada que los personeros de ambos bandos han creado para sostener el macizo edificio de buena voluntad y justicia en que cobijan sus plausibles propósitos.

A través de las palabras del presidente de la Cámara del Cuero, señor Joaquín Sabaté, y el de los personeros máximos de la Federación Obrera, los dirigentes Armando Aguirre y Ernesto Miranda, así como de las expresiones del presidente del Fondo de Indemnización y Arbitro Permanente de la Industria, señor Arturo Oyarzún Blest, quedó en evidencia, una vez más, cómo estos hombres, sin claudicaciones, sin entreguismos, con dignidad y altura de miras, velando cada cual por la defensa de los legítimos intereses de sus representados, han logrado encontrar, más allá de las luchas y de los naturales desacuerdos, esa ecuación de armonía y justicia que ha hecho posible el desarrollo normal de una industria importante, la dignificación y el avance material de los trabajadores y la solución equitativa y permanente de todos sus diferendos. .. ..

El caso que comentamos no puede atribuirse sino a éso: a la superación de los prejuicios y a la actitud de leal comprensión en que se han colocado los industriales y sus trabajadores, resueltos a buscar fórmulas de armonía y equidad para entenderse y hacer juntos el camino a que los obliga la tarea común de producir, unos, desde el lado del capital y de la técnica, y otros, dando su esfuerzo físico y ganándose honesta y dignamente sus medios de vida.

Tratándose de gente que trabaja en cuero y calzado, ha comprendido que no estaba bien aquello de que "el cuero se corta por lo más delgado", como ocurría antes. Otrora, a industriales y obreros no les preocupaba averiguar dónde les apretaba el zapato, asunto que dejaban a la responsabilidad de los viandantes para quienes los fabrican. Ahora saben dónde les aprieta. Y se han dedicado a perfeccionar un modelo especial para el consumo de la casa, un zapato blando, con plantillas suaves, que les permite caminar con tranquilidad, con satisfacción, y pisar seguros el bien pavimentado camino de la cordialidad obrero-patronal.

Porque no se trata —insistimos en ello— de una posición falsa, ni proviene de claudicaciones de ninguno de los dos sectores. Participa en ella, desde hace años, junto al sector industrial que agrupa la Cámara del Cuero, un gremio combativo, altivo y digno, como es la Federación de Obreros del Cuero y el Calzado. Y han sido y son los ejecutores de esta política obreros y dirigentes auténticos, como Armando Aguirre, Ernesto Miranda, Augusto Zamorano, y otros, que exhiben una limpia trayectoria en defensa de los derechos y aspiraciones obreras. De suerte que nadie puede poner en duda la pureza, la sinceridad y la objetividad de esta obra que está más allá de las doctrinas y de las teorías, y que es la expresión más simple de la sensatez y el sentido práctico.

En resumen, una realidad plausible, una especie de milagro, de esos que suelen mirarse con recelo, pero que es innegable, y que es el producto de una posición verdaderamente ejemplarizadora, dentro de las relaciones obrero-patronales.

ARTURO VENEGAS VELARDE

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

MIGUEL MEZA C., DEL FUNDO LAS MERCEDES

Tiene sesenta y ocho años de trabajos ininterrumpidos en el mismo lugar.— Su primer jornal fue de 10 centavos al día.— Una sorpresa para él ha sido su participación en el Concurso de la CORFO.— Es padre de once hijos; pero tiene una sola nieta.— Inicia su jornada cotidiana a las seis de la mañana.— Los tiempos no han cambiado; siempre ha habido sufrimientos y zozobras, asegura

Un auténtico hombre del campo, que ha dejado 68 años de sus 82 de vida en la mancera del arado o el combo de la herrería, ha venido desde 32 kilómetros al norte de Melipilla para tomar parte en el Concurso del Premio Nacional de Estímulo al Trabajo.

Tal es el caso que protagoniza Miguel Meza Catalán, oriundo del fundo Tentehue, en el departamento de Melipilla, donde nació en el año 1877. Es el único hijo que sobrevive a sus padres Serafín y Margarita, y a una hermana menor.

GANABA $ 0,10.— Los años y el peso del trabajo a la intemperie, sin miramiento de las estaciones ni el horario, si bien han hecho alguna mella en su físico, mantiene su mente ágil y despierta. Así, nos contó que comenzó a trabajar en 1891, cuando tenía catorce años de edad, en "las faenas de vendimia. Me pagaban diez centavos al día..."

Luego se nos informa que hace 68 años trabaja en el mismo fundo, denominado "Las Mercedes", ubicado a 32 kilómetros de Melipilla, y por su trayectoria constante y responsable, su patrón, Raúl Braun Page, lo propuso como candidato al Premio de la CORFO.

11 HIJOS.— Pero no sólo esa perseverancia caracteriza a Miguel Meza. Casado en únicas nupcias con doña Manuela Mena Santibáñez, en 1908, han sido padres de once hijos, pero sobreviven solamente cuatro mujeres: Juana y Ana, casadas; Leonides y Berta. La única nieta se llama María de la Paz.

Su esposa es hoy su única compañera de hogar y tiene 69 años de edad.

A lo largo de sus servicios en el indicado fundo, se ha desempeñado en todas las actividades del campo; tan pronto ha sido herrero como mecánico; mantequillero como quesero; mayordomo, campero, etc.



Don Miguel Meza Catalán luce orgulloso el paso de los años en su rostro. Sus manos encallecidas y su cabellera semi alba, son la elocuencia de sus 68 años de trabajo en el campo. Sin embargo, no piensa acogerse a la jubilación que le espera como justa recompensa a su tesón y sacrificio.

AHORA ES IGUAL.— Con toda tranquilidad responde nuestras preguntas acerca de cómo era la vida antes, cuando él ganaba diez centavos al día y ahora. Al respecto nos dice: "Todo era más o menos igual; siempre el trabajo ha sido pesado, pero enorgullecedor para el hombre. Si bien antes se ganaba poco, también las cosas eran mucho más baratas. Ahora a la inversa, se gana más, pero todo es más caro. Sin embargo, se sufre en ambas condiciones..."

En cuanto a los problemas de la clase trabajadora, añade: "En todos los tiempos las cosas han sido igual, porque el país ha tenido crisis y cesantía, las zozobras han sido siempre las mismas..."

Interrogado acerca de su participación en este concurso, dice que desde luego para él, es una sorpresa y "si me dan algún premio, si es en dinero, quedaría muy conforme y le llevaría una gran satisfacción a mi mujer... Además, hay tantas cosas que uno quisiera comprar y no puede, para vivir más tranquilo..."

Finalmente, se nos informa que su patrón no quiere que se acoja a la jubilación, para evitar que se sienta postergado y se quebrante la excelente salud de que goza aún.

Su jornada de trabajo la inicia diariamente, a las seis o seis y media de la mañana, para concluirla a media tarde, cuando se retira a su hogar.

Tiene un jornal de $ 334, pero goza de otras regalías, como permiso para criar ganado mayor, cultivar chacarería, casa habitación y otras.

Su figura familiar es respetada en todo el fundo y alrededores, por su experiencia y ánimo siempre alerto.

Oficina Salitrera "Alcorta" reanudará sus labores

Prácticamente solucionado quedó el conflicto que afectaba a más o menos ochocientos obreros de la Oficina Salitrera Algorta cuando, ayer, su propietario, Luis Urruticoechea, ordenó la reanudación de faenas y el reintegro del personal.

Luego de la intervención del Ministro del Trabajo, ayer se envió la siguiente comunicación telegráfica al administrador de esa Oficina: "De acuerdo con la Dirección General del Trabajo, reinicie las labores de la Oficina Algorta, reincorporando al personal desahuciado y excluyendo a los obreros que incurrieron en causal de caducidad de contrato antes de la paralización".

Sólo cinco industrias textiles de la seda siguen en huelga

La huelga que llegó a afectar a 35 industrias textiles de la seda ha quedado reducida a cincuenta y cinco obreros de las firmas Elías Hirmas, David y Moisés Abusleme, Pedro Andoni, Santiago Ready y Sabino Jadue.

Las conversaciones efectuadas ayer en el Ministerio del Trabajo, para solucionar esos cinco conflictos, no dieron resultados positivos, concretándose ambas partes a hacerse mutuos cargos.

Las gestiones de avenimiento continuarán hoy, separadamente por industrias.

Reasumió presidente de Junta de Conciliación

Ayer reasumió su cargo de presidente de la Junta Permanente de Conciliación de Santiago, el inspector Efrén Arratia Guevara.

El inspector Víctor Carriola, que se desempeñó en este cargo, pasó a ocupar las funciones de Segundo Jefe de la Inspección del Trabajo de Santiago.

Obtenidos reajustes legales, no procede firmar acta de avenimiento

El Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo dio a conocer ayer tres documentos aclaratorios sobre interrogantes que le plantearon organismos sindicales.

En el primero da a conocer que una vez obtenido el aumento de salarios que ordena la Ley 13.305, no es obligatorio para los sindicatos firmar actas de avenimiento, por cuanto un acta de avenimiento tiene por objeto poner fin a un conflicto colectivo del trabajo y el cumplimiento de los reajustes, ordenada por la ley respectiva, no es materia de conflicto.

Se preguntó si es o no efectivo que todas las regalías establecidas en la última Acta o Convenio se incorporan al contrato de trabajo al vencimiento del referido Convenio. Al respecto se aclara que las actas de avenimiento a contratos colectivos presentan las características jurídicas de los contratos colectivos de trabajo y por lo tanto le son aplicable las disposiciones legales que rigen a éstos.

Luego agrega que, según ha manifestado la Dirección General, en reiteradas oportunidades, el término de la vigencia de un acta de avenimiento o convenio colectivo no pone fin a los beneficios establecidos en dichas contenciones colectivas, ya que, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 del Código del Trabajo, tales beneficios se han incorporado a los contratos individuales de trabajo, como estipulaciones de éstos.

Más adelante se pregunta si el porcentaje de reajuste que corresponde a las pensiones de accidentes del trabajo debe aplicarse a la pensión mínima, a las pensiones en general o a ambas en conjunto. Respuesta: el porcentaje de aumento debe aplicarse al monto de las pensiones en sí mismas, sin perjuicio a respetarse el mínimo legal establecido en el artículo 2.o de la Ley 12.435, mínimo que, a su vez de acuerdo con el inciso 2.o de este artículo, está afecto al igual o porcentaje de reajuste que el corresponde a las pensiones.

Darán anticipo de Fiestas Patrias a los choferes de la ETCE

Un anticipo de sus sueldos recibirá el personal de Choferes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, según les prometió el Director de ese servicio, José Valdés Fernández, a los dirigentes de la Asociación que le visitaron para exponerle ese anhelo.

No se fijó monto debido que ese anticipo estará sujeto a las disponibilidades de la Empresa, como también la solución de otros problemas que le fueron planteados.

Obreros Municipales se reunirán mañana

Mañana, a las 19 horas, en el Teatro Sichel, la Unión de Obreros Municipales de Santiago tratará lo relativo al petitorio entregado a la Municipalidad, con motivo de las Festividades Patrias; informes sobre los proyectos que se debaten en el Congreso en torno a las Municipalidades y la actuación de los dirigentes provinciales del gremio.

Han sido invitados parlamentarios y regidores.

Valparaíso se apresta a celebrar el 150.o aniversario de la Independencia Nacional

Los actos se harán extensivos a la celebración del 425.o Aniversario del Descubrimiento de Valparaíso

VALPARAISO.— Con el objeto de organizar con la debida anticipación los actos con que Valparaíso celebrará durante el próximo año el 150.o aniversario de nuestra Independencia Nacional, ayer, al mediodía, se verificó en la Sala del Alcalde de Valparaíso, señor Guillermo Winter Elizalde, la reunión de la Comisión Central que tendrá a su cargo la preparación de los programas conmemorativos que se efectuarán en el curso del año.

La reunión fue presidida por el Alcalde señor Winter y a ella concurrieron los miembros de la Comisión; Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante señor Jacobo Neumann; el comandante de la Guarnición Militar, coronel señor César Ibáñez Quevedo; Prefecto Jefe de Valparaíso, coronel Armando León; Vicario Capitular de la Diócesis, Monseñor Nemesi Marambio; regidores señores Jorge Aspee y Jorge Martinolgelli y directores de la prensa local.

Entre los acuerdos que se tomaron, figuran el de la inauguración oficial del gran monumento a O'Higgins, en la plaza de su nombre, el 20 de agosto del año próximo, aniversario del natalicio de nuestro Libertador.

Se ordenará la acuñación de medallas conmemorativas de la inauguración de este monumento, que será el de mayores proporciones, en su género del país, en las que se consignará, al mismo tiempo el recuerdo conmemorativo del sesquicentenario de nuestra Independencia Nacional.

Además se acordó levantar en la Avenida Brasil esquina de Freire una torre simbólica de homenaje a los voluntarios mártires del Cuerpo de Bomberos que cayeron en ese sitio durante el gran siniestro de la trágica madrugada del 1.o de enero de 1953.

La Comisión seguirá reuniéndose para seguir estudiando la celebración y organización de todos los demás actos con que Valparaíso celebrará el Año de la Patria en el 150.o Aniversario de su Indepedencia, entre los que figurará una gran Exposición Internacional de la Prensa.

En los actos conmemorativos participarán todas las fuerzas vivas de Valparaíso, sus habitantes e instituciones, que se aprestan a colaborar al mayor esplendor de los actos patrióticos.

ANIVERSARIO DE VALPARAISO

Al mismo tiempo la Comisión ha acordado hacer extensivos estos actos conmemorativos al 425.o Aniversario del descubrimiento de Valparaíso, en 1536, por el capitán de las huestes de Almagro, don Juan de Saavedra, quien le dio a la bahía de Allymapu y a la caleta de Quintil, poblada por indios changos pescadores, el nombre de Valparaíso, en recuerdo de su aldea natal en España, Andalucía.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN:

HOY:

SANTA MARGARITA, de Nueva York.

REINA DEL MAR, de San Antonio.

SANTA FLAVIA, de San Francisco.

SANDANGER, de Los Angeles.

GRETA DAN, de Nueva Orleans.

MAÑANA:

SAN FERNANDO, de Iquique.

PIZARRO, de Liverpool.

SALEN:

HOY:

ANTOFAGASTA, para Puerto Montt.

MAÑANA:

VILLARRICA, para Punta Arenas.

ALMAGRO, para Recife.

REINA DEL MAR, para Liverpool.

PIZARRO, para Liverpool.

SANTA MARGARITA, para Nueva York.

F. Schwager, para Coronel.

SANTA FLAVIA, para San Francisco.

Reconocimiento a la labor del senador Humberto Aguirre D.

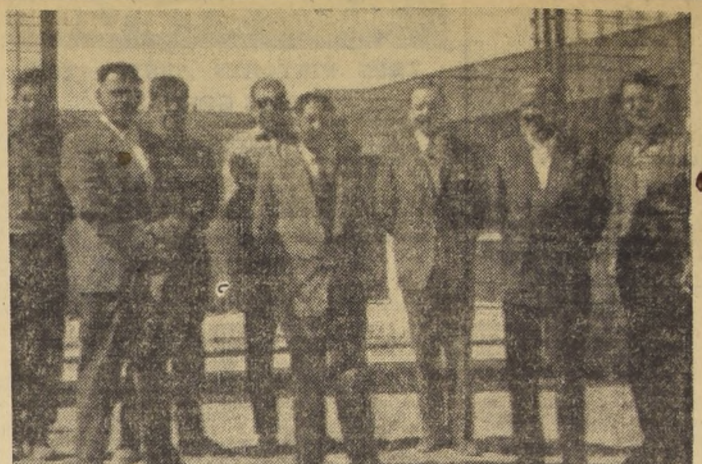
LOTA.— Magnífica labor parlamentaria cumplida por el actual senador, señor Humberto Aguirre Doolan y su actuación frente a las tareas directivas, ha tenido eco en ésta, casi tres veces centenaria ciudad. Es así como los radicales lotinos preparan con todo entusiasmo el comando local, que asumirá próximamente todos los trabajos relacionados con la reelección de tan distinguido político, que ha sabido encauzar al partido de los Matta y Gallo, por la senda de una franca recuperación política.

Sabemos que el comando en referencia estará compuesto por profesores, municipales, obreros, y trabajadores mineros, comerciantes y profesionales, incluso por diversas fuerzas independientes. (Jaramillo, corresponsal).

Calle de Valparaíso llevará el nombre de don Alfredo Nazar F.

VALPARAISO.— Con el objeto de honrar y perpetuar en Valparaíso el nombre de don Alfredo Nazar Ferez, educador y hombre público, hace algunos años fallecido, el regidor de la Municipalidad de Valparaíso señor Jorge Aspée Rodríguez, ha presentado a la consideración de la Corporación un proyecto de acuerdo destinado a designar con el nombre de Alfredo Nazar, a una de las principales calles del Cerro Esperanza.

Don Alfredo Nazar Ferez, representó a Valparaíso como diputdo, y fue también Alcalde y regidor de la Municipalidad porteña y, como educador cumplió una larga y brillante labor pedagógica. El Liceo de Hombres N.o 2 de Playa Ancha, lleva su nombre en homenaje a su fecunda labor educadora.



CALAMA.— Recientemente fue entregado a la Municipalidad de Calama un moderno edificio que servirá para el Mercado que atenderá las necesidades de la Población de Villa Chica. En el grabado, el Alcalde, don Justo Ballesteros, y los regidores Esteban Tomic y Julio Fuentes, que recibieron la obra, y el arquitecto, señor Alberto Wood Le Roy, y el constructor Enrique Peralta, que la entregaron.

OBRAS DE ADELANTO SE REALIZAN EN CALAMA

CALAMA. — Un moderno Mercado Municipal, entregó la Municipalidad de Calama a la Población Villa Chica ubicada al sur de la ciudad. El costo de esta obra es de 19 y medio millones de pesos y constituye la solución de un problema de abastecimiento para una población que está en pleno desarrollo. Posteriormente este Mercado será ampliado con otro cuerpo de edificio similar al ya entregado.

Fuera de ésto, en Villa Chica la Municipalidad va a construir una escuela por valor de 32 millones de pesos y una Plaza de Juegos Infantiles. Además de dicha obra, la Municipalidad recibió el moderno pabellón para internado y mediopupilaje con que se dota a la Escuela Vocacional de Calama, cuyo costo es de 16 millones de pesos, con capacidad para 26 internas y para un total de 120 educandas con las alumnas mediopupilas.

Asamblea Radical de Victoria eligió su nuevo directorio

VICTORIA.— Ha quedado constituída la nueva directiva de la Asamblea Radical de Victoria. Fue elegido presidente don Rolando Carrillo; vicepresidentes, los señores Armando Echeverría y Luis Kerr; secretario, el señor Eduardo Greenhill; tesorero, señor Carlos Zurita; directores, señores Octavio Arias, Luis Cluze Larraín, Hernán Ríos A., Pablo Téllez, presidente departamental de la Juventud, señor Hernán Ríos.— ALEITE, corresponsal).

NUEVA ESCUELA PARA CARAHUE

CARAHUE.— Con general satisfacción se ha recibido la noticia de que, se han destinado fondos para construcción de la Escuela Fiscal N.o 10, que estará ubicada en el extremo suroriente de la población. Un telegrama del diputado Manuel Fuentes a la Municipalidad ha traído este grato anuncio. Dicha escuela funciona actualmente en un local arrendado, que no reúne las más elementales condiciones exigidas por los establecimientos educacionales.

Breves de Chillán

CHILLAN.— El Centro de Salud informó que la etapa intensiva del programa de vacunación antivariólica ya se ha superado, alcanzando la cifra de treinta mil personas inmunizadas.

LA DIRECCION DE VIALIDAD ha dispuesto que el rodillo de doce toneladas empareje la pista de aterrizaje de la subbase aerea "Bernardo O'Higgins", en preparación de la posible reanudación de los vuelos regulares de los aviones LAN Chile. Este vital servicio está suspendido desde hace un par de años, debido a las pésimas condiciones en que se encontraba la cancha, en la cual se han ejecutado importantes mejoramientos.

EL PRESIDENTE del Consejo Provincial del Colegio de Abogados, don Ricardo Marín Molina, y otros dirigentes, están visitando la jurisdicción —que además de Ñuble abarca los departamentos de Parral, Cauquenes y Chanco— para tomar contacto con sus colegas, en torno al próximo Tercer Congreso Nacional del gremio. Igualmente se están conociendo los problemas de la administración de justicia, para redactar enseguida algunas mociones que serán presentadas en la convención.

ORGANIZADA por el Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular y la Dirección Provincial de Educación, se realizó, en el Grupo Escolar del barrio ultra-estación, la Primera Tribuna Pedagógica de este año, que estuvo dedicada a analizar los problemas y aspiraciones de la enseñanza de adultos, en el departamento de Chillán.

ANTE NUMEROSO público se presentó en esta ciudad el pianista chileno, Alfonso Montecino. El concierto se efectuó en el salón de actos del Liceo de Niñas, con el patrocinio del Centro de ex Alumnos y Amigos de la Universidad de Concepción, en su "Temporada de Grandes Espectáculos"

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS informó al diputado, Víctor Flores que están por iniciarse diversos trabajos de mejoramiento de la red caminera de Ñuble, con una inversión total de $ 405.991.399.—

LA DELEGACION PROVINCIAL DE PAVIMENTACION dió un perentorio plazo de 48 horas al contratista, don Renato Almarza, para que reanude los trabajos de colocación de soleras en diversas calles, contrato que tiene ya un atraso de 72 días. Si no lo hace se pedirá a la Dirección General la liquidación del compromiso.

EN VISPERA de la iniciación de su campaña senatorial, visitó a los radicales de Chillán, el diputado por Concepción, don Humberto Enrique F., quien abordó diversos problemas nacionales.

EL PRESBITERO Orlando Alarcón Aravena, párroco de Chillán Viejo, ha sido agraciado con una beca para seguir estudios de perfeccionamiento en el Colegio Pío Latino de Roma, hacia donde partirá en el curso de esta semana. Sin embargo, en víspera de su salida, sufrió el sensible fallecimiento de su padre, por lo cual ha recibido numerosas muestras de condolencias. (Vallejos, corresponsal).

Inesperada lluvia causó grandes daños en Iquique

Intensa nevada en el Valle de Elqui

IQUIQUE.— La población continúa dedicada a reparar los daños considerables ocasionados por una intensa lluvia que cayó anteayer durante la mayor parte del día. Hacían años que no se registraba en Iquique un fenómeno de tal magnitud. Las poblaciones de emergencia fueron las más seriamente afectadas. Las principales actividades quedaron paralizadas, pues fueron innumerables las personas que debieron abandonar el trabajo para trasladarse a sus domicilios faltos de protección adecuada.

El hecho de que las calles carezcan de alcantarillas para el escurrimiento del agua, provocó la formación de enormes pozas.

El Comité de Pobladores de Emergencia, solicitó audiencia del Intendente, a fin de pedirle ayuda. (Marinovic, corresponsal).

EN EL VALLE DE ELQUI

VICUÑA.— Copiosamente llovió ayer en toda la zona de Elqui. Asimismo, hubo intensa nevazón abarcando no sólo los cerros sino que también los valles. (Retamales, corresponsal).

EN VIÑA DEL MAR DEJO DE EXISTIR DON PEDRO SANZ DE LA VEGA

VALPARAISO.— Después de soportar una dolorosa enfermedad, la que se vio agudizada en los últimos dos meses, dejó de existir en la madrugada de ayer, en su residencia de Viña del Mar, don Pedro Sanz de la Vega.

El señor Sanz realizó sus primeros estudios en este puerto, trasladándose posteriormente a España. Se tituló de bachiller en letras en Granada, en 1895, y de ingeniero industrial en Barcelona, en 1903. Dos años después se trasladó a Chile, donde le cupo una destacada actuación. Fue presidente y director de la Compañía Chilena de Tabacos; presidente de la Compañía de Seguros de la Nueva España y del Consorcio Español de Seguros; vicepresidente de la fábrica de Sederías; asesor del Banco Español de Chile, en liquidación; uno de los organizadores del Banco Español-Chile y luego director de la entidad; director del Club Español de Valparaíso; director de la Maestranza Chile, etc.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio N.o 2 de este puerto, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Viña del Mar, a las 10.30 horas.

Disolución o reestructuración de la Sinfónica se verá hoy

Consejo Universitario resolverá en reunión que se inicia a las 16 horas; incidentes entre huelguistas y profesores que no adhirieron al movimiento

La crisis interna que afecta a la Orquesta Sinfónica Nacional puede culminar con su disolución, según opiniones de integrantes de este conjunto y de algunos círculos universitarios.

El problema se suscitó hace algunos meses cuando los profesores se negaron a grabar durante los ensayos, lo que motivó un movimiento huelguístico que se prolongó hasta principio del presente mes.

Sin embargo, el problema en sí fue superado y los músicos volvieron a sus ensayos. Posteriormente, incidentes habidos entre los 90 profesores que se plegaron al movimiento y los 17 que no lo hicieron, volvieron a hacer rodar la manzana de la discordia en la Sinfónica.

Los primeros negaron haber insultado a los segundos, y que sólo se limitaron a negarles el saludo y a "hacerles el vacío"; éstos últimos informaron a las autoridades universitarias que habían sido no sólo insultados, sino agredidos de hecho por sus compañeros de labores.

La delicada situación fue llevada al Consejo Universitario de ayer, pero no hubo solución al respecto por haberse ocupado casi la totalidad de la reunión en escuchar los fundamentos a la renuncia presentada por el Decano de la Facultad de Arquitectura, señor Héctor Mardones Restat.

Al finalizar la reunión de ayer se informó que el problema de la Sinfónica había sido planteado sucintamente y que en la reunión extraordinaria de hoy del Consejo, que se iniciará a las 16 horas, se resolverá en definitiva.

Un sector del grupo de 23 Consejeros —según se adelantó en círculos universitarios— plantearía la disolución de la Orquesta Sinfónica Nacional, declarando vacantes los diversos cargos.

También puede primar el planteamiento de algunos Consejeros en el sentido de reestructurar este conjunto sinfónico.

Renuncia de Mardones Restat seguirá tratando hoy el Consejo Universitario

Desde las 17.15 hasta las 21.20 horas de ayer, estuvo reunido el Consejo Universitario que, en su mayoría, estuvo dedicado a escuchar al Decano de la Facultad de Arquitectura, señor Héctor Mardones Restat, que fundamentó su renuncia presentada a raíz de diferencias suscitados entre él y el Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas.

Tanto el señor Mardones Restat como los otros integrantes del Consejo de la Universidad de Chile, se negaron a hacer declaraciones al término de la reunión, expresando a los periodistas que la "situación se resolvería mañana (hoy)".

Dijo sí el señor Mardones Restat, que su renuncia había sido presentada al Presidente de la República, quien debe determinar al respecto y que sólo había querido dar cuenta al Consejo de las causas que determinaron esa situación.

Opiniones de Carvacho

TRES PINTORES ABSTRACTOS

CARLOS GONZALEZ

En verdad, no nos referiremos a tres pintores abstractos, en todo el rigor del concepto. Cuando más, habrá que decir que, por sus resultados, están en el polo más distante que darse pueda de lo figurativo. Carlos González, por ejemplo, marcha siguiendo evocaciones marinas: peces, ondas acuáticas, fragmentos de rocas o cardúmenes. Utiliza la acuarela y, un poco, el complemento del dibujo. Su juego plástico es leve. La mirada se desliza por superficies apenas tocadas o rasguñadas por indicaciones lineales.

Amable pintura de limpias soluciones.

ANDRES MONREAL

París, Barcelona y New York, como dice el catálogo, han visto el deambular del pintor. La seriedad de planteamientos pictóricos y la madurez de oficio están a la par con el nivel profesional exigente de esos centros artísticos. Monreal es definido en sus intenciones. La forma en que se expresa es evolucionada. Hay aciertos y seguridad en los medios.

Poner nombres, clasificar, organizar grupos afines, etiquetar como a los frascos en una farmacia, resulta práctico. El público se orienta. Frente a estas creaciones, de hondas sugerencias, sólo cabe un calificativo: superrealismo metafísico. De inmediato se ordena a Monreal en una fila ilustre: Matta, Zañartu, Masson y otros de iguales apariencias. No puede, sin embargo, confundírsele con el montón. Tiene una visión poderosa, fuerte y profunda, alimentada en aquella zona del espíritu en la cual Matta encuentra el semillero fascinante de sus "landscapes of the ego". Pintura que revela las formas que nos asaltan en los sueños y en los deseos más recónditos. Creaciones basadas en formas sin peso aparente, transparentes, vaporosas, esfumadas y en metamorfosis.

Todo eso surge de las telas de Monreal.

Veamos algo del buen oficio de estas composiciones. Resulta aleccionador y sin desperdicio. Prepara el pintor unas telas con relieves y facturas: superficies ásperas; bruñidas, como lacas orientales; a costras, peinadas con una espátula o, simplemente, lisos. El color, en empastes o en veladuras, se funde e interpenetra con el relieve de las texturas de las telas hasta lograr sus más bellos efectos. Ahí está una de las fuerzas evocadoras mayores. En Monreal hay un excelente artesano, un buen pintor y mejor artista.

PABLO BURCHARD, hijo

La evolución de este pintor ha sido tormentosa. Su virtud es la facilidad para realizar acompañada del talento. Su defecto es la inestabilidad de estilo.

Entrar a la Sala de la Universidad de Chile, impresiona. La cantidad, los formatos, los posibles planteamientos y la avasalladora fuerza de la ejecución casi embotan. Es el talento y la facilidad que empiezan a obrar sus sortilegios. Chispazos de ingenio pictórico, hallazgos de manchas únicas en la vibración colorista, vertiginosas anotaciones de movimientos arrastran al espectador.

La ilusión no se mantiene, no se sostiene. Al fin se piensa en algo efímero, como en los fuegos artificiales. Su cielo es breve.

El pintor no logra poner de acuerdo todos los colores. Enigma acuático, por ejemplo, es de una gran crudeza en los violetas, azules, amarillos y verdes. Cristal boreal, con sus verdes, negros, azules y blancos, está hecho a base de preparaciones previas de planos; no tienen corporeidad pictórica; se quedan en la calidad de simples rellenos. Alborada (en la línea de "Amanecer en América", de Matta), tiene trozos excelentes pero se perturba con la intromisión destemplada de los violetas y verdes en la gama de los amarillos, anaranjados y rojos.

Cuando el pintor simplifica, reduce todo a una gama tonal, o a armonías basadas, cuando más, en dos colores, mejoran los aspectos formales. Las estridencias, los matices revueltos, los tintes impuros y ásperos, ceden su paso a la coordinación, a las consonancias y resonancias cromáticas y de ritmos. Es útil señalar ejemplos. Marcamos, después de un recorrido en redondo, las obras de los números siguientes: 1, 7, 14, 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 30.

El estilo de Pablo Burchard exige una mayor pureza en el elemento básico: la mancha informe, cristalizada o geométrica. Si se orienta a la pintura conocida con el nombre de "action painting", debería ser consecuente y seguir el método de maestros, tales como: Willem de Koening, Jackson Pollock o Franz Kline. Haría desaparecer, entonces, los recursos efectistas, como el de los rayados, para apuntalar formas que no se sostienen por sí mismas.

La impaciencia de la imaginación resulta, a veces, tan contraproducente como la del corazón. Frente a resultados tan contradictorios, sólo cabe un concepto claro y breve: control plástico.

VICTOR CARVACHO

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

ANDRES MONREAL.— Sala Beaux Arts., Bandera esquina de Agustinas. Clausura el 31.

NUEVA SALA PARIS.— Obras de destacados pintores nacionales. Altos de Almacenes París, todos los días hábiles de 9 a 13 y de 15.30 a 20 horas.

RENATO DIAZ AVILES.— Oleos. Sala de Exposiciones Ministerio de Educación, Alameda 1371. Abierta hasta el 29. Horas de visita de 13 a 20.30.

LUCIA AGUAYO.— Acuarelas, 50 muestras. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972. Abierta hasta el 29.

PINTURA CHILENA CONTEMPORANEO.— Ivio Babaronic, José Balmes, Gracia Barrios, Hernán Gazmuri, Gaggero, Fernando Marco, Camilo Mori, y Gustavo Poblete. Instituto Chileno-Británico. Inaugura. Abierta hasta el 5 de septiembre.

PINTORES ITALIANOS.— Palacio de Bellas Artes, segundo piso, abierta hasta el 30.

ESCUELA DE BELLAS ARTES.— Afiches y esculturas. Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. Abierta hasta el 29.

CERAMICAS.— Hall de la Escuela de Bellas Artes. Trabajos de alumnos.

PABLO BURCHARD. — Oleos. Sala de Exposiciones Universidad de Chile. De 10 a 13 y de 16 a 20 horas. Abierta hasta el 29.

MANUEL CASANOVA VICUÑA. —En la Sala de Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327-Subsuelo), 19 horas.

AGUSTIN ECHAVARRIA. — Marinas. Caleuche, Mac-Iver 364. De 10 a 20 horas. Abierta hasta el sábado.

SITUACION ACTUAL DE ESPAÑA. — Foro organizado por Comité Juventud del Congreso por la Libertad de la Cultura, como homenaje al fallecido escritor, Luis Araquistaín. Sala Libertad, 18 horas.

BALBINO BLANCO SANCHEZ. —Recital de poesía. Salón Helen Wessel, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, 19 horas.

VICTOR CARVACHO.— Conferencia, "La pintura inglesa", con proyecciones de fotografías de célebres obras de artistas británicos. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso, 19 horas.

JACQUE RAVEL.— Conferencia "Saint Exupery y la Acción". Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719 18.45 horas.

SOCIEDAD CHILENA DE ENFERMEDADES DEL TORAX. — "Estudio radiológico del mediastino normal", y "Empiema pleural en el niño". Auditorio del Hospital del Tórax, J. M. Infante 717, 19 horas.

LUIS ESCOBAR.— Conferencia "Desocupación con inflación: el caso chileno". Salón de Honor Universidad de Chile, 19 horas.

MAÑANA

SPRUILLE BRADEN.— Conferencia "Algunos aspectos de la política exterior de EE. UU., tal como me gustaría que fue, se". Salón de Honor Universidad de Chile, 19 horas.

ESCUELA DE ESTUDIOS ECONOMICOS.— "Ensayos en relación con la coordinación de las Inversiones en Francia". Sala Septiembre, Huérfanos 1117, tercer piso, 19 horas.

DR. GUILLERMO CHATEAU.— "El fusilamiento del Duque de Eughien" Círculo Napoleónico. Sala Le Caveau, Estado 36, 16.45 horas.



MODA CHANEL.— París.— La versión de otoño de 1959 del famoso traje Chanel aparece hecho en tweed rojo, con una chaquetita libre y flotante y una pollera angosta. Los adornos de las mangas y del borde de la chaquetita hacen juego con la blusa, con una gran rosa. Chanel es la gran dama de la moda parisiense.— (Foto UPI).

CURIOSIDADES

En la sala de actores de la Comedie Francaise se discutía entre hombres y mujeres si éstas hablan más que aquéllos, o viceversa. Mony Dalmés, uno de ellos, transó la disputa: "Las mujeres hablan más que los varones, porque hablan más de prisa que ellos".

—::—::—

En los Estados Unidos se efectuó recientemente, un concurso nacional para ver quién perdía más pronto peso. La vencedora fue una mujer de la localidad de Markham, en el Estado de Illinois, que pesaba 175 kilos y al término de la fecha señalada había bajado 87 kilos, por lo que fue declarada campeona de adelgazamiento.

—::—::—

Salvador Dalí, pintor subrealista catalán, decía a un crítico de arte que contemplaba las ilustraciones que aquél ha hecho para "Don Quijote": —La única diferencia entre un loco y yo, es que yo estoy menos loco que él y más loco que yo.

RECETAS CASERAS

MOLDE DE CARNE MOLIDA

Un kilo de carne molida, dos panes, una cebolla, cuatro huevos y dos zanahorias. Se fríe bien la cebolla y se une con la carne pasada por la máquina fina, el pan remojado y dos huevos. Se bate un rato agregándole sal y aliño. Aparte, se pone a cocer las zanahorias y los otros dos huevos. En un molde de pan de molde se pone la mitad de la carne, encima se pone las zanahorias y los huevos duros cortados en torrejas y después el resto de la carne. Se le espolvorea encima pan rallado y se pone al horno suave una media hora.

HUEVOS CHIMBOS

Cuatro huevos, cuatro cucharadas ralladas de harina, cuatro cucharadas de azúcar granulada, una cucharadita de postre de polvos royal. Se baten las claras como para merengue, aparte se baten las yemas con la azúcar hasta que queden blancas; enseguida se le agregan, no de golpe, sino poco a poco, por cucharaditas, la harina y los polvos royal hasta que quede todo bien unido. Se pone en un papel grueso enmantequillado sobre un molde y se le vacía la mezcla que no debe quedar muy espesa. Se pone al horno. Una vez listo se le agrega almíbar y almendras peladas que se clavetean bien en el bizcochuelo para que penetre el almíbar. Este almíbar se prepara en dos tazas de agua y azúcar como para cubrir el agua, un palo de vainilla y media copita de un licor fuerte como cognac u otro.

DEL AMOR

SOLO EL ULTIMO amor de una mujer puede igualar el primer amor de un hombre.

Es ciertamente, harto duro no ser amado cuando se ama; pero esto no es comparable a serlo todavía cuando no se ama ya.

El amor es como las enfermedades epidémicas: cuanto más se las teme, tanto más expuesto se está a ellas. No se vive sino mientras se ama.

El amor es como la fiebre. Nace y desaparece sin que la voluntad intervenga en absoluto.

[CL]UB DE BRIDGE "SANTIAGO".-

[...] martes recién pasado se [llevó] a efecto el Torneo Howell [...]al para jugadores piques [...]ses y diamantes califi[...] siendo su resultado el si[guiente]:

[...] Marta Rivera - Jaime [...] la Huerta; 2.o— Fred [...] Marcial Rivera; 3.o— [...] Davis - Jorge Sánchez; 4.o [...] Yolanda Larraín - Adolfo [...] Fernando Ramí[rez]; 5.o— Patricio Claro.

[El] próximo martes se efec[tuará] la quinta sesión del [Campeo]nato interno "Copa Club [Bridge] Santiago", a las 19.30 [...] Se encarece la puntuali[dad] para evitar multas.

[LEO]NES.— Mañana viernes, [a las] 19.45 horas, inscripciones [...] las 19.30 horas, se reali[zará un] simpático y original Tor[neo] Mitchell "Vis a Vis", en el [que] esta oportunidad las [...] damas jugarán en línea [norte] y las parejas caballe[ros] norte y sur, con sus res[pectivos] premios.

[Se inv]ita a todos los socios y [...] a participar en este sim[pático] torneo.

[El pr]óximo viernes 4 de sep[tiembre] se llevará a efecto un [torneo] de equipos libres, abierto [a todo] competidor, a beneficio de la Federación de Bridge de Chile.

CLUB DE CONCEPCION

Se avisa a los socios que se ha recibido una invitación del Club de Bridge de Concepción para participar, en esa localidad, los días de Fiestas Patrias en un torneo cuadrangular de equipos.

Se ruega a los socios interesados en inscribirse solicitar informes referentes al torneo en la secretaría, Agustinas 715, 8.o piso, de 19 a 21 horas, hasta el día 1.o de septiembre, día que se cerrarán las inscripciones para esta invitación.

CLUB DE GOLF LOS LEONES

El próximo sábado, a las 18.30 horas, se realizará en los salones de este club y bajo la dirección del Club de Bridge Santiago, el segundo torneo de bridge duplicado del presente año.

Se invita a participar en este campeonato a todos los socios del Club de Golf y a los alumnos de bridge del mismo.

COMIDAS.— La señorita Francisca Edwards Errázuriz ofreció en su residencia de calle Condell una comida a sus relaciones sociales.

—A un grupo íntimo de sus amistades ofreció una comida la señorita Soledad Correa Ibarros.

—El señor Manuel Gana Correa ofreció una comida íntima en su residencia de la calle Darío Urzúa.

LIO BELLO CODESIDO.— Han continuado inscribiéndose en el Club de la Unión numerosas personalidades para concurrir a la recepción que se ofrecerá al señor don Emilio Bello Codesido, el miércoles 2 de septiembre, de 19.30 a 20.30 horas.

Ayer mismo anotamos a los señores: don Enrique Goytisolo, Embajador del Perú; don Fernando Lira Ossa, don Enrique Vicuña Ossa, don Luis Subercaseaux Errázuriz, coronel don Alberto Guerroty Villalobos, don Anselmo Palma Santa María, almirante don Raúl Carmona, don Medardo Goytía, don Pedro García de la Huerta Matte, don Enrique Vargas Bascuñán, don Recaredo Ossa Undurraga, don Manuel Bianchi Gundián, don Pedro Ibáñez Ojeda, don Antonio María López, don Juan Echeverría Vial, don Carlos Chruchaga Pérez Cotapos, don Alberto Pérez Rodríguez Peña, Monseñor don Fidel Araneda Bravo, don Alfonso Bórquez, don Oscar Valenzuela Valdés, don Luis Tello Constanzo, don Teófilo Gómez Vera, don Arturo Lamarca Bello, don Luis Lamarca Bello, don Julio Lavín Urrutia, don Diego Dublé Urrutia, don Armando Bande Farías, don Lorenzo Montt Wilms, don Gonzalo Barros Ortúzar, don Marcial Mora Miranda, don Jorge Balmaceda Pérez, don Alberto Posse de Rivas, don Antonio Varas, don Alberto Serrano Pellé, don Carlos Petour León y don Sócrates Aguirre B.

ALMUERZO.— La señorita Inés Sainte Marie Pressac será despedida el sábado con un almuerzo en la Hostería de Providencia, por un grupo de sus amigas, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

LA SEÑORA JULIA URZUA DE MACLEAN.— Hoy en la mañana se efectuarán en el Cementerio General los funerales de la distinguida dama, señora Julia Urzúa Castro de MacLean, perteneciente a antiguas familias de Curicó y Santiago y entroncada a destacadas familias peruanas de Tacna y Lima. Su deceso se produjo después de penosa enfermedad que soportó con cristiana resignación.

Fue casada con el diplomático peruano don Ricardo MacLean Forero, por muchos años Cónsul General en Antofagasta y Santiago, y madre de los señores Alfredo, Reynaldo, Javier y Alberto, actual secretario de la Embajada del Perú en Santiago, y de las señoras Julia de Artigas, Eugenia de Escala, y de la señorita Gladys MacLean Urzúa.

EN MEMORIA DE JAVIER VERGARA BARROS.— Circula la siguiente comunicación enviada a los que fueron amigos de don Javier Vergara Barros:

"La muerte de Javier Vergara Barros ha repercutido dolorosamente y hondamente en el corazón de sus innumerables amigos. Fue un hombre, como Ud. bien lo sabe, que poseía grandes cualidades intelectuales y humanas. Su vivo ingenio y clara inteligencia, su espíritu cívico, su cordial simpatía, hasta su impetuoso temperamento noblemente apasionado, le daban una extraordinaria personalidad.

Todos estos atributos de su persona le conquistaron muchas amistades que el cariño que le tenían unían su alto aprecio por su temple moral y su expansivo carácter.

A sus amigos nos ha parecido que la mejor manera de honrar la memoria de Javier Vergara Barros es hacer una Fundación de caridad que lleve su nombre, consistente en la donación de una cama para el Hospital Clínico de la Universidad Católica.

Conociendo los lazos de amistad que lo unieron al extinto, nos dirigimos a Ud., pidiéndole su contribución a esta obra en que nos encontramos empeñados.— (Firmados): Luis Silva Silva, Santiago Labarca, Sergio Concha".



EN EL HOTEL CARRERA, a la hora de comida.— En el grabado, de izquierda a derecha: Gloria Santa Cruz de Rencoret; Alfonso Rencoret Herreros, Marta Kahu de Figueroa, Jaime Figueroa Toro, Mónica González de Figueroa y Pelagio Figueroa Toro.

MATRIMONIO.— El sábado, a las 18 horas, se llevará a efecto en la Parroquia de la Natividad del Señor, de Avenida Ossa, Ñuñoa, el matrimonio de la señorita María Angélica García Marín con el señor Jaime Moder Echeverri. La ceremonia civil se realizará el viernes, ambos estrictamente en privado.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Central, La Humanitaria, La San Francisco y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios que se indican:

BASABE VDA. DE FILLOL, LAURENTINA.— Cementerio Católico. 10.30 horas.

CACERES CASTILLO, PEDRO.— Población Chile, calle 6, N.o 2869. 10 horas. General.

CAMPOS LEON, GUILLERMO.— Juan Viana 1431. 11 horas. General.

COUSIÑO ORTUZAR, JUAN.— Núñez de Arce 3021. 10 horas. General.

CONTRERAS, PATRICIO. Antonio Macedo 2917. 16 horas. General.

CHANDIA PARRA, CARLOS ENRIQUE.— Raúl Véliz 2539. 16.30 horas. General.

DURAN ROZAS, JUAN. — Gandarillas 1852. 11.30 horas. General.

ESTAY QUEZADA, BELISARIO.— Avenida Portugal 140. 15 horas. General.

IBARRA AGUILERA, LUIS.— Juegos Infantiles 3341, paradero 6, por Santa Rosa. 16 horas. Católico.

IZARNOTEGUI DE BAÑADO, SARA.— Paroquia Rev. Padres Pasionistas. 11 horas. Cementerio N.o 1, de Valparaíso.

MORA SAN MARTIN, MERCEDES.— Basílica Lourdes. 16.30 horas. Católico.

MARTINEZ ORTIZ, REINALDO. — Cirujano Videla 1492. 16 horas. Católico.

MIRANDA MIRANDA, ROBERTO.— San Vicente 781. 16.30 horas. Católico.

PAVEZ TRONCOSO, ERNESTO ARMANDO. — Teniente Ponce 1685. 16 horas. General.

PAVEZ, MARIA DEL ROSARIO.— Gandarillas 1852. 11.30 horas. General.

SEPULVEDA CID, ANA.— Eduardo Matta 1919. 16.30 horas. General.

SILVA VILLA, EUFROSINA.— Víctor Gandarillas 136. 15 horas. General.

URZUA DE MAC LEAN, JULIA.— Paroquia La Asunción. 10 horas. General.

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO MUNICIPAL.-

Mañana viernes, a las 19 horas, se llevará a efecto en el Teatro Municipal una función de gala a beneficio de los Centros de Cultura y Trabajo de las poblaciones San Gregorio y Lo Valledor.

A esta velada asistirá el Presidente de la República. También concurrirán Ministros de Estado, parlamentarios, autoridades civiles y militares y destacadas personalidades de nuestro mundo social.

La preparación de este acto ha estado a cargo del Comité Organizador de los citados Centros, organismo en el que actúan distinguidas damas, entre las que figuran las señoras Gabriela Fabres de Alessandri, Isabel Jordán de Mackenna, Eliana Phillips de Del Río, Silvia Alessandri de Calvo, María Quiroga de Díaz, Ana Saffie de Said, Fany Rodríguez de Palma, Raquel Salas de Cooper, Victoria Echenique de Noguera, Sara de María de Said, María Marticorena de Merlo, Sara de Sumar, Pilar Trullenque de Schiavetti, María Armengolli de Caviedes, María Roy de Yarur, Elisa Ruiz Tagle de Castillo, María Saavedra de Bunster, Alicia Riesco de Tocornal y Sara Edwards Irarrázaval.

Esta función de gala constará de dos partes, ambas a cargo del Ballet de Arte Moderno que dirigen Monique Bordeu, Olivia Bunster de Heiremans y Octavio Cintolessi.

Este conjunto pondrá en escena "Ballet Concerto", con música de Vivaldi, y "El Espectro de la rosa", con música de Weber. La primera de estas obras será montada con coreografía de Octavio Cintolessi, y con decorados y trajes de Emilio Hermansen. Actuarán como bailarines Irene Milovan, Nichou Osses y Raúl Galleguillos. La segunda se llevará a escena con coreografía de Fokine-Lifar, y con trajes y decorados de Sergio Zapata. Actuarán como bailarines Natacha Barreto y Patricio Guiloff.

EN EL HOTEL CARRERA.-

Las siguientes personas han reservado sus mesas para el té bridge-canasta que se efectuará hoy, a las 16 horas, en el Salón Sur del Hotel Carrera, a beneficio de la Sociedad Pro Alienados "Augusto Orrego Luco":

Ester Yrarrázaval de Larraín, Elisa Larraín de Covarrubias, Blanca Bulnes de Correa, M. Isabel González de Edwards, Gabriela Echenique de Varas, Esther Infante Valdés, Marta Sánchez Cerda, Luz Valdés de García de la Huerta, Lucy Barros Vicuña, Julia de Robiola, Eugenia Gruzat de García Huidobro, Olga Ureta Valdés, María González de Balmaceda, Cristina Seyler de Fernández, María Sotomayor de Hoyl, Filomena Rozas de Vial, Gertrudis Marín de Alvarez, M. Jesús Covarrubias de Riesco, María Benítez de Lira, Blanca Figueroa de Riesco, M. Teresa de Granade de Yanssen, Elena Peñafiel de Lira, Raquel Izquierdo de Alamos, Aglae de Zampetti, María Guzmán de Besa, Aurora Espejo de Amunátegui, Violeta Velasco de Errázuriz, Julia Menéndez de Lecaros, Elena Besa de Alamos, Inés Anguita de Echeverría, Etelvina Poblete Manterola, Rita Ortúzar de Orrego, Elena Figueroa de Garrido, Luz Díaz de Gannon, Nelly Kelly de Rivas, María Bezanilla de Lazcano, Inés Valenzuela de Besa, María Vicuña de Goytía, Rebeca Valenzuela de Caballero, Olga Anguita Costa, Cecilie Riedo de Echavarría, Inés Montt de Ariztía, Ester Vives de Montes, M. Ibieta de Pérez de Arce, Raquel Castillo de Mandiola, Raquel Mandiola de Rodríguez, Anita Tagle de Carey, Julieta Valverde de Lyon, Silvia Valverde de Amenábar, Adriana Valenzuela de Carey, Laura Castagneto de Griffin, Concha Ochagavía de Alempartе, Leonor González de Marchant, Anita Pacheco, Berta Figueroa, Rosario Valdés de France, Raquel Riveros de Gana, María Méndez de Alemany, Mary Joanon de Infante, Graciela Huidobro de Del Campo, Grecia Pinto de Rodríguez, Lucy Leiva de Manubens, Olga Pinto Novoa, Laura Puelma de Cuevas, Teresa Hurtado de Errázuriz, Gabriela Cuevas de Ortúzar, Clemencia Garrido de Bustamante, María Garrido de Garcés, Raquel Izquierdo de Alamos, Elvira Besa de Alamos, Inés Valenzuela de Besa y María Guzmán de Besa.

BAUTIZOS.— Patricia, hija de don Luis Altamirano Vial y de la señora Virginia Busschots de Altamirano. Fueron sus padrinos, don Alfredo Matte Lira y la señora Olga Undurraga de Del Río.

—Benjamín, hijo de don Manuel Silva Yoacham y de la señora Marta Valdés de Silva. Fueron sus padrinos, don Manuel Silva Valdés y la señora Elena Lira de Valdés.

—María, hija de don Eduardo Prieto Crawley-Boevey y de la señora Olivia Avalos de Prieto. Fueron sus padrinos, don Héctor Streeter Zepeda y la señora Hilda Prieto de Streeter.

COCTELES.— La señora Renée de Helfant ofrecerá el martes 1.o de septiembre, de 19 a 21 horas, en su residencia de la calle Phillips, un coctel en honor de don Santiago Labarca y señora Berta Vergara de Labarca, con motivo de haber sido designado Embajador de Chile en Italia.

EN EL HOTEL CRILLON.— El Centro de ex profesores y ex alumnas del Liceo N.o 6 de Niñas, ofrecerá un té, el 28 del presente, en el Hotel Crillón, a las 17 horas, en honor de la distinguida escritora María Urzúa, por motivo de la publicación de su libro de cuentos "Alta Marea".

Adhesiones, en el Hotel Crillón y el Liceo N.o 6. Fono 52340.







KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York N.o 66. H|O-C.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros. Huérfanos N.o 1393. 29-6-60 P.

ARRIENDO CASITA Avda. Parrón 0324, paradero 21. 29-8 K.

70.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera esq. Moneda, pieza 12, mañanas. 29-8 K.

$ 70.000 ARRIENDO bungalow 3 dormitorios, living-comedor con chimenea, 4 closets, cocina con despensa, pieza empleada. Domingo Villalobos 6678-C. Tratar en Domingo Villalobos 60, esq. Av. Larraín 6573. 29-8 K.

CARMEN 651, llegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos livings, dos patios $ 130.000, garantía. 29-8 K.

ARRIENDO CASITA dos piezas. Dante 832. 29-8 K.

BUNGALOW 4 dormitorios, galería, etc., arriendo $ 60.000. Lautaro 871. Tratar: Ahumada 312, Of. 239, Sr. Anguita. 29-8 K.

SE ARRIENDA CASA con ocho piezas. Tratar Ñuble 716. 29-8 K.

$ 100.000 ARRIENDO CHALET tres dormitorios, closets, living con chimenea, comedor, baño, toilette de visitas, jardín, terraza, dependencias, bodeguita y garage. R. Montalbán 2471, esquina Almagro una cuadra Avda. Los Leones. Velardes. Tratar teléfono 492917, Seminario 16, Depto. 101. 29-8 K.

50 000 BUNGALOW 3 dormitorios, living, comedor, baño, dependencias, garage, jardín con frutales, Hernando de Magallanes 1241. 29-8 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

REEMPLAZAMOS sistema eléctrico, por gas licuado, parafina, 2 meses saca el costo. Invarme, fono 92428. 29-8 K.

BATERIAS parafina, gas licuado, ahorra $ 45.000 mensuales, más seguras, único fabricante "Invarme", patente 16209. (Prohibido su uso). El Quillo 5330, comuna Quinta Normal, paralela a José Joaquín Pérez, fono 92428. Crédito Banco Estado. 29-8 K.

$ 23.000 COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotie para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. H|O.

BOLSAS de plástico y guardarropas con ojal metálico, por mayor y menor, precios sin competencia, estampados indelebles, Poli Plastic (Chile) Ltda. Monjitas N.o 715, local 5. 29-8 K.

CAMBIAMOS su enceradora vieja por una nueva y Sindelen Rochelle. Monjitas N.o 585. 29-8 K.

HAGO fundas muebles, juego $ 12.000 confección fina Lautaro 694, por Avenida Salvador altura 1400 buses 24, micro 7 Catedral. 29-8 K.

LIQUIDAMOS livings nuevos: Capitoné, 52.000; funcionales, 42.000; enorme surtido livings estilo tapices gobelino, felpa lana. Carmen 641. 29-8 K.

HARINA de pescado ofrece directamente, productor. Avenida Juan Antonio Ríos 901, frente campamento CAP. Casilla 35, Talcahuano. 29-8 K.

ANIMALES Y AVES

MALLAS alambre Cóndor, fábrica tejidos cierros, pedidos en medidas especiales, Cóndor 1152, fono 81319. 29-8 K.

HEMBRITAS Rhodes, Leghorn mestizas, machos color, patos. Despachos provincias. El Carmen, San Diego 119, local 33. 29-8 K.

30.000 POLLITOS semanales, Rhode, Leghorn, híbridos, hembritas, machitos, color; patitos cualquiera calidad. Granja Colina. Matucana 41, Casilla 4713. Fono 96275. 29-8 K.

JAULAS postura, baterías, crianzas, recrías, entrega inmediata, créditos, Banco del Estado, visite mi criadero, 10.000 ponedoras enjauladas. Alejandro Urrutia, Barros Arana 959, San Bernardo. 29-8 K.

POLLAS de 1 a 3 meses despachos, a domicilio y provincia, 10 de Julio 698, esquina Santa Rosa. Fono 33473. Criadero San Javier. Casilla 15047. 29-8 K.

CONEJOS, criadero Dumas, angoras y gigantes de Flandes. Manquehue Sur N.o 1488. 29-8 K.

JAULAS individuales para ponedoras con resultados favorables. Créditos directos y Banco Estado, Villa Alemana. Casilla 122, Baquedano 1150, fono 297-R. En Santiago: Matucana 41. 29-8 K.

AUTOMOVILES

STUDEBAKER 1951, 4 puertas. Providencia 123. 29-8 K.

OLDSMOBILE 1949, 4 puertas. Providencia 123. 29-8 K.

JAVELIN 1953, 4 puertas. Providencia 123. 29-8 K.

FORD 1941, 4 puertas. Providencia 123. 29-8 K.

OLDSMOBILE 1953. Club Coupé Providencia 123. 29-8 K.

COMPRAVENTAS ARREGLO DE MAQUINAS

80.000 CONTADO regalo máquina coser de pie, española, nueva, Roberto Espinoza 930, casa 2 29-8 K.

CONTADOR compra al contado, sólo a particulares, sumadora, máquina de escribir y calculadora, teléfono 481754. 29-8 K.

MAQUINA de escribir Smith Corona, muy poco uso, 14", vendo de ocasión en $ 200.000 al contado, 220.000 con facilidades. Huérfanos 786, Depto. 607, verla de 2 a 4 todos los días. 29-8 K.

OCASION: máquina coser último modelo, mueble, sólo hoy. Mac Iver 22, Depto. 706. 29-8 K.

OPORTUNIDAD: por viaje vendo cuatro máquinas coser Delta, un abrigo patitas astracán. Amapolas 4328-F. 29-8 K.

COMPRO contado, máquinas escribir, sumar, calcular. Agustinas 1161, local 7, fono 83626. 29-8 K.

COMPRO máquina coser, Salvador Sanfuentes 2965, teléfono 90672. 29-8 K.

COMPRO máquinas coser, reparaciones taller, domicilio, fono 35428. Matucana 37-B, segunda cuadra. 29-8 K.

VENDO máquina coser Singer, bobina, pie, Irarrázaval 2256 29-8 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 3-9 P.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Puente 576, 4.o piso. 27-VIII P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257 (F. 69572). Cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Anexos: modas, cortador, permanentistas. 27-VIII P.

"INSTITUTO Moderno Selecto", Amunátegui 267. Cursos intensivos, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. También ramos técnicos. 27-VIII- P.

CURSOS RAPIDOS DACTILOGRAFIA, 15 días, un mes. Puente 576, 4.o piso. 27-VIII P.

CONSTRUCCION

FIERRO REDONDO 1|4, $ 304; 5|16, $ 262; 3|8, $ 256; 1|2, $ 254; 5|8, $ 251; 3|4, $ 248. Largos, 6, 7, 8, 9, 10 metros. Entregas inmediatas. Arturo Prat 1754. 8-IX P.

CANALES, bajadas, caballetes, $ 675 el metro lineal. Largos, 1,80, 2,00 y 2,50. A comerciantes, descuentos especiales. Arturo Prat 1754. 8-IX P.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 749, teléfono 66132. H|O

PLANCHAS galvanizadas Huachipato 0,85x2,50, N.o 26, de primera, legítimo, $ 4.500. Arturo Prat 1754. 8-IX P.

PLANCHAS NUEVAS Huachipato, galvanizadas, negras, lisas y acanaladas; existencias permanentes; siempre a precios más bajos. Arturo Prat 1754. 8-IX P.

PARQUETS Betapar, maderas secas, raulí, coigue, facilidades Fábrica. Arturo Prat 1154. Fono 52611. 29-8 K.

PUERTAS Standard, 6.900 pesos, ventanas, 1.350, presupuestos. Santa Rosa 3954. 29-8 K.

LADRILLOS muralla, fiscales, entregamos domicilio. Serrano 65. 29-8 K.

TARROS concreteros gruesos, fonolitas, planchas zinc, techo todos tamaños, precios botados. Victoria 1198, esquina Gálvez. 29-8 K.

ERACLIT, volcanita, planchas yeso, cornisas, granito, azulejos, binda, cemento blanco, productos Sika, tierras colores, San Diego 2379. 29-8 K.

CEMENTO, cal, yeso, entregamos domicilio. Haga pedidos personalmente. PROMAC. San Diego 2379. 29-8 K

BALDOSAS, tubos, pastelones, piezas alcantarillado, cemento, fierro fundido, rocalit, sanitarios, ventilación. PROMAC. San Diego 2379. 29-8 K.

PLANCHAS pizarreño, zinc, tambor, fonolitas, cañerías, fittings. PROMAC. San Diego 2379. 29-8 K.

ARENA estuco, gruesa, ripio, cemento, entrega inmediata domicilio. Transportes Maipo. 51125. 29-8 K.

PULIDOS de parquets, pisos y escalas, con máquinas modernas, empresa responsable, precios bajos, San Diego 51, fono 87824. 29-8 K.

PUERTAS, ventanas Standard, surtido completo, pedidos sobre medidas. Sociedad Maderera Fénix Ltda. Carrascal N.o 3791, San Diego 2260, Franklin 102. Exposición 176, Diez de Julio 805. 29-8 K.

LADRILLOS murallas, fiscales. Fonos 31236-36867. 29-8 K.

CORTINAS metálicas, cortinas de mallas plegables, reparaciones, precios rebajados, se atiende provincias. Arturo Prat N.o 1443, fono 54074, Casilla 5106. 29-8 K.

CORTINAS metálicas, hechuras, composturas; también ventanales, rejas en general. Fábrica Gillbrand, Pedro Lagos 951-981. Fono 52950. 29-8 K.

PLANCHAS acanaladas galvanizadas, Huachipato, 1 85 largo, $ 2.500, impuesto incluído. Arturo Prat 1754. 29-8 K.

REPARACIONES completas de propiedades. Señor Sánchez, 35780. 29-8 K.

PLANCHAS acanaladas para cortinas, de 2 y 2.50 metros, precios más bajos. Arturo Prat 1524. 29-8 K.

MALLAS alambre "Cóndor", fábrica tejidos cierres, arneros, tipo ondulado. Cóndor 1152, fono 81319. 29-8 K.

CITACIONES

11a. COMPAGNIA POMPIERE "POMPA Italia". D'ordine del signor capitano, convocasi la Compagnia ad' esercizio per i seguenti giorni: lunedí 24, venerdí 28 e lunedí 31 del corr. messe alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Adunata in caserma. L'Aiutante. 31-8 K.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba "Arturo Prat".— Con motivo de cumplirse el 7.o aniversario de la muerte en acto del servicio del comandante Máximo Humbser, se invita a los voluntarios y amigos a concurrir al homenaje que le rendirá la Compañía en su tumba, hoy sábado, a las 16 horas. Reunión: puerta Cementerio General, de civil.— El secretario. 29-8 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia". — De orden del señor director, cito a la Compañía a sesión para el viernes 28 del presente,, a las 19 horas. Tabla: Admisión de voluntarios, y demás asuntos a que haya lugar.— El secretario. 28-8 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA. De orden del señor comandante, cito a la Primera Compañía para mañana jueves, a las 19.30 horas, tenida de civil, punto de reunión el Cuartel de la Primera Compañía.— El secretario general. 27-8 K.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles y viernes 28, a las 22 horas, y para el domingo, a las 10 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 30-8 K

10a. COMPAÑIA, BOMBA "ESPAÑA".— De orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicio el jueves 27 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 27-VIII K.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, Bomba "Los Guindos".— Cito a la Compañía para hoy jueves, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 27-8 K.

SOCIEDAD COOPERATIVA VIVIENDAS Económicas Funcionarios Superintendencia Abastecimientos y Precios Limitada. Cítase a junta general ordinaria efectuarase 31 agosto en curso, a las 17 horas, en primera citación, y a las 17.15 horas, en segunda citación, en Santo Domingo 1285, 7.o piso, objeto tratar materias indicadas artículo 18, estatutos.— El presidente. 28-8 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque Serie C-D 4090296, Bco. Estado, queda nulo por aviso. 27-VIII P.

HABIENDOSE extraviado cheques N.os 873075 y 707734, Banco del Estado, Sucursal Chillán, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente. 27-VIII P.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 435276, Serie C-E, Cuenta N.o 4294, del Banco del Estado de Chile, Sucursal Brasil, por $ 150.000, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.— Santiago, 20 de agosto de 1959. 27-VIII P.

HABIENDOSE extraviado cheque A-E 0500067, del Banco del Estado de Chile, San Pablo, por la cantidad de $ 80.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 27-VIII P.

POR EXTRAVIO cheque N.o 87326, serie I, Banco Panamericano, cantidad $ 250.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 28-8 P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 373, de la "Unión Inmobiliaria" S. A., queda nulo y sin valor. 28-8 P.

HABIENDOSE extraviado título N.o 611, por 20 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de Sucesión Santiago Peirano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.— Santiago, 26 de agosto de 1959. 29-8 P.

HABIENDOSE extraviado libreto cheques cuenta corriente N.o 43532, serie J-4137151-175, del Banco de Chile, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 29-8 P.

HABIENDOSE extraviado los talonarios de cheques Banco del Estado (Ñuñoa), serie B-E, N.o 0723713 al 750, inclusive, y Banco de Créditos e Inversiones, serie L, N.o 0680076 al 100, de lo cual se dio aviso a los Bancos respectivos, quedan sin efectos y sin ningún valor. 29-8 P.

JUDICIALES, LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió, con beneficio inventario a Julia Rodríguez Contreras, posesión efectiva de don Guillermo Ernesto Rodríguez Cobo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Lidia Muñoz González. Tramítase conforme ley 5,427. 27-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a Lina Jimeno Reinoso, Lautaro y Claudio Jimeno Grendi, posesión efectiva herencia testamentaria de don Gabriel Orlando Jimeno Reinoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Adriana Azócar Gauthier. Inventario solemne practicaré mi oficina el cuatro septiembre próximo, qunce horas. —Secretaría. 28-8 P.

PRIMER JUZGADO MAYOR CUANTIA concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Clodomiro González Osorio a Zoila Ana María González Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Raquel Troncoso López.— El secretario. 27-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL.— Ordeno rectificar auto posesión efectiva herencia intestada Pedro Antonio Guzmán Vilches, en sentido que se elimine a Olga Rosa, fallecida con anterioridad al causante.— Secretario. 27-VIII P.



JUDICIALES, LEGALES

REPUBLICA DE CHILE — GOBIERNO Interior.— Gobernación de Petorca. Solicitud de concesión de merced de agua para usos industriales.— Señor Gobernador: Salomón Baranovsky Davidovich, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins 1170, oficina 903, por Compañía Minera Cerro Negro S. A., viene en solicitar una merced de agua para usos industriales en las quebradas denominadas Pitipeumo y Adelaida. Esta corriente atraviesa el departamento de Petorca, comuna de Cabildo. La cantidad de agua que solicito es de treinta y nueve y medio (39.5) litros por segundo. El objeto para que se destinará la concesión es el beneficio de minerales de cobre y usos domésticos para la población de obreros y empleados de la faena, en Pitipeumo. La ubicación precisa de la bocatoma está indicada en la memoria y planos adjuntos. El punto donde se restituirán las aguas, no se restituyen. Los canales existentes entre los puntos de toma y restitución y la cantidad de agua que cada uno de ellos extrae, es como sigue: ver memoria y planos adjuntos. El caudal mínimo normal del río o estero es esencialmente variable. El nombre y la ubicación de las instalaciones análogas existentes inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de la que se proyecta es: no existen. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por Secretaría un recibo en que exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Dios güe a US.— (Fdo.): Compañía Minera Cerro Negro S. A.— S. Baranovsky D., gerente.— La Ligua, 14 de agosto de 1959, siendo las 17 horas, se recibió en la Secretaría de la Gobernación la merced de agua que antecede y se anotó bajo el N.o 23 del libro respectivo.— Agustín Fuentes Pizarro, oficial asesor. Providencia: La Ligua, diecisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve. Prov. N.o 46. Por recibidos estos antecedentes. Háganse las publicaciones legales de conformidad al artículo 261, del Código de Aguas, en un diario o periódico de La Ligua, otro de San Felipe y un diario de Santiago de circulación regular.— Anótese y dese copia. — Ulises Bunster García, Gobernador de Petorca.— Agustín Fuentes Pizarro, oficial asesor.— Conforme.— Agustín Fuentes Pizarro, oficial asesor. —La Ligua, 18 de agosto de 1959.— 28-8 P.

COMPARENDO. — RESOLUCION, hoy, Juez Letrado Curepto, don José Rojas G., cita a comparendo día 10 septiembre próximo, 11 horas, siguientes herederos sucesión Juan de Dios Jara y Lucinda Alvarado, fin designen juez árbitro liquide sociedad conyugal habida entre ellos, son: Pedro Marcial Alvarez, de Hornillos este departamento, Pascuala Jara Guzmán, Emiliano José Jara Guzmán, Amelia Rosa Jara Guzmán, se desconocen domicilios; Filomena Jara Guzmán, de Hornillos este departamento, Tomasa Jara Guzmán, representada por su cónyuge, Ramón Ramírez, de Hornillos este departamento, Juana Jara Guzmán, domiciliada en esta ciudad, calle O'Higgins s|n., Mercedes Alvarado, representada por su marido, Cupertino Vergara Muñoz, Luis Alberto Alvarado Espina, Ramón Jesús Alvarado, agricultores, se ignora domicilio; Margarita Alvarado E., representada por su cónyuge, Luis Tobar Molina, se ignora domicilio; Vitalia Alvarado Espina, se desconoce domicilio y Víctor Adelo Ramírez, de Hornillos, este departamento, agricultores los hombres, y labores de casa, las mujeres. Ordenóseles fijar domicilio o designen mandatario con domicilio radio urbano, dentro emplazamiento, apercibimiento hacerles estado todas demás notificaciones sucesivo ocurran, incluso personales o cédula. Resolución 11 agosto curso ordenó hacer notificaciones avisos en el periódico "El Esfuerzo" esta ciudad, diario "La Nación" de Santiago, tres veces en estos, y una en el "Diario Oficial".— Curepto, 20 de agosto de 1959.— Guillermo Ramírez Q., sec. sub. 28-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Orlando Figueroa Gómez a hijos legítimos, Rosa Elena, Orfelina del Carmen y Romilio Figueroa Toro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lidia Toro. Practicaré inventario solemne 3 septiembre próximo, 14 horas en Secretaría.— Secretario. 28-8 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION veinticuatro agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Arturo Barrios Núñez a Fernando Barrios Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Germaine Durandin Drezet.— El secretaro. 28-8 P.

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA para regadío. — Señor Gobenador del departamento de Santa Cruz. Señor Gobernador: Ladislao Errázuriz Pereira, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Bandera 131, en repersentación de la Comunidad Pereira y Errázuriz, propietaria de la hacienda La Esperanza, ubicada en la comuna de La Estrella, del departamento de Santa Cruz, provincia de Colchagua, al señor Gobernador del departamento de Santa Cruz, respetuosamente solicito una merced de agua de 500 lts|seg. (quinientos litros por segundo), en el estero de Las Cadenas, deslinde natural de la hacienda La Esperanza por el oriente. El objeto de estas aguas es el riego de 500 hás. de rulos de buena calidad, ubicadas al poniente del estero Las Cadenas. El agua se extraería mediante motobombas desde el cauce del mencionado estero. El punto de captación está ubicado en la ribera poniente a 7.500 metros de la confluencia de dicho estero y el río Tinguiririca. Se acompaña un plano de ubicación y anteproyecto de las obras que se ejecutarán. Con lo expuesto, al señor Gobernador pido que, previos los trámites legales que procedan, se sirva concederme la merced de agua de 500 litros por segundo que necesita para el regadío la Comunidad que represento.— pp. Com. Pereira y Errázuriz.— (Fdo.): Ladislao Errázuriz.— Santa Cruz, 12 de agosto de 1959.— Esta Gobernación decretó hoy lo que sigue: Oficio Núm. 302.— Vistos: La solicitud presentada por don Ladislao Errázuriz Pereira, en representación de la Comunidad Pereira y Errázuriz, en la que pide se le conceda una merced de agua, del estero Las Cadenas, para regadío de la hacienda "La Esperanza", ubicada en la comuna de La Estrella del departamento de Santa Cruz.— N.o 23.— Decreto: publíquese por tres veces consecutivas y por cuenta del interesado, en el periódico "El Independiente", del departamento de Santa Cruz, en uno de San Fernando de la provincia de Colchagua y un diario de Santiago, la presente solicitud.— Anótese y publíquese.— Guillermo Moreno Saavedra, gobernador.— Eduardo Urzúa Cordero, oficial asesor. 28-8 P.

QUIEBRA: BUSES NORTE LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 24 agosto 1959, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 15 junio 1957.— Secretario. 29-8 C.

POSESION EFECTIVA. — JUZGADO Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada, Luis Alberto Carrasco Parada a padres legítimos Enedina Parada Contreras y Nicolás Carrasco Carrasco. Tramítase con arreglo artículos 40 a 44, ley 5,427.— Secretario. 28-8 K

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 127701, Alfaro Benita con Sánchez, Juan. Nulidad matrimonio, fojas 19, Eugenia Hous set por demandante, solicita notificar por avisos auto prueba. Juzgado proveyó: Santiago, 22 agosto 1959. Como se pide, por medio tres avisos "La Nación" y tres "La Libertad". Auto prueba: Santiago, once agosto 1959. Por evacuado el trámite, en rebeldía. Vistos: se recibe la causa a prueba. Esta versará sobre: domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. La testimonial se recibirá los días décimo y onceavo del probatorio, a las quince horas, y a las diez si se funcionare en la mañana. Meersohn. Pérez. Por tanto notifico solicitud y auto prueba precedentes a Juan Sánchez Sánchez.— Secretario. 29-8 P.

QUIEBRA MARTA DROGUETT ARANEDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 22 agosto 1959, fijó fecha cesación pagos en día 22 febrero 1957.— Secretario. 29-8 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución diecinueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Rubio Moreno a Isabel Oyarzún Alarcón.— El secretario. 27-VIII P.

QUIEBRA LEON GOLDSTEIN ZABAH. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 21 agosto 1959, túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 28-8 C.

OCUPACIONES OFRECEN

TECNICO en lapiceras fuentes, necesitamos. Monjitas 825, local 10 29-8 K.

OCUPACIONES BUSCAN

CONTADOR experimentado en costos mineros, agrícolas y comerciales, quince años experiencia se ofrece como empleado. Conferencia 1272, o como socio. 29-8 K.

EGRESADA Santiago College se ofrece para traducciones inglés-castellano. Dirigirse a A. M. S. Casilla 60, Santiago. 29-8 K.

ENFERMERA, ascendencia alemana, óptimas recomendaciones, teléfono 380118. 29-8 K.

SE OFRECE taxista para media jornada, con garantía. Curiñanca 874. 29-8 K.

PRESTAMOS, FINANZAS

1.000.000, FACILITO, rápidamente, en primera hipoteca. Los Serenos 475-D y 405. 29-8 K.

CHEQUES, letras cobramos sin gastos para el cliente, Abogados especializados. Agustinas N.o 1350, Of. N.o 680. 29-8 K.

$ 1.000.000, OFREZCO con garantía propiedad en primera hipoteca, intereses legales, rapidez, Agustinas 972, tercer piso, oficina 343 (primera mano izquierda). 1.o-9 P.

El aviso económico más eficaz
$ 25- Palabra

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente juicios matrimoniales, posesiones efectivas particiones, Moneda 1137, Of. 78 fono 80813. H|O. C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

NULIDADES MATRIMONIO EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811. De 12-13 y 18-20 hrs. H|O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos, Compañía 1048 Fono 84844, edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. 10-9 P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142, 1.o Piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al Fono 471009. (GP)H|O C.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

DOCTOR GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-II-60 P.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna 115, Teléfono 85912. 5-8. H|O. C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 24-9 P

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 11-9 P.

DENTISTAS

ALBERTO ORTIZ
Placas, extracciones. Arturo Prat 1129, teléfono 52454. 27-9 P.

CLINICA DENTAL "CENTRAL" Prótesis inmediata, Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-8 P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30-8 P.

PEDICURO

PEDICURO Y MASAJISTA
Eduardo Talvoy y Sra., con carnet profesional. Atienden a domicilio. Fono 90158. 1.o-9 P.

TURNO DE BOTICA

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 AL 29

SANTA FE, Avda. Independencia 4273; POPULAR, Fermín Vivaceta 1811; RENCA, Avda. Balmaceda 334; CITY, Avda. Independencia 572; VENUS, Avenida Santos Dumont 537; CONCHALI, Avda. Recoleta 2320; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CHACABUCO, Chacabuco 64; LOURDES, San Pablo 4313; LO FRANCO, Carrascal 4593; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; CARMEN MENA, Carmen Mena 415; BERNA, Casablanca 2424; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; LAS REJAS, Avda. Ecuador 3142; IGLESIAS, Avda. B. O'Higgins 2682; GERTOSIO, Bascuñán Guerrero 402; SAN LAZARO, Vergara 397; IVON, San Ignacio 1052; TELLO, Bandera 83; SAN ISIDRO, San Isidro 399; MATADERO, Franklin 704; KAPPES, Carmen 702; SAN MIGUEL, Avda. Portugal 1902; HOLANDESA, Avda. Providencia 2080; MERELLO, Pucará 4251; SAN JOSE, Avda. Suecia 2668; CENTRO ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval 2521; FARELLONES, Las Canteras 2383; SEMINARIO, Avda. Seminario 101; URGENCIA, San Francisco 75, turno permanente.

PROPIEDADES

6 800 000 VENDO lujoso departamento living-comedor, dormitorios, baño, cocina, 3 closets, ver martes, jueves, sábados, 2-3.30. Eliodoro Yáñez 942, departamento 32. Tratar 493780. 29-8 K.

4 300 000, departamento, Compañía-Amunátegui, living-comedor, dormitorio, closets, baño lujo, amplia cocina, edificio categoría. Agustinas 925 Of. 635. 29-8 K.

19 MILLONES lado Bustamante Rancagua, bungalow antiguo, 3 dormitorios, lindo terreno 650 m2. Oscar Rodríguez. Ahumada 254, Of. 807. 29-8 K.

PARA LOS NIÑOS

MODAS INFANTILES; TAMBIEN se reciben objetos y ropas a consignación, en Portugal 660. (H|O) O.

FIESTAS INFANTILES. Funciones a domicilio de magia, prestidigitación. Cía. Espectáculos Mágicos "Carmagos". Llamar de 3 a 8 P. M. Fono: 471405. 30-VIII P.

TORTAS, dulces chilenos, Petit-Bouché, etc., Santa Rosa 542, casa particular, Ordenes 381249. 29-8 K.

REMATES

REMATE. — Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 10 septiembre próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Nicanor de la Sotta 86. Mínimum subasta, $ 28.615.000. Boleta bancaria, orden Juzgado, 10% mínimum. Demás bases, juicio "Convento de la Recoleta Dominica con López Estela y otro".— Secretario. 28-VIII P.

MAÑANA VIERNES 28, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía (juicio Tobar, Manuel con Zepeda, Sergio), una máquina compresora de 300 lbs. con motor eléctrico de 3|4 HP. Sterling. A la vista de los interesados desde hoy. — Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. 28-8 C.

MAÑANA VIERNES 28, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Marín Huss, René Araya, Moisés Bortnik, Luis Susarte, Juan Johnson, Alvarez y Alvarez, Alfonso Díaz, Lizandro Tornería, José Oliva, Ernesto Díaz, Hubto. Villavicencio, Oscar Herrera, Santos Arribas, Abel Bravo, Felipe Morales, Antonio Fuentes, Aquiles Rivera, Jorge Chaparro, Waldo Tornel, Julio Valenzuela, Washington Soto, Luis Monasterio.— Nicanor Marticorena, martillero público. 28-8 C

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, viernes 28 de agosto, 10 a 1, y 3 horas adelante. Compañía 1390, orden de Ramón Donoso, Marcial Acevedo, Amada Cortez, José Rojas, Rosa Valencia, M. Martínez, V. González, L. Peredo, Ramón Donoso, D. Castro, Berta Guerrero, G. Giordano, Edo. Escobar, Víctor Báez.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 27-8 O.

REMATE casimires San Diego 205. Orden José Jorratt, semana 24 al 29, 18 horas, a la vista.— Isaac Vilches, martillero público. 28-VIII P.

REMATES

REMATE CASIMIRES — Orden Sergio Moraga, Puente ..., 29 agosto, 11 y 17 horas. Gerardo Geell, martillero público. 27-VIII

REMATE GARAGE Y TALLER mecánico, jueves 27 agosto, de 10 a 1, y 3 de la tarde adelante, calle General Bustamante 782, por orden del señor Alberto Yáñez, Alfonso Iglesias, Jaime Romero Maturana, Salvador Contreras, Marcelo Martínez, Régulo Bustamante, Sigfrido Leal, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 27-8

REMATE MENAJE DE CASA, Amunátegui 361, jueves 27, a las 3 de la tarde, orden señora ... Rocco Mena, E. Feldman, H. ... Rivera, Inés Riveras, M. Silva, ... Latorre, S. Correa, S. Navarro, ... Wilson, T. García, Fco. Toledo, ... Pollac, A. Albornoz, E. Bailey, ... Madariaga, L. Zamorano, E. L... don, E. Flatew, A. Baeza, M. ... mann, O. Altamirano, J. ... Sergio Navarro. — Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 27-8

REMATE JUDICIAL. — Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 10 septiembre 1959, quince horas, propiedad correspondiente departamento ..., edificio ubicado calle Bellavista 0831, esta ciudad. Inscrito ... N.o 14182, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1956. Mínimum, $ ... Garantía, $ 220.000. Demás ... y antecedentes expediente N.o 147178, Sherling, Henry con ... Emma. —Secretario.

REMATE JUDICIAL.— Ante ... Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 11 septiembre 1959, quince horas, propiedad ubicada calle General Velásquez N.o 292, esta ciudad, inscrita fojas 4795, N.o 8311, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1951. Mínimum $ 700.000. Garantía: $ 70.000. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal, expediente número 145591, Herrera Humberto con Beltramí Agustín. Ejecutivo.— El secretario.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección, cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, vespertinas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección, ... sas 1353. H O

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte esmerado. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 3783. H O. Libertad.

CASIMIRES desde $ 1 900 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H O

PIELES, abrigos, vestidos, ... vich. Moneda 938. Créditos. ...

MOLDES Roberta, corte, entrega, probado. Agustinas 691, oficina ...

COMPOSTURAS y transformaciones, sombrerería y tintorería Baquedano, Vicuña Mackenna N.o 11. ...

ABRIGOS, trajes y todo lo que la señora necesita. Modas ... Huérfanos N.o 1153. ...

MONTAS Y COMPETIDORES PARA EL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 12 horas.
1 Borrel, 55; A. Poblete (16)
2 Reine D'Atou, 55; F. Toro (7)
3 Reina Isabel, 55; P. Ulloa (14)
4 Douce Folie, 54; J. Castro (20)
5 Muñeca Brava, 54; R. Montoya (4)
6 Valdonaria, 54; M. Reyes (1)
7 Itala, 54; Juan Toro (8)
8 Amasijador, 53; R. Madariaga (5)
9 Pernambuco, 53; C. Pezoa (2)
10 Batiafera, 52; O. Muñoz (19)
11 Barboleta, 52; R. Valenzuela (18)
12 Townsend, 52; M. Yáñez (6)
13 Bologna, 51; J. Caro (13)
14 Grosa, 51; L. Fuentes (12)
15 Mi Reina, 51; D. Reyes (10)
16 La Baquedano, 48; José Rodríguez (9)
17 Nivel, 46; G. Monetta (17
18 Salita, 45; M. Castillo (15)
19 El Pirata, 45; O. Sandoval (11)
20 Truman Girl, 45; S. Escudero (3)
SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 12.35 horas.
1 Saredra, 52; R. Cabrera (13)
2 Bella Lise, 52; J. Caro (5)
3 Big Lily, 52; O. Muñoz (14)
4 Bululú, 52; F. Toro (3)
5 Camarú, 52; S. Vera (10)
6 Dalia Roja, 52; R. Montoya (2)
7 Ebanista, 52; E. Núñez (4)
8 Estampille, 52; J. Escobar (15)
9 La Grisette, 52; G. Monetta (11)
10 Marilita, 52; J. Rodríguez (1)
11 Morrina, 52; L. A. Rojas (8)
12 Optima, 52; C. Pezoa (7)
13 Quintilla, 52; H. Pilar (13)
14 Scots Passion, 52; J. Castro (9)
15 Werra, 52; M. Yáñez (6)
TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.10 horas.
1 Apenitas, 52; L. Cataldo (11)
2 Bibi, 52; S. Vera (5)
3 Big Star, 52; J. Escobar (4)
4 Bucanera, 52; J. Sandoval (12)
5 Carrera, 52; L. A. Paredes (7)
6 China Negra, 52; R. Montoya (8)
7 Grushenka, 52; L. A. Rojas (2)
8 Melisande, 52; C. Pezoa (9)
9 Miss Sonia, 52; J. Caro (6)
10 Moraina, 52; S. Contreras (10)
11 Muranite, 52; D. Reyes (13)
12 Santa Amelia, 52; H. Pilar (3)
13 Teté, 52; F. Toro (1)
14 Tuñata, 52; J. Toro (14)
CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.50 horas.
1 Almudaina, 53; E. Contreras (5)
2 Colcura, 53; J. Caro (6)
3 Finalidad, 53; S. Vera (10)
4 Icha, 53; H. Pilar (2)
5 Komura, 53; R. Montoya (7)
6 Madara's Love, 53; C. Pezoa (1)
7 Merry Ann, 53; D. Reyes (9)
8 Narza, 53; H. Salas (8)
9 Orcas, 53; L. A. Rojas (4)
10 Queen Bess, 52; R. Madariaga (3)
CARRERA "A".— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.55 horas
1 Anilory, 52; C. Alvarado (13)
2 Burana, 52; R. Gatica (10)
3 Dinástica, 52; M. González (2)
4 La Anita, 52; F. Zúñiga (9)
5 Logia, 52; N. N. (5)
6 Malajita, 52; J. Castro (7)
7 Marusiña, 52; N. N. (1)
8 Nike, 52; J. Escobar (8)
9 Opresión, 52; M. Yáñez (14)
10 Perjuria, 52; N. N. (11)
11 Rachel, 52; L. A. Paredes (6)
12 Rígida, 52; J. Toro (4)
13 Vanité, 52; O. Muñoz (3)
14 Vendetta, 52; F. Toro (12)
QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 14.30 horas.
1 Blue Grass, 57; L. Espinoza (13)
2 Tigrilla, 57; D. Reyes (2)
3 Coyahue, 56; E. Araya (10)
4 Tunuyán, 55; J. Escobar (1)
5 Categórica, 53; O. Muñoz (4)
6 Dorado, 52; C. Pezoa (5)
7 Laraquete, 52; S. Vera (7)
8 Sunblack, 51; J. Castro (3)
9 Incienso, 50; R. Montoya (12)
10 Polvorina, 50; R. Toro (11)
11 Antipoda, 48; H. Pilar (8)
12 Carmencita, 47; L. A. Rojas (6)
13 Mi Princesa, 47; G. Monetta (9)
14 Rosita Santa, 46; J. Toro (14)
SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 15.10 horas.
1 Fleuret, 56; R. Madariaga (11)
2 Nefretete, 54; D. Reyes (6)
3 Fortísimo, 54; C. Pezoa (10)
4 Inquisidor, 53; H. Olguín (12)
5 Remezón, 52; Juan Sandoval (2)
6 Anfora, 51; J. Castro (9)
7 Alcaparra, 50; H. Pilar (5)
8 El Arabe, 50; G. Monetta (8)
9 La Buena Ventura, 50; S. Vera (13)
10 Petit Fleur, 49; Juan Toro (4)
11 Nomo, 49; L. A. Rojes (7)
12 Olimpic, 49; R. Gatica (1)
13 Mi Viejo, 47; O. Sandoval (3)
SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Clásico "Polla de Potrillos".—A las 15.55 horas.
1 Belmont Park, 56; F. Toro (16)
2 Bule, 56; H. Pilar (5)
3 Camaleón, 56; O. Olivares (11)
4 Che Peca, 56; A. Núñez (6)
5 El Cortesano, 56; E. Núñez (17)
6 Flavio, 56 R. Parodi (8)
7 Humorístico, 56; J. Escobar (13)
8 Kundaline, 56; C. Pezoa (7)
9 Marcos Paz, 56; E. Araya (12)
10 Maritain, 56; P. Ulloa (10)
11 Maseratti, 56; M. Yáñez (2)
12 Nevoso, 56; O. Muñoz (4)
13 Quilantro, 56; L. Espinoza (1)
14 Radiante, 56; R. Madariaga (9)
15 Souvenir, 56; R. Montoya (14)
16 Trawinsky, 56; H. Salas (15)
17 Toronto, 56; E. Contreras (3)
OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap.— A las 16.40 horas.
1 Apolonio, R. Madariaga (11)
2 Diablo Colorado, 55; Juan Sandoval (1)
3 Brillante, 53; E. Araya (3)
4 Marlinda, 51; F. Toro (5)
5 O. Kalamazoo, 51; C. Pezoa (4)
6 Purey, 51; R. Montoya (9)
7 Fragor, 50; H. Pilar (6)
8 Modesto, 50; H. Salas (7)
9 Aries, 45; S. Vera (2)
10 Notorio, 45; H. Rivera (10)
11 Baldovino, 45; O. Sandoval (8)
12 Comando, 45; G. Farfán (12)
NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 17.25 horas.
1 The Dreamer, 57; A. Poblete (4)
2 Landlover, 55; E. Araya (3)
3 Tehuacán, 55; F. Toro (15)
4 Darius, 54; R. Madariaga (8)
5 Tey, 54; C. Pezoa (12)
6 Anteo, 52; E. Peña (7)
7 Grande Chance, 52; R. Valenzuela (6)
8 Guadacanal, 52; E. Contreras (13)
9 Llegar y Llevar, 52; R. Montoya (10)
10 Adeline, 51; M. Yáñez (9)
11 Caresse, 51; U. Yáñez (1)
12 El Valle, 51; G. Farfán (2)
13 Lupako, 51; D. Reyes (5)
14 Allá Vengo, 50; S. Vera (11)
15 Alerón, 48; H. Obregón (14)
CORRAL: Darius con Caresse.
DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 18.15 horas.
1 My Lad, 56; R. Madariaga (13)
2 Never, 55; E. Araya (15)
3 Shangay Prince, 55; P. Ulloa (9)
4 Arlesienne, 54; E. Peña (5)
5 Cepal, 54; O. Castillo (4)
6 Dittatore, 54; A. Poblete (1)
7 Martín Carol, 52; C. Pezoa (14)
8 Matinée, 52; L. A. Paredes (10)
9 Retorno, 52; H. Olguín (8)
10 Belandro, 51; R. Montoya (11)
11 Escárito, 51; R. Valenzuela (12)
12 Black Rose, 50; H. Pilar (6)
13 Chamoto, 49; L. A. Rojas (2)
14 Groenlandia, 48; S. Vera (3)
15 Janina, 48; J. Caro (7)

CORRAL: Never con Martín Carol.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 7.45 horas.— Sexta serie
1 Baramulla, 56; J. Pérez (18)
2 Terror, 55,5; L. E. Toledo (6)
3 Correltuana, 55; Hugo Pilar (1)
4 Evita, 54,5; J. Barrios (16)
5 Manzanita, 54; J. Sandoval (5)
6 Owam, 54; A. Mora (2)
7 Gaucho Rojo, 53; M. Araneda (20)
8 Gran Dama, 53; D. Cerda (12)
9 Aduenero, 52,5; F. Meneses (17)
10 La Cocolita, 52,5; V. Barra (19)
11 Tranquilino, 52; J. Barrios (13)
12 Moharra, 45; C. Alvarado (14)
13 Limeña, 51,5; I. Sandoval (10)
14 Dormen, 51; J. Aravena (4)
15 Film, 51; I. Sandoval (7)
16 Everest, 50,5; J. Toro (9)
17 Desquitada, 50; N. Vásquez (3)
18 Monte Real, 50; H. G. Arancibia (8)
19 Finlandia, 48,5; F. Suárez (15)
20 Cochayuyo, 45,5; R. Cabrera (11)
SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.20 horas.— Condicional.
1 L'Aventurier, 59; L. H. González (5).
2 Mensajero, 57; C. Ojeda (12)
3 Regalando, 56; R. Parodi (4)
4 Magelito, 55; D. Cerda (8)
5 El Cuyano, 54; H. Olguín (1)
6 Distinguido, 50; J. Toro (13)
7 Rosetón, 53; L. A. Rojas (15)
8 Cambral, 50; C. Alvarado (9)
9 Colito, 50; C. Pezoa (2)
10 Danés, 50; F. Suárez (3)
11 Don Manuel, 50; G. Monetta (11)
12 Pasariño, 50; F. Toro (19)
13 Don Vale, 50; Héctor Pilar (10)
14 Rabanito, 50; G. Farfán (18)
15 Saint Louis, 50; J. Aravena (17)
16 Atinada, 47; H. Rivera (16)
17 Luz Roja, 47; R. Hevia (6)
18 Médica, 47; Hugo Pilar (14)
19 Reminiscence, 47; N. Vásquez (7)
TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.55 horas.— Condicional.
1 Aragonés, 56; E. Soto (11)
2 Baracaldo, 56; M. Valdivieso (8)
3 Battle Fox, 56; R. Valenzuela (16)
4 Castellano, 56; J. Vega (9)
5 Coimero, 56; E. Márquez (4)
6 Chasquido, 56; E. Molina (12)
7 Diestro, 56; H. Basay (3)
8 Hjalmar, 56; C. E. González (2)
9 Leviathan, 56; I. Sandoval (10)
10 Pa'Larrisa, 56; J. Barrios (7)
11 Palmichar, 56; J. Toro (5)
12 Pitucazo, 56; Héctor Pilar (6)
13 Querendón, 56; M. Alquinta (15)
14 Royal Veloz, 56; O. Hermosilla (13)
15 Taquímetro, 56; C. Pezoa (1)
16 Vendaval, 56; S. Véliz (14)
CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.35 horas.— Condicional.
1 Apasionado, 56; J. Toro (11)
2 Enérgico, 56; F. Toro (3)
3 Hernando, 56; L. A. Rojas (5)
4 Krumiro, 56; S. Véliz (1)
5 Melekzeman, 56; G. Monetta (13)
6 Ohio, 56; O. Valenzuela (4)
7 Pas de Calais, 56; E. Araya (2)
8 Prince Rupert, 56; C. Lorenzo (16)
9 Proud King, 56; H. Salas (8)
10 Romance, 56; G. Jorquera (14)
11 Romancero, 56; I. Sandoval (7)
12 Sun Born, 56; O. Castillo (9)
13 Tartarín, 56; D. Cerda (6).
14 Tonifare, 56; D. Reyes (15)
15 Usurpadito, 56; Héctor Pilar (12)
16 Zeitún, 56; C. Pezoa (10)
QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.15 horas.— C. especial.
1 Nagaika, 62; L. Espinoza (5)
2 Torpedero, 58,5; H. Basay (7)
3 Royal Afghan, 52,5; F. Toro (4)
4 Nehrú, 51,5; A. Núñez (2)
5 Silabario, 50,5; G. Farfán (3)
6 Mister Grock, 49; S. Vera (1)
7 Novial, 48; S. Allende (8)
8 Ranieri, 45; P. Gatica (6)
CARRERA "A".— 1.200 metros.— Condicional.— Se corre después de timbrada la sexta carrera
1 Abanderado, 56; J. Sandoval (6)
2 Calpe, 56; P. Suárez (11)
3 Camposolo, 56; L. A. García (15)
4 Catupiri, 56; C. Pezoa (5)
5 Curipeumo, 56; D. Cerda (7)
6 El Chimborazo, 56; O. Valenzuela 16)
7 Grinchillo, 56; E. Núñez V. (13)
8 Hincapié, 56; M. Araneda G. (3)
9 Huechuquito, 56; I. Sandoval (14)
10 Lao Tse, 56; S. Véliz (8)
11 Laúd, 56; J. Toro (2)
12 Malosvientos, 56; J. Barrios (9)
13 Nat King Cole, 56; L. Fuentes (1)
14 Rabanito, 56; L. E. Toledo (4)
15 Rascarrabia, 56; H. Salas (10)
16 Torineso, 56; E. Fries (12)
SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.55 horas.— Primera serie.
1 Florentino, 59,5; R. Madariaga (4)
2 Quick Ideal, 58,5; H. Basay (3)
3 Resfrío, 58,5; J. Pérez (6)
4 Vollere, 53,5; E. Soto (2)
5 Magnate, 52; F. Toro (10)
6 Los Ulmos, 51; F. Meneses (11)
7 Purapinta, 50,5; G. Farfán (8)
8 Atómico, 48,5; J. Toro (12)
9 Times is Money, 48,5; H. Olguín (1).
10 Pelagonte, 48; N. Vásquez (9)
11 Vatán, 46; P. Gatica (5)
12 Prudencio, 45; S. Allende (7)
SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.35 horas.— Quinta serie.
1 Covadonga, 54; L. E. Toledo (2)
2 Graphites, 52; H. Basay (4)
3 Machetero, 54; C. Giráldez (11)
4 Quebrantado, 54; H. Salas (6)
5 Mitonaso, 53,5; G. Jorquera (10)
6 Parche Celeste, 53,5; J. Aravena (5).
7 Thorez, 53,5; J. Pérez (9)
8 Blandengo, 53; J. Barrios (17)
9 Calzada, 53; F. Meneses (16)
10 Cursado, 53; H. Olguín (13)
11 Don Nicasio, 53; E. Soto (12)
12 Machón, 52; C. Pezoa (14)
13 Pitanay, 52; A. Farías (18)
14 Ciprio, 51,5; M. Araneda G. (8)
15 Fosforito, 51; Héctor Pilar (1)
16 Lacross, 50,5; E. Peña (3)
17 Jalta, 50; M. Alquinta (7)
18 El Irlandés, 49,5; R. Montoya (15)
OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.15 horas.— Segunda serie
1 Aristodemo, 59; O. Olivares (11)
2 Music Hall, 56,5; H. Galaz (2)
3 Fastute, 55,5; L. E. Toledo (6)
4 Tasajo, 55; J. Sandoval (7)
5 L'Esperance, 53,5; E. Peña (12)
6 Mariveles, 53,5; G. Jorquera (15)
7 Vergel, 53; R. Parodi (16)
8 Chaplinade, 52,5; J. Barrios (5)
9 Lázaro, 52,5; E. Márquez (3)
10 Florón, 52; S. Véliz (14)
11 Royal Tudor, 51; V. Barra (8)
12 Bombat Duck, 50; S. Allende (13)
13 Bodeguera, 49; G. Farfán (1).
14 Morfeo, 49; A. Núñez (10)
15 Ipinco, 48; N. Vásquez (4)
16 Vizcaíno, 47,5; F. Meneses (17)
17 Garrochiste, 47; H. Rivera (9)
NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13 horas.— 4a. serie
1 Contulmo, 55; A. Tapia (10)
2 Férula, 55; H. Salas (2)
3 Frontal, 54,5; H. Galaz (8)
4 Pescador, 54; M. Alquinta (15)
5 Fraguador, 53,5; C. Giráldez (5)
6 Mi Nena, 53,5; R. Madariaga (9)
7 Bambuco, 50,5; C. Lorenzo (13)
8 Predicador, 53,5; Elnar Muñoz (1)
9 Panhandle, 53; J. Barrios (19)
10 Kon Kon, 52; H. Basay, (16)
11 Hohenzollern, 51,5; G. Farfán (18)
12 Moreno, 51; A. Núñez (7)
13 Well Well, 51; M. Valdivieso (12)
14 Take it Easy, 50, H. Arancibia (6)
15 Conjuración, 49,5; A. Núñez (17
16 General Dean, 49; G. Farfán (4)
17 Militante, 49; F. Gatica (14)
18 Stacatto, 49; Gab. Saavedra (3)
19 Chamel, 48; H. Rivera (11)
DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.45 horas.— Tercera serie.
1 Four Way, 55; L. E. Toledo (2)
2 Bayón, 50; G. Farfán (9)
3 Los Maitenes, 53,5; R. Madariaga (5)
4 Río Cisnes, 53,5; E. Soto (1)
5 Aligador, 53; O. Castillo (10)
6 Calentura, 53; H. G. Arancibia (14)
7 Suite Encore, 53; E. Soto (11)
8 Dunhill 52,5; S. Véliz (15)
9 Madona, 52,5; V. Barra (17)
10 Cinchazo, 51,5; G. Farfán (7)
11 Cindy, 51,5; A. Urrutia (8)
12 Embrujado, 51,5; N. Vásquez (16)
13 Libor, 51,5; M. Alquinta (13)
14 Peach Melba, 51,5; J. Barrios (4)
15 Puchegui, 51,5; V. Barra (18)
16 Vert Galant, 51,5; H. Salas (12)
17 Soda, 51; D. Cerda (20)
18 Tumbeito, 51; A. Mora (19)
19 Vierol, 51; O. Jorquera (6)
20 Poseidón, 50,5; S. Allende (3)

Neto hizo su debut ganando un clásico en Antofagasta

SENSACION causó entre la afición nortina el triunfo del caballo Neto, que hacía 48 horas que había llegado a los corrales del Club Hípico de Antofagasta, logrando imponer su calidad de corredor en el clásico "Miguel Zalaquet Tamer" prueba en la que ganó al gran favorito Pilote.

Neto llegó a la metrópoli nortina con la triste fama de que padecía aquí: se quedaba parado en las huinchas; pero en su nueva sede olvidó este gravísimo defecto y ganó de punta a punta, pagando $ 68 por unidad de diez.

En Antofagasta defiende las sedas del stud "Adelita", del señor Raúl Hidalgo, y lo prepara Jorge Yoma. En esta oportunidad fue corrido por el experto látigo nortino Silio Lapida, frecuente conquistador de carreras en aquellas pistas.

Hasta noviembre descansa Dark Blue

De una seria fractura a la tercera falange de su mano derecha es tratado en estos instantes el potro Dark Blue. Según su entrenador, el hijo de Blue Fox estara ausente de las pistas hasta el mes de noviembre.

Aprovechando este obligado descanso, el "rubio" valor recibió aplicaciones de "punta de fuego".

SUS 56 AÑOS DE VIDA CELEBRO LA SOCIEDAD HIPICA "LUIS COUSIÑO"

Su 56.o aniversario celebró esta semana la Sociedad Hípica LUIS COUSIÑO. Acto principal de este festejo fue la comida ofrecida el lunes pasado en sus salones, la que contó con la asistencia de las principales autoridades de nuestra hípica, en la que anotamos a los señores: Alberto Vial Letelier, presidente del Hipódromo Chile; Octavio Aguilar, gerente de la misma institución; Germán Pozo, director del Club Hípico, Carlos Nazar, presidente de la Asociación de Propietarios; Mauricio Serrano, director de la Sociedad de Criadores y Armando Henríquez, presidente de la Confederación del Gremio Hípico.

En ausencia de Ernesto Inda Guzmán, presidente de la vieja institución mutualista, ofreció la manifestación el activo dirigente y gloria de nuestra hípica, Juan Zúñiga, profesional que agradeció, en emocionadas palabras la asistencia de tan importantes sectores en el hogar que era todo orgullo para la gente que labora en las actividades turfísticas.

A continuación, las autoridades señaladas, hicieron uso de la palabra. En general, se llegó a la conclusión, que este tipo de reuniones era muy útil para las futuras labores que defenderá la hípica, ya que allí se podían unir férreamente la totalidad de los sectores del turf y trabajar, en forma unida, para alcanzar mejores beneficios y un amplio progreso para la hípica chilena.

Estuvieron también presentes en tan simpática reunión, los periodistas señores Raúl Echeverría, director de "El Ensayo"; Rafael Fuentes, Segundo Hidalgo, Alberto Sánchez y Miguel Humberto Aguirre, en cuyo nombre usó de la palabra el jefe de Turf de "Las Ultimas Noticias", en elocuentes términos, rindiendo un cálido homenaje a la institución festejante y muy especialmente a Juan Zúñiga, el prestigioso dirigente gremial y profesional de verdaderos méritos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

Se llama a propuestas públicas para ejecutar relleno de junturas y confección de bermas del camino de Vitacura a LAS CONDES, kilómetros 3.950 al 8.900, comuna de Las Condes, las que se abrirán el día 10 de septiembre de 1959, a las 12 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría de la Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 3 de septiembre de 1959.

Solicítanse propuestas públicas para la extracción, transporte, desparramadura de material en terraplén, destronque de faja y cerco de alambre de púas (tres hebras), en el camino SAUZAL al cruce camino La Huerta de Maule-Tabón Tinaja, sector Purapel-Rinconada, kilómetros 10.000 al 17.063,64, con un presupuesto oficial de $ 8.232.147.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Oficina Provincial de Vialidad de Cauquenes.

Las propuestas se abrirán el día 5 de septiembre próximo, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categoría.

Dirección de Arquitectura

Las propuestas públicas solicitadas para la ejecución de reparaciones en el INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA, DE SANTIAGO, y cuya fecha de apertura se había fijado para el día 28 del presente mes, a las 11 horas, se postergan para el día 12 de septiembre próximo, a la misma hora.

Dirección de Pavimentación Urbana

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de CURANILAHUE, con un presupuesto oficial de $ 2.447.761.

APERTURA: Alcaldía de Curanilahue, el martes 1.o de septiembre de 1959, a las 16 horas.

CATEGORIA: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de CONCEPCION.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en calle NACIMIENTO, de la comuna de LINARES, con un presupuesto oficial de $ 12.174.564.

APERTURA: Alcaldía de Linares, el miércoles 9 de septiembre de 1959, a las 16 horas.

CATEGORIA: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la Delegación de LINARES.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR PRENATAL

Se comunica a los imponentes que el pago de la Asignación Familiar Prenatal —establecida por las leyes N.os 12.401 y 12.462—, se efectúa a contar del quinto mes de embarazo y hasta el momento en que se produce el nacimiento, siempre que el beneficio se solicite a la Caja dentro de dicho mes y se acredite con el correspondiente certificado de control, extendido por el Servicio Médico Nacional de Empleados.

Se previene a los imponentes que el acreditar el derecho a la asignación familiar prenatal no implica la obligación de la Caja de mantener el pago una vez producido el nacimiento. Este deberá justificarse de inmediato ante la institución con el certificado y la supervivencia correspondientes.

Se advierte a los empleadores que sólo deberán pagar la asignación familiar prenatal por los meses que señale la Orden de Pago Temporal expedida por la Caja.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
SANTIAGO, agosto de 1959.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES

SORTEO BONOS 6 3|4%

SEPTIEMBRE 1959

50.000.—

333	11725	14002

20.000.—

1889	1934	2279	7134	11870	16425

10.000.—

37837	52891	58996	73886	74011	87294	93984	94836	101449	108661	108745
112105	48400	......	......	......	......	......	......	......	......	......

5.000.—

41890	46223	64530	86380	104984	110564	110584	113047	117632	118915	127502
42274	50053	78437	93929	......	......	......	......	......	......	......

1.000.—

99433	103799	106870	186688	271582	310778	313948	337729	342186	351290	354515
99516	103811	106996	186743	271841	310780	313992	337764	342509	351302	354521
99642	103900	107021	194327	272096	310789	314132	337839	342516	351323	354545
99757	104008	107038	202503	272283	310794	314194	337863	342555	351370	354550
99807	104112	107575	202548	272372	310855	314239	337873	342560	351393	354552
99984	104209	107608	202550	272604	311221	314336	337892	343775	351428	354570
100016	104331	107732	217067	272681	311666	314481	337914	343821	351473	354581
100181	104425	107819	217069	272795	311899	313482	337920	343828	351477	354582
100233	104555	107843	217075	272971	312160	314563	337961	343890	351483	354583
100357	104617	108885	217334	273248	312223	314636	338003	343928	351499	354585
100477	105066	108967	217340	273262	312283	314664	338020	344045	351525	354586
100580	105090	109030	217342	273375	312384	314760	338045	344061	351576	354590
100653	105195	109033	217352	273531	312448	314825	338067	344086	353382	355605
100922	105208	109194	235155	273683	312602	314887	339547	344117	353449	355656
101093	105371	109321	235168	273817	312625	315020	339549	344158	353453	355709
101184	105400	109367	235376	273894	312661	315209	339555	345843	353462	361059
101209	105405	109392	235432	274088	212843	315216	339566	345847	353463	361062
101396	105426	109402	249359	291282	312887	315315	339649	345850	353467	361064
101405	105691	109420	249376	292362	313014	315403	341797	345854	353475	361077
101591	105749	109483	249449	291511	313023	315405	341832	345871	353480	361082
101618	105913	111755	249568	292087	313169	315491	341846	345908	353543	361090
101772	105940	172097	249629	292133	313205	315492	341870	345925	353554	361093
101813	105991	172138	249805	292182	313236	315494	341893	345937	353560	366253
101919	106007	172172	250117	292427	313339	315544	341945	346615	353562	366398
103038	106147	175144	250533	292483	313402	315547	341962	351207	353567	368146
103191	106539	175226	250613	292811	313447	315591	342023	351233	353592	368222
103208	106572	175251	250960	293186	313557	315603	342034	351234	353639	368277
103383	106630	175329	270896	293585	313612	315607	342111	351246	353651	368325
103416	106653	181037	271011	293965	313651	315614	342145	351261	354498	368408
103574	106782	186367	271580	310770	313771	337706	342163	351278	354503	368475
103698	106801	186424	......	......	......	......	......	......	......	......

1.000.—

368527	368631	373197	373225	373301	373328	373340	373351	373440	373474	373612
368584	368669	373198	373269	373302	373329	373349	373360	373466	373609	373619
368638	368697	373203	373299	373305	373337	373350	373364	......	......	......

500.—

9730	10588	29497	29745	35870	36064	45967	53751	54069	59243	59584	62349
9738	10591	29502	29746	35987	36104	45971	53754	54071	59245	59616	62350
9743	10592	29503	29748	35991	36108	45974	53766	54073	59247	58617	62351
9748	10632	29684	29749	35993	36127	45975	53783	54074	59377	59646	62352
9749	10648	29685	29751	35994	36129	45977	53785	54077	59380	59648	62354
10455	10649	29698	29752	35996	36130	46070	53786	54123	59383	59651	62358
10467	10651	29705	29756	36017	36133	46072	54044	54124	59384	59774	62360
10468	10653	29715	29757	36021	36151	46169	54045	54150	59386	62107	62362
10479	10654	29716	29760	36023	36208	46171	54047	54181	59441	62115	62363
10480	10656	29718	29762	36024	26209	46174	54048	54185	59443	62123	62364
10488	10668	29721	29850	36028	26210	46186	54049	54193	59448	62140	52380
10525	10682	29722	29853	36029	36212	46203	54050	54195	59451	62179	62389
10526	10683	29724	29876	36032	45802	46278	54051	54196	59452	62207	62411
10527	10685	29725	29881	36034	45805	46306	54053	54201	59454	62214	62503
10528	10686	29727	29883	36037	45806	46308	54054	54202	59456	62239	62511
10529	10703	29728	35659	36038	45810	46309	54055	54210	59458	62248	62516
10531	10729	29730	35660	36040	45815	46312	54057	59097	59564	62252	62520
10532	10740	29731	35666	36041	45818	46356	54058	59099	59567	62254	62521
10552	10759	29732	35683	36042	45820	46370	54060	59101	59575	62306	62522
10562	10765	29734	35695	36045	45821	53724	54062	59141	59576	62324	62527
10563	10815	29737	35722	36047	45823	53729	54064	59145	59577	62343	62545
10581	29383	29741	35742	36050	45826	53730	54065	59148	59580	62345	62546
10583	29392	29742	35777	36057	45865	53746	54066	59149	59581	62346	62560
10584	29399	29744	35848	36060	45878	53747	54068	59238	59582	62347	62584
10585	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....				

RESUMEN:

3	bonos de	$ 50.000.—	$ 150.000.—
6	bonos de	20.000.—	120.000.—
13	bonos de	10.000.—	130.000.—
15	bonos de	5.000.—	75.000.—
363	bonos de	1.000.—	363.000.—
289	bonos de	500.—	144.500.—
			$ 982.500.—

SORTEO BONOS 10-6%

SEPTIEMBRE 1959

100.000.—

616	32589	43033	43104	43879	58876	74904	75165	75484	75715	76025	76358
32570	42777	43057	43486	52213	74714	74970	75235	75538	75836	76174	76466
32584	42869	43084	43707	58695	74799	75064	75377	75614	75910	76224	76637
32586	42945	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

50.000.—

327	17456	17699	23907	24365	24822	25309	28255	43496	43685	43938	44143
17175	17533	18065	23987	24470	24958	25400	40364	43534	43718	43967	44201
17200	17603	18257	24045	24574	25013	25413	40380	43540	43799	44058	44242
17276	17715	23781	24138	24673	25127	28088	40449	43578	43816	44084	44249
17378	17802	23833	24246	24738	25243	28169	[illegible]	43605	43913	44127	44277

20.000.—

872	20563	20672	20904	21118	32213	32801	33460	34047	42197	42336	42472
2674	20566	20675	20909	21132	32267	32872	33504	34115	42201	42357	42504
16742	20570	20679	20933	21193	32308	32900	33559	34166	42237	42372	42508
16778	20594	20684	20938	21198	32371	32963	33627	34197	42242	42377	42521
16817	20596	20688	20954	21294	32399	33022	33663	34201	42247	42401	42526
16935	20600	20719	20971	21328	32425	33067	33696	34243	42249	42427	42530
16971	20603	20736	20995	21383	32478	33100	33777	34289	42261	42433	42552
17013	20609	20740	21005	21396	32521	33164	33800	34344	42267	42436	42555
17036	20622	20787	21011	21398	32556	33232	33810	42140	42283	42440	42559
17075	20628	20814	21031	21413	32635	33296	33902	42172	42286	42451	42574
17128	20643	20858	21096	32176	32687	33330	33910	42178	42290	42456	42588
17264	20647	20874	21100	32198	32722	33391	33941	42183	42322	42464	42694
20555	20650	20890	21112	32200	32783	33442	33978	.....	.....	.....	.....

10.000.—

1202	11461	14476	14675	15009	15101	17900	27210	27914	28556	29105	37511
1249	11482	14496	14680	15022	15113	17903	27222	27915	28601	29282	37536
1274	11489	14500	14687	15023	17789	17906	27224	28261	28626	29300	37550
1295	11523	14514	14772	15025	17790	17909	27297	28265	28663	29363	37578
11156	11537	14518	14775	15026	17798	17911	27348	28269	28678	29386	37595
11169	11564	14532	14780	15029	17802	17913	27433	28272	28744	29422	37611
11181	11579	14539	14784	15041	17806	27134	27476	28276	28750	29429	37615
11188	11716	14553	14961	15043	17814	27139	27508	28280	28786	29453	37618
11193	11738	14558	14965	15047	17833	27140	27521	28303	28841	29456	37624
11214	14407	14572	14967	15048	17847	27162	27544	28309	28847	29666	37629
11219	14411	14587	14970	15062	17851	27184	27559	28322	28896	29680	37641
11233	14428	14614	14983	15063	17853	27187	27697	28325	28934	37422	37645
11239	14430	14631	14986	15065	17882	27194	27701	28330	28966	37427	37648
11274	14443	14634	14989	15067	17884	27197	27726	28369	28995	37453	37664
11288	14447	14639	14991	15070	17887	27200	27747	28485	29000	37468	37667
11310	14451	14661	14995	15082	17891	27201	27766	28509	29071	37494	37696
11442	14455	14666	15000	15086	17892	27207	27913	28532	29086	37505	37718
11449	14459	14672	15004	15089	17896	.....	.....	.....	.....	.....	.....

RESUMEN:

38	bonos de	$ 100.000.—	$ 3.800.000.—
60	bonos de	" 50.000.—	3.000.000.—
152	bonos de	" 20.000.—	3.040.000.—
210	bonos de	" 10.000.—	2.100.000.—
			$ 11.940.000.—

SANTIAGO, 19 de agosto 1959.

GERENTE

EE. UU. postergó hasta fin de año toda explosión nuclear experimental

La orden fue dada en Washington por el Presidente Eisenhower antes de su partida para Europa.— El Departamento de Estado dijo que tal decisión era un reflejo de la suspensión de las conversaciones al respecto en Ginebra

WASHINGTON, 26 (UPI).— El Presidente Dwight D. Eisenhower ha ordenado se prorrogue hasta el 31 de diciembre el período de suspensión de explosiones nucleares de prueba. El período debía terminar el 31 de octubre.

El Departamento de Estado dijo, al dar a conocer la prórroga, que el Presidente —actualmente en Europa conferenciando con los otros jefes aliados—, adoptó esa decisión en vista de que la Conferencia de Ginebra sobre explosiones nucleares de prueba, decidió suspender sus labores durante seis semanas.

Los funcionarios norteamericanos manifestaron igualmente la esperanza de que tanto Gran Bretaña como la Unión Soviética decidan también continuar la suspensión durante todo lo que resta del año.

La decisión significa que el Departamento de Estado, que se oponía a la reanudación de las pruebas, triunfó sobre el Departamento de Defensa y la Comisión de Energía Atómica, que deseaban probar nuevas armas nucleares.

El anuncio del Departamento de Estado coincidió con informes suministrados por funcionarios diplomáticos, según los cuales las tres grandes potencias occidentales acordarán con la Unión Soviética, en un plazo de diez días, reanudar sobre mejores bases las negociaciones de desarme.

Los funcionarios dijeron que el anuncio sobre la reanudación de esas negociaciones se hará seguramente cuando el Presidente regrese de su viaje a Europa y antes de la visita del Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev.

Fue Eisenhower el primero que propuso la suspensión temporal de las explosiones nucleares de prueba. Lo hizo el 22 de agosto de 1958, con el objeto de facilitar un acuerdo que regulara en forma definitiva las explosiones atómicas e hidrógenas de prueba.

La Unión Soviética llevó a cabo explosiones de prueba el primero y el tres de noviembre, lo que movió a Eisenhower a decir que esas explosiones descargaban a los Estados Unidos de su compromiso de suspender las pruebas. Añadió, sin embargo, que los Estados Unidos continuarían "por ahora" sin llevar a cabo explosiones.

WASHINGTON RESOLVIO AYUDA DE "EMERGENCIA" PARA LAOS

WASHINGTON, 26 (UPI).— Estados Unidos anunció hoy que ha resuelto enviar una ayuda de emergencia especial para Laos para que el gobierno real de esa pequeña nación del sureste de Asia pueda equipar una fuerza adicional de 5.000 soldados, en la lucha contra los rebeldes dirigidos por los comunistas.

El Departamento de Estado declaró que la ayuda tenía por objeto proporcionar al gobierno real "mejores medios para resistir lo que parece ser, aún más claramente, un amplio plan subversivo comunista en Laos".

El gobierno real de Laos cuenta actualmente con una fuerza armada de 25.000 hombres.

El Departamento de Estado no especificó el monto monetario de la ayuda ni la clase de elementos que serán proporcionados a Laos, pero es sabido que el gobierno real necesita equipos tales como jeeps, camiones, tiendas de campaña, rifles y otros materiales de infantería liviana, si bien su necesidad principal es de dinero, para contratar tropas adicionales.

Aunque las autoridades norteamericanas parecen cada día más preocupadas por la lucha de Laos, el Jefe de Prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, expresó que aún no se ha planteado la cuestión de enviar tropas norteamericanas a ese país.

PEKIN ADMITE SU FRACASO INDUSTRIAL

TOKIO, 26 (UPI).— Los comunistas chinos admitieron hoy que los campesinos y trabajadores industriales no pueden cumplir los ambiciosos objetivos de producción señalados para 1959, y anunciaron radicales reducciones en las cifras originales fijadas para el carbón, el acero, los granos y el algodón.

El poderoso Comité Central del Partido Comunista Chino culpa de los tropiezos de su grandioso plan económico a la oposición "derechista", las sequías, las inundaciones y la carencia de pericia industrial.

El anuncio de las reducciones se hizo simultáneamente con un llamamiento a la población para que responda a las nuevas cifras más modestas. La Agencia Informativa Comunista "Nueva China" transmitió por radio un informe completo de las reducciones.

Los totales de algodón y granos se rebajaron en cerca del 50 por ciento. El del acero en un 33 por ciento aproximadamente, y el del carbón en un 12 por ciento.

Un comunicado publicado por el Comité Central admite que sus cifras originales de los totales de producción para 1959 eran demasiado optimistas. Dice que una revisión del plan de este año para el fomento de la economía nacional reveló "que los objetivos originales de este plan eran algo exagerados y necesitan el reajuste adecuado".

China Comunista ha sufrido sequías e inundaciones que han dificultado seriamente el programa económico de "un gran salto de avance" del jefe del Partido Comunista, Mao Tse-Tung.

El comunicado reconoce también que se ha visto agobiado por "la aparición de ideas derechistas oportunistas (anticomunistas) en algunos medios", y dice que este es el peligro principal que ahora amenaza los progresos de un continuado salto de avance este año".

Científico soviético se refiere a la guerra con gases venenosos

PUGWASH, Nueva Escocia, 26.— (UPI).— El profesor Nikjail Dubinin, del Instituto de química y física de Moscú, uno de los cuatro hombres de ciencias soviéticas, que asisten a la Conferencia Científica patrocinada por el industrial de Cleveland Cyrus Eaton, declaró hoy que se han registrado grandes aumentos en la potencialidad de producción de agentes de guerra venenosos.

Dubinin dijo que la prensa norteamericana "anuncia abiertamente los llamados venenos psíquicos". Aclaró que se refería especialmente a un derivado del ácido lisérgico que, según afirmó, causa alucinaciones, temor, depresión de ánimo y percepción deformada.

Manifestó el sabio ruso que la capacidad productiva potencial de substancias venenosas de los países capitalistas puede calcularse más o menos "como equivalente a 500 o 600 mil toneladas anuales".

CUATRO DE LOS INVASORES QUE CAPTURO HAITI SON CUBANOS

PORT-AU-PRINCE, 26.— (UPI).— Los cuatro invasores capturados la semana pasada en el oeste de Haití son cubanos, y dos de ellos son militares en activo en el Ejército de Cuba, según anunció hoy el Gobierno de Haití.

El Secretario de la Presidencia, Clement Barbot, dijo que documentos que se les ocuparon indican que la invasión tenía el apoyo del régimen revolucionario de Fidel Castro, o por lo menos de algunos de sus más altas autoridades.

(Funcionarios cubanos admitieron la semana pasada en La Habana y en Port-Au-Prince, que los invasores eran cubanos, pero hicieron la acusación de que se trataba de "Mercenarios" contratados por los enemigos de Castro).

Los cuatro prisioneros son supervivientes de dos choques registrados la semana pasada, en los cuales, según se informó, perecieron 17 de los 30 invasores. Fueron presentados ayer aquí a los periodistas en una entrevista.

Barbot, dijo que dos de los presos son un cabo y un soldado en servicio activo en el Ejército Revolucionario cubano, y otro prestó servicio como teniente con las fuerzas de Castro en la Sierra Maestra de Cuba, el año pasado.

El Secretario Presidencial dijo que el teniente fue reclutado para la fuerza invasora por el ex comandante cubano Henry Fuertes, "El Argelino". Las autoridades haitianas sostienen que Fuertes estaba encargado de la preparación del ataque, aunque los invasores fueron acaudillados personalmente por el capitán cubano Rangel Guerrero.

Según Barbot, las fuerzas gubernamentales se apoderaron de una carta del Ministerio de Defensa de Cuba, que concedía a Guerrero una licencia por el tiempo que durase la invasión, así como un pase firmado por el comandante argentino del Ejército cubano Ernesto "Ché" Guevara, autorizándole a visitar Puerto Padre, lugar de concentración de las fuerzas para la invasión. Según Barbot, el pase ordenaba a las autoridades militares cubanas a ayudar a Guerrero en su misión.

REAL MADRID.-

Discreto el debut de Didí

En match donde el team español goleó a Fortune

MADRID, 26 (UPI). — El campeón de fútbol de Europa, Real de Madrid, derrotó anoche al campeón de Holanda, Fortuna Geleen, por ocho goles a tres, en un partido amistoso disputado en esta capital.

Al terminar el primer tiempo los equipos empataban a dos tantos. Se calcula que presenciaron el partido 80.000 aficionados.

Los equipos se presentaron con la siguiente alineación:

FORTUNA: Belski; Weber, Hart y Piedeman; Kuster y Munster; Angenent, Wilke, Kohn, Jorgen y Appe.

REAL MADRID: Domínguez; Marquitos, Santamaría y Casado; Santisteban y Zárraga; Canario, Didí, Di Stéfano, Puskas y Gento.

Según los expertos la actuación de Canario y Didí fue "discreta", haciendo ambos jugadas de clase. En el segundo período Herrera y Pepillo ocuparon sus puestos, dando mayor movilidad al ataque. Una vez más el argentino Di Stéfano fue el mejor jugador del equipo.

38 nadadores en prueba del Canal de la Mancha

MARGATE (Inglaterra), 26 (UPI).— Un selecto contingente de 38 nadadores de 20 naciones, incluyendo un argentino y un mexicano, iniciarán poco después de la medianoche la carrera anual a través de Canal de la Mancha de Francia a Inglaterra.

La favorita es la nadadora danesa-norteamericana Greta Anderson, de 30 años, ganadora de esta famosa carrera internacional por el Trofeo Butlin en 1957 y 1958.

Los dos latinoamericanos participantes en la carrera de este año son el veterano Alfredo Camarero, de argentina, y Miguel López, de México.

Los competidores, que se han venido entrenando en este balneario de Inglaterra, se trasladaron esta tarde en avión a Francia para iniciar la carrera en el Cabo Gris Nez, poco después de la medianoche. Se espera que los primeros en cumplir la proeza lleguen a Dover mañana hacia el mediodía.

Incidente de isla chilena Picton trataron en B. Aires

BUENOS AIRES, 26 (UPI).— El incidente chileno-argentino en la Isla Picton fue uno de los puntos abordados por el Canciller Diógenes Taboada, en la exposición secreta efectuada en el Senado, según se informó en fuentes fidedignas.

Taboada concurrió a la Cámara de Senadores a pedido de ésta, para informar sobre la política exterior, en una sesión secreta. El Canciller argentino habló durante ochenta minutos. No trascendió el contenido de la exposición hecha por el Canciller.

Atentaron contra Jefe de Seguridad de Fidel Castro

LA HABANA, 26 (UPI).— El jefe de la guardia de seguridad del Palacio Presidencial, teniente Eduardo Aulet, fue objeto de un atentado a tiros desde un automóvil en marcha, a las tres de la madrugada de hoy, pero resultó ileso.

Cuando Aulet contestó a la agresión a tiros de pistola, el coche de los terroristas tropezó con otro que se hallaba estacionado, pero continuó huyendo.

Poco tiempo después, la policía detuvo al vehículo de los agresores y a su conductor, Normando Barbosa González; pero éste no llevaba arma alguna. Más tarde fueron detenidos en sus domicilios los presuntos agresores, Cristóbal Barbosa Ramírez y José Luis Ledesma Rojas.

Se dice que Normando Barbosa llevaba una rosa blanca, que es el símbolo del movimiento clandestino contrarrevolucionario.

El atentado ocurrió en el barrio del Vedado, cuando Aulet salía de una clínica de ver a un sobrino suyo que está hospitalizado allí.

COPA DAVIS.—

Olmedo-Fraser y Barry Mackay con Rod Laver

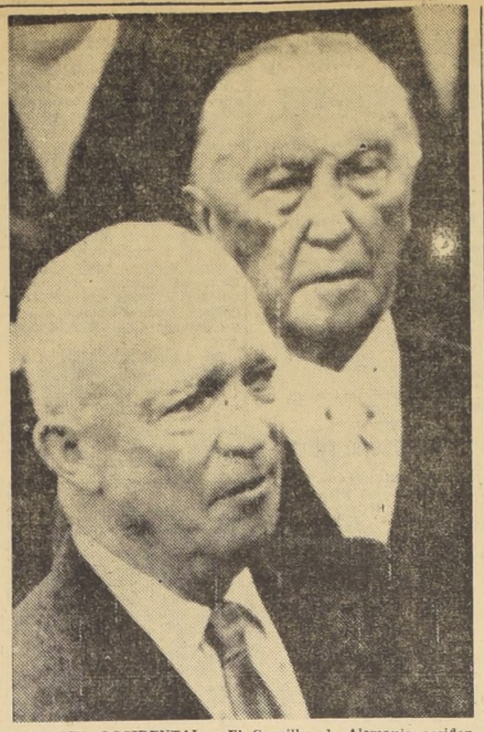
NUEVA YORK, 26 (UPI).— El sensacional tenista peruano Alejandro "Alex" Olmedo se enfrentará al australiano Neale Fraser en el match inaugural de individuales del torneo por la Copa Davis, que tendrá efecto el viernes en Forest Hills, Nueva York.

De acuerdo con el sorteo efectuado esta mañana, Barry Mackay, de Estados Unidos, se medirá con Rod Laver, de Australia, en el otro encuentro del viernes.

Los jugadores cambiarán contrarios en los dos partidos finales de individuales el domingo. En estos partidos, Olmedo se batirá con Laver en el primer encuentro, y Mackay jugará contra Fraser en el último.

El encuentro de dobles tendrá efecto el sábado. Los capitanes Perry Jones, de Estados Unidos, y Harry Hopman, de Australia, no están obligados a designar sus equipos de dobles hasta una hora antes de comenzar el partido, a las 2.30 P.M.

Los partidos comenzarán a las 2 de la tarde el viernes, y a las 2.15 P.M. el domingo.



ALEMANIA OCCIDENTAL.— El Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer (derecha), se une al Presidente Eisenhower, de los Estados Unidos, en el aeropuerto de Wahn, el 26 de agosto, poco después de la llegada del Presidente norteamericano.— (Radiofoto UPI).

La bienvenida de Adenauer

BONN, 26.— (UPI).— A continuación el discurso de bienvenida pronunciado por el Canciller de Alemania, Konrad Adenauer, a la llegada del Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower:

"Honorable Presidente:

"Es para mí un placer grande y sincero dar a usted la bienvenida a Alemania occidental, en nombre del pueblo. Siempre ha sido motivo de honda emoción para mí que en Nueva York se levante el monumento a la libertad, la estatua de la libetad. En estos momentos extraordinariamente difíciles, es usted el abanderado de la libertad en el mundo entero. Creo que vuestro intercambio de conversaciones con los dirigentes del mundo asegurará la paz mundial".

REPLICA DE EISENHOWER

BONN, 26 — (UPI).— A continuación el texto del discurso pronunciado por el Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, a su llegada al aeropuerto de Wahn:

"Señor Canciller, señoras y señores:

"Gracias, señor Canciller, por vuestras palabras de bienvenida y por la calurosa bienvenida que sus conciudadanos han dado a mí y a mis acompañantes en este aeropuerto.

"En mi país, el nombre Adenauer simboliza la determinación del pueblo alemán de permanecer fuerte y libre.

En la ejecución de este determinación, el pueblo norteamericano os respalda y hace llegar por mi conducto sus mejores votos por el éxito de vuestros esfuerzos en este asunto.

"El pueblo norteamericano os respalda al asegurar que el leal pueblo libre de Berlín libre continuará, como vosotros, disfrutando por siempre de ese gran privilegio.

"Como usted, señor Canciller, espero con ansiedad las conversaciones que hemos de realizar. Es realmente para mí un gran honor regresar a esta tierra para reunirme con vuestro gobernante por elección, y con el discurtir algunas de esas cuestiones que son tan importantes para nuestros dos países y para todos ustedes.

"Dios os bendiga".

Cardenal Cushing equipará con jeeps a misioneros

BOSTON, 26 (UPI).— El Cardenal Richard Cushing espera equipar a la Legión de María con "jeeps", misioneros y películas para combatir al comunismo en la América Latina.

El prelado dijo ayer que los misioneros viajarán por las ciudades de la América Latina exhibiendo la película "El Rosario", la cual calificó de obra maestra del cine católico.

Explicó que se sufragará esta misma misión, exhibiendo la misma película en el antiguo Teatro Loew's State, comprado recientemente por la Arquidiócesis.

El Cardenal habló en la apertura de la asamblea del Instituto del Maestro de la Arquidiócesis, en el colegio de Boston, a la que concurren 4.500 maestros.

30 muertos al caer bus a canal

BOMBAY, INDIA, 26 (UPI).— Treinta personas perecieron ahogadas cuando un ómnibus de la Corporación de Transportes del Estado se precipitó a un canal de riego, a 160 kilómetros de esta ciudad.

Hasta ahora se han recobrado sólo ocho cadáveres. Se cree que las aguas crecidas del canal arrastraron otros cuerpos hacia el mar.

Cuarenta y cuatro personas volvían en el ómnibus a la ciudad después del fin de semana, cuando ocurrió el accidente. Los testigos oculares dicen que el conductor no quería cruzar el canal; pero fue persuadido de hacerlo por un pasajero impaciente, que tenía prisa por llegar a Bombay.

El ómnibus fue arrastrado por las aguas más de veinte metros.

Exilados dicen que continúa la lucha en R. Dominicana

NUEVA YORK, 26 (UPI). — El Movimiento de Liberación Dominicana, que tiene oficinas en esta ciudad, dijo hoy en un comunicado de prensa que "dos meses después de iniciarse la lucha armada en tierra dominicana, las guerrillas rebeldes recorren las montañas con el apoyo de los campesinos".

Ubica esas actividades en dos frentes, el de Conztanza, en las montañas de la Cordillera Central, y el de Puerto Plata, en la Cordillera Septentrional.

India desmintió violaciones de su frontera por chinos comunistas

NUEVA DELHI, 26 (UPI).— En medios oficiales de Nueva Delhi se desmintió esta noche que elementos armados de la China Comunista se hubiesen internado en el territorio indio, en persecución de refugiados tibetanos.

Según informaciones recibidas hoy aquí, en esferas competentes, algunos soldados chinos fueron avistados en Tawang, sector de la región Norte-Oriente de selvas vírgenes y montañas que separa a India de Tibet.

Aparentemente la tropa roja tenía la consigna de interceptar prófugos tibetanos que intetasen pasar al territorio indio para librarse de la dominación comunista y, al decir de los informes de referencias, realizó una segunda incursión luego de haberse visto obligada a retirarse a Tibet.

La región en que se dice que ocurrió el incidente es un sector de territorio el cual está "prohibido" el acceso y que se halla bajo la jurisdicción del Ministerio de Defensa de la India, si bien los mapas recién impresos por el Gobierno de Pekín muestran partes de ella dentro de la frontera china.

El Dalai Lama, cabeza de la teocracia de Tibet, huyó a India a través de peligrosas montañas y tupidas malezas al abordar el alzamiento tibetano contra los comunistas de marzo pasado.

Eisenhower inició en Bonn trascendental visita a Europa

Fue recibido por el Canciller Adenauer y todo su Gabinete.— "El pueblo norteamericano está con vosotros", dijo el Presidente de los Estados Unidos al estrechar la mano del estadista germano

BONN, 26 (UPI).— Por Marriman Smith.— Dwight D. Eisenhower, Presidente de Estados Unidos, llegó esta tarde a Alemania para iniciar una delicada misión diplomática personal de diez días en Europa occidental, antes de las históricas conversaciones privadas que iniciará el próximo mes en Washington con el líder soviético Nikita Khrushchev.

Millares de alemanes le brindaron una tumultuosa bienvenida, aclamando como "portaestandarte de la libertad" al mismo general, cuyos ejércitos infligieron a Alemania, hace 14 años, la más tremenda derrota militar que haya sufrido en su historia.

Volviendo ahora como líder de la poderosa Alianza del Atlántico Norte, Eisenhower empeñó de inmediato el pleno apoyo de Estados Unidos a los 51.000.000 de alemanes occidentales y a los dos millones y medio de "leales" alemanes de Berlín occidental en su determinación de seguir viviendo como un pueblo libre.

"El pueblo norteamericano está con vosotros", dijo el Presidente tras estrechar la mano del Canciller Konrad Adenauer en el aeropuerto de Wahn, cerca de Bonn.

El anciano Canciller alemán, usualmente de rostro grave, le saludó a su vez con una ancha y cordial sonrisa, calificándolo de "portaestandarte de la libertad en todo el mundo en esta hora desusadamente difícil".

El enorme avión a reacción Boering-707 que trajo al Presidente y a los miembros de su comitiva aterrizó en Wahn, a las 6.27 P.M. (17.27GMT), tras un vuelo de casi nueve horas y media desde Washington.

CONFERENCIA DE HOY

El Presidente conferenciará mañana unas siete horas con Adenauer y los miembros de su Gobierno, y luego seguiría a Londres para conferenciar con el Primer Ministro británico Haroldo MacMillan. Tras cinco días en Gran Bretaña, Eisenhower pondrá fin a su misión en Europa con una visita de tres días a París, para conferenciar con el Presidente de Francia, general Charles de Gaulle.

Aparte de entrevistarse con los Gobernantes británicos, el Presidente conferenciará en Londres con el Ministro de RR. EE. español, Fernando María Castiella. En París recibirá además al Primer Ministro de Italia, Antonio Segni.

El propósito de esta serie de conversaciones es estrechar filas en la alianza occidental antes que el Presidente reciba a Khrushchev en Washington, el 15 de septiembre.

BIENVENIDA MEMORABLE

La bienvenida que Eisenhower recibió hoy en Alemania fue memorable, tanto más cuanto que vino de un pueblo a cuyos ejércitos aniquiló el mismo hace 14 años como Comandante en Jefe de otra gran alianza.

Adenauer y todos los miembros de su Gabinete le saludaron en el aeropuerto. Decenas de miles de alemanes colmaron el aeropuerto o se congregaron a todo lo largo del trayecto de 30 kilómetros entre Wahn y la capital, para aclamarlo al paso de su automóvil.

"Ike" fue el primero en descender del avión. Adenauer, con las arrugas del rostro iluminadas por una ancha sonrisa, se adelantó a estrecharle la mano al pie de la escalerilla, mientras una batería del nuevo Ejército alemán disparaba una salva de 21 cañonazos.

Terminados los saludos, una banda militar ejecutó el himno norteamericano y el "Deutschland Uber Alles", de nuevo el himno nacional de Alemania.

PROGRAMA PARA HOY

Mañana en la mañana, Eisenhower hará una visita de cortesía al Presidente saliente, Theodor Heuss, y al Presidente electo, Heinrich Luebke, en el Palacio Presidencial de Bonn. Inmediatamente después se trasladará al vecino palacio de la Cancillería, o Palacio de Schaumburg, para iniciar sus conversaciones con Adenauer y sus colaboradores.

Sólo 13 de los 40 senadores rádicos siguen a Frondizi

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Sólo trece de los 40 senadores de la Unión Cívica Radical Intransigente asistieron a la reunión convocada por el Presidente, Arturo Frondizi, para referirse a la actual situación económica y política del país.

A la reunión similar que mantuvo la semana anterior el Presidente con el bloque de diputados de su partido, faltó también alrededor de un tercio de sus integrantes. La ausencia de los legisladores es interpretada en círculos políticos como manifestación de desagrado ante la decisión del Presidente Frondizi de otorgar preferencia a los jefes de las Fuerzas Armadas en esa serie de exposiciones, que inició en la Casa de Gobierno ante más de 300 altos oficiales de las tres armas.

Un senador, interrogado por los periodistas, manifestó, sin embargo, que el elevado porcentaje de ausentes "no se debe a discrepancias, sino a que muchos miembros de la Cámara Alta se encontraban en el interior del país o tenían otros compromisos contraídos de antemano".

Milton Eisenhower expuso programa "positivo" contra el comunismo

MEXICO, 26.— (UPI).— El doctor Milton Eisenhower expuso anoche un programa "positivo" de cuatro puntos para combatir al comunismo en América Latina.

Ese programa comprende el fomento de la agricultura, la industria y la educación, así como "una comprensión sincera" entre los gobiernos y pueblos de América Latina.

Eisenhower sostuvo una conferencia de prensa de una hora en vísperas de su partida hacia Chicago, después de una visita de dos semanas a México por invitación del Presidente de este país, Adolfo López Mateos.

"La mayoría de los pueblos del Hemisferio, por su filosofía religiosa, consideraría una calamidad el crecimiento del comunismo" manifestó el hermano del Presidente de Estados Unidos. Previno que la influencia comunista crece en algunas repúblicas latinoamericanas, pero decrece en otras.

Manifestó que la mejor forma de afrontar el problema es la de tomar medidas para que la libertad y la democracia predominen "no sólo para algunos pueblos, sino para todos".

"Una sociedad democrática bien dirigida nada tiene que temer al comunismo", agregó:

Al comentar la reciente conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, de Santiago, Chile, el doctor Eisenhower dijo que, en su opinión, esta reunión "robusteció la mano" de la comisión de paz de la Organización de los Estados Americanos.

Metalúrgicos argentinos reanudan tratativas con la parte patronal

BUENOS AIRES, 26 (UPI).— Los obreros metalúrgicos accedieron condicionalmente hoy a reanudar las negociaciones con los patrones, cuando la huelga general de los 300.000 miembros del gremio entraba en su segundo día.

Los patronos propusieron anoche reanudar las negociaciones sobre la renovación del contrato colectivo que expiró el 31 de marzo pasado. El gremio accedió, pero diciendo que la huelga no será levantada mientras los patronos no hagan un ofrecimiento concreto de aumento de salarios.

Mientras tanto, se considera que dicha huelga es total, aunque algunos pocos empleados de la industria, principalmente mujeres, volvieron hoy a sus labores.

Ayer, en el primer día de la huelga, no se produjeron incidentes, aunque ocho obreros metalúrgicos fueron detenidos brevemente.

La policía federal ha tomado medidas especiales de seguridad para proteger a los que quieran volver al trabajo, reforzando sus patrullas en los sectores industriales.

La huelga siderúrgica es el único conflicto que perturba el campo obrero argentino.

Los obreros del cemento realizaron un paro de 72 horas, exigiendo mejores salarios.

Los empleados de seguridad social y obras públicas están realizando paros de una, dos y tres horas, en días sucesivos, para protestar por el no pago de los aumentos escalonados.

Unos dos mil plomeros se han declarado en huelga, exigiendo la reducción de la jornada de trabajo de ocho a seis horas y amenazando paralizar toda la industria de la construcción.



MIAMI BEACH (Florida).— El ex Presidente de Venezuela Marcos Pérez Jiménez (segundo de la derecha), es interrogado por los periodistas durante una conferencia de prensa en su residencia aquí, el 26 de agosto. Informaciones de Venezuela dicen que el Gobierno de ese país se dispone a pedir la extradición de Pérez Jiménez (Radiofoto UPI).

Pérez Jiménez acusa al comunismo de instigar su extradición

MIAMI BEACH, FLORIDA, 26 (UPI).— El ex dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez declaró hoy que el Partido Comunista de Venezuela ha sido el instigador de los cargos de asesinato y robo formulados contra él en su país.

Hablando ante un nutrido grupo de periodistas, fotógrafos y cinemarógrafos en la palaciega mansión en que vive aquí como exilado desde que fuera derrocado a principios de 1958, el ex dictador dijo:

"Me complace mucho que el Partido Comunista de Venezuela haya sido el instigador de esta acción contra mí y que haya prácticamente obligado a los demás partidos políticos, al Congreso, a la Prensa y a las demás facciones de mi país a dar aparente justificación a esa petición en favor de mi extradición".

De pie ante una gran puerta de cristales a través de la cual se divisaba la pileta de natación de la mansión, Pérez Jiménez leyó primero a los periodistas una declaración escrita en castellano.

El ex dictador culpó a los comunistas de las gestiones de extradición iniciadas por el Gobierno actual de Venezuela para conseguir su extradición a fin de que responda en Caracas a los cargos de asesinato y robo formulados contra él.

Un intérprete tradujo la declaración al inglés, mientras el personal de servicio doméstico servía a los periodistas bebidas refrescantes.

LARGO PROCESO

WASHINGTON, 26 (UPI).— Un largo proceso judicial tendrá que llevarse a cabo contra el ex dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez para poder expulsarle de este país como criminal común.

En los círculos legales se dijo que los abogados del ex dictador apelarán de toda decisión desfavorable para el que se dicte en el expedinete de extradición, y llegarán hasta el Tribunal Supremo con el objeto de impedir que se le envíe a Venezuela.'

El expediente será desde luego mucho más corto, si el Juez de Miami que entiende de la extradición decide que no hay pruebas suficientes de que Pérez Jiménez haya cometido asesinatos o desfalcos.

En los mismos círculos se dijo también que la acción legal emprendida contra el ex dictador en Miami parece haber puesto fin, por lo menos temporalmente, a los esfuerzos que está haciendo el Gobierno de este país para expulsarle del país como extranjero indeseable.

CUALES SON LOS CARGOS

CARACAS, 26 (UPI).— En fuentes se aseguró que el expediente de cargos en que se basa la solicitud de extradición contra Marcos Pérez Jiménez acusa al ex dictador de haber participado en el "magnicidio" del ex presidente de la Junta Militar de Gobierno, el coronel Carlos Delgado Chalbaud, y el asesinato de cuatro personas más.

Las cuatro fueron, los doctores Leonardo Ruiz Pineda y Germán González, el licenciado Antonio Pintos Salinas y Luis Hurtado Higuera; que murieron a manos de la Seguridad Nacional, disuelta poco después de la caída de Pérez Jiménez. Los cuatro pertenecían a partidos demócratas venezolanos.

La muerte del coronel Delgado Chalbaud ocurrió el 13 de noviembre de 1950 en circunstancias que no fueron claramente determinadas entonces.

Amenazante carta envió Khrushchev a Adenauer

MOSCU, 26 (UPI).— Por Aline Mosby.— El Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, dirigió recientemente una carta al Canciller de Alemania Federal, Konrad Adenauer, en la cual dice que acaso se encuentren el Oriente y el Occidente al borde de un histórico cambio en sus relaciones políticas.

La agencia informativa oficial soviética, la Tass, dio a conocer hoy una parte del texto de la carta.

"Puede ser —dice la carta— que nos hallemos en vísperas de un histórico cambio en la política de los dos bloques y que del aislamiento lleguemos gradualmente a un ajuste de los problemas importantes que asegure la coexistencia pacífica de todos los Estados".

Al mismo tiempo Khrushchev pidió a Adenauer que vuelva a considerar el problema de un tratado de paz pangermano. También le hizo presente que la República Federal Alemana sería la primera víctima en el caso de otra guerra.

Khrushchev hizo estas observaciones en la carta que envió a Adenauer el 18 del mes en curso y que la prensa soviética publicará mañana. La publicación coincidirá con las conversaciones que sostendrá Adenauer con el Presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, mañana en Bonn.

LA NACION

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

ESTA TARDE SE INAUGURAN

III JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS DE CHICAGO

EXCLUSIVO.-

Precios y curiosidades en Miami

(Por el enviado especial de LA NACION)

CHICAGO. — III Juegos Panamericanos.— (Especial), para LA NACION). — Hemos encontrado precios que asustan y otros que son gratas sorpresas. El cortero del aeródromo de Miami, que llevó nuestras maletas y bultos hasta el auto en un carrito parecido a los que todos conocemos, pidió nada menos que dos dólares, o sea, dos mil pesos. Y eran sólo cinco maletas, para caminar con ellas más o menos una cuadra. Que no sepan los de Alameda y Mapocho.

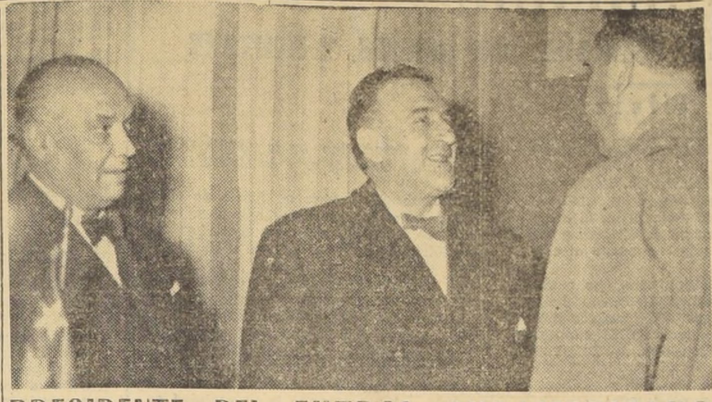
En Miami estuvimos un día completo se puede decir, porque llegamos a las 8 horas (horas USA.) del miércoles 19 y partimos hacia Chicago en la madrugada de hoy jueves.

Se aprovechó bien el día. Nos esperaba un aristocrático Station Wagon Chevrolet 1959, sin chofer y arrendado hasta las diez de la noche para ir con él donde quisiéramos. Lo manejó Raúl Molinare Alvarado, deportista chileno que viajó junto con nosotros y que también viene a los Juegos. Claro que una cosa es manejar en Santiago y otra muy distinta en Miami. Nos perdimos como catorce veces, pese al plano que teníamos de la enorme ciudad y a los "lances" respectivos. A pesar de todo pudimos llegar y visitar el Acuario de la ciudad, un esfuerzo maravilloso y de un valor instructivo incomparable, aparte de que el espectáculo se explota con "show" artísticos, en los que participan principalmente los Delfines con saltos y demostraciones realmente extraordinarias. El segundo piso del Acuario, todo de vidrio, permite ver a los Delfines en todos sus menores movimientos. El valor de la entrada, por persona, es de dos mil pesos chilenos. De nada valió nuestra exhibición de documentos como participantes en los Juegos Panamericanos... "Two dollars" y vamos pagando. También fuimos a Miami Beach, admirando el impresionante panorama y su majestuosa edificación.

Comimos bien y barato en Miami. Una entrada y un simpático pollo asado, con distintas ensaladas y en plato grande, tipo escalopa, café y helados de postre, además de pan, mantequilla y cremas, todo por 950 pesos chilenos por persona. Se pagó aparte una cerveza riquísima, la "Budweister", 350 pesos de los nuestros y en un envase curiosísimo: en un tarro, un tarrito igual a los durazneros que compramos en Santiago. Se le hace un hoyo, como quien abre una lata de sardinas y se sirve. Pero, repito, es riquísima.

En la noche volvimos al mismo local, el "Foremost" y, cosa curiosa para nosotros, de plato único tuvimos que pedir una media langosta cocida, porque era más barato que un bife que realmente deseamos comer. Un dólar y 5 céntimos la langosta, y 1.65 el bife.

Otros precios en Maimi: 0.30 de dólar ($ 300 chilenos), una cajetilla de cigarrillos Kool, con filtro, mitad rubio y mitad negro; 0.60 de dólar por estacionamiento en lugares céntricos; 17 dólares ($ 17.000 chilenos), por el día, por ocupar dos piezas en el Key Motel, en donde dejamos nuestras maletas, nos aseamos y cambiamos ropa. El concepto de Motel es un hotel, como cualquiera otro, pero con entrada y espacio para guardar el auto en su interior. Hay muchos. Son elegantes bungalows de vivos colores y, al parecer, como todo lo que hemos visto hasta ahora en Estados Unidos, recién construidos. Impresionan favorablemente la limpieza, el orden, el sentido práctico de los norteamericanos y, de manera especial, el trato generoso y sinceramente amable para con el turista. No hemos visto caras secas ni escuchado monosílabos. Amabilidad y deseos de servir, eso sí y mucho.— (PEDRO GAJARDO C.)



PRESIDENTE DEL FUTBOL SUDAMERICANO

El presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, señor Fermín Sorhueta, de Uruguay, que en el grabado aparece con el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, don Luis Mesa y nuestro cronista de deportes Osvaldo Pacheco, estuvo en la noche de ayer, en visita de cortesía a la Central de Fútbol.

Durante ella, LA NACION tuvo la oportunidad de conversar breves palabras con el alto dirigente del fútbol:

"Mi primer gran placer e intervención como presidente de la Confederación, es haber venido a presidir este Congreso a Chile, donde se nos quiere tanto, y donde he podido comprobar, en las pocas horas que llevo, la gran calidad de los dirigentes chilenos y sus especiales dotes de amistad. Debo confesar, que estaba un poco preocupado por la impasse producida en el fútbol de Bolivia, entre la Federación de Oruro y la Asociación Profesional de Cochabamba. Pero felizmente, gracias a los buenos oficios del señor Mesa, de Chile, el problema ha sido resuelto en forma satisfactoria. Ahora esperamos poder llevar a la realidad este gran torneo de la "Copa Libertadores de América", cuyos principales iniciadores son los chilenos. Sólo espero poder hacer honor a este puesto, y que el fútbol continental alterne cada día más, como un medio de estrechar los sagrados vínculos de la amistad".

FUTBOL.—

TORNEO DE CAMPEONES COMIENZA A REGLAMENTARSE EN NUESTRO PAIS

En el Club de la Unión se ofrece un banquete a las delegaciones visitantes

Con el banquete oficial que la Federación de Fútbol ofrecerá esta noche en el Club de la Unión, a las delegaciones visitantes, se darán por inauguradas, en nuestro país, las conversaciones iniciadas en el Congreso Sudamericano de Fútbol efectuado recientemente en Caracas, para reglamentar el Campeonato de Campeones, propulsado por los dirigentes nacionales.

LAS SESIONES DE TRABAJO.— Mañana y el sábado se efectuarán las sesiones de trabajo; en sesiones de 10 a 13 horas, mañana; y de 9 a 12, y 16 a 19.00, el sábado. Las conclusiones se leerán en una sesión especial que se realizará el domingo en Valparaíso —al mediodía— en la sede de Wanderers. Efectuándose a continuación un banquete a las delegaciones extranjeras y personeros del fútbol nacional.

DELEGADOS.— En las deliberaciones participarán los siguientes delegados: Argentina, Luis Chamizo; Brasil, Luis Mourguel; Bolivia, Alfredo Galindo; Chile, Juan Goñi, Antonio Losada y Carlos Novoa; Paraguay, Reinaldo Ferreira; Uruguay, Washington Cattani y Juan Bracco; Perú, Augusto Moral y Colombia, Jorge Guzmán M.

Suspendidos Hoffmann y Escobar por un partido

Se rebajó sanción impuesta a los socios del San Luis.— Las sanciones del Tribunal de Penas

En su sesión ordinaria de los miércoles en la noche, el Tribunal de Penalidades procedió a aplicar las siguientes sanciones, de acuerdo a los informes obtenidos: Cremaschi fue absuelto; Sepúlveda (R) amonestado; Contreras (U), amonestación; Picó (W), amonestación severa; José Pérez, entrenador (W), amonestación; M. Soto (UC), amonestación; López y Aravena (SL), multas de 10 y 20 mil pesos, respectivamente; Díaz y Manterola (FB), amonestados; Villegas (FB), multa de 5 mil pesos; Valdés (AI), $ 20.000; Escobar (AI), 1 partido suspensión; Abello (SL) con 5 mil pesos; S. Valdés (M) con 5 mil pesos; Rivera (UE), con 3 mil pesos; J. Hormazábal y H. Hormazábal, del Alianza, multa de 7 mil pesos; Rojas (Coq.), amonestación; Cartagena (UT), amonestación; Armijo y Cruz (SM), con 5 mil pesos de multa; Zuleta, de Calera, con 5 mil pesos; Hoffmann (W), 1 partido de suspensión. Se rebajó a 6 fechas la pena impuesta a los socios de San Luis.

CONTESTACION A COLO COLO.— El directorio de la Central, no alcanzó a tratar la contestación a la petición de Colo Colo, en el sentido de no considerar jugadores de ese club en la selección. Según averiguaciones, esta réplica sería en forma cordial, recordándole en parte, las obligaciones reglamentarias de los clubes sobre el particular. En buenas cuentas, todo quedaría en nada.

SELECCION.— El entrenador del seleccionado, Fernando Riera, presentó a la Central, una nómina de los jugadores llamados, anotando frente a cada uno, las razones de orden técnico y de otra índole, que tuvo para elegir a éstos. Por considerarla de enorme interés, la publicaremos completa el día de mañana.

Al encenderse la llama olímpica en el Estadio del Soldado, levantarán el vuelo 5.000 palomas.— Salva de 24 cañonazos, como saludo para cada una de las naciones participantes.— Imponente será la ceremonia de apertura

CHICAGO, 26.—(UPI).— Más de 2.100 atletas del hemiferio occidental serán saludados mañana por la ciudad de Chicago con una salva de 24 cañonazos, y prestarán luego el juramento olímpico frente a sus banderas, al abrirse los III Juegos Deportivos Panamericanos.

Cada salva será un saludo a cada una de las naciones representadas en la justa más grande realizada hasta ahora en esta parte del mundo, a la que —con excepción de Bolivia, Colombia, Honduras y Paraguay— acudieron todos los países desde el Canadá en el norte, hasta Chile en el sur.

La salva señalará la ceremonia de apertura de estos Juegos que se prolongarán hasta el 7 de septiembre, con un programas que incluye 21 deportes, que se realizarán en otros tantos locales diferentes repartidos a lo largo de un eje que cruza Chicago de norte a sur en una extensión aproximada a los 125 kilómetros.

Los dos mil y tantos atletas se concentrarán en el Estadio Soldier's Field, en el corazón de la ciudad, para desfilar en orden alfabético ante las autoridades federales, estatales y municipales y escuchar un mensaje de salutación del Presidente Dwight Eisenhower, que leerá su hermano, el doctor Milton Eisenhower, quien viajó directamente desde México para este fin.

Cinco mil palomas levantarán el vuelo sobre Soldier's Field, al encenderse la llama olímpica que arderá hasta la tarde del siete, para volver a encenderse en 1963 en la ciudad brasileña de Sao Paulo, escogida sede de los IV Juegos Panamericanos.

Este acto, simbólico del deseo de paz que anima a los Juegos y a las naciones concurrentes, será precedido de la entrada al campo, con la escolta de atletas olímpicos norteamericanos, de las delegaciones participantes. Desfilarán ante los 70.000 espectadores que se esperan mañana en el gran estadio, por orden alfabético, encabezados por la Argentina y cerrará la marcha Estados Unidos, país anfitrión de la competencia.

Terminado el desfile, que incluirá una vuelta completa por la pista de Soldier's Field, las delegaciones formarán frente a la Tribuna Oficial, para escuchar el mensaje de Eisenhower.

En seguida, el Alcalde de Chicago, Richard J. Daley, dará la bienvenida oficial de la ciudad y declarará abiertos los Juegos.

Sus palabras serán seguidas de una diana que señalará la entrada de la antorcha olímpica, traída desde México que albergó los Juegos anteriores.

Ronald Rodríguez, boy scout de Chicago, cuyos padres son mexicanos residentes, recibió el honor de cubrir la última etapa del trayecto de más de 4.000 kilómetros desde la capital azteca.

Llevando en alto la antorcha, Rodríguez dará una vuelta al estadio y la depositará luego al pie de la Tribuna Oficial. Un mecanismo electrónico especialmente diseñado encenderá, en ese momento, la llama olímpica sobre la torre sur del estadio. Los capitanes de cada equipo deportivo, con la bandera de su país, formarán después en semicírculo frente a la Tribuna Oficial, para la ceremonia del juramento. Este lo tomará el atleta olímpico norteamericano Jack Kelly, —hermano de la princesa Grace de Monaco—, a quien se acordó el honor en mérito de su destacada actuación deportiva pasada.

Agustín Lara, de México, autor del himno oficial de los Juegos Panamericanos, dirigirá la ejecución del mismo por una banda de la Infantería de Marina.

Antes de regresar las delegaciones a sus alojamientos habrá un programa de música, demostraciones de calistenia, ejercicios de precisión de un destacamento de Infantería de Marina, danzas rítmicas y una ceremonia en la que estarán representadas las diversas nacionalidades que constituyen la ciudadanía de Chicago.

Esta ceremonia, protocolar y siempre llena de colorido, será el preludio de las competencias propiamente tales, que entre el viernes 28 y el domingo 6 de septiembre se desarrollarán mañana, tarde y noche en diversos sitios de la ciudad, sus suburbios y sus alrededores.

Otro alojamiento se dio a las 17 atletas chilenas

CHICAGO, 26. — (UPI). — Las 17 jóvenes chilenas que representarán a su país en básquetbol y atletismo, se trasladaron hoy al dormitorio de la International House (Casa Internacional) de la Universidad de Chicago, superando así las dificultades que se habían presentado para su alojamiento.

Inicialmente se les había asignado un hotel, cuando llegaron aquí para competir en los III Juegos Panamericanos.

Pero al presentarse allí el día de su arribo las once basquetbolistas y las seis competidoras de atletismo, a primera hora de la mañana de ayer, no se contaba con suficientes cuartos para ellas a pesar de haberse hecho las reservas correspondientes. Por esta razón tuvieron que dividirse en dos habitaciones, con la consiguiente aglomeración.

Salieron de ese hotel para el Fairfax al día siguiente, pero como éste estaba demasiado alejado de la Villa Panamericana, resolvieron efectuar un nuevo cambio esta mañana, a esta última.

BASQUETBOL

San Agustín, Alonso de Ercilla y San Ignacio vencieron en los encuentros que, por la 7a. fecha del torneo interescolar de básquetbol de los colegios particulares, se efectuaron ayer en el gimnasio de Universidad Católica.

En el primer match, el equipo de división intermedia del San Agustín derrotó al del Buen Pastor, 21-16. A continuación, en el encuentro entre los equipos superiores de ambos planteles, San Agustín ganó 50-22.



PRESIDIRA LOS JUEGOS. — La bella muchacha ecuatoriana. Carmen Carrión (centro), de 19 años de edad, es la reina de los Juegos que se inauguran hoy en Chicago. Su elección se hizo entre 25 concursantes. En la foto aparece acompañada de Felice Gallagher (izquierda), de Estados Unidos, y de Viana Muller (derecha), de 18 años, quien representó a Chile (Foto UPI)

HASTA MAYO DE 1960.-

No podrá venir Jaime Ramírez

Se lo impide contrato con Granada

Ha causado expectación en el ambiente deportivo el anuncio de que en fecha próxima vuelve a Chile, Jaime Ramírez. La noticia entregada por varios diarios discrepa en algunos detalles, pero parte de un error común, cual es desconocer la situación reglamentaria del ex jugador albo con su actual club "Granada".

Se afirma que Ramírez estaría en condiciones de reincorporarse al fútbol nuestro en la próxima temporada y que su llegada podría producirse este año. Esto último no es posible ya que el alero internacional tiene contrato con el club español hasta fines de mayo de 1960 y sólo a partir de esa fecha podría hablarse de la posibilidad de un nuevo contrato.

Por otra parte, estamos en condiciones de informar que Ramírez, a pocos días de iniciarse el torneo español —13 de septiembre próximo— pidió a la directiva de su club la suma de 1 millón doscientas mil pesetas por renovar contrato por dos años.

A pesar de la cuantía de la suma pretendida por Ramírez —21 millones de pesos chilenos— es muy posible que Granada se allane a pagarla, quedando, en consecuencia, eliminada toda posibilidad de que vuelva el próximo año a nuestro país.

FUTBOL.-

Selección entrenó ayer en la mañana

Se registró la mejor asistencia al estadio de Independencia.— Sólo faltaron dos jugadores

El seleccionado nacional permanente, con la sola inasistencia de Ríos y Salamanca, de O'Higgins, por lesión, entrenó en la mañana de ayer en el Estadio de Independencia, bajo las órdenes del coach Fernando Riera.

Incluso, concurrieron los jugadores llamados de Colo Colo, ya que según fuentes inoficiosas, el mismo día lunes supimos que había el mejor ambiente para arreglar el diferendo producido entre la Central de Fútbol y la entidad alba.

De esta manera, la escuadra azul se prepara en buena forma para el compromiso frente a los argentinos de San Lorenzo de Almagro, el día miércoles 2 del mes entrante. Los seleccionados hicieron fútbol contra el conjunto blanco, y en líneas generales se vieron bastante bien.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 42ª ORDINARIA, EN MARTES 25 DE AGOSTO DE 1959

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET; AHUMADA, DON HERMES, Y MONTANE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 36a., 37a. y 38a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 39a. y 40a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Dos mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes asuntos:

Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, elaborado en la Segunda Reunión Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo, celebrada entre los meses de abril y octubre de 1957, en Ginebra, y aprueba, asimismo, diversos documentos elaborados en el Noveno Período de Sesiones de las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, y

Proyecto de acuerdo y proyecto de ley, con el carácter de urgente, que aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, suscrito entre el Gobierno de Chile y otros Gobiernos americanos el 8 de abril de 1959, en la ciudad de Washington, y establece que este Convenio se aplicará por intermedio del Ministerio de Hacienda.

2.o.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Correa Letelier, sobre la conveniencia de destinar una de las tres lanchas, que la Escuela Industrial de Castro entregará a Carabineros, al servicio del Retén de "Queilén".

3.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero, contesta el que se le dirigió, por acuerdo de la Corporación, acerca de la posibilidad de establecer una nueva sucursal bancaria en la ciudad de Lautaro.

Con los cuatro siguientes, contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que a continuación se señalan:

Del señor Lavandero, relacionado con la ampliación del margen crediticio para los indígenas de la provincia de Cautín;

Del señor Pablo, referente a las utilidades declaradas para el año 1958 por la Industria de Tejidos Caupolicán Chiguayante;

Del señor Yrarrázaval Lecaros, relacionado con la autorización concedida a la Municipalidad de Maullín para contratar un empréstito con el Banco del Estado de Chile, y

Del Comité Parlamentario del Partido Radical, acerca de la conveniencia de adoptar las medidas necesarias para que el Banco del Estado de Chile proporcione créditos a los pobladores del sector limítrofe en las provincias de Aisén y Magallanes.

4.o.— Seis oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se señalan:

Del señor Correa Letelier, relacionado con la necesidad de destinar fondos para construir un local escolar en la localidad de Rauco, de la provincia de Chiloé;

Del señor Concha, referente a la construcción del nuevo edificio para la Escuela número 7 de Linares;

Del señor Momberg, sobre la construcción de un Grupo Escolar en la localidad de Pitrufquén, de la provincia de Cautín;

Del señor Sívori, acerca de la conveniencia de adoptar las medidas necesarias para construir un Grupo Escolar en la localidad de Capitán Pastene, de la provincia de Malleco;

Del señor Valdés Larraín, sobre construcción de la Escuela número 9 de Melipilla, y

De los señores Valdés Larraín y Videla Riquelme, relacionado con la necesidad de construir los locales destinados al Liceo de Hombres y al Liceo de Niñas de San Bernardo.

5.o.— Diez oficios del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social:

Con el primero contesta el que se le dirigió, por acuerdo de la Corporación, relacionado con la situación de las Termas "Vegas del Flaco";

Con los nueve restantes, contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se señalan:

Del señor Ahumada Pacheco, relacionado con la reconstrucción de los Hospitales de Rancagua, Rengo, Graneros, Peumo y San Vicente de Tagua-Tagua;

Del señor Foncea, sobre la errada interpretación que el Servicio Nacional de Salud habría hecho de la Ley número 13.305, al ser aplicada a sus empleados;

Del señor Lacassie, acerca del abastecimiento de material terapéutico y medicamentos al Centro de Salud de Antofagasta;

Del señor Loyola, relacionado con la fiscalización de la producción y expendio de aguas minerales y termales en el país;

Del mismo señor Diputado, acerca de la designación de un practicante en la localidad de Lastarria, de la provincia de Cautín;

Del señor Momberg, sobre diversos problemas que afectan a la provincia de Cautín;

Del señor Morales Adriasola, sobre la creación de una Agencia de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la ciudad de Puerto Montt;

Del señor Valdés Solar, relacionado con la situación de los fundos "El Manzano" y "Las Margaritas", de propiedad del Servicio Nacional de Salud, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario Radical, sobre edificación de una población para los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la ciudad de Puerto Montt.

6.o.— Tres oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se señalan:

Del señor Sívori, acerca de las razones que han retardado la ejecución de las obras de terminación del Ferrocarril Transandino Sur, por Lonquimay;

Del señor Urrutia de la Sotta, referente a la prohibición de internar vehículos motorizados que habría acordado la Comisión de Cambios Internacionales, y

Del señor Zamorano, sobre la posibilidad de dejar sin efecto el estudio de la entrega a un contratista particular de los servicios de aseo de equipo de pasajeros en la Cochera de Barón, en Valparaíso.

7.o.— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Lavandero, relativas a la restitución de los objetos de valor arqueológico retirados de la Isla de Pascua por la Misión Científica Noruega del señor Thor Heyerdahl, y

Del señor Momberg, sobre construcción de habitaciones para el personal del Destacamento Andino número 4, "La Concepción", de la ciudad de Lautaro.

8.o.— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Gormaz, referente al problema lechero en Curicó, y

Del señor Lavandero, sobre la situación de los colonos y ocupantes de predios fiscales en la provincia de Cautín.

9.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Fuentealba, sobre la creación de una Oficina del Registro Civil en la localidad de "Compañía Baja", en la comuna de La Serena.

10.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Correa Letelier, acerca de las normas legales o reglamentarias de este organismo contralor para tomar razón de los decretos supremos que elevan de categoría a las Escuelas Primarias.

11.o.— Un oficio de la Excelentísima Corte Suprema, con el que contesta el que se le envió, por acuerdo de la Corporación, acerca de la causa seguida en los Tribunales de Justicia por contrabando y otros delitos, tramitada en Arica.

12.o— Cinco informes de la Comisión de Gobierno Interior y cinco de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Lorca, que autoriza a la Municipalidad de Colina para contratar empréstitos;

Moción del señor Valdés Solar, que autoriza a la Municipalidad de Coelemu para contratar empréstitos;

Moción de los señores Martín y Flores, que autoriza a la Municipalidad de Pemuco para contratar empréstitos;

Moción del señor Holzapfel, que autoriza a la Municipalidad de Temuco para realizar un plan de obras públicas y para contratar empréstitos, y

Moción del señor Hernández, que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para contratar empréstitos.

13.o.— Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Sandoval, Urrutia Prieto y Flores, que autoriza a la Municipalidad de "El Carmen" para invertir el remanente habido por aplicación de la contribución establecida por la Ley número 11.591, sobre préstamo a dicha Corporación edilicia;

Moción del señor Jaramillo, que denomina "Capitán Hilario Vial" a la calle principal de la Población del Servicio de Seguro Social ubicada en la ciudad de Rancagua, y

Moción del señor Ahumada Pacheco, que autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir un terreno al Fisco.

14.o.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto, originado en un Mensaje que interpreta el artículo 165 de la Ley 13.305, en el sentido de que las Universidades de Chile y Técnica del Estado quedan exentas del pago de derechos de Aduana por las importaciones que hagan de ciertas maquinarias o elementos.

15.o.— Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, y que autoriza a la Mutualidad de Carabineros de Chile para vender las casas de la Población "Pedro Aguirre Cerda", de Santiago.

16.o.— Quince mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Zamorano, que concede determinados beneficios al personal de tropa del Cuerpo de Carabineros de Chile;

El señor Von Mühlenbrock, que libera de derechos la internación de todas las maquinarias y elementos destinados a equipar las Plantas Lecheras y Elaboradores de Productos Lácteos de la Sociedad Lechera del Sur Sociedad Anónima de Frutillar, Nueva Braunau, Fresia y Estación Los Muermos, y de Chiprodal Sociedad Anónima Industrial en sus plantas lecheras y elaboradoras de productos lácteos de Estación Llanquihue, Los Angeles, Graneros y Osorno;

El señor Martínez Camps, que hace extensivo a los miembros del Registro Nacional de Contadores los beneficios establecidos en la Ley número 8.377, de fecha 3 de junio de 1945;

El señor Zumaeta, que modifica la Ley número 11.994, que creó el Colegio de Constructores Civiles de Chile;

El señor Schaulsohn, que concede determinados beneficios a los herederos del señor Luis Orlando Narbona Ruiz;

El señor Benítez, que concede reconocimiento de servicios al señor Osvaldo Arenas Valenzuela;

El señor Silva Ulloa, que otorga pensión al señor Genaro Díaz Pérez;

El señor Minchel, que concede aumento de pensión a doña Zoila Urbina Farías viuda de Velarde;

El señor Correa Letelier, que otorga pensión a doña Rosario y a doña Adriana Barrientos Oyarzún;

El señor Lavandero, que concede pensión a doña Betsabé del Carmen Cid Bravo;

El señor Enríquez, don Humberto, que destina recursos para la construcción del camino de Lota a Laraquete;

El señor Rivas, que establece diversos beneficios en favor de don Armando Munita Munita;

El señor Cornejo, que aumenta la pensión de que disfruta doña Mercedes González viuda de Arriagada;

Los señores Von Mühlenbrock, Hernández, Isla y Montes, que modifica la ley 7.592, en el sentido de que podrá desempeñar el cargo de delegado todo trabajador de estancia o frigorífico que no haya sido condenado ni esté procesado, y

Los mismos señores Diputados, que modifica el artículo 49 de la Ley 13.305, con el objeto de establecer ciertos beneficios previsionales a los obreros ganaderos de Magallanes.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo y proyecto de ley que aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, suscrito entre el Gobierno de Chile y otros Gobiernos de países americanos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—HOMENAJE POSTUMO AL EX DIPUTADO, DON RAFAEL VIVES VIVES, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Corporación, corresponde destinar el tiempo necesario para rendir homenaje al ex parlamentario don Rafael Vives Vives, recientemente fallecido.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada, don Hermes.

El señor AHUMADA, don Hermes (poniéndose de pie).— Honorable Cámara, hoy rendimos un homenaje de sincero afecto y recordación a nuestro distinguido ex colega, miembro del Partido Liberal y compañero de representación, durante tres períodos, por el Tercer Distrito de Santiago, don Rafael Vives Vives.

Sin lugar a dudas, su bondadosa personalidad fue querida y respetada en todos los sectores políticos de esta Honorable Corporación. Supo granjearse las simpatías y el cariño de todos por sus condiciones de caballerosidad y gran amigo, las que mostró a través de sus actuaciones públicas y privadas.

Actuó, políticamente, en el Tercer Distrito de Santiago.

Su espíritu realizador y de acción dejó impreso el sello de su carácter en la Ilustre Municipalidad de Providencia, donde desempeñó las funciones de Regidor y de Alcalde de esa Corporación desde el año 1941 a 1945, en forma eficiente, capaz y realizadora.

Desde 1945 hasta el año 1957, fue Diputado por la circunscripción electoral del Tercer Distrito de Santiago.

Dentro del Parlamento, están aún vivas sus actuaciones y desvelos en las Comisiones de Gobierno Interior y de Defensa Nacional.

Estas actuaciones parlamentarias tuvieron una egregia expresión, por su cariño y desvelos en favor de los Cuerpos de Bomberos. No actuaba ahí solamente el Diputado; lo hacía con especial relieve el brillante Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

El Cuartel de la Avenida Antonio Varas, que es hogar de muchas Compañías bomberiles de esa comuna, se debe en gran parte a su preocupación, a sus afanes y a su deseo de servir destacadamente a esta magnífica y altruísta institución nacional. Por este motivo, encontramos en su vida parlamentaria varias mociones que van en ayuda extraordinaria de los Cuerpos de Bomberos de La Cisterna, Ñuñoa y de Providencia.

Si nosotros examinamos su vida parlamentaria, lo encontramos trabajando en forma infatigable en las Comisiones parlamentarias y en esta Sala. Ahí están los cientos de proyectos que patrocinó y llevó a su realización. Cabe destacar que estas iniciativas involucran todas las actividades nacionales. Así, por ejemplo, al lado de una moción que reconoce tiempo servido a funcionarios que se reincorporaron a la Corte Suprema, existen otros proyectos en el orden educacional, a través de los cuales se preocupa por adquirir el inmueble en que funciona el Liceo de Niñas de Providencia, o se refiere a la necesidad de crear una Escuela Superior de Niñas en Ñuñoa, o pide que se modifique la Ley 9.839, que creó el Consejo de Comercio Exterior, o por último va en ayuda, mediante las autorizaciones, para conceder empréstitos a las Municipalidades de Ñuñoa, Pirque, San Miguel, Providencia, La Florida, Las Condes, etcétera.

Consejero en representación de esta Corporación ante la Caja de Previsión de Carabineros, fue un eficiente fiscalizador de las instituciones previsionales y un parlamentario deferente con las fuerzas policiales, tanto en actividad como en retiro. También en esta institución se le recuerda con cariño y respeto.

Hombre de empresa, supo destacarse en el campo de los negocios de importación, por sus relevantes condiciones de inteligencia, capacidad y honestidad intachable.

Así era la personalidad multiforme de nuestro querido amigo. Es por eso que el Partido Radical, en cuya representación hablo, le rinde un homenaje de afecto a su memoria y expresa a su distinguida familia y al Partido Liberal, del cual fue un destacado y eficiente parlamentario, sus más sinceras y cariñosas condolencias.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES, don Tomás (poniéndose de pie).— Señor Presidente, existen virtudes en nuestra democracia que no se perciben sensiblemente, quizá como sucede con toda auténtica virtud, sino en la medida en que alguien las destaque a la consideración general.

Acostumbrado a vivir en medio de ellas, no nos asombran, mientras que para quienes desde fuera nos observan, constituyen el más sólido baluarte de nuestro régimen político.

La convivencia humana y cordial entre quienes discrepan ideológicamente, debe ser la base de toda comunidad pluralista.

Para nosotros, la verdad tiene una significación absoluta, a pesar del campo de ensanche de los valores relativos. Sin embargo, no podemos concebir la sociedad política del presente, sino aceptando la pluralidad de convicciones, y, por consiguiente, la democracia, como expresión no contradictoria de la libertad y del bien común.

Estas ideas fundamentales no se traducen con facilidad entre los hombres que tienden a convertir en enemigos a los que discrepan de sus posiciones, y a descargar sobre ellos la furia de sus odios, en lugar de redimirlos con la fuerza de la razón y de la fraternidad.

Basta mirar al mundo para comprobar cómo está dividido e irreconciliable.

Es que se necesitan hombres de temple cristiano, capaces de entregarse sin reticencia a sus semejantes.

De ese temple era Rafael Vives Vives. Era un ser dotado de la capacidad de acercamiento, capaz de armonizar, en vez de dividir, como sencillos, afables y comprensivos aparecían su fisonomía y su carácter.

En el tercer distrito de Santiago, se le quería, porque, cuando fuera regidor y alcalde de Providencia o Diputado después, tuvo como norma servir. Sirvió sin preguntar a quien. Ayudó, simplemente, donde había una necesidad.

Rafael Vives tuvo esa virtud esencial para fortalecer nuestra convivencia democrática: la de discrepar sin odios. He ahí uno de sus rasgos, y no el menor, por el que le rendimos homenaje.

Hace unos días, fuímos a dejar su cuerpo a la tierra y a rogar por su alma, que es el soplo de Dios.

El Partido Demócrata Cristiano y sus parlamentarios, el Honorable Diputado por el tercer distrito de Santiago, don Mario Palestro, que me lo ha solicitado especialmente, expresan, por mi intermedio, su sincero pesar a su familia y a su Partido.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados conservadores adherimos muy sinceramente al pesar que ha producido, en el Partido Liberal, el sensible fallecimiento del ex Diputado por el tercer distrito, don Rafael Vives.

Como representante de esa agrupación, he podido recoger, en muchas partes, el cariño y reconocimiento que dejó el extinto en sus dilatadas actividades. Se identificaba, como pocos, con sus representados, y su actuación quedó viva, tanto en los contrafuertes cordilleranos de San José de Maipo, que tanto quería, y en las comunas obreras de San Miguel y La Cisterna, como en Providencia, donde desarrolló sus principales actividades públicas y particulares.

Fue Regidor en varios períodos y uno de los mejores Alcaldes que ha tenido esa comuna. Sus merecimientos lo llevaron a la representación parlamentaria del tercer distrito, durante tres períodos, y el recuerdo de su labor está vivo entre muchos de nosotros.

Era un hombre de gran corazón y de gran simpatía, que se granjeaba amigos dondequiera que fuera, y que sabía conservarlos con el aprecio que despertaba su dedicación constante al servicio público. Su vida no conoció otoño; murió en plena actividad, conservando hasta el último momento esa energía y dinamismo tan característicos y tan suyos. Fue un hombre de bien en el más amplio sentido de la palabra, y estamos ciertos de que ya habrá recibido la recompensa que Dios depara a los justos.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS (poniéndose de pie). — Señor Presidente, dolorosamente sorprendidos, recibimos la noticia de la repentina muerte del ex Diputado don Rafael Vives. Hasta pocas horas antes, participaba activamente en la Convención Nacional del Partido Liberal, realizada en Viña del Mar. Luchador infatigable de nuestra causa, derrochaba entusiasmo y diligencia; es difícil hacerse a la idea de que se apagó de pronto la lámpara de su vitalidad, que parecía inextinguible.

En reverente y multitudinaria procesión, sus innumerables amigos le acompañamos hasta su última morada; allí permanece ahora, en descanso eterno, quien en vida sólo supo de afanes y trabajos.

Luego de terminar sus estudios en el Seminario de Santiago, se inició en un modesto empleo en la Casa "Besa y Compañía", el año 1917. Con incansable tenacidad fue escalando posiciones, y ya en 1924 era socio de una importante firma comercial.

Su verdadera vocación fue el servicio público. En el mismo año 1924, se inició en el gobierno comunal; fue Regidor de la Ilustre Municipalidad de Santiago, y segundo Alcalde de la ciudad. En labor constructiva y sin estridencias, impulsó vigorosamente obras de adelanto local. Miembro de la Junta de Vecinos, prestó su colaboración en ella durante seis años. De personalidad múltiple y dinámica, participó en numerosas instituciones benéficas: el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, el Regimiento simbólico "Santa Bárbara", entre muchas otras, le contaron como uno de sus más activos integrantes. Llegó a ocupar el grado de mayor en la Reserva para la Defensa Nacional.

La comuna de Providencia lo eligió Regidor en 1941; con ejemplar dedicación, destinó gran parte de su tiempo al trabajo edilicio, desempeñándose como Primer Regidor y Alcalde subrogante hasta el año 1945, en que sus electores de Providencia y del tercer distrito de Santiago, lo eligieron Diputado, con una de las más altas mayorías del país.

En la revisión de su historia parlamentaria resaltan las características de laboriosidad que siempre adornaron su carácter. Durante tres períodos en esta Honorable Cámara, desarrolló incontables iniciativas de beneficio para el país, y para los habitantes de las diez comunas del tercer distrito de Santiago.

A un hombre se le conoce por los amigos que tiene. Ha querido el destino que me corresponda ocupar en esta Sala el sillón que antes tuvo Rafael Vives. Puedo acreditar, con testimonio auténtico, la enorme simpatía que él tenía en todos los sectores del distrito; al margen de toda ostentación, mantuvo directo contacto humano con todos los que le rodearon, y supo despertar en ellos la adhesión, el entusiasmo y el respeto.

Sus amigos eran de todas las condiciones: desempeñaban desde los más altos hasta los más humildes oficios, y tal vez lo único que tenían en común era que todos le querían de verdad. El esfuerzo honrado, la cordial simpatía y una permanente voluntad de servir, fueron las características más sobresalientes de su vida. Si la bondad debe ser considerada como la suprema condición humana, Rafael Vives la tuvo y la desparramó sin límites. Tenía la modestia que da vigor y relieve al verdadero mérito.

Para el Partido Liberal, su muerte constituye irreparable pérdida. Se formó en nuestra tienda política. Su fecunda vida pública se inspiró siempre en los principios de nuestra colectividad. Fue un Regidor, un Alcalde, un Diputado que prestigió a nuestro Partido.

Muchos de Vuestras Señorías, Honorables colegas, compartieron con él los azares de la vida parlamentaria, y están en situación de comprender la sinceridad de nuestro dolor. En nombre del Partido Liberal, agradezco las expresiones vertidas por los distintos sectores de esta Honorable Cámara en homenaje a su persona, ya que ellas no sólo hacen justicia al hombre, sino que enaltecen la madurez de nuestra democracia.

Difícil es encontrar palabras que expresen proporcionadamente el dolor que sentimos ante el fallecimiento de Rafael Vives. Queremos que llegue hasta su distinguida familia la sentida expresión de condolencia del Partido Liberal, a quien su esposo y padre tanto amó. Elevamos a Dios nuestra plegaria para que otorgue recompensa eterna a quien en vida fue un hombre bueno y justo.

Aceptamos el dolor de su partida con cristiana resignación. Estaremos para siempre privados de su compañía, pero mantendremos siempre con orgullo el claro ejemplo de su vida. Por ello, podemos decir con el poeta: "Nada turba su fin; su muerte es la noche de un hermoso día".

He dicho.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará a la familia del ex Diputado, señor Rafael Vives, una nota de condolencia, manifestándosele el pesar de la Corporación por su fallecimiento.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

En discusión el proyecto de ley del Honorable Senado por el cual se modifica la ley 12,073 que destinó fondos para la Universidad de Chile, con el objeto de incrementar los recursos de la Escuela de Derecho que mantiene en Valparaíso, usan de la palabra los señores: Orellana, Puentes, don Juan Eduardo; Eluchans y Zamorano.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se exime del pago de contribuciones a los bienes raíces al edificio del Teatro Municipal de Peumo, usa de la palabra el señor Jaramillo.

Es aprobado en general y en particular.

5.—TRATADO AMERICANO DE SOLUCIONES PACIFICAS ("PACTO DE BOGOTA").

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde considerar el Mensaje que aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas.

El informe está impreso en el Boletín número 7.714.

Continúa la discusión general de este proyecto.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, al discutirse este proyecto en sesión pasada, tuve oportunidad de hacer algunas consideraciones sobre la inconveniencia de su aprobación.

Recuerdo que en aquella ocasión expresaba, en primer término, que no es beneficioso sancionar proyectos que constan de un solo artículo, sin especificar el contenido del convenio propiamente tal que se propone a la consideración de la Honorable Cámara. De modo, señor Presidente, que habiéndose dado lectura en aquella oportunidad y tomado conocimiento de cada una de sus disposiciones y habiendo expresado su opinión al respecto el Honorable señor Valdés Larraín, me parece que el tratamiento que en esta oportunidad debemos darle, al proyecto, consistiría —y nuevamente hago la proposición— en enviarlo a la Comisión de Relaciones Exteriores, con el objeto de que sea de nuevo conocido por ella, atendiendo —como se expresaba aquella vez— a que este proyecto fué aprobado por la Comisión en el mes de mayo de 1954.

Actualmente, en vista de la nueva situación internacional entre los países de Latinoamérica, quién sabe si hasta no sería conveniente su aprobación.

Por estas razones, acogiéndome a las disposiciones reglamentarias, propongo la suspensión de su discusión por quince días, a fin de que sea tratado de nuevo por la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accedería a lo solicitado por el Honorable señor Montes.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

En votación la proposición del Honorable señor Montes en orden a mandar nuevamente, y por un plazo de quince días, el proyecto en debate a la Comisión de Relaciones Exteriores.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada.

la proposición del Honorable señor Montes.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en sesión anterior en que se trató este proyecto, algunos Honorables colegas reclamaron la ausencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores. En aquella oportunidad el Diputado en ejercicio de aquella Comisión de Relaciones Exteriores existente en el 1954, el Honorable señor Valdés Larraín, en forma lata, nos recomendaba reiteradamente la aprobación de este proyecto de acuerdo, en virtud del cual Chile aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas o Pacto de Bogotá, insistiendo en las bondades de este Tratado. Como en aquella ocasión, en víspera de la realización de la Conferencia de Cancilleres, sin duda, que —interpretando el deseo del Honorable señor Valdés Larraín y de los colegas que representan a la mayoría de Gobierno—, se quiso hacer coincidir su despacho con la inauguración de la Reunión de Cancilleres de América Latina, que se realizaba en Santiago de Chile. Pero, ocurrido este acto de carácter internacional, se pensaba que esta petición del Honorable señor Montes podía tener plena acogida por parte de la Sala, con el fin de enviar el proyecto a la respectiva Comisión para un mayor estudio dado, vuelvo a insistir, que no ha habido por parte de quienes eran miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores en el año 1954, ni de ningún sector de esta Honorable Cámara, ni siquiera del Gobierno, el menor interés en prestarle su aprobación, o requerir su pronto despacho. Hay mayores razones, salvo los argumentos que se han dado y que vienen en el informe, los Honorables colegas se han opuesto a un mayor estudio de esta iniciativa. Quiero mencionar, incluso, algunos editoriales, como el de "El Mercurio", del 17 de julio de 1959, que se refieren a este proyecto de ley. En él se expresa que el Tratado Multilateral con el nombre de "Pacto de Bogotá", consta de ocho capítulos. El primero trata de la obligación general de resolver las controversias por medios pacíficos; el segundo se refiere al procedimiento de los buenos oficios y de la mediación; el tercero consulta procedimientos de investigación y conciliación. Respecto al procedimiento de investigación, creo que uno de los países pactantes, Estados Unidos de Norteamérica, ha sido el primero que ha caído en una actitud contraria a lo propuesto en este capítulo. Y afirmo esto, porque no hace mucho el Honorable Senado de aquél país nombró una Comisión de su seno, de Senadores norteamericanos, para hacer algunas investigaciones acerca de lo que estaba sucediendo en la República de Cuba. Y esa Comisión Investigadora ha tenido como fuente de información las declaraciones de un ex jefe de la aviación cubana.

Es lamentable que cuando existen países, como el nuestro, que aún no ha prestado su aprobación a este tipo de pacto, otros, como es el caso de Norteamérica, lo esté atropellando. De suerte que yo no veo la necesidad de estar de acuerdo con el criterio del Honorable señor Valdés Larraín al recomendarnos que aprobáramos presurosamente este proyecto de acuerdo. Creo que este deseo de proceder a la ligera, como vulgarmente se dice, nos hace aparecer en el exterior débiles en nuestra posición. Estimo que la actitud de Chile ha sido siempre la de mantenerse cauteloso ante los acontecimientos internacionales y su política exterior no ha sido determinada ni influida por los Estados con quienes ha mantenido relaciones. Pero en esta oportunidad, veo de parte de algunos Honorables colegas una extrema subordinación frente a la política norteamericana.

Estados Unidos de Norteamérica, tal vez es el país más interesado en que las naciones de América Latina presten rápidamente su aprobación a este tipo de pacto internacional. Y yo, al hacer resaltar el caso de Cuba, pregunto: ¿cómo es posible que la más alta tribuna de la democracia norteamericana fundamente su investigación en la actitud de un traidor, de un "tipo" que, por discrepancias de orden político en su patria, va a otro país a exponer situaciones que debió haber afrontado y defendido en su patria? Creo que nunca el Honorable Senado de Chile va a utilizar estos procedimientos. Por eso estimo que hacemos mal en preocuparnos de un proyecto que tiende, precisamente, a darle patente oficial a estas actitudes que, en cierto modo, vienen a ser como un desprecio a los países pequeños de América Latina.

Por eso yo hacía resaltar el hecho de este oficial de la aviación cubana, recibido en la Comisión Investigadora compuesta por Senadores norteamericanos; y tratado con mayor consideración, como el exponente más importante de los intereses económicos, sociales y políticos de la república cubana. Este procedimiento, a mi juicio, lo considero como una descortesía para las repúblicas latinoamericanas. Si el día de mañana se nos "separa" en Chile algún elemento de esta calidad, yo quiero estar en estos instantes absolutamente convencido de que mis Honorables colegas que hoy día recomiendan la aprobación de este proyecto de acuerdo están conmigo en esta posición de censurar abiertamente a aquella nación que se viene a arrogar el derecho de pretender investigar hechos internos de otro país a través de un elemento que ha traicionado a su patria.

Eso es todo, señor presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, hasta cierto punto me parece un poco extraña la actitud de algunos de nuestros Honorables colegas que se han opuesto a que este proyecto de acuerdo, aprobado en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara el año 1954, vuelva nuevamente a Comisión para que ésta pudiera estudiar de nuevo sus disposiciones. Todos saben que en estos últimos años han cambiado algunas cosas en el aspecto de las relaciones de carácter internacional.

Se han producido algunos fenómenos y hechos en el Continente Latinoamericano que tienen que hacer pensar y meditar a nuestros Honorables colegas sobre los resultados, finalidades y objetivos a que nos ha llevado la realidad.

Por ejemplo, el Honorable señor Acevedo hacía recién un alcance, en su intervención, sobre un hecho insólito, que fue condenado en Estados Unidos. Porque, francamente, ésta era una actitud arbitraria, que obligó al propio Presidente de esa República a dejar establecida su ninguna connivencia con un acto de esta naturaleza.

Y fuera de lo anterior o de los detalles que pueden haberse presentado en los últimos años, cabe destacar un hecho que la opinión chilena ha tenido oportunidad de conocer. Sólo hace algunos días se efectuó en esta ciudad un Reunión de Consulta de los Cancilleres Latinoamericanos. Y, tal vez al amparo de nuestra democracia, algunos Ministros de Relaciones Exteriores de pueblos hermanos han hablado con absoluta franqueza y han expuesto la verdad de ciertos acontecimientos ocurridos en sus respectivos países, lo que no habían podido hacer en otras ocasiones.

De manera, pues, que en conocimiento de estos hechos, todos los que hemos tenido un mínimo de preocupación por el desarrollo de la mencionada Reunión de Cancilleres, comprendemos que no se puede aprobar un Pacto, un proyecto como el que la Honorable Cámara discute en estos momentos, en forma ligera y desaprensiva.

Algunos países vecinos, con cuyos pueblos mantenemos fraternales relaciones y a los que consideramos nuestros hermanos, pero que, desgraciadamente, están dirigidos por gobernantes que no los representan genuinamente, no nos permiten vivir tranquilamente en nuestra democracia. Efectivamente, en forma casi permanente están atentando contra nuestra soberanía o provocando hechos violatorios de todos los tratados que, más que nada, sirven para aflojar su tensión interior producida por el incumplimiento de las promesas hechas al pueblo, con lo cual sólo consiguen alterar la tranquilidad, la cordialidad y el afecto que los chilenos guardamos para todas las demás naciones hermanas.

La prensa ha informado —y yo lo he escuchado por radio esta tarde— que un senador de las bancas radicales intervendrá hoy en el Honorable Senado para referirse a los métodos empleados por el Gobierno del señor Frondizi con el objeto de seguir provocando dificultades e inquietudes en el Canal de Beagle y en Alto Palena, zona, esta última, que debió sufrir anteriormente en forma casi cotidiana los atropellos de la gendarmería argentina.

Frente a estos hechos, me pregunto: ¿Resultan aplicables estos tratados de convivencia pacífica, estos convenios que fundamentalmente tienden a posibilitar el sometimiento de las discrepancias que pueden surgir entre estos pueblos a un alto tribunal, como es el de La Haya? ¿Quién respeta esos tratados? ¿Qué validez tienen las Conferencias de Cancilleres cuando los hombres que a ellas concurren hacen votos por la democracia, por la libertad y por la convivencia pacífica de todos los estados del Continente Latinoamericano —supervigilados, aunque nosotros no lo queramos, por el poderoso vecino del norte—, votos que se frustran en la realidad?

Señor Presidente, el Gobierno de Chile, extremando la buena voluntad para solucionar sus discrepancias con el Gobierno argentino, ha llegado casi a herir la dignidad del pueblo chileno y de algunos sectores de nuestros conciudadanos al pretender someter a arbitraje nuestros conflictos limítrofes pendientes. En efecto, importantes sectores nacionales consideran tan claros e importantes los títulos que abonan la posición de Chile frente a las demandas argentinas que no se justifica, desde ningún punto de vista, someterlos a un tribunal arbitral, cualquiera que sea su naturaleza. Pero nuestro Gobierno, deseoso de llevar las relaciones con todos los estados latinoamericanos por el camino pacífico y de la cordialidad, ha incurrido, a mi juicio, en este error.

¿Cómo nos responden nuestros vecinos? ¿Aportan la misma seriedad, la misma responsabilidad e igual buena voluntad?

No, señor Presidente. Cada vez que lo creen necesario, provocan incidentes que colocan, desgraciadamente, a nuestras Fuerzas Armadas en una situación de desventaja. En efecto, si estuviera en sus manos tomar alguna iniciativa, tal vez adoptarían una actitud distinta y probarían que son capaces de mantener la propiedad de los territorios y de los derechos que legítimamente corresponden a Chile.

Pero, señor Presidente, nosotros creemos siempre en la posibilidad de que la buena voluntad internacional esté por encima de todas las cosas y, orientados por este espíritu, vamos a aprobar un tratado como el que nos ocupa.

Según mi modesta opinión, después de haber visto los resultados de la reciente Reunión de Consulta de Cancilleres celebrada en nuestra capital, resulta un poco absurda la postura internacional que siempre ha mantenido Chile, porque ya las divergencias no se arreglan por el terreno pacífico, porque no toda la gente tiene la misma buena volutad manifestada por los chilenos ni la anima el mismo acendrado espíritu de paz que tenemos nosotros. Por otra parte, en nuestro ánimo no está la intención de especular hacia el interior con los problemas externos, creando dificultades a nuestros vecinos.

En efecto, señor Presidente, cuando los chilenos hemos tenido que enfrentar problemas políticos de carácter interno, no hemos recurrido jamás a ningún "bluff" de carácter internacional para resolverlos, salvo en una oportunidad: cuando se organizó la famosa "Guerra de don Ladislao".

Con esta excepción, señor Presidente, siempre hemos sabido resolver nuestros problemas internos sin crear dificultades de ninguna naturaleza a nuestros vecinos.

Repito, señor Presidente, que después de la experiencia ganada con la reciente Reunión de Cancilleres de América, en la cual estuvieron los representantes de las democracias latinoamericanas en un ciento por ciento al lado de los representantes de las dictaduras más oprobiosas de Centroamérica, nosotros seguimos creyendo que las controversias se arreglan pacíficamente en el terreno internacional.

Mientras se hallaban reunidos los Cancilleres, un equipo de desalmados y de traidores a su patria pretendía derrocar a un gobierno que, si bien es un gobierno de facto, como lo sabe toda la opinión pública, representa el noventa y ocho por ciento de la voluntad de su pueblo.

La Conferencia de Cancilleres se siguió desarrollando y se continuó tramitando y "cocinando" un acuerdo que salvara la situación de los dictadores que hay en el Caribe. No se adoptó ninguna medida positiva que beneficiara efectivamente a los países democráticos; sólo se trató de ver la manera de que los tiranos subsistieran y siguieran cometiendo crímenes y atentando contra la libertad y los derechos humanos. Ha terminado la Conferencia de Cancilleres y muchos chilenos se sienten felices y orgullosos de que en nuestra patria se haya celebrado un acto de esta naturaleza; incluso ya se habla de "la Declaración de Santiago".

Algo parecido ocurre con el Pacto de Bogotá, que tiene por objeto resolver los problemas del Continente en forma pacífica y someterlos al arbitraje cuando sea necesario, con el objeto de evitar las dificultades "que puedan suscitarse entre las repúblicas americanas". Así lo dice el Mensaje en su exposición de motivos. O sea, nosotros renunciamos a nuestros legítimos derechos al aceptar, como el Gobierno lo pretende —tal vez contra la voluntad de todos los chilenos— que se sometan nuestros problemas limítrofes el arbitraje.

Chile no puede aceptar un procedimiento de esta naturaleza. Con seguridad, los promotores de este pacto son los mismos que concurrieron a la Conferencia de Bogotá, los mismos que firmaron el acuerdo para resolver nuestros problemas por la vía pacífica; pero que no tienen ningún interés en respetar esos acuerdos.

Por eso me parece un poco fuera de lugar la intransigencia de nuestros colegas al oponerse a que la Comisión de Relaciones Exteriores tenga la oportunidad de revisar este Tratado y pesar las consecuencias que de él puedan derivar.

El Mensaje del Ejecutivo en que propone la aprobación de este Tratado es del año 1954. Desde esa fecha, los que se oponen a que el proyecto vuelva a la Comisión de Relaciones Exteriores han constituido mayoría en esta Corporación; en consecuencia, han tenido la posibilidad de aprobarlo antes y no ahora, cuando las circunstancias han cambiado. Por lo demás, muchos de los parlamentarios que lo aprueben seguramente tendrán que arrepentirse de haber comprometido a nuestro país en el cumplimiento de tratados que son burlados precisamente por quienes, en otros sectores de nuestro Continente, tienen la obligación de cumplirlo.

Por eso, señor Presidente, quiero que tenga la bondad de requerir de nuevo el pronunciamiento de la Sala sobre la proposición que había hecho el Honorable colega señor Montes —si no me equivoco— para que este proyecto vuelva a la Comisión de Relaciones Exteriores, por un tiempo limitado si se quiere, a fin de que sus miembros estemos en condiciones de conocer de labios de nuestro Canciller las últimas alternativas que se han producido alrededor de estos tratados de carácter internacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ha oído la Honorable Cámara la indicación del Honorable señor Barra, en orden a aplazar la discusión del proyecto y remitirlo a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor BARRA.— Por un tiempo limitado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor Barra.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—REPETIDA LA VOTACION EN LA MISMA FORMA, TAMPOCO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Se va a tomar la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la proposición del Honorable señor Barra.

Continúa la discusión del proyecto de acuerdo.

El señor AHUMADA TRIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA TRIGO.— Señor Presidente, la verdad es que para el Diputado que habla no tiene explicación el hecho de que algunos Honorables colegas se hayan opuesto a que se envíe este proyecto de acuerdo a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Digo que no tiene explicación la actitud de algunos señores Diputados, porque este proyecto de acuerdo fue aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara el año 1954; es decir, han transcurrido más de cinco desde la fecha en que este Tratado fue suscrito en Bogotá y en que el Gobierno de esa época lo hizo suyo.

El artículo único del proyecto de acuerdo dice: "Apruébase el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá), suscrito en Bogotá el día 30 de abril de 1948". Sin embargo, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara, solamente en mayo de 1954 le prestó su aprobación.

En sesión pasada, el Honorable señor Valdés Larraín, respondiendo a algunas preguntas formuladas por el Diputado que habla, acerca de esta materia, manifestó que este proyecto de acuerdo perseguía finalidades pacifistas. Agregó que Su Excelencia el Presidente de la República tenía atribuciones especiales para dirigir nuestras relaciones internacionales y que el Parlamento sólo debía pronunciarse sobre el rechazo o aprobación de dicho Tratado.

Es decir, se presenta esta disyuntiva, a los parlamentarios que, por primera vez, formamos parte de esta Corporación: tenemos que aprobar o rechazar un Convenio que desconocemos en su mayor parte.

En un párrafo de la exposición de motivos del proyecto de acuerdo, se dice:

"Los instrumentos internacionales existentes antes de suscribirse el Pacto de Bogotá consultaban diversos procedimientos pacíficos, que abarcaban la investigación, la conciliación, los buenos oficios, la mediación, el arbitraje, la prevención de controversias y la consulta entre los Gobiernos, cuando se suscitaba un conflicto entre ellos. Sin embargo, debido a las diferentes épocas y distintas circunstancias en que fueron concluídos, ellos carecían de uniformidad, a veces se repetían y en otros casos contenían disposiciones contradictorias."

Y yo pregunto, señor Presidente, ¿los actuales parlamentarios conocemos las contradicciones que existían en los tratados anteriores?

Por eso, señor Presidente, no pareció justo que la mayoría de la Cámara se opusiera a que este proyecto de acuerdo pasara a Comisión por quince días.

Desearía que, aunque sólo fuera por cinco o diez días, este proyecto pasara a Comisión. Así, los Diputados, especialmente los nuevos, por intermedio de los representantes que nuestras colectividades políticas tienen en la Comisión de Relaciones Exteriores, podríamos imponernos siquiera de lo que dice la exposición de motivos de ese proyecto de acuerdo.

Creo que el procedimiento de aprobar, por golpe de mayoría, un proyecto de acuerdo de esta importancia, no es conveniente. Por lo menos, no se ha puesto en práctica en iniciativas de la transcendencia de la que discutimos. Y aún en proyectos de menor importancia, cuando, al ser considerados por esta Sala, se observa que su informe ha sido elaborado hace algunos años, no faltan de las bancas del frente que piden que la Comisión técnica respectiva emita uno nuevo.

En la Comisión de Agricultura y Colonización, de la cual formo parte, he podido comprobar, por ejemplo, que muchos proyectos, presentados con tres o cuatro años de anterioridad a la fecha de su consideración, por esta Sala, han sido nuevamente actualizados.

Entonces, ¿por qué se oponen los señores Diputados ahora a esta petición tan justa? A mi juicio, es inaceptable la actitud de los Honorables Diputados que se han opuesto a ella. Por eso, aunque resulte majadero, pido a la Mesa que, nuevamente, recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el proyecto de acuerdo en debate a la Comisión respectiva, no ya por quince días, sino por diez o cinco días, a fin de que emita un nuevo informe.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Sólo con el asentimiento de la Sala puede usar de la palabra Su Señoría, porque ya ocupó el tiempo de los dos discursos que reglamentariamente le corresponden.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo para ello, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, como algunos de mis Honorables colegas, seguramente, no tienen un conocimiento exacto del proyecto de acuerdo en debate, ni de su exposición de motivos, voy a darles lectura.

Dicen: "Honorable Cámara: La Comisión de Relaciones Exteriores pasa a informar el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá), suscrito en Bogotá el 30 de abril de 1948". Aquí debo hacer un paréntesis: es preciso darse cuenta de que el Tratado fue suscrito el año 1948.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— En la expresión (Pacto de Bogotá) está uno de los paréntesis, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— ¿Cómo dice, Honorable Diputado? ¿Tiene deseos de agregar algo Su Señoría?

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Decía, Honorable Diputado, que uno de los paréntesis está en la expresión (Pacto de Bogotá), que figura en el informe.

El señor BARRA.— Quiere decir que hemos coincidido en nuestros puntos de vista. Por lo demás, Su Señoría, que tiene grandes condiciones de internacionalista, podría ilustrarnos sobre este problema.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría evitar los diálogos y continuar su discurso.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por lo menos, puedo ayudar al Honorable colega en el problema del paréntesis a que ha hecho mención.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Errázuriz, don Carlos José, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Sin duda, el Honorable señor Errázuriz Eyzaguirre está algo afónico, porque no le escuché bien.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría evitar los diálogos y continuar su discurso!

El señor BARRA.— Señor Presidente, estaba tratando de hacerle al Honorable colega una recomendación que le es ciento por ciento favorable.

El señor JULIET (Presidente).— Pero su recomendación, seguramente, no guarda relación con el tema en debate, Honorable Diputado.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Yo conozco el procedimiento que emplean Sus Señorías. No voy a "picar", Honorable colega...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Errázuriz, don Carlos José, ruego a Su Señoría, una vez más, se sirva guardar silencio!

El señor BARRA.— No sea egoísta, Honorable colega. Ello no está contemplado en los Mandamientos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa ruega una vez más, a Sus Señorías, se sirvan evitar los diálogos.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Por qué no conversan por teléfono Sus Señorías?

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Dice enseguida el informe: "Durante la celebración de la Novena Conferencia Internacional Americana, que se llevó a efecto en la ciudad de Bogotá, se elaboró y suscribió por las delegaciones concurrentes a ella, con fecha 30 de abril de 1948, el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, que, por expresa decisión de la Conferencia, es conocido también con el nombre de "Pacto de Bogotá".

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Parece que aquí no hay paréntesis...

El señor BARRA.— Señor Presidente, ¿por qué no le dice al Honorable señor Errázuriz Eyzaguirre que me deje seguir leyendo tranquilamente el informe?

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Errázuriz, don Carlos José, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor LORCA.— Sería conveniente que el Honorable señor Errázuriz Eyzaguirre hiciera sus interrupciones en voz alta, para poder saber lo que dice.

El señor BARRA.— Continúa diciendo el informe: "Este Tratado persigue como finalidad la de establecer un verdadero sistema interamericano de paz, con el cual se reemplazan los múltiples Convenios que esos mismos países habían suscrito hasta esa fecha, para resolver por medios pacíficos las controversias que pudieran suscitarse entre las Repúblicas americanas.

Para comprender las enormes ventajas que significa la compilación en un solo texto, que no sólo refunde los instrumentos internacionales existentes hasta entonces sobre la materia, sino que establece el sistema interamericano de la paz, conviene recordar la evolución que ha experimentado el mecanismo destinado a resolver las controversias por medios pacíficos, y citar los Convenios que desde el año 1923 hasta el año 1947 han constituído el derecho internacional americano de la paz...".

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— He solicitado esta interrupción al Honorable señor Barra, para dejar en claro —no obstante que los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores que firman el informe que tenemos a la vista, recomiendan la aprobación del proyecto de acuerdo en debate y hacen resaltar el hecho de que, por medios pacíficos, se puede encontrar una fórmula de entendimiento entre los pueblos de Latinoamérica— la actitud que asumen algunas potencias en algunos casos.

Nosotros siempre estamos por que estos problemas se resuelvan por medios pacíficos, pero resulta que hay otros países que, no por caminos antibélicos, sino que, con fines ocultos, si se me permite la expresión "debajo del poncho", buscan la manera de entrometerse en la política de otras naciones.

En todas estas Conferencias ha participado y ha hecho de cabeza el "Coloso del Norte"; pero resulta que es precisamente este país, que es la más importante potencia de América, el primero en burlarse de estos "medios pacíficos" que nosotros, tan románticamente, estamos propugnando, y que nuestra representación diplomática reitera en cada una de esas reuniones internacionales.

Señor Presidente, recuerdo que en 1948 la prensa nos informó de un suceso insólito ocurrido en la capital de Colombia: el llamado "Bogotazo", que constituyó todo un acto de terrorismo. Y después, al correr del tiempo, supimos, en forma extraoficial, que este acto de terrorismo fue provocado por elementos pertenecientes al servicio policíaco de Estados Unidos...

El señor MORENO.— Al F. B. I.

El señor ACEVEDO.— Exactamente, Honorable colega.

Después tuvimos conocimiento del caso ocurrido en Guatemala. ¿Por medios pacíficos se pudo defender Arbenz? ¿Por medios pacíficos participó Castillo Armas, arrendado, mercenario, al dinero norteamericano para derribar el Gobierno de Arbenz?

El señor MORENO.— A la United Fruit Company...

El señor ACEVEDO.— Como lo dice el editorial de "El Mercurio", de fecha 17 de julio de 1959, en la Décima Conferencia Internacional Americana de Caracas se preparó la caída del Gobierno de Arbenz. Así lo declara "El Mercurio"...

El señor BARRA.— Es como el Departamento de Estado Norteamericano; ambos son iguales.

El señor ACEVEDO.— ¡O sea, en la Conferencia de Caracas se acordó "por medios pacíficos" derrocar el Gobierno de Arbenz! ¡En la Conferencia de Caracas, con la participación de los Estados Americanos, se acordó arrendar a Castillo Armas, y a sus mercenarios para que invadieran Guatemala!

El señor DIEZ.— ¿Por qué no lee el editorial de "El Mercurio"?

El señor ACEVEDO.— Si Su Señoría no lo ha leído, no tengo inconveniente en facilitárselo.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por lo menos, el editorial no lo tenemos en nuestros pupitres, como el informe.

El señor ACEVEDO.— El Honorable señor Diez me ha pedido que lea este editorial...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Y de corrido...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Errázuriz Eyzaguirre, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Yo no sé... parece que aquí hay olor a maní...

El señor DIEZ.— Parece que, por lo menos, están las cáscaras...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— El editorial a que me he referido...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¿Es sobre el maní?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Errázuriz Eyzaguirre, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Estoy todo confundido...

El señor JULIET (Presidente).— Ruego al Honorable señor Acevedo se sirva continuar.

El señor ACEVEDO.— La verdad es que nosotros al Honorable señor Errázuriz lo llamamos cariñosamente así...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Qué tipos tan cariñosos!

El señor ACEVEDO.— En su editorial, "El Mercurio" hace referencia al caso del ex aviador cubano que fue a hacer declaraciones ante una Comisión investigadora de Senadores norteamericanos. Así dice: "No nos ocuparemos de si hizo bien o mal este ciudadano cubano al ir a Estados Unidos a formular tales declaraciones". "Si hizo bien o mal", esto no le importa a "El Mercurio"; si es traidor o no, si es bandido o no...

El señor DIEZ.— ¿Por qué no lee el editorial?

El señor ACEVEDO.— ...si es un tarado mental o no, eso para "El Mercurio" es secundario. Lo que le interesa es que haya un tipo que se preste para esta clase de objetivos. Por este motivo, no veo cómo nosotros, los países pequeños de América Latina, los que realmente deseamos la paz, los que estamos en una permanente convivencia con nuestros vecinos, podamos mantener nuestras buenas relaciones por estos "medios pacíficos".

El señor DIEZ.— ¿Hay algún medio pacífico para que Su Señoría lea el editorial?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Lamentablemente, no puedo conceder interrupciones al Honorable señor Diez, porque estoy haciendo uso de una.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— El Honorable señor Diez aún no ha aprendido el Reglamento.

El señor DIEZ.— ¡Lea el editorial!

El señor ACEVEDO.— Por las razones expuestas, me ha llamado la atención la parte de la intervención del Honorable señor Barra en que se ha referido a que en este informe se insiste permanentemente en que por medios pacíficos se puede llegar a soluciones. La verdad es que la mayoría, y por qué no decir la totalidad, de los acontecimientos ocurridos en América del Sur, en la América Central y, sobre todo, en la zona del Caribe indican que no es así. El señor Trujillo y el señor Somoza no están actualmente encaramados en los gobiernos de sus respectivas repúblicas por medios pacíficos.

Pero esto no preocupa a la Conferencia, ni

ha preocupado al Gobierno de los Estados Unidos. El hecho de que Guatemala, por ejemplo, fuera invadida, que la mayoría de la riqueza estuviera en poder de la "United Fruit" y que en los ingenios azucareros haya fuerte influencia norteamericana, no tiene importancia. Lo que le importa es defender sus intereses económicos. A nosotros nos dejan la pala y la picota, y se llevan, precisamente, nuestras riquezas naturales.

El señor MORENO.— Y eso que ellos no son materialistas; son muy espirituales...

El señor ACEVEDO.— Por esta razón, no sirven estos medios pacíficos que nos recomiendan tanto los colegas de la derecha, quienes, según nos parece, han perdido el patriotismo y sólo dan la impresión de que tuvieran en este país una tradición política o social...

El señor DIEZ.— Hemos soportado bastante a Su Señoría...

El señor ACEVEDO.— Su Señoría no alcanza a tener tradición familiar ni patriótica en esta Cámara.

El señor DIEZ.— ¿Por qué no?

El señor ACEVEDO.— Se conoce que no la tiene...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Hay muchos que no la tienen; existen otros con tradición patriótica, pero lamentablemente en las representaciones conservadora y liberal...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva remitirse al proyecto en debate.

El señor ACEVEDO.— Reconozco que la tenga un señor Errázuriz, pero...

El Honorable señor Barra continuará haciendo uso de la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Voy a proseguir con la lectura de este importante documento.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Me parece mucho más atinado que las pésimas observaciones del Honorable señor Acevedo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BARRA.— Decía que voy a continuar leyendo el informe...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Esos son medios pacíficos! Lea no más, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Errázuriz, don Carlos José, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, mi Honorable colega señor Acevedo estaba haciendo referencia a los antepasados de algunas personas. El Honorable colega señor Errázuriz lleva el apellido de antepasados que alguna prestancia y solvencia tienen en el desenvolvimiento de nuestro país. Podría hacerle honor a ellos.

Si bien le reconocemos alguna gracia, esto no justifica que caiga en otro terreno...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría se sirva remitirse al proyecto en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Habría que buscar de dónde vinieron los antepasados de Sus Señorías para saber cuál es el complejo que tenían, ya que ahora aflora en sus descendientes...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— En materia de complejos, Sus Señorías saben mucho.

El señor MORENO.— Puede ser peligroso investigar el "ancestro" de algunas personas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el informe cita los Convenios que desde el año 1923 hasta 1947 han constituido el Derecho Internacional América de la Paz. Así dice:

"Tratado para evitar o prevenir conflictos entre los Estados Americanos, de 3 de mayo de 1923 (Pacto Gondra).

Convención General de Conciliación Interamericana, de 5 de enero de 1929.

Tratado General de Arbitraje Interamericano, de 5 de enero de 1929.

Protocolo de Arbitraje Progresivo, de 5 de enero de 1929.

Protocolo Adicional a la Convención General de Conciliación Interamericana, de 26 de septiembre de 1933.

Convención sobre Mantenimiento, Afianzamiento y Restablecimiento de la Paz, de 23 de diciembre de 1936.

Convención para coordinar, ampliar y asegurar el cumplimiento de los Tratados existentes entre los Estados Americanos, de 23 de diciembre de 1936.

Tratado Interamericano de Buenos Oficios y Mediación, de 23 de diciembre de 1936.

Tratado relativo a la prevención de controversias, de 23 de diciembre de 1936.

Tratado antibélico de no agresión y de conciliación, de 10 de octubre de 1933.

Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, de 2 de septiembre de 1947.

Por disposición expresa del artículo 58 del Pacto de Bogotá, a medida que él entre en vigencia por las ratificaciones de las Altas Partes Contratantes, cesarán para ellas los efectos de los Tratados, Convenios y Protocolos antes mencionados, excepto la Convención General de Conciliación Interamericana, de 5 de enero de 1929; la Convención sobre mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz, de 23 de diciembre de 1936, y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, de 2 de septiembre de 1947.

Los instrumentos internacionales existentes antes de suscribirse el Pacto de Bogotá, consultaban diversos procedimientos pacíficos, que abarcaban la investigación, la conciliación, los buenos oficios, la mediación, el arbitraje, la prevención de controversias y la consulta entre los Gobiernos, cuando se suscitaba un conflicto entre ellos. Sin embargo, debido a las diferentes épocas y distintas circunstancias en que fueron concluídos, ellos carecían de uniformidad, a veces se repetían y en otros casos contenían disposiciones contradictorias.

Frente a tal situación, resultaba imperiosa realizar un trabajo de clarificación y coordinación, de modo que los principios anteriores se compilaran en un solo texto que viniera a significar una especie de Código de Paz, tarea que fue cumplida por la Conferencia de Bogotá, celebrada el año 1948.

El Ejecutivo hace presente en la exposición de motivos del Mensaje, que en las discusiones originadas con motivo de la elaboración del Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, se enfrentaron las dos tesis tradicionales sobre esta materia, a saber: una, que sólo acepta la obligatoriedad del arbitraje para las cuestiones de carácter jurídico, y otra, que propicia el arbitraje obligatorio y amplio para toda clase de controversias, cualesquiera que sean su naturaleza u origen.

La Conferencia trató de obtener el acuerdo de todas las delegaciones participantes, y fue así como se pronunció por una fórmula transaccional o ecléctica entre esas dos tesis, la cual fórmula logró la aceptación de todos los países, excepto de Estados Unidos de Norteamérica. En virtud de ella, según lo dispone el Pacto de Bogotá, se establece el recurso obligatorio al procedimiento judicial, que reemplaza al arbitraje obligatorio. Equivale esto a señalar como obligatorio recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, cuando fracasaren las demás vías de solución pacífica de un conflicto, y sólo en el evento de que dicha Corte Internacional se declare incompetente, procede al recurso arbitral obligatorio".

Señor Presidente, hace algunos minutos, antes de comenzar la lectura a este documento, hice algunas observaciones que, por desgracia, gran parte de mis Honorables colegas no quisieron atender.

Hice presente que, de acuerdo con esta exposición de motivos que he estado leyendo, se plantea el problema del arbitraje; si el arbitraje es obligatorio o es voluntario; si las partes convienen en él para solucionar las controversias que ellas tengan.

Para mí habría sido interesante, por ejemplo, que, al discutirse nuevamente este proyecto de acuerdo, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara, pudiéramos haber tenido la oportunidad de conocer la opinión de nuestro Canciller, que es un hombre muy preparado y capacitado en estas materias, respecto de la situación que tenemos en el extremo sur de nuestro país.

No sé si mis Honorables colegas tienen el propósito de someter al resto de los chilenos al procedimiento permanente de la conciliación o de la humillación frente a problemas de carácter internacional. Digo esto, porque tengo entendido que las buenas relaciones entre dos pueblos se llevan adelante con buena voluntad, con honorabilidad y con decencia, y es hasta cierto punto inaceptable que una de las partes, aprovechando tal vez o queriendo explotar la flaqueza de la otra, en lo que concierne a su punto de vista jurídico sobre un problema, pretenda hacer el papel de provocador, con el objeto de encontrar a alguien que le preste su protección y su apoyo, haciendo aparecer a la víctima como más fuerte que él.

Por esta razón, como estos problemas de carácter internacional han tenido cambios en este último tiempo y se han producido algunos hechos que bien merecen la pena de que nosotros, como legisladores, los conozcamos con mayor profundidad, considero que habría sido muy útil haber conocido la opinión de nuestro Canciller.

Si mis Honorables colegas no querían que esto se hiciera en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara, pudo haberse efectuado en la Sala de la Corporación. Incluso, esto pudo haber tenido un mayor alcance: hacer un análisis, mirado desde el punto de vista del actual Gobierno, sobre los resultados de la última Convención de Cancilleres Americanos.

Siendo el diputado que habla tal vez uno de los menos preparados y capacitados de mis Honorables colegas para profundizar en esta materia, lo hago porque, como hijo de pueblo y de una democracia...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día.

6.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS

El señor JULIET (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho, para las sesiones próximas:

1.o Proyecto que declara aplicables los beneficios de la ley N.o 12.446, a la Escuela Industrial "Casa de Talleres San Vicente", de Santiago, y a la Escuela Agrícola "San Vicente, de Doñihue;

2.o.— Mociones que autorizan a la Municipalidad de San Pedro para contratar un empréstito;

3.o.— Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Ñiquén para contratar un empréstito;

4.o.—Mensaje que autoriza al Director del Registro Electoral para remitir al Conservador de Bienes Raíces de Loncoche, ejemplares duplicados de los registros correspondientes al departamento de Villarrica;

5.o.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Zapallar para contratar un empréstito;

6.o.— Moción que modifica la ley N.o 12,187 que autorizó a la Municipalidad de Santa María para contratar un empréstito;

7.o.— Moción que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de diversas instituciones de la ciudad de Talca;

8.o.— Proyecto del Senado que autoriza a la Municipalidad de Freirina para enajenar a sus actuales ocupantes diversos bienes raíces;

9.o.— Moción que exime del pago de impuesto a los bienes raíces, a los pabellones de emergencia de propiedad de la Municipalidad de Chillán;

10.o.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Huasco para donar diversos terrenos al Fisco, con el objeto de construir en ellos Cuarteles de Carabineros en Puerto Huasco y Huasco Bajo;

11.o.— Moción que autoriza al Presidente de la República para organizar una Exposición Industrial en Santiago, en 1960, con motivo de celebrarse el 150.o aniversario de la Independencia;

12.o.— Moción que eleva el impuesto a la venta de ostras extraídas en la comuna de Ancud y enviadas fuera de ella, con el objeto de ejecutar las obras a que se refiere la ley N.o 10,107;

13.o.— Moción que modifica la ley N.o 12,166, que autorizó a la Municipalidad de Puente Alto para contratar un empréstito;

14.o.— Mensaje y moción que libera de derechos la internación de ciertos vehículos destinados a la Municipalidad de Coronel y aclara la ley N.o 12.417, sobre franquicias aduaneras para la importación de elementos destinados a la Dirección General del Registro Civil e Identificación y a la Dirección General de Prisiones;

15.o.— Moción que libera de derechos la internación de una partida de papel destinado a la Editorial Jurídica de Chile;

16.o.— Moción que destina fondos con el objeto de mejorar y ampliar el servicio de distribución de energía eléctrica en la comuna de Retiro;

17.o.— Proyecto que autoriza la erección de un monumento en la ciudad de Talca a la memoria de Arturo Prat;

18.o.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Traiguén para contratar un empréstito;

19.o.— Proyecto que deroga el inciso segundo del artículo 73.o de la ley N.o 11,704, sobre Rentas Municipales;

20.o.— Proyecto que autoriza la emisión de estampillas conmemorativas del cuarto centenario de la fundación del Hospital de La Serena;

21.o.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Pemuco para contratar un empréstito;

22.o.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Temuco para contratar un empréstito y destina recursos para que dicha Corporación realice un plan de obras públicas;

23.o.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para contratar un empréstito;

24.o.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de El Carmen para invertir el remanente habido por aplicación de la contribución establecida por la ley N.o 11,591, sobre préstamos a dicha Municipalidad;

25.o.— Proyecto que denomina "Capitán Hilario Vial", a la calle principal de la población del Servicio de Seguro Social ubicada en Rancagua;

26.o.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir un terreno al Fisco;

27.o.— Proyecto que interpreta el artículo 165.o de la ley N.o 13,305, en el sentido de que las Universidades de Chile y Técnica del Estado quedan exentas del pago de derechos de aduana por las importaciones que hagan de ciertas maquinarias o elementos;

28.o.— Proyecto que autoriza a la Mutualidad de Carabineros de Chile para vender las casas de la población "Pedro Aguirre Cerda", de Santiago;

29.o.— Autorización a la Municipalidad de Coelemu para contratar un empréstito, y

30.o.— Autorización a la Municipalidad de Colina para contratar un empréstito.

8.—INEFICACIA DE LA ORDENANZA DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS, Y ACTUACIONES DE ESTE SERVICIO. — PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, le corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor SCHMAUK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, en esta oportunidad deseo referirme a algunos problemas que afectan a la Superintendencia de Aduanas.

En primer lugar, estimo que la falta de los Reglamentos de la Ordenanza actual, que rige desde el 1.o de septiembre de 1953, es uno de los inconvenientes más graves en contra de un más efectivo y eficiente desempeño del Servicio de Aduanas.

La agilidad y la operancia que se pretendió dar al Servicio por intermedio de la citada Ordenanza, se ha visto entrabada porque los antiguos Reglamentos no hacen juego con sus disposiciones.

En materia de calificaciones del personal, por ejemplo, se observa una absoluta falta de entendimiento entre jefatura y personal.

En efecto, señor Presidente, el actual sistema resulta abiertamente persecutorio e inoperante, puesto que no refleja ni la real capacidad y preparación de los funcionarios ni tampoco constituye un aliciente para los que cooperan efectivamente al mejor resguardo de los controles y aplicación de los impuestos, derechos y tasas aduaneras.

Además, señor Presidente, en tiempos del señor Anselmo Silva Osses, Superintendente de Aduanas durante el período comprendido entre julio de 1953 y junio de 1956, se ordenó instruirle un sumario, por abandono del servicio, al señor Mario Saldes, quien ejercía el cargo de Administrador de la Aduana de Los Cerrillos.

El Fiscal de dicha causa fue el señor Enrique Montenegro, hoy jubilado, quien no alcanzó a entregar su sentencia por habérsele ordenado archivar dicho expediente al asumir el cargo de Superintendente el señor Alfonso Ugarte.

Durante el mismo período, se ordenó instruir un sumario por entrega de mercaderías de importación, sin comprobación de haberse cancelado los derechos de Aduana. Los importadores de dichas mercaderías eran las señoritas Ugarte, dueñas de la tienda de artículos de lujo "Berthe", ubicada en Huérfanos casi esquina de Ahumada.

El Fiscal fue el señor Carlos Luderitz, también actualmente jubilado, quien a pesar de haber ordenado diversas diligencias y atinadas disposiciones para evitar la repetición de hechos como el señalado, fue obligado por el señor Alfonso Ugarte, Superintendente de Aduanas entre junio y agosto de 1956, a archivar todos los antecedentes de ese caso.

En la actualidad, se ventila en las Aduanas de Los Cerrillos de Santiago, un sumario en contra del Agente General, señor Renato Lizárraga, por desfalco en contra de los intereses fiscales.

Dicha infracción se eleva a la suma de cuarenta millones de pesos.

Independientemente de los funcionarios subalternos que aparecen comprometidos por entrega de mercaderías sin haberse tramitado los respectivos documentos y, además, sin haberse cancelado los derechos correspondientes al Fisco, aparece gravemente afectado el señor Mario Saldes, puesto que dicho sumario alcanzaría a actuaciones suyas cuando desempeñaba el cargo de Administrador de la Aduana de Los Cerrillos.

En atención a estos antecedentes, señor Presidente, solicito que se envíe oficio en mi nombre a la Contraloría General de la República, con el objeto de que se sirva informar a la Honorable Cámara acerca del estado en que se encuentran los sumarios a que me he referido.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar con la palabra Su Señoría.

9.—CONVENIENCIA DE DESTINAR DEFINITIVAMENTE EL VAPOR "PUYEHUE" AL SERVICIO DEL TURISMO EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, COMO HOTEL FLOTANTE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, desde el verano pasado ha estado funcionando en Puerto Montt el hotel flotante "Vapor Puyehue", que por no poder navegar ha estado atracado a la obra portuaria y ha suplido la falta de hoteles en esa localidad. Con una capacidad de ciento treinta camas, ha permitido, afortunadamente solucionar este problema de gravedad existente en Puerto Montt.

Esta nave pertenece a la Empresa Marítima del Estado, la que ahora la ha puesto en venta en la suma de ochenta millones de pesos.

La Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, como igualmente el Centro para el Progreso de esa zona, han solicitado a diversos organismos, especialmente al Servicio Nacional de Turismo, que se conserve en Puerto Montt este barco para habilitarlo definitivamente como hotel, ya que además de constituir una atracción evidente, se solucionaría la gran escasez de habitaciones que se presenta especialmente en la época de verano. A este respecto, existe un proyecto para ubicarlo en un sector más céntrico, ya sea en las cercanías del muelle de paseo o en la dársena de abrigo.

Ya han comenzado a llegar, desde el año pasado, importantes caravanes de turistas extranjeros a esa región y todo hace prever que este movimiento ha de ir creciendo. Parecería lógico, entonces, que el Servicio Nacional de Turismo contribuyera a la solución que insinuamos, con lo cual pondrá a esta zona en condiciones mucho más favorables para constituir, en el futuro, un centro de grata atracción turística.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio en mi nombre sobre esta materia al señor Director del Servicio Nacional de Turismo, por intermedio del Ministerio respectivo, con el objeto de que este barco continúe fondeado en Puerto Montt, sirviendo como hotel flotante, lo que ha sido de gran atracción para la zona.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

10.—SITUACION DEL PERSONAL JUBILADO Y DE LOS MONTEPIADOS DE LAS CAJAS DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE CARABINEROS DE CHILE, DE LA CIUDAD DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, en la ciudad de Puerto Montt se efectuó recientemente una reunión del personal jubilado y montepiados, que goza de bajas pensiones, dependientes de las Cajas de Previsión de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile. En esa reunión, este personal de bajas pensiones llegó a las siguientes conclusiones:

"1.o—Dejar constancia que el sistema previsional de ambas Cajas es injusto, ya que, de acuerdo con las leyes número 10.343 y posteriores sobre la materia, se ha venido encasillando primero a los Suboficiales y Mayores y Sargentos 1.o con tres años en el grado. Otra ley posterior encasilló a las montepiadas imponentes de ambas Cajas y, más tarde, una tercera ley les dio el goce de pensión de actividad a todo funcionario que se retire del servicio, cualquiera que sea su grado.

Sin embargo, al resto del personal de Suboficiales, que jubilaron con veinticinco y más años de servicio en los grados de Sargentos 1.o, Vicesargentos 1.o, Sargentos 2.o, Cabos y Soldados, los cuales compartieron los mismos sacrificios y las mismas responsabilidades, se les mantiene con miserables pensiones."

"2.o—Que la Ley número 13.305, en lo que respecta a remuneraciones del personal de bajas pensiones, elevó a treinta y dos mil cuatrocientos sesenta pesos las pensiones inferiores a esta cantidad, de tal suerte que les dio igual trato a los retirados con diez años de servicio que a aquéllos que sacrificaron una vida completa al servicio de una institución. Tampoco se consideró el grado del funcionario, lesionando la jerarquía y, lo que es peor, a los de más de veinticinco años de servicio."

"El resto del personal no encasillado recibió un treinta y seis por ciento de aumento, ya que al dictarse la ley tenían una pensión superior a treinta y dos mil cuatrocientos sesenta pesos mensuales. Sin embargo, debido a la exigua diferencia a la pensión mínima, este aumento no pasa de los once a trece mil pesos mensuales, más o menos, ya que las Cajas de Previsión aún no han hecho los cálculos reales."

Señor Presidente, solicito que se envíe un oficio, en mi nombre y en el del Comité Radical a los señores Ministros de Salud Pública y Previsión Social y de Hacienda, con el objeto de que estudien esta situación y le busquen una solución adecuada a este problema.

Yo tengo en mi poder un cuadro comparativo sobre el particular, pero como no hay número en la Sala en este momento, no solicito que se incluya en la versión.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría y del Comité Radical.

11.—SITUACION DEL CENTRO DE SALUD DE COIHAIQUE, PROVINCIA DE AISEN.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, tengo noticias de que el Centro de Salud de Coihaique, debido al aumento de la población de esa ciudad, se encuentra abocado al grave problema de falta de espacio y de material, según detalle que voy a señalar en forma rápida.

El día 6 de agosto había los siguientes hospitalizados, en las condiciones que se indican:

Oficina de la Dirección: cuatro enfermos en catres prestados por el Regimiento;

Oficina de la Enfermera Jefe: tres niños con sarampión, uno en un cajón azucarero habilitado como cuna;

Maternidad: tres camas ocupadas, de cuatro disponibles;

Sala de Mujeres, nueve camas ocupadas (un catre en el centro de la pieza);

Sala de Prematuros: cuatro niños, dos en la incubadora y dos en cajones azucareros habilitados como cunas;

Sala de Hombres: ocho camas ocupadas;

Pensionados: N.o 1, con un enfermo; los números 2, 3, y 4, ocupados con enfermos de sala;

Sala de Niños: cinco niños en cinco camas, y

Sala de crónicos: tres enfermos en tres camas.

Para solucionar este grave problema, el Centro de Salud ha propuesto que el Servicio de Seguro Social ceda la parte que ocupa del edificio. El señor Intendente de la provincia, el Jefe Zonal del Seguro Social, el Jefe Zonal del Servicio Nacional de Salud y el señor Ministro del Interior, están en conocimiento de esta situación y de acuerdo con la solución planteada.

Ruego al señor Presidente se sirva disponer el envío de un oficio al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con el objeto de que adopte las medidas pertinentes para que el Servicio de Seguro Social ceda la parte del edificio que ocupa Coihaique al Servicio Nacional de Salud, a fin de que la Casa de Salud de esa localidad pueda resolver este problema humano que reviste caracteres muy dolorosos, en una zona de clima inclemente y donde, como muy bien me lo comunica el Médico Jefe del Centro de Salud, la falta de hospitales se hace sentir en forma cada vez más aguda.

El resto del tiempo del Comité Radical lo ocupará el Honorable señor Carlos Morales.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará en nombre de Su Señoría el oficio que ha solicitado.

12.—APLICACION DEL DECRETO N.o 145, DE 25 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, AL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, hasta hace poco, los jubilados de las Fuerzas Armadas han obtenido, conjuntamente con el derecho a percibir sus pensiones de jubilación, un desahucio mediante la dictación de los correspondientes decretos supremos, decretos que eran personales, individuales para cada funcionario que se retiraba de las instituciones Armadas.

En cada uno de estos decretos, junto con establecerse el monto de la jubilación, se le reconocía el derecho a percibir desahucio por una cantidad determinada de pesos, que cada pensionado debía devolver en un lapso de treinta años, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo octavo de la ley número 8.895, de 4 de septiembre de 1947.

Si ponemos, por ejemplo, el caso de un jubilado que percibió un desahucio de quinientos mil pesos, éste, conforme al respectivo decreto, tiene que devolver tal cantidad en treinta anualidades.

Pero ocurre, que, con fecha reciente, el Supremo Gobierno dictó el decreto N.o 145, de 23 de julio del año en curso, que es general para todos los jubilados de las Fuerzas Armadas. De acuerdo con sus disposiciones, se ha dejado sin efecto el cálculo correspondiente de cada decreto individual dictado para los funcionarios de las instituciones armadas que se habían retirado del servicio y se ha establecido en este decreto que, en conformidad a algunos dictámenes emanados de la Contraloría General de la Republica, que los descuentos para enterar la cantidad percibida por el jubilado por concepto de desahucio no se van a hacer ya en base a la suma recibida, sino en función de las pensiones de jubilación reajustadas en conformidad con las últimas leyes dictadas en la República.

De manera que, siguiendo con nuestro ejemplo, ese funcionario que jubiló y recibió un desahucio de quinientos mil pesos ya no va a estar obligado a devolver esa cantidad, sino que deberá reembolsar en treinta anualidades la cantidad que resulte considerando las pensiones de jubilación reajustadas en virtud de lo dispuesto por las leyes recientemente publicadas en el Diario Oficial. En consecuencia, es muy posible que ese funcionario X que estoy poniendo como ejemplo tendrá que devolver una suma muy superior a los quinientos mil pesos; tal vez, cuatro o cinco millones de pesos, según sea el monto de los reajustes de las pensiones de jubilación que se vayan estableciendo.

Considero, señor Presidente, que en este caso existe un error garrafal. No me explico en qué antecedente se ha basado esta institución que me merece gran respeto —la Contraloría General de la República— para dictaminar que, conforme al estudio hecho de las disposiciones de la ley N.o 8.895, los pensionados y montepiadas de la Defensa Nacional deben ir pagando cuotas, hasta enterar treinta anualidades, fijadas en base a las pensiones reajustadas por leyes puestas en vigencia con tanta posterioridad. Creo que debe haber una equivocación, porque es indiscutible que el legislador que sancionó como norma jurídica la ley N.o 8.895, en 1947, no pudo tener in mente que al entregarle a un empleado el beneficio de la jubilación determinada compatible con un desahucio determinado en veinte mensualidades, iba a estar legislando para que dichas mensualidades, entregadas en el año 1947, 1948 ó 1950, fueran con posterioridad a cancelarse a la Caja de la Defensa Nacional en treinta anualidades de acuerdo con las pensiones reajustadas. Porque puede ocurrir, en un caso ideal, que si la pensión se reajusta a un millón de pesos, ese funcionario tendrá que imponer mensualmente una cantidad de cincuenta mil pesos, y, por lo tanto, ese préstamo de quinientos mil pesos del ejemplo —ya que ésa sería la calidad jurídica del desahucio— lo pagaría en diez meses. Sin embargo, de acuerdo con el Decreto Supremo 145, lo va a tener que seguir cancelando hasta completar treinta anualidades, por lo que el pensionado devolverá una cantidad diez o más veces mayor, lo que es una aberración jurídica.

Me he preocupado de este caso, señor Presidente, porque considero que constituye, como he dicho, una aberración, ya que a los empleados del Estado se les va a exigir un sacrificio extraordinario, no sé por qué motivo, señor Presidente.

Por esta razón, señor Presidente, creo que, jurídicamente, este hecho cae dentro de lo que el Código Civil define como "mutuo o préstamo de consumo", de suerte que le es aplicable la regla que establece su artículo 2199, que dice que "si se ha prestado dinero, sólo se debe la suma numérica enunciada en el contrato", como les es aplicable también la regla de su artículo 2204, que dispone que "podrá el mutuario pagar toda la suma prestada, aún antes del término estipulado, salvo que se hayan pactado intereses".

¿Y qué ocurre, señor Presidente? Que la Caja de la Defensa Nacional se ha negado incluso a recibir los saldos de algunas personas que han querido cancelarlos, antes de que se les aplique este injusto Decreto Supremo N.o 145.

Además, este sistema constituirá una forma encubierta de "prestar" dinero con fina-

lidades ilícitas de propender a la usura, pues si un particular actuara así, reajustando las cuotas del mutuo después de diez o más años, aplicando multas, etc., infringiría abiertamente la ley penal.

En efecto, según el artículo 472 del Código Penal, "el que suministrare valores, de cualquiera manera que sea, a un interés que exceda del máximo que la ley permita estipular, será castigado con presidio o reclusión menores en cualquiera de sus grados".

En consecuencia, señor Presidente, si analizamos las disposiciones tanto del Código Civil como del Código Penal, en relación con lo que establece este decreto supremo, estimo que habría mucha razón para declarar que se trata de un decreto total y absolutamente ilegal y contrario a toda norma de equidad natural y de ética.

Por estas consideraciones, señor Presidente —ya que el tiempo no me permite extenderme más en torno a una materia tan importante, que seguramente abordaré en otra ocasión—, me permito solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que se aboque al estudio de este asunto y deje sin efecto el citado decreto supremo número 145, de 23 de julio del año en curso, o para que el Ejecutivo haga suyo el proyecto de ley de que es autor mi Honorable colega don Hernán Brücher, que consta en el Boletín de la Comisión de Defensa Nacional número 546. Pido, también, que se envíe oficio al señor Contralor General de la República, a fin de que remita a esta Honorable Corporación los antecedentes que tuvo en vista al emitir los dictámenes números 41.943, de 23 de julio del año 1958; 1.500, de 7 de enero de 1959, y 38.729, de 15 de julio de 1959.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Radical.

13.—NECESIDAD DE ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO EXPEDITO EN LAS BONIFICACIONES QUE SE OTORGAN A LOS AGRICULTORES POR COMPRA DE ABONOS. — PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, deseo ocuparme, en esta oportunidad, de un problema que interesa fundamentalmente a las expectativas próximas y futuras de la agricultura nacional.

En el año en curso el Supremo Gobierno ha puesto en práctica un sistema de bonificación a los abonos que se emplean, o, mejor dicho, que se emplearon en las últimas siembras de trigo, que se cosechó este año, que representa una suma del orden del veinticinco por ciento de su valor, con el propósito de establecer, de esta manera, una compensación destinada a aliviar la situación de los agricultores, cuyos intereses fueron sacrificados, en la determinación del precio del trigo, para evitar mayores alzas en la harina y el pan.

Ha habido bastantes dificultades para que estas bonificaciones, de carácter limitado, lleguen a los beneficiarios, y ha debido recurrirse, con este objeto, a distintos sistemas, que aún no han permitido su total cancelación. Ello se justifica, en parte, porque han sido medidas de emergencia, que no han sido consultadas, en forma permanente, en ley alguna.

Este es el problema que deseo plantear en esta oportunidad. Para que la agricultura pueda planificar sus actividades productivas es indispensable que cuente, con seguridad, con estímulos de esta naturaleza. No pueden los agricultores cultivar sus tierras, ni tampoco planificar sus actividades, si acaso no saben si van a contar o no, en forma permanente y segura, con un beneficio de este carácter.

En todos los países de producción bien organizada, especialmente en los de Europa, se ha establecido esta bonificación, porque, en esta forma, se asegura el abastecimiento normal de los productos básicos para la alimentación del pueblo, y también la defensa del capital tierra, que es algo elemental para cualquier país.

Nosotros estamos permanentemente amenazados de sufrir déficit de producción. Estamos siempre amenazados con la destrucción de nuestras tierras, por fenómenos como la erosión, que está destruyendo gran parte de este patrimonio nacional.

De ahí que sea indispensable pensar, en forma seria, en establecer de nuevo una bonificación de esta naturaleza.

En Estados Unidos, donde existen excedentes de producción agrícola, se ha establecido, en forma perentoria y obligatoria, una bonificación hasta del cincuenta por ciento, en el caso de los fertilizantes que llegan a ese país importados desde Europa.

En Chile, es preciso que este beneficio se establezca, con el carácter de permanente, por ley de la República, como se había creado durante los años 1951 y 1952. Esta medida alcanzó a producir grandes beneficios. Desgraciadamente, el Gobierno del señor Ibáñez la dejó sin efecto.

Es necesario restablecer este beneficio y elevar esta bonificación a una suma que constituya, efectivamente, un estímulo para los agricultores, como sería el cuarenta por ciento del valor de los fertilizantes, aplicado a la base, y no mediante este proceso de distribución que tanto ha dificultado su pago, como lo demuestra la experiencia ocurrida en el año en curso.

También es indispensable, señor Presidente, que se establezcan medidas legales de control efectivo y positivo de las leyes o compensaciones de las unidades de fertilizantes que contengan los abonos que se vendan a los productores. Y es preciso establecerlas para evitar el engaño que significa vender fertilizantes pobres, lo que implica también grandes costos en transportes o fletes inútiles, que deben pagar principalmente los productores del sur, que se encuentran a mil o más kilómetros de distancia de las zonas de producción de estos fertilizantes.

De ahí que quiera pedir que estas observaciones se transcriban al señor Ministro de Agricultura —quien, dado el conocimiento que tiene de estos problemas, debe estar plenamente penetrado de la conveniencia de aplicar este sistema—, a fin de que tenga a bien estudiar la redacción de un proyecto de ley que establezca, en forma permanente y obligatoria, este beneficio, que ya se había concedido en 1952 y que, desgraciadamente, fue eliminado.

También deseo pedir que estas observaciones se envíen al señor Ministro de Hacienda, para que tenga a bien concurrir al estudio de este proyecto en todo cuanto se refiera al financiamiento del mismo.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Muchas gracias, señor Presidente.

14.—DESTINACION DE RECURSOS PARA LA TERMINACION DEL NUEVO AERODROMO DE OSORNO, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Quiero referirme, ahora, a un anhelo cuya satisfacción es trascendental para la provincia de Osorno, y que se refiere a los servicios de aeronavegación. El aterrizaje de aviones comerciales en la ciudad de Osorno se verifica en el aeródromo de Pampa Alegre, que es propiedad del Club Aéreo de esa ciudad y que tiene posibilidades muy limitadas. Este aeropuerto es pequeño, sirve solamente para los aviones tipo D. C-3 y no tiene perspectivas de ninguna especie para el futuro.

En sus iniciativas destinadas a prever las necesidades futuras de los servicios de aeronavegación, la Ilustre Municipalidad de Osorno ha contado con la ayuda de particulares. Así es como podemos mencionar el ejemplo de un distinguido vecino que falleció y donó por testamento un terreno adecuado para construir un aeródromo.

Se cuenta, entonces, con un predio para construir un nuevo aeropuerto de tipo comercial y que prestará toda clase de servicios a la aeronavegación en el país e incluso a la Fuerza Aérea Militar. Se trata del aeródromo de Cañal Bajo, que ya se encuentra en construcción, y en el cual se han invertido algunos millones de pesos. Como estamos en conocimiento de que en el mes de noviembre próximo se distribuirán determinados fondos, procedentes de empréstitos externos, con el propósito de terminar algunos aeródromos del país, no quisiéramos que en esta oportunidad esta obra de tan vital importancia para la provincia de Osorno, quedara pospuesta. Bien sabemos que hay otros aeródromos que necesitan con urgencia estos recursos y que tienen prelación en la ejecución de estas obras. Pero es indispensable tener en cuenta que en el caso del aeródromo de Cañal Bajo, en el cual ya se han hecho algunas inversiones y que cuenta con terrenos donados por particulares y por la Municipalidad de Osorno, si se destina una suma relativamente baja, puede la zona y el país contar con un aeródromo de primera clase, que, según estudios aprobados por técnicos nacionales y extranjeros, reúne las mejores condiciones para prestar también los mejores servicios.

Con treinta millones de pesos que se destinarán desde luego para terminar con el movimiento de tierra ya iniciado, y con setenta millones más, para una cancha firme de ripio, tendríamos un aeródromo que podría prestar muy buenos servicios, incluso como aeródromo de alternativa del que se está construyendo en Tepual en la provincia de Llanquihue. Cañal Bajo es una cancha de dos mil metros, que servirá para toda clase de aterrizajes, de aviones de todas dimensiones. Técnicamente, ofrece las mejores expectativas. Se trata de una cancha de aterrizaje que necesita, en definitiva, la suma de cuatrocientos sesenta millones, cantidad pequeña si se compara con el costo que significan muchos otros aeródromos del país, y que permitiría terminarla totalmente con su pavimento y edificaciones. Por eso, si la provincia de Osorno ha contribuído en forma generosa, si ha habido la iniciativa de donar terrenos y si se puede contar con un aeródromo que preste grandes servicios, y el cual demandará un costo muy bajo, no debe de ninguna manera posponerse esta obra.

Por todas estas consideraciones, pido se dirijan oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Economía, el cual a través de la Subsecretaría de Transportes tiene la supervigilancia de la distribución de los fondos de la Comisión de Aeródromos, a fin de que en la próxima distribución de fondos para este tipo de obras públicas, se destine la suma necesaria para la terminación del aeródromo de Cañal Bajo, en la provincia de Osorno.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

15.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, aprovechando el escaso tiempo de que dispongo en esta oportunidad, quiero solicitar que también se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que tenga a bien dar preferencia a la destinación de los fondos indispensables para la terminación del edificio en que funcionarán la Prefectura y la Comisaría de Carabineros de Osorno.

Se trata de un edificio cuya obra gruesa ya se encuentra terminada, pero, desde hace algunos meses, todos los trabajos están paralizados, con grave perjuicio para la provincia y también para los intereses nacionales, puesto que se está perdiendo una inversión realizada hace algún tiempo en una obra que se halla inconclusa. Por esta razón, no ha prestado ninguna utilidad, en circunstancias que los servicios de Carabineros deben funcionar en edificios arrendados, que son absolutamente inapropiados.

El problema se agravó todavía más, hace algunos meses con el incendio que destruyó el edificio en que estaba funcionando la Prefectura de Carabineros de Osorno.

Por estas consideraciones, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que en el próximo proyecto de Ley de Presupuestos, o mediante el arbitrio que estime más conveniente, en uso de sus atribuciones legales, destine los fondos necesarios para la terminación o, mejor dicho, las terminaciones del edificio destinado a la Prefectura y a la Comisaría de Osorno, cuya obra gruesa ya está terminada.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, también deseo solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública para que tenga a bien adoptar, a la mayor brevedad posible, las medidas necesarias tendientes a que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales inicie los trabajos del grupo escolar de la ciudad de Río Negro, capital del departamento del mismo nombre.

Después de muchas gestiones realizadas ante la Sociedad indicada, hemos obtenido que ella se interese por la construcción de un grupo escolar, el que constituye una de las más premiosas necesidades de esa localidad. Los planos correspondientes ya se enviaron al Ministerio de Educación Pública. Ahora es indispensable que éste les preste su aprobación y dicte las resoluciones del caso para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales pueda comenzar los trabajos, pues los planos ya están elaborados.

Solicito que se envíe el oficio en cuestión, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría se enviará el oficio que ha solicitado.

16.—CONSTRUCCION DE UN GIMNASIO CERRADO EN LA COMUNA DE PURRANQUE, PROVINCIA DE OSORNO. —PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, también solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que dé preferencia a la destinación de los fondos indispensables para la construcción de un gimnasio cerrado consultado para la ciudad de Purranque. La construcción estaba ya prevista y se habían consultado los fondos en el Presupuesto de la Nación, incluso se habían adquirido algunos materiales con tal objeto.

La Municipalidad de Purranque donó los terrenos para que en ellos se construyera esta obra, pero la tramitación sufrió un inconveniente de orden legal, debido a que una inversión de fondos en tal sentido no puede recaer en un terreno que esté dentro del radio urbano de la ciudad.

Por una resolución posterior, la Municipalidad modificó los límites urbanos, resolución que fue ratificada por el Ministerio del Interior. En consecuencia, los terrenos quedaron fuera de los límites de la ciudad, desapareciendo de esta manera el inconveniente de orden legal que se había presentado.

Todos los inconvenientes relacionados con la donación de estos terrenos han sido estudiados por el Ministerio de Obras Públicas y sólo falta una resolución de esta Secretaría de Estado para que el acto se legalice y se pueda contar, desde luego, con los fondos para la construcción de este gimnasio, que tanta falta hace a la juventud de esa zona.

Por consiguiente, pido que se dirija el oficio a que he hecho referencia.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Nacional Popular, señor Presidente.

El señor MARTIN.— Y en nombre del Comité Democrático.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se agregarán al oficio los nombres de los Comités que lo han solicitado.

17.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal. El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, voy a continuar las observaciones que hacía en la sesión anterior sobre esa olvidada provincia de Arauco que tengo la honra de representar, y me encontraba en Contulmo cuando Su Señoría me manifestó que había terminado mi tiempo.

Ahora vuelvo a Contulmo nuevamente, para hablar de las necesidades de esta hermosa y alejada ciudad.

En primer lugar, falta allí luz eléctrica.

Un distinguido vecino, don Pablo Grollmus, hasta estos momentos con grandes esfuerzos y sacrificios, ha podido suministrar luz eléctrica al pueblo por algunas horas.

Pero es menester que sea la ENDESA quien tome a su cargo la realización de las obras necesarias para dar luz eléctrica, en forma conveniente y permanente, a la ciudad de Contulmo.

Igualmente, esta ciudad carece de servicio telefónico. Como en invierno los caminos son intransitables por los continuos temporales queda absolutamente aislada, privada de socorro médico y de todo orden. Es urgente, señor Presidente la instalación de un servicio telefónico, y la Compañía de Teléfonos de Chile tiene obligación de hacerlo, ya que Contulmo es una ciudad adelantada, que requiere la instalación de este servicio tan indispensable en la vida moderna, por cuanto provee una comunicación rápida para utilidad de todos los vecinos.

De manera, señor Presidente, que solicito se envíe oficio al Ministro que corresponda, probablemente al de Interior, para que arbitre las medidas del caso a fin de que la ENDESA y los servicios telefónicos estudien la instalación de una planta de luz eléctrica y de una telefónica en la ciudad a que me he referido.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Igualmente, en repetidas ocasiones, he venido hablando de algunas necesidades de la comuna de Los Alamos, y especialmente del Grupo Escolar que es preciso construir allí para atender a una población estudiantil bastante numerosa. A pesar de que los vecinos han ofrecido, incluso, los terrenos para construirlo, hasta el momento el Ministerio de Educación no acepta estas donaciones, postergando así la solución de un problema de gran importancia para esta alejada comuna.

De manera, señor Presidente, que solicito se dirija un oficio al señor Ministro de Educación para que ordene activar la aceptación de esta donación y para que, por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educaciones, pueda alguna vez realizarse este ideal de la comuna de Los Alamos, que es la construcción de un Grupo Escolar.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Con majadería, la representación parlamentaria de Arauco, sus autoridades y connotados vecinos han venido urgiendo la terminación del puente colgante de Cupaño, histórico puente por donde, incluso, pasaron las huestes del gran conquistador don Pedro de Valdivia.

Sin embargo, a pesar de todo su relieve histórico, la modorra de nuestros servicios ha influído para que hasta el momento sólo se haya construído una de las torres y, como el puente es colgante, no hay dónde colgar el otro lado...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, año tras año se ha venido pidiendo la ejecución de este puente. Y ya parece cuento, como aquel que se dice de los políticos franceses que ofrecían este mundo y el otro a su electorado. Y de repente salía uno que preguntaba: "¿Et le pont?". ¿Y el puente?

Los políticos hablamos de muchas obras necesarias, pero los servicios públicos no nos oyen. Este es el caso del puente Cupaño, cuya realización viene pidiéndose a través de largo tiempo. Y allí sigue en una forma que da risa a los vecinos. Está colgando...

El señor ISLA.— ¡En el Gobierno de los ingenieros!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Este Gobierno lo va a hacer, porque es de realizaciones rápidas, Honorable colega. Es un Gobierno creador.

El señor CARMONA.— Entonces, ¿para qué habla?

El señor Reyes (don Juan de Dios).— ¡Si el Honorable señor Isla hubiera estado en el Gobierno, quién sabe si habría transformado en más "isla" a la provincia de Arauco!

Ruego, señor Presidente enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presentes estas observaciones.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, también debo referirme a un problema tantas veces aquí anunciado; las expropiaciones necesarias para ampliar la Escuela Industrial de Lebu.

Aunque parezca majadería, quiero expresar que hasta el momento no ha podido atenderse la justa petición del Director de ese establecimiento, en orden a hacer la ampliación que se precisa para dar la enseñanza técnica y educación en la forma adecuada que requieran su importancia y los numerosos alumnos que en él se instruyen.

Hay varias propiedades con las cuales se puede extender esta escuela, pero hasta ahora no resulta ninguna de las expropiaciones. Sin embargo, cuando ellas son innecesarias, entonces la tramitación se hace rápidamente y se entregan los fondos, como en el caso de la expropiación de las cuatro casas de que he hablado, en sesión anterior, en un costado de la Plaza de Arauco, para el servicio de Vialidad. Pues bien, quisiera que esta misma diligencia se tuviera en la expropiación de los terrenos para ampliar la Escuela Industrial de Lebu.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación para que, alguna vez, se convierta en realidad este propósito.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio pedido por Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, solicito igualmente que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se destine una subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Lebu, que, con gran sacrificio de sus voluntarios, está construyendo el Cuartel en esa ciudad.

En una oportunidad anterior pedí que se enviara oficio y hubo oposición de parte de otros bancos. Ahora lo solicito de nuevo porque es necesario que el Gobierno contribuya a la labor heroica, patriótica, abnegada, silenciosa y desinteresada que realizan los bomberos a lo largo de todo el país.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Igualmente, señor Presidente, deseo llamar la atención del Gobierno acerca de la necesidad de estudiar y de construir las obras necesarias para la habitación del puerto de Lebu. Este puerto está abandonado desde hace muchos años, sin que se realicen en él obras urgentes como la construcción de muelles y drenaje de la bahía, todo ello con el objeto de dar más facilidad a los embarques de carbón, de maderas y especialmente para el fomento de la industria pesquera, porque el litoral de la provincia es riquísimo en mariscos y peces. De manera que la habilitación del puerto de Lebu es urgente para su progreso.

Solicito, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que el respectivo Departamento de Puertos atienda la petición que he formulado en orden a realizar las obras necesarias para habilitar el puerto de Lebu.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Finalmente, señor Presidente, deseo comunicar, por el alto intermedio de esta tribuna, a la provincia de Arauco, que los cuarenta millones que habíamos conseguido para la Planta Lechera de Arauco, de los Excedentes Agropecuarios, se mantienen para la realización de esta obra de importancia para la provincia. El señor Ministro de Agricultura me ha manifestado que esos fondos están a disposición de la provincia de Arauco, de modo que hay necesidad que la Cooperativa Lechera de Arauco se ponga rápidamente en marcha para la realización de su planta lechera.

Me había pedido una interrupción el Honorable señor Brücher, señor Presidente.

18.—MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO QUIMICO QUE LA CAJA DE CREDITO MINERO TIENE EN LA CIUDAD DE TALTAL, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, tiene la palabra el Honorable señor Brücher.

El señor BRUCHER.— Muchas gracias, Honorable colega.

Señor Presidente, ¿cuántos minutos quedan al Comité Conservador?

El señor FONCEA.— ¡Pero si están ya comiendo de un mismo plato!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor BRUCHER.— Voy a ocupar solamente breve tiempo, señor Presidente.

Señor Presidente, hace más o menos un mes estuvo en esta capital, en Santiago, una delegación de ciudadanos de la ciudad de Taltal, presidida por el señor Alcalde de ella, e integrada por Regidores, miembros del Centro de Progreso, Presidente de la Asociación Minera, en fin, de varias personas vinculadas a las actividades económicas y sociales de dicho pueblo.

Es el hecho que en diversas entrevistas que tuvieron, incluso con el señor Ministro del Interior, en nombre de Su Excelencia el Presidente de la República, se trató de buscar diversas soluciones para los diferentes problemas que aquejan a este pueblo y uno de los principalísimos es el que se refiere al problema que se ha presentado con la Caja de Crédito Minero.

Resulta que esta institución tiene en el puerto de Taltal un laboratorio químico que presta innegables servicios, desde el momento que dicho puerto, mediante una ley que se dictó no hace mucho, ha pasado a incorporarse al sistema de puertos libres de carácter industrial que le permite activar, fomentar e incrementar sus actividades mineras en una forma como no se había visto hasta ahora, y ya se han instalado últimamente, señor Presidente, tres plantas, con lo que se observa un nuevo auge en esa ciudad.

Pero, desgraciadamente, no obstante la promesa que habíamos contraído en esta entrevista con el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, el Consejo de esta Institución aprobó el cierre de ese laboratorio químico, por razones de orden financiero. No escapará al señor Presidente y a la Honorable Cámara la falta que hace un establecimiento de esta naturaleza en el puerto de Taltal.

De ahí, señor Presidente, que deseo que se envíe un oficio al señor Ministro de Minería, a fin de que no se elimine este laboratorio químico, y que, en todo caso, se le busque una solución financiera a través de la Corporación de Fomento de la Producción, y mediante los fondos que tiene esta institución, precisamente, de los fondos del norte, gracias a la Ley de Fomento de la Producción del Cobre, se busque una solución perfecta y armónica en este sentido. Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Minería y de Economía, que es el mismo, para los efectos de lograr el mantenimiento de este laboratorio químico en el puerto de Taltal.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.—CONSTRUCCION DE UN LOCAL PARA LA ESCUELA MIXTA N.o 64, DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Galleguillos, señor Presidente, y la concedo con todo gusto.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, hace algún tiempo, el Ministerio de Educación expropió un terreno de dieciocho mil metros cuadrados en la calle Santa María, de la comuna de Renca, para levantar allí un edificio para la Escuela Mixta Superior, con grado vocacional femenino, N.o 64.

Esta expropiación se encuentra totalmente cancelada; no obstante ello, aún no se inicia la construcción del edificio, en circunstancias que este establecimiento educacional funciona en un local insalubre y tiene una matrícula superior a quinientos alumnos.

Por las razones expuestas, es necesario y urgente que se dirija oficio a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas, a fin de que se sirvan considerar con la preferencia correspondiente la construcción del local escolar referido, en los terrenos adquiridos para ese efecto, de acuerdo con los planes de la Ley Herrera y del Ministerio de Obras Públicas.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán en su nombre los oficios a que se ha referido Su Señoría.

20.—EXPORTACION DE OBJETOS DE VALOR ARQUEOLOGICO A NORUEGA.— ALCANCE A DECLARACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA SOBRE LA MATERIA.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Cuánto tiempo queda al Comité de mi Partido, señor Presidente?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Le he cedido el resto del tiempo al Honorable señor Lavandero.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Hace algunos días, señor Presidente, tuve la oportunidad de denunciar en esta Honorable Corporación el hecho de haber sido sacados desde la Isla de Pascua, por la Misión noruega de Thor Heyerdahl, doce tambores con objetos arqueológicos.

Hoy día he leído en la prensa que el señor Ministro de Defensa Nacional ha declarado que estos objetos no habrían podido ser sacados del país, porque la Armada Nacional no lo habría permitido. Sin embargo, y sin el ánimo de polemizar con el señor Ministro, quisiera rectificarlo, porque ha incurrido en un error extraordinario.

Quiero informarle que el contenido de estos doce tambores se está exponiendo en un museo de Noruega. Esta información la he obtenido a través de la propia Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara.

Por las razones expuestas, rogaría, señor Presidente, que se enviaran oficios a los señores Ministros de Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y Educación, a fin de que se rectifique esta información que, en realidad, podría hacer incurrir en errores de extraordinaria importancia a cualquier parlamentario que desea referirse a esta materia. Creo que a la Honorable Cámara se debe informar verazmente sobre esta situación.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

Se enviarán en su nombre los oficios a que se ha referido Su Señoría...

El señor MARTIN.— Y también en mi nombre, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vice-

(PASA A LA PAGINA 22)

CAMARA DE... (De la página 21)

presidente).— ...y en el nombre del Honorable señor Martín.

21.—SUPRESION DE OBREROS EN LAS FAENAS DE LA OFICINA SALITRERA "ALGORTA", SITUADA EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócratacristiano.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, quiero hacer esta tarde algunas observaciones para probar que el Gobierno que actualmente nos rige carece de toda política social...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Eso no es efectivo!

El señor CARMONA.— ...y que si el señor Ministro del Trabajo, a cuyo desempeño me voy a referir en un momento más, tiene algunas actuaciones, no son, precisamente, para proteger los derechos de los trabajadores.

Señor Presidente, acabo de volver de la provincia que tengo el honor de representar en esta Cámara, acompañado de los Honorables colegas del Partido Demócrata Cristiano, señores Fuentealba, Reyes y Gumucio. Allí hemos podido comprobar algunos hechos de extraordinaria importancia en lo que se refiere al abandono y a la falta de protección en que se encuentran los trabajadores.

Quiero referirme, en primer lugar, a la paralización de la oficina salitrera "Algorta". En la mencionada oficina, en la cual los obreros laboran en muy malas condiciones, trabajaban hasta hace poco setecientos obreros, de los cuales, en los últimos días de esta semana, se ha despedido a cuatrocientos. La empresa propietaria de esta oficina no ha pedido autorización alguna para proceder de esta manera, como lo dispone el artículo 86 del Código del Trabajo.

De los setecientos obreros que empleaba y a los cuales, desde hace más o menos cuatro meses les cancelaba sus salarios por medio de vales, ha despedido a cuatrocientos, es decir, a más del sesenta por ciento, sin pagarles no sólo sus salarios, sino que ninguno de los beneficios que les corresponden de acuerdo con el Código del Trabajo y con las leyes especiales que los favorecen.

En vista de estos hechos y en atención a que, según se dice, la empresa va a proceder a paralizar totalmente esta oficina —aunque no ha solicitado autorización para ello, como lo dispone el artículo 86 del Código del Trabajo, y sin haberlo notificado a los señores Ministros de Economía y Comercio y del ramo— acompañé a una delegación de obreros a hablar con el Intendente Suplente de la provincia de Antofagasta.

Debo manifestar que el señor Intendente suplente trató por todos los medios posibles de hacer algo por estos obreros. Entre otras gestiones que hizo, llamó al representante de la empresa, de quien no logró absolutamente nada para modificar la orden que había recibido de sus principales.

Señor Presidente, en presencia del Diputado que habla, el señor Intendente Suplente de Antofagasta llamó por teléfono a los señores Ministros del Interior y del Trabajo, a quienes les hizo ver la situación que se había producido y la abierta infracción de la ley en que habría incurrido la empresa propietaria de la oficina salitrera "Algorta" al despedir intempestivamente a cuatrocientos de sus obreros.

Los hechos a que me estoy refiriendo sucedieron el día jueves de la semana pasada.

Por mi parte, dirigí también un telegrama al señor Ministro del Trabajo, en la que denuncié estos hechos y la abierta infracción a la ley que se había cometido.

Ayer, señor Presidente, regresé de la provincia de Antofagasta. Pues bien, debo manifestar a la Honorable Cámara que ni el señor Ministro del Interior ni el señor Ministro del Trabajo han dado respuesta siquiera a la petición del señor Intendente Suplente de esta provincia, quien se encuentra en un estado de verdadera desesperación debido a la situación producida.

El señor CUADRA.— ¡Ya se la darán!

El señor CARMONA.— Señor Presidente, el señor Ministro del Trabajo ha abandonado a su suerte a los trabajadores de la oficina "Algorta", hecho que denuncio ante la opinión pública del país, porque con ello ha infringido la ley y ha estimulado a los empresarios del salitre para que continúen haciéndolo.

Esta es, señor Presidente, la realidad de los hechos. Hasta el día de hoy no ha habido ninguna iniciativa para subsanar este estado de cosas, de parte del señor Ministro del Trabajo; ni siquiera ha tenido la deferencia de contestar las comunicaciones que se le han dirigido.

Esto, señor Presidente, nos obliga a denunciar que el Gobierno ha decidido abandonar a su suerte a los trabajadores de la Oficina "Algorta", con lo cual ha infringido abiertamente la ley.

Por otra parte, señor Presidente, tuve oportunidad de recorrer las oficinas salitreras "María Elena" y "Pedro de Valdivia", que están actualmente en un conflicto legal del trabajo por vencimiento de su pliego de peticiones.

Estos obreros están recibiendo en este momento salarios ínfimos, y para poder subsistir en condiciones muchas veces deplorables, tienen que hacer lo que en la Pampa se llama "redoblar los turnos", o sea, trabajar hasta dieciséis horas en un día.

Pues bien, señor Presidente, una vez planteado este conflicto, que está siguiendo todas las etapas de un conflicto legal establecidas en nuestra legislación del Trabajo, estos obreros se permitieron dirigirse al señor Ministro del Trabajo para solicitarle solamente el amparo que les otorga el Código del Trabajo para poder discutir su pliego de peticiones.

He tenido en mis manos, señor Presidente, el telegrama que el señor Ministro del Trabajo dirigió a estos obreros, y a los sindicatos obreros de las oficinas "María Elena" y "Pedro de Valdivia".

¿Y qué dice este telegrama, señor Presidente?

El señor Ministro les manifiesta que la política del Ministerio del Trabajo consiste en no intervenir en los conflictos del trabajo, o sea, en dejar entregados a su suerte a los obreros, para que se entiendan directamente, si pueden, con los empresarios; en este caso, deberá ser con una compañía poderosísima, que tiene en sus manos todos los medios de expresión de la provincia de Antofagasta, como es la Anglo Lautaro.

Denuncio este hecho, porque me parece que la política que está siguiendo el señor Ministro del Trabajo es de abierta violación de los derechos de los trabajadores de la República. Con ello no sólo se está violando la legislación positiva establecida en el Código del Trabajo, sino también su espíritu y el de toda nuestra legislación social.

El señor CUADRA.— ¿Por qué no lee el telegrama, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Por otra parte, creo que el señor Ministro del Trabajo debió haberse anticipado a enviar algunos funcionarios para que hubieran emitido un informe técnico sobre esta situación. En efecto, tanto por la falta de personal en esas oficinas, como por la obligación en que están muchos obreros de redoblar sus turnos, como lo he expresado, el señor Ministro del Trabajo tenía la obligación y el deber de proceder de alguna manera para intervenir y terminar con esta situación viciosa y de abierta infracción a las leyes del trabajo.

El señor CUADRA.— ¿No corresponde eso a las autoridades del Trabajo de Antofagasta?

El señor CARMONA.— Honorable Diputado, la semana pasada me referí a ese problema, y probé que en la provincia de Antofagasta casi no existe la Inspección del Trabajo.

Señor Presidente, en Calama pudimos observar que también los obreros están abandonados a su propia suerte. Por ejemplo, los empresarios les colocan las imposiciones cuando desean. Los obreros no tienen donde reclamar de esta irregularidad, porque, cada vez que recurren al Servicio de Seguro Social, reciben la misma respuesta: solamente hay tres funcionarios en esa oficina, en circunstancias que es la que recibe mayores ingresos en el país. Deben saber los Honorables Diputados que la oficina del Servicio de Seguro Social de Calama tiene un ingreso mensual de cuatrocientos millones de pesos por concepto de imposiciones. Pues bien, según se me manifestó, en esa oficina sólo hay tres funcionarios, los que, para no realizar inspecciones en las industrias de la localidad, aducen que no tienen tiempo, sino para percibir esta gran suma de dinero y contabilizarlo; es decir, son simplemente cajeros que deben ocupar todo el día en percibir los 400 millones de pesos mensuales por concepto de imposiciones y que no tienen tiempo para proteger a los obreros, que están desamparados, y a los cuales no se les colocan oportunamente sus imposiciones.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CARMONA.— Perdóneme, Honorable Diputado, pero dispongo de muy poco tiempo.

El señor FONCEA.— Es sólo para decir que esto se debe a que el Gobierno no permite llenar las vacantes del Servicio de Seguro Social.

El señor CARMONA.— Todos estos hechos a que me estoy refiriendo indican que el principio de la libertad, de dejar abandonados a su suerte a los trabajadores, de dejar hacer las cosas, no es sino la expresión de la política de este Gobierno, que también se observa en otros aspectos. Por ejemplo, conviene recordar las pintorescas declaraciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara, según las cuales el culpable de las alzas y de la especulación es el propio público, porque paga lo que le piden, sin protestar. O sea, según las palabras de este Secretario de Estado, el Gobierno no tiene ninguna obligación de controlar los precios; por el contrario, culpa a los trabajadores, y al público de lo que ocurre.

La verdad es que en estos hechos estamos viendo el fracaso de la política gubernamental de libertad de precios.

Tengo a la mano un informe elevado a la consideración del Presidente de la República por el Centro para el Progreso de Tocopilla, firmado por su Presidente, don Teodoro Urbina y su Secretario, don Roberto Murray, el primero, conocido comerciante de la localidad.

Este organismo y estas personas, que no son ya obreros ni empleados, se dirigen al Presidente de la República para hacerle ver el estado de abandono en que se encuentran los asalariados de Tocopilla, y para pedirle "por las razones expuestas —dice el memorándum— y por la tranquilidad y el bienestar de nuestro pueblo, que se derogue la libertad de precios y se vuelva al control de éstos, a cargo de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, en lo que respecta a los artículos alimenticios indispensables para la subsistencia de los trabajadores".

Todos estos hechos indican que el actual Gobierno carece de política social; no tiene ninguna. Y todas sus actitudes y medidas van en desmedro de los intereses de las clases asalariadas.

No voy a cometer la ingenuidad de pedir que se transcriban estas observaciones al Ejecutivo. Simplemente, quería denunciar estos hechos ante la opinión pública.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Quedará Su Señoría con la palabra.

El señor FONCEA.— ¿Recién "las viene parando" Su Señoría de que este Gobierno no tiene sensibilidad? Yo me dí cuenta desde el primer día.

22.—TERMINO DE LA SESION.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Guerra renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Huerta.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se va llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Conforme al artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la Sesión a las 19 horas y 20 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

PELICULAS DEL MOMENTO

"WATUSI".— (Metro).— Film de aventuras basado en la divulgada novela "Las minas del Rey Salomón", cuya acción tiene por escenario selvas enmarañadas, impenetrables, donde el hombre debe afrontar toda clase de peligros. George Montgomery, Taine Elg y David Farrar, son las figuras centrales de la cinta realizada en tecnicolor. (M. G. M.).

"ALCAPONE".— (REAL).— Es la historia de "Cara-Cortada", el trieste célebre ganster que llenó una abultada página en el mundo del hampa, en los sombríos años de la ley seca en los Estados Unidos. Rod Steriger, Fay Spain, James Gregory y Nehemiah Persoff, protagonizan la muestra. (Artistas Unidos).

"LOS ENAMORADOS DE SIEMPRE".— (Imperio).— En el barrio romano vecino a la Plaza Navona, un grupo de esforzados muchachos viven sus primeras inquietudes amorosas. El escaso interés de la urdimbre y realización del tema aparecen en el film levemente salvados por la correcta interpretación de Antonella Lualdi, Cosetta Grecco, Gino Cervi y Franco Interlenghi, que comparten los papeles centrales de la cinta italiana. (Alvarez y Giménez.)

"EL HOMBRE QUE VINO DESPUES".— (Lido).— La intriga gira en torno al drama de cuatro seres cogidos por la maraña de los celos. La acción de la muestra se desarrolla en la Riviera y está animada por un núcleo de escogidos intérpretes: Stewart Granger, Donna Reed, Gianna María Canale y George Sanders.

"EL LATIGO NEGRO".— (Santiago).— La vida aventurera de un bandolero legandario de México, protagonizado por Luis Aguilar, es el tema de esta cinta azteca. Las acciones violentas enlazan junto a las románticas y humorísticas. Gratas melodías interpretadas por el popular cantante y conjuntos típicos emergen en el film, que cuenta con la participación de Rosita Arenas y Rosa Elena Lurgel. (Pel Mex).

"EL LAGO DE LOS CISNES".— (Ducal).— Versión cinematográfica del célebre ballet de Tchaikovsky. Realizada en colores, la cinta muestra la citada expresión coreográfica interpretada por el Cuerpo de Balle y Orquesta del Teatro de la U.R.S.S. Protagonista del ballet es la Plisetkala, señalada como la mejor ballerina del mundo actual.

"VACACIONES EN ISCHIA".— (Windsor) — Graciosa comedia que tiene por escenario la hermosa isla de Ischia, frente a Nápoles. Un tema trivial, como lo es las incidencias que viven un grupo de veraneantes, realizado con arte y gracia, hacen de la muestra italiana una película deliciosa. Vitorio de Sica, Susanne Cramer, Antonio Cifariello, Maurizio Arena y Nadia Grey, animan los papeles centrales. Tecnicor. (Contiffilm).

"LA FAMILIA DEDOS LARGOS" (Bandera).— Amable y graciosa comedia, que relata las picardías de una familia de ladrones. Film ameno, realizado con depurado humorismo y realzado por la inteligente interpretación de sus principales protagonistas: Belinde Lee, Ian Carmichael y Katleen Harrison. Tecnicolor (Rank)

"COMPULSION".— (Astor).— La trama de esta cinta está basada en un hecho verídico que causó gran conmoción: el caso de Loeb Leopold. Ofrece la muestra todo el proceso de descubrimiento de un crimen que se creyó perfecto. Orson Welles, Diane Varsi y Dean Sockwell, figuran en el reparto central del film, que fue laureado en Cannes como la mejor interpretación masculina. (Distribuye M G.M.).

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE BARRANCAS

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación, N.o 8.946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en diversas calles de la comuna de BARRANCAS, que los frentes de sus propiedades afectas a pagos de pavimentación de aceras de concreto, son las siguientes:

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en ml.
	CALLE SAN MARTIN COSTADO SUR (Entre Av. La Estrella y A. Prat)	
925 por La Estrella	Gerónimo Soto	40.80
8722	Ricardo León	32.70
——	María Mellao	36.60
——	José Franco	41.00
8631	Luzmira Contreras	9.00
8650	Angel Duarte	20.30
	CALLE CARRERA COSTADO SUR (Entre Av. La Estrella y A. Prat)	
——	Antonio Cañas	86.50
——	Bristela Galez	10.—
——	Eledina Cavieres	10.—
8666	Marciel Valdivia	12.—
6660	Pedro Biscarriz	10.—
8652	Pelayo Astorga	24.70
8638	Tránsito Méndez	7.80
8630	Alfredo Soto	16.30
888 por Ar. Prat	Manuel Soto	24.50
	CALLE BAQUEDANO COSTADO NORTE (Entre Av. La Estrella y A. Prat)	
8723	Antonio Cañas	75.—
8689	Elodina Cavieres	20.—
8671	Filomena Carreño	25.—
8653	Seferino Alvarez	25.—
8641	Gerardo Reyes	8.—
——	Aurelio Mérida J.	3.—
8633	Rosa Méndez	14.—
868 por A. Prat	Filomena Valenzuela	24.30
	COSTADO SUR (Entre A. Prat y Pav. Existente)	
——	Leonor López de Castillo	25.—
——	Julio Miranda	34.50
——	N. N.	15.40
8549	Alfredo Saavedra	14.80
	CALLE A. PRAT COSTADO PONIENTE (Entre San Martín y Carrera)	
8625 por Carrera	Angel Duarte	84.60
	COSTADO ORIENTE (Entre Baquedano y San Pablo)	
8589 por San Pablo	Leonor López de Castillo	61.—

Las reclamaciones a que la publicación de estas cifras dieran lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina 211, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas; los días sábado, de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predio, deberán ser puestas en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

Precios populares en últimas funciones de obra chilena



RAMON SABAT, actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, interpreta el papel del joven enamorado en la comedia dramática de María Asunción Requena "EL CAMINO MAS LARGO", que con éxito extraordinario se está presentando diariamente en vermut, en el Teatro Antonio Varas. A partir de hoy, todas las últimas funciones de esta obra se realizarán a precios popularísimos.

Dos recitales de Danza Española en Sala Mozart

LA CELEBRADA bailarina y maestra de baile Alhambra Fiori presentará su Compañía de Arte Español, en la que figura el primer bailarín Eduardo Yordana, a través de dos recitales que se llevarán a efecto el 5 y 6 de septiembre próximo en la Sala Mozart, ubicada en la Avenida Apoquindo junto al cine El Golf.

Para esta oportunidad, Alhambra Fiori ha confeccionado un interesante programa de danzas típicas de España.

ALEJANDRO CASONA LLEGA HOY

POR AVION de itinerario de LAN, llegará hoy a las 12.25 horas a Santiago el prestigioso dramaturgo español Alejandro Casona.

El autor hispano que viene al país invitado por el primer actor chileno Américo Vargas, para asistir a la celebración de las cien representaciones de su obra, "La casa de los siete balcones", ofrecerá a las 17 horas una conferencia de prensa en el Salón Tudor del Hotel Crillon.

El sábado a las 19 horas, en el Teatro Municipal, se llevará a efecto una función en su honor, representándose "La casa de los siete balcones", por la Compañía "Américo Vargas—Pury Durante", función a la cual ha sido invitado el Presidente de la República Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, Ministros de Estado y Miembros del Cuerpo Diplomático.



CARMEN SEVILLA

Hoy llega a nuestro país Carmen Sevilla

La estrella hará su debut en Viña del Mar

La joven y hermosa estrella del cine Carmen Sevilla, que ha intervenido en innumerables películas musicales rodadas en España, Francia, México y los Estados Unidos, llegará hoy a nuestro país, donde ha sido contratada para ofrecer algunas presentaciones teatrales. La artista se dirigirá primeramente a Viña del Mar, donde permanecerá hasta el sábado inclusive, para luego dirigirse a Santiago el domingo. Aquí se presentará personalmente al público el lunes, en el popular Teatro Santiago, en una función en la que, al mismo tiempo, se dará a conocer su última película, titulada: "A media luz los tres", en la que forma pareja con el actor mexicano Arturo de Córdova.

"Ballet Moderno" participa mañana en una función de beneficio en el Municipal

TENDRA LUGAR mañana a las 22 horas en el Teatro Municipal una velada organizada por los Centros de Cultura y Trabajo de las Poblaciones "San Gregorio" y "Lo Valledor", y a beneficio de los nombrados centros.

Esta función contará con la participación del "Ballet Moderno", cuadro coreográfico que dirige el profesor Octavio Cintolesi. Se presentará "Ballet Concerto", con música de Vivaldi y "El espectro de la rosa" con música de Weber.

En el primer ballet actuarán como solista Irene Milovan, Nichou Osses y Raúl Galleguillos. En el segundo, Nata Barreto y Patricio Guiloff.



TENOR DE LA SCALA DE MILAN A CHILE.— Piero Miranda Ferraro, prestigioso tenor italiano que ha sido contratado para la Temporada de Opera Italiana que se inaugura en el Municipal el mes venidero. Miranda Ferraro ha participado en las Temporadas del Metropolitan Opera House de Nueva York y actualmente se encuentra actuando en el Teatro Scala de Milán con gran suceso, y, recientemente, en el Teatro Colón de Buenos Aires. Este notable artista lírico hará su primera presentación con "La Fuerza del Destino", del maestro Verdi, versión elegida para la apertura de la jornada lírica

Festival de teatros experimentales en el Antonio Varas

Bajo el auspicio del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, se realizará durante los días 12 el 20 de septiembre próximo en la sala Antonio Varas, un festival teatral de los cuadros experimentales de todo el país.

Vendrán a este evento escénico conjuntos del Norte y Sur del país, ofreciendo en la citada sala funciones diarias.

Con este motivo el estreno de "Macbeth" de Shakespeare ha sido postergado para fines del mes próximo.

Un Cesar moderno filman en Londres

LONDRES, BIPPA.— (Por avión).— Dos productores cinematográficos norteamericanos, los señores Harry y Edward Danzinger, residentes actualmente en Londres, han hecho una versión modernizada del "Julio César" de Shakespeare. Le han dado el título de "The Honorable Murder" —El Honorable Asesinato—, y versa sobre la vida de negocios en la actual City de Londres. En lugar del Foro Romano nos presenta la sala de reuniones de un Consejo de Administración, y César (interpretado por John Longden) viene a ser el director de una compañía, de edad avanzada, a quien sus colegas del Consejo tratan de eliminar. Muere de un ataque cardíaco después de haber sido derrotado en una votación y destituído de su cargo.' El famoso discurso de Marco Antonio, vertido al inglés moderno, se pronuncia como motivo de las exequias del director. Norman Wooland hace el papel de Bruto.

Los señores Danzinger afirman que el argumento (una compañía tratando de absorber otra) está basado en la realidad, y que su fondo es análogo al de la obra de Shakespeare.

Recital de canto y poesía habrá hoy en la Sala Filarmónica del Municipal

Actuarán Raquel Ferreira y Juan de Rosa

Inaugurando la nueva Sala de Actos de la Filarmónica de Chile con que cuenta el Teatro Municipal y que se halla instalada en el piso de balcones del nuestro primer coliseo, se realizará hoy por la tarde, a las 19 horas, un interesante acto literario-musical, a cargo del comediógrafo y poeta Juan de Rosa Ventura y de la soprano Raquel Ferreira.



RAQUEL FERREIRA

En esta función, que ha sido patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Santiago, el mencionado poeta chileno leerá algunas composiciones de su libro, próximo a aparecer, "50 sonetos a la Patria", entre los que evoca las figuras de O'Higgins, Manuel Rodríguez, Portales y Arturo Prat, así como también 2 poemas de motivos campesinos. Por su parte, la distinguida cantante señora Ferreira interpretará escogidas páginas de Caccini, Pergoleso, Gluck, Mozart y de algunos compositores modernos.

La presentación del acto estará a cargo del poeta Carlos Casassus.

Hoy función popular del éxito del momento "DEJA QUE LOS PERROS LADREN"



Nunca antes una obra había obtenido el éxito que ofrece al público "Deja que los perros ladren", de Sergio Vodanovic, en la sala Camilo Henríquez. Hoy, única vermut, a las 7 de la tarde. Precios populares, especialmente para estudiantes y empleados. Reserva de entradas al fono 88959.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200).— 19 horas. — Instituto del Teatro.— El camino más largo de M. A. Requena.

CAMILO HENRIQUEZ (88959) Teatro de Ensayo: "Deja que los perros ladren".

COUSIÑO (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (51112).— Cía. de Revistas Folles.

L'ATELIER.— "La cortesana respetuosa", de J. P. Sartre; dirección, Eduardo Naveda.

MARU (397907).— Escuela del Teatro de la U. de Chile. 19 horas. La importancia de ser constante, de Oscar Wilde.

MONEDA (31477).— Cía. de Américo Vargas: La casa de los 7 balcones.

OPERA (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (372696).— Cía. de Revistas Picaresque.

SATCH (89350).— Cía. Marta Sabatini: "Amores y amoríos", de los Hnos. Alvarez Quintero.

TALIA.— 19 horas. — Cía. Benjamín Morgado, Tempestad sin sollozos.

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: Un solo verano de felicidad, La reina del strip-tease.

ALCAZAR (80122).— R.: El Cartel de asesinos.

ALMAGRO (83425). —R.: El pino del escuadrón, el campeón invisible, Agregados.

ALHAMBRA (90527). — Descanso del personal.

AUDITORIUM (84688).— R.: Sissi. Noticiarios.

AMERICA (52443).— R. Pecados del pasado. Intriga extranjera. La mujer de las medias negras.

ANDES (43811). — R.: Extraña obsesión. Alta sociedad. Dibujos.

ASTOR (392112). — R.: M., V. y N.: Compulsión.

AV. MATTA (51455).— R.: Las noches de Cabiria. La vividora Quince balas.

BANDERA (89111-87953). — M., S., V. y N.: La familia de dos largos.

BALMACEDA (88768).— R.: Pobre, pero bellas. Por diez centavos, un amor. Agregados.

BAQUEDANO (31787).— R.: La venganza de Frankenstein. Ni tiempo para morir. Noticiario.

BLANCO ENCALADA (91787) — R.: Los siete samurais. La raza incansable. El gran recuento.

CAPITOL (89581). — R.: Amor se dice cantando. Sabrás que te quiero. Torero. Vuelo a Hong Kong.

CARRERA (86685). — R.: Fuego sobre Arizona. La ley del indio. Agregados.

CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: Watusi. Noticiario y agregados.

CENTRAL (33555).— M., V. y N.: Fuga en cadenas.

CERVANTES (88569).— M., S., V. y N.: Melodías en el corazón.

CINELANDIA (67532).— R.: Ando volando bajo, Noticiarios

CINE RIO (33550).— R.: La vuelta al mundo en 80 días.

CITY (66687).— R.: Fronteras de fuego. Noticiario.

CINE SUR (61524).— R.: La reina del strip-tease, Un solo verano de felicidad.

COLON (90577).— R.: Rififí en México, Por quién doblan las campanas, Al compás del calypso.

CONTINENTAL (60735).— R.: Se le fue la mano. Noticiarios.

CHILE (60728).— R.: Intriga en Hong Kong. Acusada de asesinato. Enterrada en vida.

DANTE (494359).— M., V. y N.: Secuestro de mujeres. Noticiarios. Agregados.

DUCAL (35375).— M., V. y N.: El lago de los cisnes.

EGAÑA (417026).— V. y N.: La llave. El tubo de la muerte.

EL GOLF (480046).— M., V y N.: El lago de los cisnes.

EL SALTO (373334). — R.: Wichita. Torero. Sus dos cariños.

ESMERALDA (64303).— R.: Los del rancho Margarito, Una golfa. Agregados.

FLORIDA (34289).— R.: El fuerte de la matanza.

GRAN AVENIDA (52163). — R.: Una golfa, Los del rancho Margarito, Noticiario.

HOLLYWOOD (42389). — R.: Pasaporte a la muerte. Aprendices del delito.

HUELEN (31603).— M., V. y N.: Asesino de mujeres.

IDEAL CINEMA (92188). — R.: Sabrás que te quiero. Los ojos del padre Tomasino. El gran recuento.

IMPERIO (397960).— M., V. y N.: Los enamorados de siempre.

ITALIA (41883).— R.: El rifle de oro. Kelly y yo.

KING (32838). — M., V. y N.: Las piernas de Dolores.

LAUTARO. — R.: Las tres noches de Eva. Gas Oil. Cae la noche.

LAS LILAS (43116).— M., V. y N.: Al Capone.

LIBERTAD (371627).— R.: La legión de los condenados, Su ley fue matar. Noticiario.

LIDO (34366).— M., S., V. y N.: El hombre que vino después.

LIRA (52181).— R.: Kanal, la patrulla de la muerte. Cien años de amor. Mujeres sin rumbo.

LO CASTILLO (Vitacura).— R.: Un mundo nuevo. Piel canela.

MAIPO (95050). — R.: El ataúd del vampiro. Un mundo nuevo.

MAYO (391261). — R.: El ballet Bolshoi. Las zapatillas rojas.

MARCONI (42867).— R.: Pasaporte a la muerte. Aprendices del delito.

METRO (83361).— M., V. y N.: Watusi. Noticiario.

MADRID — Parias del vicio. Mujercitas. El príncipe estudiante.

MINERVA (91464). — R.: Adiós a las armas. El guerrero apache.

MIRAFLORES (30909).— R.: Dino el temerario, La espera angustiosa.

MISTRAL (63994). — R.: En una pequeña carpa un gran amor, Mientras llega la noche.

MONUMENTAL (91555). — R.: Afuera sopla el viento. Por quién doblan las campanas. Enterrado en vida.

MODERNO (253).— (La Cisterna).— R.: Aquéllos tiempos del Cupló. Pulgarcito. Faldas de hierro.

NACIONAL (370594).— R.: Rififí en México. Socio para la aventura. Marido a la fuerza.

NAVIA (93422).— El festín de la muerte. Puerto Nuevo. El hombre de las mil caras.

NILO (392078).— M., V. y N.: Sinfonía de amor.

NORMANDIE (87749).— R.: Y Dios creó a la mujer. Buenos días, tristeza.

NOVEDADES (94594).— R.: Quiero que me quieras. Hoy como ayer. Sucede todos los jueves.

ORIENTE (41345).— M., V. y N.: Al Capone.

O'HIGGINS (86929).— R.: La legión de los condenados, Su ley fue matar, Noticiarios.

PACIFICO (62821).— M., S. V. y N.: Secuestro de mujeres.

PLAZA OVALLE.— R.: Las tres noches de Eva. Torero. Gas oil.

PRAT (50754).— R.: Socio para la aventura. Rififí en México. Enterrado en vida.

PALMILLA.— R.: Toreros. Flor de canela. Tictabán.

PLAZA (84714).— M., S., V. y N.: Cargamento de blancas.

P. DE VALDIVIA (43948).— V. y N.: El hombre del oeste.

PORTUGAL (34816).— R.: Guitarras de medianoche, Dos mexicanos en Aragón.

REAL (65555).— M., S., V. y N.: Al Capone.

RECOLETA (63874). — R.: Pecados del pasado. Julia. Intriga en Hong Kong.

REGINA (36097).— M., V. y N.: El circo.

REPUBLICA (93613).— R.: Adiós a las armas, General improvisado. El águila de dos cabezas.

REX (31143-31144).— M., V. y N.: El cielo defraudado.

RIALTO (41667). — R.: Tiempo de vivir y tiempo de morir. Alma de mi alma.

RITZ (380613).— R.: Totó y la vampiresa.

RIVIERA (36093). — R.: La rebelde debutante, Zorros del espacio.

ROMA (67258).— R.: Fuego sobre Arizona. La ley del indio. Noticiarios.

ROXI (80809).— R.: La reina del bikini.

SAN ANTONIO (33605).— R.: Amor de gitanos. Noticiarios.

SANTA LUCIA (34718).— M., S., V. y N.: Fuga en cadenas.

SANTIAGO (32888).— R.: El látigo negro.

SAN MIGUEL (51262).— R.: Las minas del rey Salomón. Quo Vadis. Julia.

SAN MARTIN (35357).— R.: Miércoles de Ceniza.

SANTA ROSA (53940).— R.: Kanal, La patrulla de la muerte. Cien años de amor. Mujeres sin rumbo.

SAO PAULO (397946).— R.: El puente sobre el río Kwai.

SEPTIEMBRE (94321).— V. y N.: Actuaciones personales de Victrolita, Show artístico.

SAN DIEGO (81093). — El trueno entre las hojas. Razzia en los fumadores de opio.

TIVOLI (30611).— R.: Los desnudos y los muertos. Campeonato Mundial de Boxeo.

TOESCA (63289).— R.: Maruzzella.

VALENCIA (370288).— R.: Intriga en Hong Kong. Julia Pecados del pasado.

VERDI.— R.: El otro hombre. El revés de la trama. La Batalla del río de la Plata.

VENECIA (80336).— R.: Las tres noches de Susana. Una parisién. Un rey en Nueva York.

VICTORIA (30021).— 19 horas, Coppelia y Calaucán. 22 horas, Calaucán, Carmina, Burana y la Mesa Verde.

VIENA.— Descanso del personal.

WINDSOR (89761).— M., V. y N.: Vacaciones de Ischia.

YORK (66687).— R.: Corazón de artista. Agregados.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo). — R.: La doncella de piedra. La dama de las camelias, Plaga de pistoleros.

NACIONAL (Puente Alto). — R.: Flor de canela. Cerebro diabólico. Hoyoyo el repartidor.

MARU (Maipú). — R.: La pandilla del soborno. Furia roja. Angeles del arrabal.

PLAZA (Puente Alto).— R.: Guendalina. Sissi.

CERVANTES (San Antonio). — R.: No me quieras demasiado. Ambición de gloria. Agregados.

TALAGANTE (Talagante).— M. V. y N.: La vida es un tango. Noticiario Metro y Chileno.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— R.: La ciudad de los niños. La descubierta. Noticiarios.

LA NACION

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

BUSTER KEATON

LONDRES.— (ANSA).— Buster Keaton, el actor cómico de rostro impasible, se halla en Londres para una breve visita. Es uno de esos hombres para quienes la vieja capital británica tiene siempre algo que enseñar. Lo confiesa de buen gusto y sin irritación.



Keaton cumplió ayer una visita de homenaje y de agradecimiento. Se fue a Piccadilly y entró en una gran tienda de cuatro pisos, un hermoso edificio azul adornado con listones blancos, cumpliendo un recorrido silencioso por sus salas espaciosas y limpias. Los vendedores, altos y solemnes en sus trajes de etiqueta, se inclinaban levemente y él se acercaba pidiendo noticias.

La visita, que se repite cada vez que el actor viene a Londres, tiene un curioso antecedente. Hace muchos años, Buster Keaton vino a Londres con su mujer Elaine. Vio en Piccadilly un escaparate lleno de melones y de uva.

"Quisiera un melón —dijo—. Y con ímpetu irreflexivo de norteamericano que está de vacaciones, se aventuró adentro de la tienda. No había dado todavía tres pasos cuando cuatro hombres en traje de etiqueta le rogaron salir inmediatamente del local. Como todo buen turista Keaton estaba sin saco y sin corbata. Le informaron que por su vestimenta incorrecta no podía estar en la tienda. "Fortune and Mason", proveedor de Buckingham Palace, de Clarence House y de Downing Street, no permiten que se compre un melón sin llevar corbata.

Buster Keaton miró a los vendedores con su rostro imperturbable y se fue, dejando que su esposa, bien vestida y "correcta" desde ese y todos los puntos de vista, adquiriera el melón por su cuenta. El episodio no lo ofendió. Es raro que en nuestro tiempo alguien imparta lecciones de buena educación. En lugar de enojarse Keaton agradeció el consejo. Cada año, cuando viene a Londres, visita "Fortune and Mason" con saco y corbata impecables.

Quieren evitar la extinción de la tortuga verde gigante

Antes alimentó a ejércitos en el Caribe

GAINESVILLE (Florida), agosto.— (UPI).— En el vivero de tortugas de mar de Tortuguero, en Costa Rica, informan de la perspectiva de una repentina y considerable cría de pequeñas tortugas verdes.

El criadero fue establecido este verano por la Corporación de Conservación del Caribe bajo la dirección del Dr. Archie Carr, profesor de biología de la Universidad de Florida.

El Dr. Carr ha emprendido la misión de evitar la extinción de la tortuga verde gigante, animal herbívoro alimenticio que en otro tiempo abundaba tanto que se aprovechaba para alimentar a armadas y ejércitos enteros.

Se espera que en el curso de las tres semanas próximas se incuben 12.000 huevos de tortuga verde y mil de tortuga carey cuyas crías se enviarán por la vía aérea para la repoblación de los viveros desde Bermuda y Carolina hasta Trinidad y el Orinoco, donde antes había tortugas verdes en abundancia extraordinaria.

Indios semicivilizados atacaron a colonos en el Amazonas: 7 muertos

LIMA, 25 (UPI). — En las cercanías de Requena, ciudad situada sobre el río Ucayali, en la selva amazónica, a 140 kilómetros de la frontera con el Brasil, se produjo un asalto de indios semicivilizados que dejó un saldo de siete muertos y un rapto.

Según informaciones de Requena, las bandas de indígenas se han presentado con armas de fuego en la margen derecha del Ucayali, atacando con propósito de robo a los colonos de la región. Estos han tenido que abandonar sus sembrados y moradas.

No es la primera vez que se produce un asalto de esta clase. En años anteriores fueron repetidos hasta que la Guardia Civil (policía) les puso fin.

La culminación de un bello romance







SOGNE, Noruega.— Tres escenas que sirven de coronación a la moderna historia de la Cenicienta y el Príncipe Azul, protagonizada por una modesta muchachita noruega —Anne Marie Rasmussen— y el joven Steven Rockefeller, hijo del multimillonario Gobernador de Nueva York Nelson Rockefeller, que acaso un día se convierta en el primer ciudadano de los Estados Unidos. 1.— Los novios aparecen sonrientes, poco después de la ceremonia que los unió en matrimonio, Steven con un adorno de la torta en la mano; 2.— Steven y Anne-Marie abandonan la iglesia noruega convertidos en marido y mujer; 3.— En el banquete de bodas, en Kristiansand, los esposos Rasmussen y los esposos Rockefeller, padres de los novios, rodean a la feliz pareja, mientras un garzón sirve torta.— (Fotos UPI).

Caía preso cada vez que encontraba trabajo; hasta que se hizo ladrón

Domingo Niripil, de 31 años, se metió primero en la trampa de un estafador; después, le dio por robar 150 mil pesos a su ex patrón.— Ayer volvió a la cárcel

Por ABRAHAM HIRMAS

PESE a que era 9 años mayor que él, Zoila Curihuinca jamás pensó que iba a sufrir tanto con Domingo Niripil Medina, de quien se enamoró ella en las lejanas comarcas de Temuco y al esperar el primer hijo decidieron venir a tentar suerte a Santiago. Como no era un hombre preparado, a Domingo le costó encontrar trabajo en la capital, y Zoila tuvo que apurarse en faenas de costura para que no les faltara el pan cotidiano.

Domingo pasó muchos meses de desesperada cesantía y al final optó por colocar un aviso en el diario para conseguir un puesto. El mismo día en que apareció el aviso, se le presentó en su casucha un "caballero" que dijo ser dueño del fundo "La Esperanza", en las cercanías de San Bernardo, y lo convirtió en vendedor de huevos. Resultó que su flamante patrón era un estafador, que reclutaba gente para sus fechorías campesinas, y el asunto terminó en la cárcel, pero no para el patrón, sino para el pobre Domingo.

AÑOS TERRIBLES

A "misiá" Zoila le significaron muchas lágrimas los ajetreos para salvar a su Domingo del penal. Con su hijo recién nacido, abandonaba sus labores para ir del abogado al tribunal, del tribunal a la cárcel, de la cárcel a su casa, de su casa a su trabajo... Una cadena interminable de penurias. Cuando al fin lo sacó de prisión, Zoila le dijo a su esposo:

—Prefiero que estés cesante a que te metas en estos berenjenales.

Domingo obedeció y se quedó en casa. Claro que no se dejó estar, y buscaba "pololitos" para ayudar a su mujer a mantener la casa; pero la vida se le fue haciendo espesa cuando llegó el segundo hijo. Empezó a afligirse. No obstante, andaba con pies de plomo: su primera caída le dejó heridas abiertas, y temía otra trampa.

Así fueron pasando los años para este empeñoso matrimonio, fueron llegando los hijos y acumulándose las deudas y la miseria. "Misiá" Zoila ya no podía seguir sola frente a la casa. A su vez, a Domingo se le iba haciendo cada día más difícil hallar ocupación, y su drama familiar lo empujaba a beber con amigos y amigas. En muchas ocasiones, su mujer tenía que salir a buscarlo y arrastrarlo embriagado a su casa. A ella no le enardecía tanto la pobreza como ver borracho a su marido. No la exasperaba tanto que sus seis hijos durmieran en dos camas como descubrir a su marido en los brazos de Baco o de Venus.

Los sufrimientos se le fueron sumando y multiplicando.

HACIA EL ROBO

En enero último, Zoila tuvo un alivio. Domingo había encontrado trabajo en una imprenta minúscula, pero a los pocos meses la imprenta tuvo que liquidar y Domingo volvió a quedar cesante. Dos días atrás, el dueño del negocio logró vender sus máquinas y le canceló a Domingo cuanto le adeudaba, pero antes de despedirse, el sureño vio que su patrón guardaba 150 mil pesos en un portadocumentos. Se metió en un bar cercano y se puso a beber, con la idea de robar esos 150 mil que tanto le urgían. Entre copa y copa se acordó de su casa, de lo que faltaba en ella, de lo que podía comprar con los 150 mil y... ¡se decidió volver a la imprenta para llevarse el dinero!

El alcohol le dio valor a Domingo, regresó a la imprenta calculando que a esa hora no estaba su patrón, entró al negocio por un ventanuco y se llevó el portadocumentos con los 150 mil. Sacó 50 mil que necesitaba para efectuar pagos de urgencia, y el resto se lo llevó a casa de un amigo, para que se lo guardara.

En cuanto el patrón descubrió el robo, llamó a la Brigada Móvil y el detective Marcos Macuada corrió a casa de Domingo. Estaba durmiendo. En cuanto Zoila vio a la policía en la puerta de su casa, abrió tamaños ojos y no dijo nada. La policía pasó, mientras la mujer fue a despertar a Domingo, le lavó la cara y lo llevó de la mano ante el detective Macuada:

—Domingo —le dijo— no quiero que me sigas haciendo sufrir más. Di la verdad a la policía para que te perdonen. Tenemos seis hijos...

—No sé por qué me buscan, Zoila. Yo no he hecho nada...

Domingo se resistió a confesarse culpable, pese a la insistencia de su mujer. Al final Zoila le dijo al experimentado sabueso:

—El que debe saber algo de esos 150 mil pesos es su amigo. Vive a tres cuadras de aquí. Si ustedes me esperan...

—Conforme, señora. Vaya no más, —le respondió Macuada.

Pero no la dejó sola, y Macuada fue tras ella, a cierta distancia. Cuando Zoila golpeó la puerta, entraron los dos: efectivamente, el amigo tenía aún el portadocumentos con los 100 mil que le había dejado Domingo.

Arrestado Domingo, la pobre señora tuvo que dejar a sus seis hijos (el mayor de 10 años) en casa para ir de nuevo a sacar a su marido de los calabozos. Los detectives le dieron pocas esperanzas de recuperarlo pronto, pero le aconsejaron que le trajera ropas de cama y comida.

—No —dijo ella— no le voy a traer nada. ¡Que sufra!

—No sea rencorosa, señora, —le dijeron los sabuesos.

—No, no soy rencorosa, pero ya me ha hecho sufrir demasiado en los 10 años que llevamos casados. ¡Ahora le toca a él!

Y se fue a ver a sus hijos... con la promesa de ir a verlo en la tarde a la cárcel.

¿POSIBLE PUENTE CULTURAL ENTRE SUDAMERICA Y EL ANTIGUO EGIPTO?

Hallazgos arqueológicos en Neuquén, Argentina, muestran similitud con restos egipcios y sumerios

NEUQUEN (Argentina), agosto (UPI).— Descubrimientos arqueológicos de extraordinario valor anunció una expedición que realizó investigaciones el verano último en la denominada Cordillera del Viento, en esta región patagónica argentina.

La expedición, organizada por el Centro de Amigos de la Arqueología de Neuquén, encontró petroglifos de forma desconocida hasta ahora que indicarían una vinculación con monumentos similares hallados en la Grave Creek Mound, de Estados Unidos.

Otro de los petroglifos descubiertos representa un toqui o hacha insignia, representativa de un tercero, con una cara de perfil con la boca abierta, que sería el primero encontrado en América del Sur y muestra similitud con otros hallados en las ruinas mayas, así como también en Egipto y Sumeria.

En las zonas vecinas la expedición descubrió un petroglifo de diseño antropomorfo que no tendría igual en América del Sur.

Así Atendemos al Público

Investigación por queja de lector ordenó Director de Aseo

Con la firma del lector Sergio Cantó Barros, carnet 3316714, publicamos ayer una reclamación por la actitud grosera y agresiva de un funcionario municipal dependiente del Departamento de Aseo y Jardines de la Municipalidad de Santiago.

En abono de su denuncio hace presente el autor de la carta que es nieto de un trabajador de la prensa que rindió "más de cuarenta años de servicio" a LA NACION (se refiere a nuestro recordado ex regente, don Jose Barros, Q. E. P. D.) y da cuenta que el día 17 de agosto, el camión municipal N.o 418, se detuvo frente a su hogar, General Gana 920, "en el preciso momento en que uno de los funcionarios hacía sus necesidades corporales en la pisadera del vehículo, sin importarle siquiera la presencia de damas o de niños, y al ser requerido por su inmundicia, ha contestado en la forma más grosera e insolente".

GROSERIA DE UN OBRERO MUNICIPAL

Por medio de este diario, que usted tan dignamente dirige, y al cual mi abuelo rindió más de 40 años de servicio, me dirijo a Ud. para hacer pública mi reclamación por la falta de respeto y moral por parte del personal encargado de recoger los desperdicios de la ciudad. El día 17 de agosto del presente año, el camión municipal N.o 418 se detuvo frente a mi hogar, General Gana 920, en el preciso momento en que uno de los funcionarios hacía sus necesidades corporales en la pisadera del vehículo, sin importarle siquiera la presencia de damas o de niños, y al ser requerido por su inmundicia, ha contestado en la forma más grosera e insolente.

Ruego hacer pública esta protesta, con el fin de que la Superioridad de la Ilustre Muni-

Con justa razón reclama indignado, un lector, en esta carta, por la grosería de obreros municipales de aseo. No es el primer caso. El Director del Departamento anunció medidas enérgicas para sancionar a los responsables.

Ayer mismo pusimos esta reclamación en conocimiento del Jefe del Departamento de Aseo y Jardines, señor Vinicio Frigerio, quien nos manifestó que son permanentes sus instrucciones al personal en orden a comportarse con el público en forma respetuosa y correcta. Agregó que de inmediato había ordenado una investigación y que se adoptarán las sanciones correspondientes con el o los funcionarios responsables. Tuvo palabras de elogio para esta Sección del diario que hace llegar a las autoridades, en forma directa, los denuncios y reclamaciones del público, lo que permite investigarlos y atenderlos como corresponde.

Cartas al Director

DEFIENDEN GESTION EDILICIA

Con profunda extrañeza las poblaciones de esta comuna de Las Barrancas nos hemos impuesto, por la prensa y radio, de los ataques que el regidor demócratacristiano señor Quezada ha formulado en contra del Alcalde, Miguel Roa Gordillo, y de los regidores Juan Guajardo y Benedicto Flores, a los que acusa de no concurrir a las sesiones municipales.

Tal afirmación no es exacta, ya que hace solamente unos días, con los votos de esos tres ediles, la Municipalidad acordó destinar 50 millones de pesos para dotar de luz eléctrica a las Poblaciones Santa Teresita y El Noviciado. — **Marta Ortiz de González**, presidenta Centro de Madres "Benedicto Flores Neira", Las Barrancas; **Maya Torres de Rosales**, Centro de la Protección de la Madre y el Niño, Población Roosevelt; **Partido Radical** de la comuna de Las Barrancas; **Mario Huberman**, presidente Junta de Vecinos de San Pablo; **Rosa Torres de Figueroa**, Centro de Madres Población Lautaro; **Mario Rosales Torres**, presidente del Centro del Progreso de Las Barrancas; **Francisco Coloma**, presidente de la Junta Unica de Vecinos de las Poblaciones de Las Condes y Cerro Navia.

LA CARRETERA PANAMERICANA

Me referí hace ya tiempo al grave problema que les crea a los propietarios y también a los arrendatarios de las calles Carrascal, Walker Martínez, Coronel Robles y Apóstol Santiago, de Quinta Normal, con el trazado de la ruta de la Panamericana, que debe atravesar esta arteria.

Abogamos por que el trazado de esta ruta de velocidad se hiciera por el camino vecinal de Lo Amor. Los propietarios de este sector obsequiaban sus terrenos, para que se construyera la ruta sin causar daños y perjuicios a los contribuyentes de inmuebles urbanos. Esta proposición el Comité de Defensa se la hizo presente al entonces Ministro de Obras Públicas, señor Eduardo Yáñez que expresó que estudiaría el caso, y vería la forma de solucionar este delicado problema. Pasó el tiempo. Nada se hizo hasta estos momentos.

Los vecinos solicitan del Gobierno, ya que está "oleado y sacramentado" el trazo de la ruta Panamericana por este sector, que se les paguen sus inmuebles no por el avalúo fiscal, sino que por el avalúo comercial; más un diez por ciento. Además, que antes de que se proceda a la expropiación, se les domicilie en lugares seguros y dignos de seres humanos; para este efecto ya deben empezar los trabajos en los lugares en donde se va a domiciliar a estas familias, que son trabajadoras y honestas, y dueñas de sus inmuebles por tantos años de sacrificio y labor. El Gobierno ha quedado de estudiar este asunto, y darle una solución justa y equitativa a sus problemas habitacionales, y el justo y merecedor pago por la expropiación de sus inmuebles.

Los propietarios que se van a quedar en el deslinde del trazo de la ruta, solicitan que el ancho de la calzada sea de [illegible] metros de ancho y no de [illegible] metros, como se tiene proyectado. También es de imprescindible necesidad y urgencia acelerar los trabajos del trazado. Estas familias se encuentran desorientadas y necesitan información para tomar sus providencias y buscar sus nuevos domicilios. Individuos inescrupulosos se encuentran en la repudiable tarea de comprar los inmuebles de gente [illegible] rata y de escasos recursos económicos, para adquirirlos a precios irrisorios y venderlos a buen y alto precio, una vez efectuada la expropiación fiscal. Sobre esta irregularidad se ha notificado a todos los propietarios para que estén alertas. —**Jorge Flores Neira**. — Sierra Bella N.o 1422.

DEL CANCILLER SALVADOREÑO

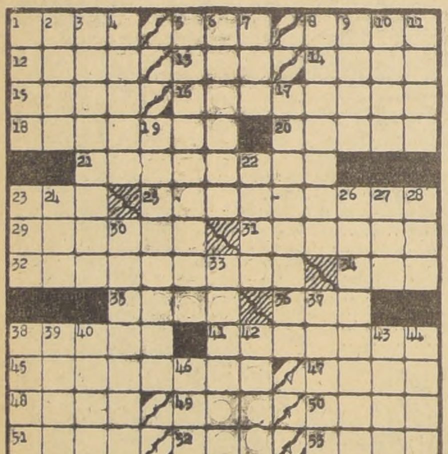
Santiago, 20 de agosto de 1959.

Señor Director:

Al emprender viaje de regreso a mi país, complázcome expresarle cumplido agradecimiento de mi Gobierno y mío personal por exquisitas muestras de deferencia que todos los miembros de mi delegación han recibido de parte de ese importante órgano de la vigorosa prensa chilena. Nunca olvidaremos la hospitalidad con que todos los sectores del pueblo de Chile nos han recibido en la memorable oportunidad de celebrarse aquí la Quinta Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos.

Ruégole aceptar las seguridades de mi más alta consideración.— **Alfredo Ortiz Mancía**, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Voz que, repetida, significa gelatina vegetal.
5.—(Samuel) rey de Hungría, de 1041 a 1044.
8.—Unión Repúblicas Sudamericanas.
12.—Sitio poblado de árboles en riberas o vegas.
13.—Clarión, tiza.
14.—Gas que forma parte ínfima del aire.
15.—Unid, ligad.
16.—Doy lugar, provoco.
18.—Adj. Del Zar.
20.—C. de Alemania fundada en 1910; célebre por su producción de armas.
21.—Doy a cuenta de mayor cantidad.
23.—Instrumento de labranza.
25.—Afanado (p. usado).
29.—Río de Colombia y Venezuela, 790 kms.
31.—Lámina de cobre batida y delgada.
32.—Polvo de madera.
34.—Mamífero plantígrado, fem.
35.—Tela de seda.
36.—Número.
38.—Nombre de una bellísima novela del colombiano Isaacs.
41.—Proposición matemática que exige una demostración.
45.—Que está colocada enfrente.
47.—Virgen de Salerno, mártir a los trece años, en 303.
48.—Vender al crédito.
49.—Oficial del ejército turco.
50.—Distinta.
55.—Borrica.
52.—Art. fem. pl.
53.—Elogiar.

VERTICALES

1.—Bastante, suficiente.
2.—Med., afección diatésica.
3.—Romper con los dientes.
4.—(Augusto), célebre escultor francés, 1840-1917.
5.—Ayudado a bien morir.
6.—Fig. Cosa de poca importancia y valor.
7.—Cocina, carne a la parrilla.
8.—Que tiene el mismo sonido.
9.—Culpados, criminosos.
10.—Hice sonar una cosa.
11.—A nona, fruta.
17.—Desunido, apartado.
19.—Acometerás, embestirás.
22.—La sanre de los dioses en los poemas homéricos.
23.—Pres. ind. del verbo haber, segunda pers. sing.
24.—Rocó.
26.—Cuarto o pieza de una casa.
27.—Del verbo dar; sub. segunda pers. sing.
28.—Ondulación en el río o mar.
30.—Instara, corriera a prisa.
33.—Mar Ostaga.
37.—Oropéndola, pájaro.
38.—Burla, mofa.
39.—Hapis, buey sagrado de Egipto.
40.—Tela fabricada en Ruan.
42.—Pron. demost., fem. pl.
43.—Mezcla un licor con otro.
44.—Cocinar carne sobre el asador.
46.—Semejante, parecido.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR.



TARZAN (5588) Huída — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

